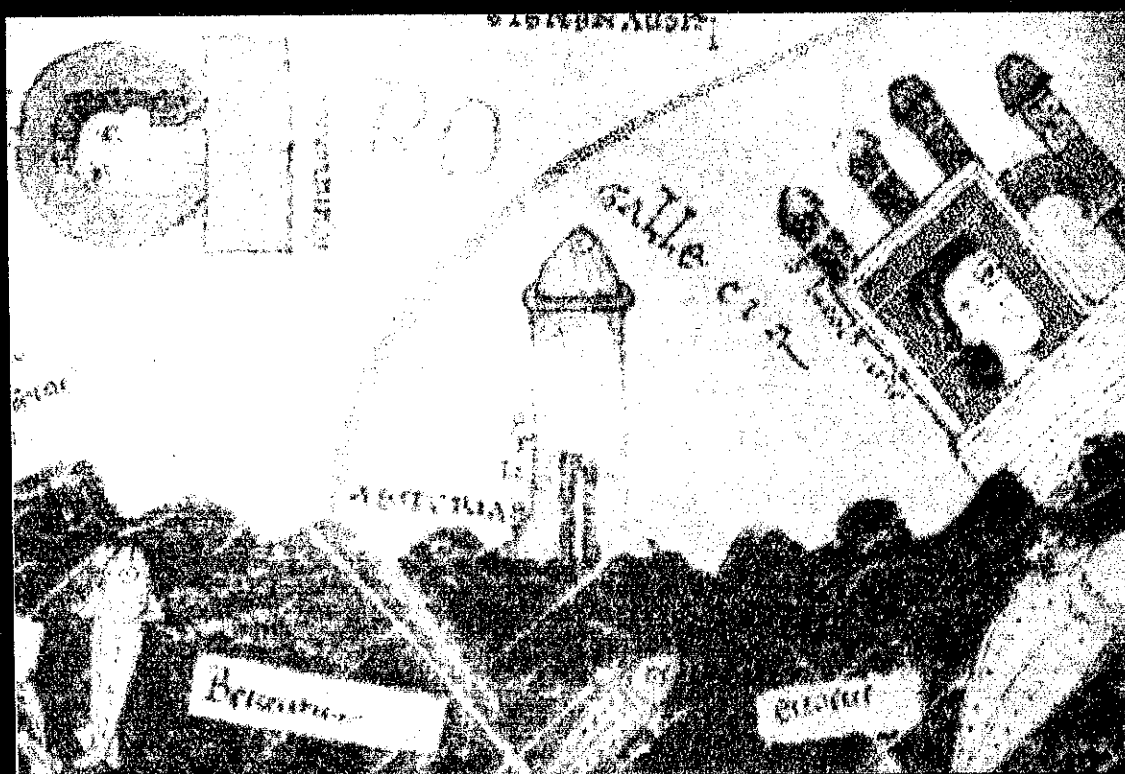


TEMAS DE ARQUEOLOGIA Nº 3

# DE BRIGANTIUM A OIASSO.

UNA APROXIMACION AL ESTUDIO DE LOS ENCLAVES  
MARITIMOS CANTABRICOS EN EPOCA ROMANA



Carmen Fernández Ochoa  
Angel Morillo Cerdán



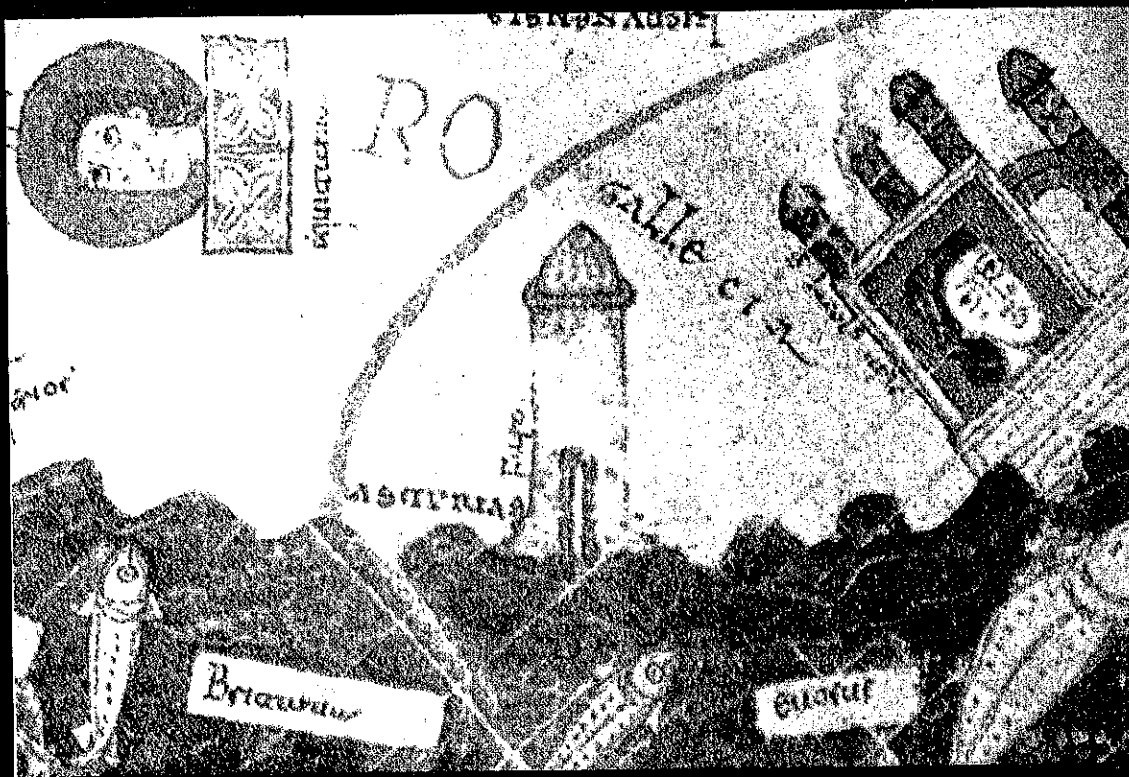
**FORO**

ARQUEOLOGIA, PROYECTOS Y PUBLICACIONES, S.L.

TEMAS DE ARQUEOLOGIA Nº 3

# DE BRIGANTIUM A OIASSO.

UNA APROXIMACION AL ESTUDIO DE LOS ENCLAVES  
MARITIMOS CANTABRICOS EN EPOCA ROMANA



Carmen Fernández Ochoa  
Angel Morillo Cerdán



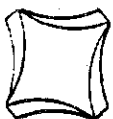
**FORO**

ARQUEOLOGIA, PROYECTOS Y PUBLICACIONES, S.L.

**Carmen Fernández Ochoa**  
**Angel Morillo Cerdán**

***DE BRIGANTIUM A OIASSO.***

**UNA APROXIMACION AL ESTUDIO DE LOS ENCLAVES  
MARITIMOS CANTABRICOS EN EPOCA ROMANA**



**FORO**

ARQUEOLOGIA, PROYECTOS Y PUBLICACIONES, S.L.

© CARMEN FERNANDEZ OCHOA y ANGEL MORILLO CERDAN

MADRID

ISBN: 84-605-0105-1

Depósito Legal: M-15299-1994

Edita: FORO. Arqueología. Proyectos y Publicaciones S.L.

# INDICE

AGRADECIMIENTOS .....	5
I. INTRODUCCION .....	7
II. EL MEDIO FISICO .....	13
1. Descripción geográfica de las costas cantábricas .....	15
2. Vientos y corrientes marinas .....	23
III. LA NAVEGACION CANTABRICA EN LAS FUENTES	
CLASICAS .....	25
1. La tipología de establecimientos marítimos a través de las fuentes clásicas .....	27
2. La navegación atlántica en los textos clásicos .....	31
3. Descripción de la costa cantábrica en las fuentes .....	41
IV. CATALOGO .....	57
1. Provincia de La Coruña .....	59
2. Provincia de Lugo .....	76
3. Asturias .....	81
4. Cantabria .....	99
5. Provincia de Vizcaya .....	129

6. Provincia de Guipúzcoa .....	141	
V. LA IMPLANTACION ROMANA EN LA COSTA		
CANTABRICA .....	157	
1. Ocupación del territorio y poblamiento .....	159	
A. Castros .....	164	
B. Enclaves portuarios o comerciales .....	166	
C. <i>Villae</i> .....	172	
D. Industrias de salazón .....	173	
E. Necrópolis .....	174	
F. Minas .....	175	
G. Fondeaderos .....	176	
H. Cuevas .....	177	
2. Cronología .....	179	
3. Dinámica histórica y rutas de comercio .....	183	
VI. VALORACION FINAL .....		195
FUENTES GRECO-LATINAS .....		197
ABREVIATURAS .....		201
BIBLIOGRAFIA .....		207
INDICE DE YACIMIENTOS .....		239
FIGURAS .....		247

## AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestra gratitud a C. Pérez González y E. Illarregui, que han tenido a bien revisar la parte del catálogo correspondiente a Cantabria y aportar datos inéditos al mismo. Igualmente agradecemos a J. Camino Mayor que nos haya permitido utilizar los datos de su Memoria de Licenciatura, todavía inédita. La deseable publicación de esta obra permitiría disponer de un volumen de información mucho mayor que las breves referencias contenidas en nuestro catálogo. Por último, queremos dar las gracias a nuestra compañera M. Zarzalejos Prieto, que elaboró las figuras que acompañan la presente publicación.

# I. INTRODUCCION



En los últimos años estamos asistiendo al auténtico despertar de la arqueología romana en las regiones septentrionales de la Península Ibérica. La nómina de yacimientos excavados y las publicaciones derivadas han experimentado un notable incremento, inimaginable hace tan sólo unas décadas. Este fenómeno ha afectado de manera muy particular al litoral cantábrico. Los trabajos de investigación desarrollados en yacimientos de la importancia de La Coruña, Gijón, Castro Urdiales, Forua e Irún, por nombrar tan sólo algunos ejemplos, están renovando la visión tradicional, un tanto pesimista, que consideraba el Cantábrico como un *mare tenebrosum*, peligroso y casi intransitable para la navegación romana.

A pesar del innegable avance para la investigación que han supuesto los estudios regionales de C. Fernández Ochoa (FERNANDEZ OCHOA, 1982) para Asturias, M. Esteban (ESTEBAN, 1990) para el País Vasco, J. Naveiro (NAVEIRO, 1991) para Galicia y J. M. Iglesias Gil y J. A. Muñiz (IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992) para Cantabria, el único trabajo sobre los asentamientos romanos en la costa cantábrica es el de C. Pérez González y E. Illarregui (PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992), que resulta demasiado breve. Carecemos de un trabajo globalizador, que estudie el panorama de estas regiones de una manera amplia e integrada, contemplando la problemática de todas ellas y definiendo sus similitudes y peculiaridades. Este constituiría el objetivo del presente estudio, encaminado a la elaboración de una hipótesis razonable sobre la dinámica histórica en que se vieron envueltas las riberas del Cantábrico en época romana. Esta hipótesis de trabajo, obtenida a partir de una interpretación de los datos arqueológicos disponibles hoy día, deberá ser confirmada o corregida a medida que nuevos descubrimientos modifiquen el panorama actual.

Dentro de este objetivo general, prestaremos una atención prioritaria a los aspectos vinculados al tráfico marítimo desarrollado a lo largo de la fachada cantábrica, auténtico factor aglutinador entre todos los enclaves ubicados a orillas de este mar. Con esta finalidad, planteamos la realización de un catálogo exhaustivo de yacimientos costeros regionales. Queremos dejar bien claro que este trabajo no constituye una carta arqueológica en el estricto

sentido de la palabra, sino una relación de asentamientos con sus correspondientes referencias bibliográficas, donde se puede acudir para consultar el estado de la cuestión sobre cada uno de ellos. La información que proporcionamos en este libro no termina en la simple nómina de yacimientos, sino que se acompaña de un estudio interpretativo y de unas conclusiones de carácter histórico.

El criterio de elección de yacimientos no siempre ha sido fácil de determinar. La realización de un estudio que contempla de manera específica la información derivada del tráfico marítimo lleva aparejada una selección previa de los asentamientos y restos arqueológicos a considerar. Los yacimientos se han incluido en el catálogo siguiendo un doble criterio para el que hemos acuñado una diferencia terminológica: por una parte la totalidad de los enclaves situados en la misma línea de la costa o en abras y rías de dominio mareal, para los que hemos reservado el calificativo de "costeros". La localización de estos núcleos no deja lugar a dudas respecto a su vocación marítima; por otra, aquellos yacimientos y hallazgos ubicados en la franja litoral, a poca distancia de la costa, cuya documentación arqueológica evidencia conexiones directas con el ámbito costero. A estos últimos los denominamos "marítimos". La selección de yacimientos no ha respondido tanto a la distancia relativa al mar, como a la documentación arqueológica disponible para cada caso.

Somos conscientes que esta decisión plantea ciertos problemas metodológicos de difícil solución. La configuración característica de buena parte de la costa cantábrica, con numerosas rías y estuarios, determina en estas regiones una vinculación muy estrecha entre el mar y los asentamientos circundantes. A veces resulta sumamente complejo deslindar el carácter marítimo o terrestre de un yacimiento concreto. Por otra parte hemos prescindido de los enclaves situados en el interior del territorio, incluso de algunos relativamente próximos al litoral, en los cuales no existe constancia de una vocación marítima definida.

Esta selección de yacimientos no constituye un criterio rígido de clasificación de los mismos en razón de su funcionalidad, sino una forma, a nuestro juicio tan válida como cualquier otra, de acotar la finalidad de este estudio, centrado en las cuestiones de navegación e implantación humana en la franja marítima cantábrica.

Habida cuenta de las características de esta investigación y los tópicos que se han vertido sobre las enormes dificultades de navegación en aguas cantábricas, nos parecía imprescindible situar el tema en su justa medida, realizando una aproximación a sus

condicionantes geográficos. La navegación marítima en la antigüedad planteaba ciertos problemas, que obligaban a realizar las travesías en unas determinadas fechas del año y bajo determinadas condiciones atmosféricas. Bien es verdad que la costa cantábrica, tanto por su morfología abrupta como por su posición respecto a los vientos y corrientes dominantes, debía presentar notables obstáculos a la circulación marítima, pero sin duda fueron solventados de forma satisfactoria por los navegantes de época romana. Por otra parte, ya las fuentes clásicas dan cuenta -siempre de forma muy breve y parcial- de la existencia de un tráfico marítimo a lo largo de las costas atlánticas europeas, entre las que aparece reflejado el litoral cantábrico. Las referencias de los escritores grecolatinos alusivas a la navegación regional y el propio conocimiento que demuestran los geógrafos respecto a la costa septentrional de la Península Ibérica, aparecen reflejadas en otro capítulo específico incluido en este estudio.

La parte principal del trabajo la constituye el catálogo de yacimientos y lugares con restos de época romana situados en la costa cantábrica. Los hallazgos aparecen ordenados de oeste a este, separados por provincias a las que hemos asignado un código (C = La Coruña; L = Lugo; A = Asturias; CA = Cantabria; V = Vizcaya; G = Guipúzcoa). La numeración dentro de cada provincia es correlativa y aparece reflejada en los mapas. Al final de cada yacimiento se incluye la relación ordenada cronológicamente de la bibliografía específica.

No podemos terminar estas líneas sin hacer alusión a dos cuestiones fundamentales que afectan de forma muy directa al contenido de esta investigación. Hemos empleado el término "Cantábrico" para demarcar el ámbito territorial de nuestro estudio, aunque nos ocupamos de regiones situadas más al occidente de la tradicional divisoria entre las aguas atlánticas y cantábricas, localizada en el cabo Ortegal. A pesar de esta división canónica, coincidimos con E. Ferreira en que, tanto desde el punto de vista geográfico, como histórico, el llamado Golfo Artabro constituye la auténtica zona de transición entre dos espacios marítimos diferentes, el cantábrico y el correspondiente a la fachada atlántica peninsular. Por esta razón nuestro estudio arranca de este sector, concretamente de La Coruña, antigua *Flavium Brigantium* en época romana.

En segundo término, debemos señalar que el catálogo está organizado como una recopilación de todos los yacimientos que han sido considerados romanos por los estudiosos en uno u otro momento. Sin embargo, el retraso en la investigación regional, especialmente acusada en determinadas áreas como Cantabria, el litoral lucense y la costa occidental de

Asturias, ha generado un elevado número de referencias sobre supuestos yacimientos romanos que todavía no han sido constatados arqueológicamente de forma correcta. Aunque hayamos incluido la totalidad de estas noticias en el catálogo, en el estado actual de la información no podemos considerar que estos yacimientos o hallazgos aislados sean romanos. Por este motivo, hemos incluido los yacimientos de este tipo en los mapas bajo el epígrafe "sin confirmar" y los trataremos con gran cautela en nuestro estudio. Dentro de este mismo apartado incluimos aquellos asentamientos cuya filiación romana es conocida tan sólo por una breve reseña que no ha sido confirmada por una publicación específica.

Por último, hemos excluido conscientemente del catálogo la información referente a los hallazgos epigráficos, salvo aquellos documentos de este tipo hallados en un contexto arqueológico preciso. La frecuente movilidad a que se ven sometidas estas piezas aconseja, a nuestro juicio, su exclusión de un estudio referido prioritariamente al asentamiento humano.

## **II. EL MEDIO FISICO**

La historiografía tradicional ha contemplado las peculiares características geográficas y climáticas de la costa cantábrica como un impedimento para el desarrollo de una actividad humana normal. No cabe duda que las condiciones físicas imponen cierto determinismo geográfico. No obstante, su influencia no ha sido tan decisiva como se nos ha presentado hasta fechas bien recientes. Existen otros factores tan importantes como el geográfico a la hora de explicar los procesos históricos en los que se ha visto inmersa la región, si bien dichos factores resultan más difíciles de calibrar que el medio físico. A continuación, expondremos brevemente los principales caracteres de éste y sus repercusiones en el desarrollo de la navegación y las comunicaciones terrestres.

### **1. Descripción geográfica de las costas cantábricas**

La fachada septentrional de la Península Ibérica constituye una estrecha franja de tierra, comprimida entre la Cordillera Cantábrica y el mar. Los extremos oriental y occidental de esta unidad geográfica son bastante difíciles de precisar. Hacia el oeste, la Cordillera Cantábrica desciente hasta fundirse con los montes del macizo galaico. Los Pirineos constituyen la prolongación natural de la Cordillera por su parte oriental, después de salvar la llamada depresión vasca, región de complicado relieve, situada a una altitud menor que las dos sistemas montañosos que la rodean. La costa cantábrica es alta y rectilínea, siguiendo la dirección marcada por las estructuras tectónicas y las formaciones de carácter geológico. En ellas se abren algunas escotaduras o rías, cuya aparición está determinada por la propia estructura tectónica y litológica y por los procesos erosivos desarrollados por los ríos y el océano. El mar Cantábrico propiamente dicho se extiende a lo largo de 867 kilómetros, entre la desembocadura del Bidasoa, en la frontera francesa y el cabo Ortegal, situado en la provincia de La Coruña. Sin embargo, las costas gallegas conservan una dirección predominante E-W hasta el cabo de Finisterre, donde giran definitivamente hacia el mediodía. El cabo Finisterre ha constituido, al menos desde época medieval, la auténtica

divisoria de aguas entre el mundo atlántico y el espacio marítimo cantábrico (FERREIRA, 1988, 50). Por otra parte, el aspecto de las costas de esta gran fachada septentrional de la Península ha cambiado sensiblemente desde época romana a nuestros días, debido a procesos naturales y, fundamentalmente, humanos.

A pesar de esta homogeneidad básica en cuanto a estructura morfológica, el litoral septentrional de la península presenta varios sectores perfectamente diferenciados desde el punto de vista tectónico y geológico, que han seguido dinámicas evolutivas particulares. En principio podemos distinguir tres grandes unidades estructurales con acusados rasgos distintivos: la costa de las Rías Altas gallegas, la rasa asturiana y el litoral cantábrico oriental. Estos sectores pueden subdividirse a su vez en varias regiones naturales de menor tamaño y características más matizadas.

Si efectuamos nuestro recorrido de oeste a este, el primer sector que debemos individualizar es el comprendido entre el cabo Finisterre y la punta Estaca de Bares, el extremo más septentrional de la Península Ibérica. Este espacio, denominado de forma genérica "Rías Altas", ha constituido tradicionalmente una zona de transición entre dos zonas marítimas diferentes, la atlántica y la cantábrica, participando de características de ambas. Desde el punto de vista tectónico, la comarca de las Rías Altas forma parte, al igual que casi toda Galicia, de un gran fragmento del antiguo zócalo hercínico, duro, rígido y desgastado por la erosión, apenas rejuvenecido, que se hunde directamente en el mar. Esta conformación morfológica, unida a los movimientos eustáticos de hundimiento registrados por la fachada atlántica peninsular y a los efectos de la última transgresión marina, posterior a la glaciación Würm y denominada Flandriense, ha configurado un paisaje propio de costas recortadas, en el que el elemento definitorio son las rías, profundas intrusiones del mar en los cursos medios y bajos de las principales corrientes fluviales. En opinión de H. Nonn, la aparición de las rías no obedece a una única causa, y puede establecerse una clasificación entre ellas en atención a su origen tectónico (NONN, 1966). Las actividades humanas de carácter marítimo han encontrado un marco inmejorable en estas costas, plagadas de fondeaderos y lugares de recalada abrigados y protegidos de vientos y corrientes.

En un reciente artículo, J. L. Naveiro y F. Pérez Losada (NAVEIRO-PÉREZ LOSADA, 1992, 63) recogen la sectorización del litoral gallego realizada por geógrafos (NONN, 1966, 283-454; PÉREZ ALBERTI, 1982, 55-8). Estos investigadores distinguen tres zonas diferenciadas entre el cabo Finisterre y la punta Estaca de Bares. El primer sector,

correspondiente a la famosa *Costa da Morte*, se extiende entre el cabo Finisterre y La Coruña. Es una costa abrupta y recortada, con dirección NE-SW, muy peligrosa para la navegación debido a los acantilados y formaciones rocasas a flor de agua, especialmente el sector comprendido entre el cabo Finisterre y las islas Sisargas. Tan sólo las pequeñas rías de Camariñas y Corme-Lage ofrecen refugio seguro. La zona mejor dotada naturalmente para el desarrollo de la navegación marítima de corto radio ha sido el llamado Golfo Artabro, formado por la desembocadura conjunta de las rías de La Coruña, Betanzos, Ares y El Ferrol. Este segundo sector constituye la comarca natural de *As Mariñas dos Condes* o las Rías Altas y se extiende por una región de suaves colinas y costas sinuosas, salpicadas de playas, ensenadas y abrigos para las embarcaciones, que se extiende entre la península de La Coruña y el cabo Prioriño. El Golfo Artabro es el último gran refugio para la navegación antes de emprender la peligrosa travesía del Cantábrico, donde las zonas que ofrecen abrigo de los vientos y corrientes son poco numerosas y difíciles de abordar (NAVEIRO, 1990, 116).

A partir del cabo Prioriño comienza un nuevo sector del litoral gallego, que se extiende hasta el cabo Estaca de Bares e incluso más allá, hasta el cabo Burela, ya en aguas del Cantábrico. Este sector corresponde a la costa norte o *Terra de Ortigueira*, caracterizado por un litoral muy elevado y abrupto, que termina bruscamente en un escarpe de hasta 400 metros de altura. Los escollos y acantilados rocosos dificultan el acercamiento de los navíos a la costa. El tránsito entre el Atlántico y el Cantábrico, separados por los salientes rocosos del cabo Ortegal y la punta Estaca de Bares, es complicado debido a las dificultades que imponen los vientos y la confluencia de corrientes contrarias, así como a la presencia de bancos rocosos sumergidos parcialmente, que se internan mar adentro hasta una distancia considerable. En esta costa septentrional se abren las pequeñas rías de Cedeira, Ortigueira, Barquero y Vivero, en modo alguno comparables a las más meridionales, pero que proporcionan algún refugio en las singladuras.

En el cabo Burela se inicia una unidad estructural costera completamente distinta a la anterior, caracterizada por la llamada rasa cantábrica, que se extiende a lo largo de todo el litoral del Principado de Asturias.

A diferencia del macizo galaico, la región asturiana ha sido profundamente afectada por la orogenia alpina, que fracturó el antiguo zócalo herciniano por una serie de fallas de



dirección E-W, elevando varios bloques longitudinales que formaron la Cordillera Cantábrica, que en este sector oriental es denominada más propiamente Macizo asturiano. Debido a su particular proceso de formación, el relieve de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica se escalona en varias unidades alineadas en dirección E-W, que descienten paulatinamente hasta el mar, separadas por umbrales de menor altura (surco prelitoral o depresiones interiores), que han facilitado tradicionalmente las comunicaciones humanas en sentido longitudinal. No obstante, en el sector occidental del Principado, la presencia de una peculiar estructura tectónica, denominada "Rodilla asturiana" y orientada en sentido N-S, determina la dirección de las unidades de relieve, orientación que tan sólo se rompe en la zona costera, donde aparece la rasa E-W, formación que uniformiza toda la línea costera asturiana. Desde el punto de vista geológico, Asturias constituye una zona de transición entre los materiales primarios del zócalo hercínico (pizarras, cuarcitas, granitos) y los sedimentos terciarios de la Cuenca de Cantabria (areniscas, calizas y margas). En punto de inflexión entre ambas zonas se encuentra en la región central del Principado (FLOR, 1990, 36).

La rasa costera cantábrica es una unidad morfológica única en la Península Ibérica. Está constituida por una o varias superficies o terrazas planas escalonadas, antiguas plataformas de abrasión marina, labradas por el oleaje a finales de la Era Terciaria y, alternativamente, levantadas por encima del nivel del mar o hundidas bajo su superficie siguiendo la dinámica de los movimientos eustáticos del temprano cuaternario. El perfil costero sigue una alineación E-W, fruto tanto de las estructuras tectónicas determinantes (en el sector oriental), como de la labor erosiva realizada por el mar (en el sector occidental). En el sector oriental, se ha contabilizado hasta diez niveles superpuestos de Rasa (FLOR, 1990, 36). La línea costera es alta, muy rocosa y acantilada, definida por la erosión diferencial de los materiales de las rasas. En estas superficies litorales de erosión marina se encajan los ríos cantábricos, cortos, pero de gran potencial erosivo debido al nivel de base más bajo que encuentran en su vertiente septentrional. La desembocadura de estos ríos tiene lugar en pequeñas escotaduras de la costa, fruto de hundimientos recientes de los cursos fluviales inferiores, por lo general muy colmatadas por sus propios sedimentos, que ofrecen precario abrigo a la navegación. Las rías del Eo, Navia, Pravia y Villaviciosa constituyen las más importantes.

La travesía marítima de este sector de la costa cantábrica siempre ha ofrecido notables dificultades. El Derrotero de la Costa septentrional de España señala que "No hay golfo, ni

bahía notable, ni siquiera playa de alguna extensión que ofrezcan refugio al navegante, particularmente en la costa comprendida entre el cabo de Peñas y el Bidasoa. Sólo algunas quebradas y puertos estrechos y de difícil acceso por estar sus entradas obstruidas por baras de arena, siendo por estas causas tan peligrosa y temida en invierno la costa que baña el mar Cantábrico." (DERROTERO COSTA SEPTENTRIONAL ESPAÑA, 1910, 1). Estas observaciones del Derrotero, asumibles para buques de gran porte, no lo son totalmente para barcos de menor calado, que desde siempre han recorrido la costa cantábrica.

La rasa cantábrica presenta varios sectores diferenciados. Como ya hemos mencionado más arriba, se inicia en el cabo Burela, desde el que se va ensanchando hasta alcanzar su anchura estandar de unos 2 o 3 kilómetros. La comarca de las Mariñas lucenses se extiende hasta el límite provincial con Asturias a través de un litoral bajo, donde queda patente el trazado rectilíneo longitudinal de la rasa. La costa asturiana propiamente dicha se divide en tres sectores muy distintos. La costa occidental presenta un único nivel de rasa, que corta las unidades de relieve alineadas N-S y configura un pasillo de comunicación litoral entre Galicia y Asturias, elevado por término medio unos 120-130 metros sobre el nivel del mar. La costa es acantilada y recta, destacándose los salientes de los cabos Busto y Vidio y las desembocaduras del Eo, Navia y Narcea, pequeñas y estrechas grietas en el paredon rocoso costero. Las dos primeras presentan numerosos recodos y playas que facilitan la instalación de enclaves marítimos protegidos. Junto a la Ría de Pravia se encuentra la antigua Ría de Avilés, en la actualidad colmatada y cerrada por una gran barra arenosa. Desde la Ría de Avilés, la costa vira hacia el noreste para formar el cabo de Peñas, el accidente geográfico más llamativo de todo el litoral asturiano y su extremo más septentrional. Entre éste y la ría de Ribadesella se extiende el sector central de la costa. En el cabo de Peñas se disponen tres niveles de rasa sobre una línea costera alta y accidentada. Una vez doblado el cabo la costa se orienta hacia el sudeste, generando varias ensenadas de pequeño tamaño, protegidas de los vientos del noroeste. Desde Gijón a Ribadesella, la rasa costera ha sido profundamente desmontada, debido a la estructura geológica del terreno, donde predominan los materiales blandos. Consiguientemente, la costa es más baja y menos recortada que en otros sectores, apareciendo algunas playas entre zonas acantiladas. La Ría de Villaviciosa, rellena por los sedimentos fluviales, es el único fondeadero natural de cierta importancia.

La costa asturiana oriental se prolonga desde el punto de vista morfológico hasta las cercanías de San Vicente de la Barquera, ya en Cantabria. Este sector es quizá donde la

formación de rasas ha alcanzado su mayor desarrollo, encontrando un número variable de superficies escalonadas, labradas sobre cuarcitas del arenig. Sin embargo, la rasa propiamente costera es un estrecho borde litoral de entre 3 y 5 kilómetros de anchura, constreñido entre la sierra de Cuera y el Cantábrico. La costa, de nuevo alta y acantilada, no presenta grandes accidentes geográficos. Tan sólo podemos mencionar las estrechas rías del Sella, el Deva y el Nansa, con notables acumulaciones de arenas depositadas por la potente erosión fluvial. Estas condiciones no han favorecido el desarrollo de la navegación y el intercambio marítimo en la zona.

Entre San Vicente de la Barquera y la desembocadura del Bidasoa discurre el último gran sector de la costa cantábrica peninsular, que se prolonga a lo largo del litoral de Cantabria y el País Vasco hasta el extremo occidental de los Pirineos, en el límite con Francia. Debido a su proximidad y a su aparente semejanza, esta región suele considerarse integrada en una misma unidad geográfica junto con el territorio asturiano. Ambas zonas constituyen estrechos pasillos costeros comprimidos entre altas elevaciones montañosas y el Cantábrico, aislados del resto de la Península. No obstante, entre ellas existen grandes diferencias desde el punto de vista geomorfológico, que se concretan en dos aspectos fundamentales: la litología y los procesos de formación tectónica.

Durante la Era Secundaria la región cantábrica oriental constituía una gran cuenca de sedimentación marina, situada al pie del macizo asturiano, ya emergido. Los materiales de dicha cuenca fueron plegados durante la orogénesis alpina, que eleva dos bloques principales, la Cordillera Cantábrica y los Pirineos, separados por otras elevaciones menores correspondientes a los montes de la llamada depresión vasca. Su estructura geológica, formada por calizas, margas, yesos y arcillas, resulta, por lo tanto, completamente diferente a la del sector asturiano de la Cordillera Cantábrica, donde afloran los materiales duros pertenecientes al zócalo herciniano. La presencia de depósitos de materiales blandos configura un paisaje radicalmente distinto, muy modificado por los procesos erosivos naturales.

El relieve de Cantabria se estructura en varias unidades morfológicas de dirección E-W, que siguen la dirección principal del plegamiento alpino, hasta terminar en una estrecha plataforma costera, comarca a la que se le suele dar la denominación de La Marina. Por su parte, el relieve de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa resulta mucho más complicado.

Predominan las sierras de escasa altitud, por lo común con una dirección NW-SE, entre las que se encajonan los valles fluviales. En el extremo oriental guipuzcoano el relieve se complica aún más, debido a la reaparición de los materiales paleozoicos y a la proximidad de los Pirineos, que determinan un viraje en la dirección del plegamiento. El paulatino acercamiento de la divisoria de aguas al mar entre los límites de Asturias y la frontera con Francia reduce la longitud de los ríos cantábricos, cuyo potencial erosivo continúa siendo más que notable.

Debido a las características litológicas y morfoestructurales que acabamos de exponer brevemente, el litoral vasco y cántabro presenta numerosos rasgos comunes. Son costas menos rectilíneas que las asturianas, en las que la erosión diferencial ha tallado numerosos accidentes geográficos. En ellas alternan los sectores de costas bajas y arenosas rodeadas por suaves elevaciones montañosas, con zonas de costas altas y acantiladas, con escasos refugios naturales. El hundimiento de los cursos inferiores de los ríos, acontecido durante la transgresión Flandriense, ha generado importantes rías, bahías y estuarios, a menudo colmatados por sus propios sedimentos y convertidos en marismas o rías muertas. Estas formaciones litorales, más frecuentes en Cantabria que en el País Vasco, no llegan a alcanzar el desarrollo de las rías gallegas.

Desde el punto de vista topográfico, la costa cantábrica oriental puede subdividirse varias unidades estructurales menores, coincidentes en gran medida con los actuales límites provinciales. Desde San Vicente de la Barquera, límite oriental de la rasa asturiana, hasta la divisoria provincial con Vizcaya, adopta una morfología muy semejante. Las costas son bajas, de emersión, alternando con algún tramo acantilado. La plataforma litoral alcanza en algunos lugares hasta los 10 kilómetros de anchura (FRONCHOSO, 1986, 45-9). Los elementos definitorios de esta costa son las rías, entre las que destacan las de San Vicente, la Rabia, San Martín de la Arena, Mogro, Santander y Santoña, abiertas en la desembocadura de los principales ríos cantábricos. Todas ellas sufren un proceso de arenamiento progresivo, por efecto de la deposición de sus propios sedimentos, entre los que se abren camino los ríos trabajosamente, fenómeno que obliga a continuas labores de dragado y limpieza para mantenerlas abiertas a la navegación, para la que han constituido un tradicional refugio. Como consecuencia, las formaciones arenosas litorales del tipo barra arenosa o marisma son bastante corrientes.

El accidente geográfico más importante de toda la costa cántabra es la gran bahía de

Santander, formada por la desembocadura conjunta de las rías de Boo, Raos, Solía, San Salvador y Cubas (IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 55). Constituye una gran apertura de carácter tectónico abierta en la línea costera y flanqueada por dos cabos o promontorios rocosos: cabo Mayor, al oeste, y el cabo de Ajo, algo más alejado hacia el este. Los agentes erosivos han actuado de forma intensa en el interior de la bahía, conformando un paisaje de playas, barras arenosas, bancos de arena y marismas, modificado profundamente por la actividad humana que, desde la antigüedad, ha encontrado en estas aguas un cómodo y protegido refugio para el desarrollo de los intercambios marítimos. Entre el cabo de Ajo y el límite con Vizcaya, la costa se vuelve algo más escarpada, tendencia que tan sólo rompe la ría doble de Santoña-Treto, cerrada y protegida por el arenal de Laredo.

La región costera vizcaina presenta un complicado relieve formado por colinas que terminan abruptamente al borde del mar en acantilados, y cortos valles fluviales encajonados, entre los que destacan los del Butrón, Mundaca y Lea. Las únicas rías propiamente dichas que se abren en la pared rocosa son las de Guernica y Somorrostro, ambas bastante colmatadas en la actualidad, así como la de Bilbao, el único puerto natural disponible (DERROTERO COSTA SEPTENTRIONAL ESPAÑA, 1910, 345; ESTEBAN, 1990, 118-26), situada en la desembocadura del Nervión. A partir del abra bilbaina, la costa vira hacia el nordeste hasta el cabo Machichaco, para después volver a descender en dirección sudeste y recuperar un perfil más o menos horizontal cerca ya del límite provincial con Guipúzcoa. El desarrollo de la navegación se ha visto muy mediatizado en esta zona por las dificultades del relieve.

Las costas guipuzcoanas se extienden a lo largo de unos 70 kilómetros, entre la punta Santurrarán y la frontera francesa. Es un litoral de fuertes contrastes, donde alternan los sectores rocosos y escarpados con playas, rías y ensenadas naturales, situadas en costas más bajas y accesibles. El perfil costero mantiene una dirección nordeste prácticamente invariable. El accidente geográfico más importante es el monte Jaizquibel, cuyos rocosos acantilados terminan en el cabo de Higuer, promontorio que cierra la entrada del estuario del Bidasoa. Las rías y ensenadas son más frecuentes que en el litoral vizcaino pero carecen del desarrollo que alcanzan en Cantabria. De oeste a este encontramos las pequeñas rías de Deva y Orio, la bahía donostiarra, el ancho entrante del Puerto de Pasajes, formado por la desembocadura del río Oyarzun y, por último, la bahía de Fuenterrabía y el estuario del Bidasoa, que constituyen el límite oriental de la costa cantábrica española. Todos ellos son refugios

habituales para la navegación, unos mejores que otros, pero sin duda el estuario del Bidasoa es el espacio marítimo que reúne mejores condiciones naturales para este fin. Actualmente el estuario se extiende hasta 12 kilómetros aguas arriba, pero en la antigüedad la influencia de las mareas se dejaba sentir aún más arriba. La ría del Bidasoa está sufriendo un rápido proceso de colmatación debido a la acción combinada de los depósitos marinos y los sedimentos fluviales, en buena parte originados por la acción del hombre (ARESO, 1984, 21-6), que reduce paulatinamente su navegabilidad aguas arriba de Irún.

## **2. Vientos y corrientes marinas**

Junto a los condicionantes puramente morfológicos, la actividad humana en la cornisa cantábrica ha sido mediatizada por otros condicionamientos geográficos, que en este sector de la costa revisten tanta trascendencia como aquellos. Nos referimos en concreto a los vientos y las corrientes marinas.

Toda la fachada septentrional de la Península Ibérica constituye una unidad desde el punto de vista climatológico. El clima oceánico, húmedo y templado, con abundantes precipitaciones, se extiende por toda la región, con ligeras variaciones de oeste a este. Esta característica atmósfera atlántica está generada por régimen de vientos del Oeste, que afectan a toda la Península, pero que se dejan sentir especialmente en esta región, debido a la proximidad de las borrascas atlánticas y a las precipitaciones orográficas causadas por la barrera montañosa que separa la franja cantábrica de la Meseta. Consecuentemente, los vientos dominantes en toda la zona son de dirección norte o noroeste. El viento NW es el causante de los grandes temporales invernales. Durante la primavera, los vientos, de menor intensidad, rolan hacia el norte, adquiriendo en verano un componente NE. En algunas ocasiones, la costa cantábrica se ve afectada por el viento sur, que aparece tanto en invierno como en verano (IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 49-50).

Por su parte, las corrientes marinas cercanas a la costa se ven profundamente influenciadas por la dirección de los vientos dominantes. El Golfo de Vizcaya está recorrido por una ramal menor de la gran corriente cálida que, procedente del Golfo de Mejico, atraviesa el Atlántico Norte para dirigirse a las costas europeas. En invierno, durante el momento de mayor actividad de los vientos del noroeste, la corriente se mueve a lo largo de las costas cantábricas en dirección E, especialmente en el sector cantábrico oriental. La

dirección de las corrientes en el litoral gallego y asturiano presenta algunos rasgos diferenciados (LAUTENSACH, 1987). Durante el verano, el agua se mueve lentamente en dirección W, impulsada por las brisas del NE (NAVEIRO, 1991, 116 y 117, fig. 26; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 48-9). La costa que mayores dificultades presenta para cualquier navío es el sector de la punta Estaca de Bares-cabo Ortegal, donde las corrientes cambian de dirección, zona que es preciso atravesar a bastante distancia de la costa para evitar los rompientes (NAVEIRO, 1991, 118).

La acción combinada de vientos y corrientes adquiere una destacada importancia en el desarrollo de la navegación marítima cantábrica. En primavera y verano, las aguas y los vientos circulan hacia el W, facilitando la comunicación marítima a lo largo de las costas del Golfo de Vizcaya, especialmente en sentido E-W. El viento sur que sopla en algunas ocasiones durante el estío, dificulta notablemente el acercamiento a la costa para recalar. Pero sin duda es la larga estación invernal la que otorga a las costas cantábricas su carácter de peligrosidad y dureza, debido a las grandes dificultades naturales contra las que debe luchar cualquier embarcación. El litoral se encuentra totalmente expuesto a los fuertes vientos del noroeste, que generan un fuerte oleaje y mar de fondo y dificultan la aproximación a puerto. La costa escarpada, con fondos rocosos elevados y rompientes a flor de agua en algunos tramos, no contribuye a facilitar la travesía. Es precisamente la combinación de todos estos elementos la que ha generado cierto determinismo en la elección de los lugares apropiados para el desarrollo de la vida humana al borde del mar. Desde la antigüedad a nuestros días se han buscado emplazamientos abrigados en el fondo de rías protegidas o en la parte oriental de cabos, que constituyen una protección natural inestimable en momentos de peligro.

## **II. LA NAVEGACION CANTABRICA EN LAS FUENTES CLASICAS**



En cualquier estudio de carácter arqueológico los textos clásicos constituyen una fuente de referencia de excepcional interés, cuya consulta proporciona datos inestimables aunque muy parciales. Sin embargo, los aspectos relacionados con la navegación marítima, como tantas otras cuestiones de la vida cotidiana, apenas atrajo la atención de los autores contemporáneos. Contamos tan sólo con un puñado de citas dispersas en textos de muy diversa índole que, a pesar de su brevedad, suministran datos suficientes para mantener algunas hipótesis plausibles acerca del desarrollo del intercambio marítimo en época romana. Por lo que se refiere a la navegación cantábrica en particular, las referencias específicas son prácticamente inexistentes, aunque contamos con un buen número de menciones indirectas entresacadas de diversos pasajes de las fuentes. A continuación presentaremos una breve recopilación de los datos disponibles sobre navegación, centrándonos de forma preferente en aquellos que hacen referencia al ámbito nordatlántico y cantábrico en particular, así como los problemas derivados de la noción de puerto en época romana. Prescindiremos, sin embargo, de las menciones acerca de la tipología de los medios de transporte marítimo en época romana, así como de las técnicas de construcción naval, cuestiones suficientemente abordadas en otros trabajos recientes, que desbordan con mucho las pretensiones de este estudio (entre otros CASSON, 1965; CASSON, 1971; GIANFROTTA-POMEY, 1980; REDDE, 1986; BASCH, 1987; LEON, 1991; LEON-DOMINGO HAY, 1992).

### **1. La tipología de establecimientos marítimos a través de las fuentes clásicas**

A diferencia de las fuentes de época griega (ROUGE, 1977, 71), los textos clásicos de época romana suelen ser bastante escuetos en lo que a la clasificación de establecimientos marítimos se refiere. Tan sólo recogen la existencia de dos categorías diferenciadas de asentamiento: el *portus* y la *statio*, según sus características topográficas y el papel comercial que desempeñan (BESNIER, 1907, 594). Varias citas, en su mayoría de época bajoimperial, definen los rasgos característicos de estos dos tipos de enclaves costeros. Esta cuestión ha

sido abordada muy recientemente en la bibliografía española (IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 39-41).

La mención más clarificadora es, tal vez, la de Ulpiano, quien en el *Digesto* (L, 16, 59), compilación de finales del siglo III o comienzos del IV, distingue entre puerto y "angipuerto" de la siguiente manera:

*"Se llama puerto al lugar cerrado donde se importan mercancías y desde donde se exportan. Cuando la statio no está totalmente cerrada y fortificada se llama "angipuerto".*<sup>1</sup>

El breve comentario de Ulpiano parece indicar que la definición de *statio* en principio puede aplicarse a cualquier lugar de la costa donde resultase posible el atraque y desembarco. Aquellos asentamientos que reúnen unas condiciones topográficas muy favorables y que, en consecuencia, han desarrollado una intensa actividad de intercambio comercial, se denominan específicamente *portus*. El término *angiportus* parece reservarse para enclaves peor dotados naturalmente para servir de refugio a la navegación y que, por lo tanto, no han desarrollado una función comercial. Algunos investigadores contemporáneos como J. Rouge, no están completamente seguros que esta cita de Ulpiano haga referencia de manera específica a establecimientos marítimos, si bien se podría aplicar perfectamente (ROUGE, 1977, 71).

Esta cita de Ulpiano es confirmada por dos autores que escriben en una época algo posterior: Servio, en el siglo IV (*Ad Aeneidam* II, 23) y San Isidoro, en el VII (*Etymologiae* u *Origines* XIV, 8), utilizan prácticamente las mismas palabras para distinguir entre puerto y *statio*:

*"Statio es el lugar donde las naves permanecen un tiempo, puerto donde hibernan".*<sup>2</sup>

San Isidoro, que repite la cita de Servio sin hacer ningún cambio, es un poco más extenso en sus comentarios, aunque no aporta ningún rasgo novedoso a los detalles ya conocidos:

---

<sup>1</sup> *"Portus appellatus est conclusus locus, quo importantur merces et inde exportantur; eaque nihilominus statio est conclusa atque munita, inde angiportum dictum est".*

<sup>2</sup> *"Statio est ubi ad tempus stant navis, portus ubi hiemant".*

"...un lugar impracticable es un lugar donde no hay ningún refugio, como si no hubiese puerto...".  
(*Etymologiae* XIV, 8, 39-40) <sup>3</sup>

"En cuanto al puerto, es un lugar al abrigo de los vientos donde se tiene costumbre de instalar los cuarteles de invierno, y también el puerto es llamado así porque es el lugar donde se descargan mercancías". (*Etymologiae* XIV, 8) <sup>4</sup>

En los textos latinos carecemos de cualquier otra cita sobre el concepto de puerto y las diferentes categorías de asentamientos marítimos. Sin embargo, la descripción más completa acerca de las condiciones naturales y las obras de infraestructura imprescindibles que debía reunir un establecimiento portuario a comienzos del Imperio se encuentra en el extenso tratado arquitectónico escrito por Vitrubio (*De Architectura* V, XIII):

"Estos puertos, cuando la naturaleza o el lugar les presta condiciones favorables y tienen cabos o promontorios prolongados, que forman naturalmente en su interior arcos o recodos, ofrecerán sin duda las mayores ventajas... Pero si no hubiera un lugar naturalmente apropiado para proteger los navíos durante los temporales, ni hubiera algún río para protegerlo, sino que sólo por una parte hubiera una playa apropiada, entonces es preciso levantar del otro lado un muelle, construido de dique o terraplen, avanzándolo lo necesario, con lo cual quede formado un puerto cerrado". <sup>5</sup>

En este mismo capítulo del libro V de su obra, Vitrubio describe las técnicas constructivas y el lugar de localización más idóneo para las instalaciones portuarias. No obstante, desconocemos si este modelo teórico vitrubiano fue seguido de forma puntual o generalizada. En principio podemos dudar de su aplicación rígida en establecimientos portuarios secundarios o en aquellos situados en áreas periféricas tales como el Cantábrico.

---

<sup>3</sup> "... importunum autem, in quo nullum refugium quasi nullus portus".

<sup>4</sup> "Portus autem, locus est ab accessu ventorum remotus, ubi hierna oportere solent, et portus dictus a deportandis comerciis".

<sup>5</sup> "Hi autem naturaliter si sint bene posuit habeantque acroteria sive promontoria procurrentia, ex quibus introrsus curvaturae sive versurae ex loci natura fuerint conformatae, maximas utilitates videntur habere... Sin autem non naturalem locum neque idoneum ad tuendas a tempestatibus naves habuerimus, ita videtur esse faciendum, uti si nullum flumen in his locis impederit sed erit ex una parte statio, tunc ex altera parte structuris sive aggeribus expediantur progressus, et ita conformandae portuum conclusiones".

Hasta aquí los datos referentes a asentamientos marítimos contenidos en las fuentes de época romana. De estos breves textos se desprende sin lugar a dudas la estrecha relación existente entre la existencia de condiciones topográficas favorables desde el punto de vista de la navegación y el desarrollo de enclaves comerciales. Estos puertos estaban definidos por su papel como activos centros de intercambio, a través de los cuales se exportaban los productos del área terrestre inmediata o dependiente económicamente y desde los que se distribuía por esta misma zona las mercancías importadas por vía marítima desde los grandes centros neurálgicos del Imperio. En este sentido, su posición respecto a las rutas de penetración hacia el interior del territorio tendría una importancia vital. La categoría de puerto debía de englobar asentamientos de tamaño, origen y características muy variadas, que iban desde los grandes puertos comerciales del Imperio, como Ostia o Alejandría, a los pequeños asentamientos portuarios repartidos por todo el mundo romano y destinados a cubrir las necesidades de una región reducida o periférica. Este sería el caso de los enclaves de la costa cantábrica peninsular, región donde las fuentes testimonian el empleo del término *Portus* para asentamientos que tenían poco que ver con las grandes metrópolis portuarias del Mediterráneo, pero que iban más allá de simples fondeaderos para barcos de pesca (REDDE, 1979, 485-86).

Frente a este término se encuentra el de *statio*, aplicado a los enclaves peor dotados desde el punto de vista topográfico, pero con ciertas condiciones como fondeaderos, que serían empleados por la navegación marítima como escalas secundarias. Algunos autores han señalado la frecuente coincidencia entre los términos *portus* y *portorium*, este último un establecimiento portuario con autorización estatal para cobrar derechos de aduana (LUGAND, 1926; DE LAET, 1949, 19). Esta identificación hoy en día no puede mantenerse. Las fuentes en ningún momento indican que exista una diferenciación jurídica intrínseca dentro de los puertos, ni entre esta categoría y la de *statio*. La diferenciación se establece a partir de una jerarquía basada en sus condiciones topográficas y el subsiguiente desarrollo comercial. J. Gilissen y, de manera más precisa, J. Rouge, han interpretado la existencia de dos categorías diferenciadas de enclaves marítimos desde el punto de vista de la navegación. Junto a las escalas económicas, correspondientes a los puertos, los navíos romanos requieren una red de fondeaderos accesibles, empleados como escalas técnicas para hacer aguada, embarcar provisiones o protegerse en momentos de fuerte oleaje (GILISSEN, 1974, 195; ROUGE, 1977, 69-70). Estas escalas técnicas corresponderían a las *stationes*.

## 2. La navegación atlántica en los textos clásicos

Ya hemos apuntado más arriba que las menciones específicas a la navegación romana en aguas atlánticas son breves y poco numerosas en las fuentes clásicas. Por lo común constituyen citas indirectas, en obras de tipo histórico, descriptivo, biográfico o literario. Esta misma parquedad de los textos disponibles ha originado una gran polémica historiográfica en torno a dos cuestiones distintas: por un lado la posibilidad de que existiera una navegación indígena, previa a la conquista romana; por otro el auténtico desarrollo alcanzado por la navegación romana en esta región periférica del Imperio.

Las hipótesis que postulan la existencia de una navegación prerromana en el espacio marítimo atlántico han surgido al calor de algunos pasajes de los textos que parecen transmitir esta idea. Estrabón, en su *Geographica* (III, 3, 7), afirma respecto a los pueblos de la esquina noroccidental de la Península Ibérica que:

*"Para los estuarios y lagunas usaban, hasta la época de Bruto, embarcaciones de cuero, pero hoy día incluso las talladas a partir de un solo tronco son ya raras".*

El empleo de embarcaciones de pieles por los pueblos atlánticos está asimismo atestiguado por la *Ora Maritima* de Avieno, texto compuesto en el siglo IV d. C. a partir de algún periplo muy antiguo, posiblemente del VI a. C. En los versos 98-107 de esta obra, Avieno menciona el empleo de estas embarcaciones por parte de los pueblos Oestrimnios, situados probablemente en la Bretaña francesa. En la segunda mitad del siglo II d. C., Plinio señala que los pueblos atlánticos todavía empleaban barcos de mimbre revestidos con pieles cosidas (*Naturalis Historia* IV, 16 y XXXIV, 156).

Otros tipos de embarcaciones atlánticas aparece mencionado en las obras de Cesar. En *De Bello Gallico*, Cesar señala el gran número de naves que poseía el pueblo de los Vénetos, con las que llegaban a comerciar con Gran Bretaña. Parece evidente que se trataba de barcos de madera (*De Bello Gallico* III, 8). Este mismo autor menciona la utilización, durante sus campañas militares en Hispania, de pequeñas barcas construidas en madera y mimbre, cuyos modelos originales habían sido observados por el Dictador en Britania (*De Bello Civile* I, 54). Lucano recoge esta misma noticia (*Pharsalia* IV, 130-35).

A juzgar por estas evidencias textuales, recopiladas hace algunos años por F. Alonso

Romero (ALONSO ROMERO, 1975, 121-25), los medios de navegación en la fachada atlántica europea se encontraban en diferentes estadios de desarrollo según las circunstancias económicas y sociales de cada pueblo. Resulta plausible pensar que podrían convivir en un mismo periodo cronológico los arcaicos barcos de pieles cosidas con los complicados bajeles de madera, aptos para recorrer largas travesías. Algunos autores creen detectar incluso, a través del texto de Estrabon, una evolución de los medios de navegación debido probablemente al contacto creciente con el mundo romano. No obstante, por lo que a las costas peninsulares se refiere, y a pesar de las teorías que hablan de unos contactos directos muy desarrollados entre los "finisterres" atlánticos a partir de la Edad de Bronce, no podemos mantener la existencia de una navegación de larga distancia prerromana (PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992, 8). Los sencillos barcos de pieles resultaban útiles para la pesca y los intercambios costeros en el interior de regiones favorecidas por la topografía con rías y bahías, pero no para largas y difíciles travesías oceánicas, que no encuentran eco alguno en las fuentes.

Los prejuicios historiográficos tradicionales han considerado las aguas que bañan la fachada atlántica europea como un "*mare tenebrosum*", de difícil tránsito y consiguientemente evitado por la navegación romana. En las últimas décadas, esta visión pesimista ha ido dejando paso a una interpretación más objetiva y rigurosa, en la que tan sólo el análisis de las evidencias arqueológicas disponibles puede completar de alguna manera las lagunas en el conocimiento causadas por la parquedad de las fuentes.

La mayor parte de los investigadores ha interpretado este silencio textual sobre las costas atlánticas europeas, como una prueba fehaciente de que nunca existió un tráfico marítimo desarrollado, debido a las dificultades naturales que planteaba la navegación en estas regiones, más expuestas a vientos, corrientes y temporales que las aguas mediterráneas (LEWIS, 1958; LEWIS, 1977, 5-6). Esta opinión se manifiesta asimismo en obras ya clásicas de la arqueología, como la de A. Grenier, quien llegaba a afirmar que "*L'incertitude même des indications fournies par les textes antiques nous donne l'idée d'une activité maritime médiocre, purement indigène et locale*" (GRENIER, 1934, 520). Otros investigadores han esgrimido la vieja teoría que hace alusión a que el cierre del mundo atlántico por parte de los navegantes púnicos impidió a los griegos su conocimiento (SCHULTEN, 1959, 229). Sin embargo, apenas se ha reparado en la relación existente entre la parquedad de las fuentes y

la tardía conquista e integración de las regiones circumatlánticas en el mundo romano, en un momento en que había pasado la Edad de Oro de los grandes geógrafos e historiadores griegos y romanos. Por otra parte, no podemos nunca perder de vista el papel que desempeñaron estas provincias dentro de la organización administrativa y económica del Imperio, dentro del cual nunca pasaron de ser áreas periféricas. Algún investigador ha apuntado incluso que el silencio de las fuentes sobre la navegación atlántica a partir de Augusto obedeció a razones de política estatal, encaminadas a ignorar todas aquellas tierras que quedasen fuera del Imperio romano universal (ROMAN, 1983b, 266-8). Sin embargo, las propias descripciones geográficas de los siglos I y II d. C., tanto de la costa septentrional de la Península Ibérica, como del litoral galo o britano, hablan por sí mismas de un conocimiento que sólo puede proceder de una navegación atlántica, fuese del tipo que fuese (REDDE, 1979, 485-6). Dentro de este espacio marítimo atlántico, la costa cantábrica española, cuya descripción en las fuentes clásicas abordaremos en el siguiente apartado, adquiere una importancia trascendental, puesto que constituye el nexo de unión con las rutas de navegación de procedencia mediterránea (PONSICH, 1975).

El desconocimiento y la indefinición de las fuentes acerca de las regiones ribereñas occidentales del Imperio se reflejan incluso en el propio nombre del Océano, que aparece con distintas variantes en los textos, recopiladas en su momento por A. Schulten (SCHULTEN, 1955; SCHULTEN, 1963, 129-31). Este investigador recoge una completa lista de términos, que van desde el sencillo "*Okeanos*" griego, calificado por los escritores latinos como "*Oceanus Atlanticus*" o "*Atlanticum mare*", a las denominaciones más específicas como "*Oceanus Hispanus*" (Plinio, *NH* XXXVII, 177), "*Oceanus Hesperius*" (Avieno, *Orbis Terrarum* 19, 53, 478), "*Atlanticus Sinus*" (Avieno, *Ora Maritima* 84), "*Magnus Sinus*" (Avieno, 147), "*Sinus Oceani*" (Orosio, *Adversus Paganos* I, 2, 72), "*Oceanus Cantabricus*" (Ptolomeo, *Geographica* II, 6, 3 y VIII, 4, 2; Claudiano, *Laus Serenae* 75-76), "*Sinus Aquitanicus*" (Plinio, *NH* IV, 109; Ptolomeo, *Geographica* VIII, 5, 2), "*Oceanus Gallaicus*" (Marcial, *Epigrammatae* X, 37, 4), "*Oceanus Gallicus*" (Plinio, *NH* II, 220 y IV, 114; Marcial, *Epigrammatae* X, 37) y "*Oceanus Britannicus*" (Mela, *Chorographia* I, 15 y II, 85-6). Esta variedad terminológica ejemplifica perfectamente los avances paulatinos en el conocimiento sobre los mares atlánticos y el subsiguiente proceso de fijación toponímica regional. Por lo que a las costas españolas se refiere, las denominaciones "*Atlanticus Sinus*", "*Magnus Sinus*", "*Sinus Oceani*" y "*Sinus Aquitanicus*" parecen hacer referencia de manera

específica al Golfo de Vizcaya, mientras que el término "*Oceanus Cantabricus*" coincide desde el punto de vista geográfico con el actual mar Cantábrico.

A pesar del mutismo de los textos clásicos sobre las rutas y relaciones marítimas en el ámbito atlántico, la concienzuda búsqueda llevada a cabo por M. Redde ha permitido identificar algunos pasajes con menciones circunstanciales a la navegación por estas aguas, que, en esencia, suministran pruebas irrefutables sobre su indiscutible vigor durante los siglos del Imperio (REDDE, 1979). Las citas recogidas por M. Redde pueden completarse con varias más no señaladas por este autor.

Cesar, en el capítulo de "La Guerra de las Galias" donde alude a la fuerza naval de los Vénetos (*De Bello Gallico* III, 8), pueblo galo situado junto a la desembocadura del Loira, escribe que:

*"El poderío de este pueblo (los Vénetos) es el mayor de toda la costa marítima de estas regiones, porque los vénetos tienen gran número de naves, con las que acostumbra a hacer tráfico con Britania y porque aventajan a los demás por su ciencia y experiencia en la navegación y por tener como tributarios a casi todos los que hacen uso de ese mar, que es violento y abierto, con escasos puertos, de cuya posesión ellos gozan".*

Horacio (*Odas* I, XXXI, 13-15), algunos años antes, mencionaba:

*"... el comerciante que va y vuelve tres e incluso cuatro veces al año por el Océano Atlántico sin daño alguno".*

Por su parte, Estrabón apunta que ya antes de su época, las relaciones entre el continente y las Islas Británicas eran cotidianas desde las desembocaduras del Rin, del Sena, del Loira y del Garona (*Geographica* IV, 5, 2). Este mismo autor apunta que el viajero griego Pyteas tardaba tres días en llegar desde las costas gallegas hasta el cabo Finistère, situado en el extremo de la Bretaña francesa (*Geog.* I, 4, 5). Algunos autores han dudado de la verosimilitud de esta cita (ROMAN, 1983b, 261).

En la monumental obra de Plinio encontramos la primera y casi única mención a la circunnavegación de las costas españolas y francesas para acceder al Mar del Norte desde el Mediterráneo (*Naturalis Historia* II, LXVII, 167):

*"Hoy los barcos recorren todo el Occidente desde Gades y las Columnas de Hércules dando toda la vuelta*



a Hispania y la Galia".

En este mismo pasaje, algo más abajo, el historiador y erudito romano relata la navegación exploratoria a lo largo de las costas septentrionales europeas, llevada a cabo durante el reinado de Augusto y ya conocida a través del párrafo 26 de las *Res Gestae Divi Augusti*.

"El Océano septentrional se ha navegado en una gran parte; bajo los auspicios del divino Augusto la escuadra costeó Germania hasta el Promontorium Cimbrorum (península de Jutlandia), donde se percibía un mar inmenso conocido antes por referencias, que se extiende hasta la playa scythica y tiene regiones heladas por un exceso de humedad". (*Naturalis Historia* II, LXVII, 167).

En su "Vida de Julio Agrícola", escrita a finales del siglo I d. C. o comienzos de la siguiente centuria, el historiador Tacito informa que bajo este gobernador se rodearon por primera vez las costas de Gran Bretaña (*De vita Agricolae* X, 5):

"Rodeando por primera vez entonces una flota romana la orilla de este mar remoto, pudo demostrar que Britania era una isla...".

Este mismo autor recoge en sus *Annales* varias menciones a la navegación en torno a la desembocadura del Rin con motivo de las campañas de Germanico contra los germanos:

"En cambio, entrando por el mar, tendrían en sus manos el dominio, y cogerían por sorpresa al enemigo; se podría empezar antes la campaña y transportar a la par las legiones y los suministros; se llevaría intacta la caballería -hombres y monturas- al corazón de Germania entrando por las bocas de los ríos y siguiendo sus cursos". (*Annales* II, 5, 4)

"En consecuencia, se puso a la tarea, tras enviar al censo de las Galias a Publio Vitelio y Gayo Anicio Silio, Anteyo y Cecina fueron encargados de la construcción de una flota. Parecieron suficientes mil naves, cuya construcción se aceleró: unas pequeñas, de proa y popa estrechas y ancho vientre, para que soportaran mejor las olas. Algunas eran de carena plana para varar sin daño; las más tenían timón a proa y popa, para poder dirigirse en uno u otro sentido cambiando de golpe la remada. Muchas estaban cubiertas de puentes para llevar encima máquinas de guerra, sirviendo al tiempo para el transporte de caballos y pertrechos; buenas para la vela, rápidas

al remo.... Se acordó que se reunieran en la isla de los bátavos, por sus fáciles accesos, y por su idoneidad para enviarlas luego desde allí a la guerra. Pues el Rin, tras llevar un único cauce de manera continuada o dejando en medio islas pequeñas, al principio de la tierra de los bátavos se divide formando como dos ríos, y conserva su nombre y lo impetuoso de su curso por donde recorre el confín de Germania, hasta perderse en el Océano. Hacia el lado de la ribera gala corre más ancho y tranquilo; cambiándole el nombre, los paisanos lo llaman Vahal, pero luego, perdiendo también esta denominación al unirse al Mosa, se derrama en el mismo Océano por su inmensa desembocadura". (Annales II, 6, 1-4)

" Y ya había llegado la flota, con lo que, tras enviar por delante los abastecimientos y distribuir las naves entre las legiones y los aliados, entró por el canal llamado de Druso". (Annales II, 8, 1)

"... (los romanos) habían recurrido al transporte por medio de la flota y a través de las soledades del Océano". (Annales II, 15, 2)

"... a la mayoría (de las legiones) la embarcó el César en la flota y por el río Ems la llevó al Océano.... Después, todo el cielo y todo el mar quedaron a merced de un austro que... se llevó las naves y las dispersó por mar abierta, o las lanzó contra islas peligrosas por sus abruptos acantilados o sus ocultos bajíos. Cuanto más violento que los otros mares es el Océano y más inhóspito el clima de Germania, tanto más sobresalió aquel desastre en novedad y magnitud. Además, en torno sólo había costas hostiles o un mar tan vasto y profundo que se lo considera el último y sin tierras al otro lado". (Annales II, 23, 1- 24, 2).

Por su parte, Suetonio, en su relato sobre la vida de Caligula, menciona que, durante la campaña de Germania, este emperador hizo levantar un faro junto al Océano para indicar el camino a los navíos por la noche (*De Vita Duodecim Caesarum Libri VIII: Caligula* 46).

Algo posterior en el tiempo es el Itinerario de Antonino, donde se menciona el nombre de 509 islas del Atlántico, entre las que pueden reconocerse algunas de las islas del Canal de la Mancha y del litoral francés (REDDE, 1979, 484).

Entre las citas tardías, M. Redde recoge un pasaje de Marciano Capella, probablemente tomado de la obra de Plinio, donde el autor refiere como las naves, desde Gades, contorneaban las costas de Hispania y las Galias (VI, 617). Asimismo conservamos una mención de Sidonio Apolinar a la navegación por el océano de los navíos de la isla francesa de Oleron, ya en época goda (*Epist.* VIII, 6, 14), y una noticia de Fortunato sobre el cierre de las rutas comerciales con Britania durante los meses de invierno (*De Vita Martini* 24-26)

(REDDE, 1979, 484).

A la vista de este breve conjunto de citas, la investigación acerca de la navegación atlántica en época antigua, dominada hasta la fecha por la escuela historiográfica francesa, ha centrado sus discusiones en el controvertido tema de la navegación romana a través del Canal de la Mancha. Los investigadores se han polarizado respecto a esta cuestión. Ante las dificultades naturales que los elementos atmosféricos y la topografía imponen en el Canal, R. Dion rechazaba la posibilidad de una navegación romana por estas aguas, formulando incluso hipótesis muy aventuradas e indemostrables acerca de una ruta que, desde las costas españolas, rodeaba la costa occidental de Gran Bretaña para dirigirse al Mar del Norte (DION, 1954, 128). Recientemente, otros investigadores descartan este supuesto determinismo geográfico, reivindicando la importancia de la navegación a lo largo de las costas hispanas, galas y britanas durante la época romana (SANQUER *et alii*, 1977; REDDE, 1979; ROMAN, 1983b, 261). En cualquier caso, no cabe duda que el tráfico marítimo en aguas atlánticas nunca alcanzó el mismo desarrollo que en el Mediterráneo. Los textos parecen avalar la existencia tanto de travesías de larga distancia, como de líneas de cabotaje, aunque en este último punto algunos autores disienten (ROMAN, 1983b, 261-2). Por otra parte, el continuo descubrimiento de nuevas evidencias arqueológicas, hasta el momento casi desconocidas en la región, suministra pruebas fehacientes de un tráfico marítimo tanto regional como interprovincial (REDDE, 1979, 485-89; LANGOUET, 1985, 100, entre otros).

Si la investigación francesa sobre la navegación antigua en el Atlántico ha encontrado en la travesía del Canal de la Mancha una cuestión sobre la que centrar sus esfuerzos, en la historiografía española, la navegación a lo largo de las costas cantábricas o a través del Golfo de Vizcaya ha pasado prácticamente desapercibida (GARCIA Y BELLIDO, 1944). En algunas de las citas que ya hemos expuesto, algunos de los autores clásicos aluden indirectamente al carácter de zona de tránsito de las costas septentrionales de la Península Ibérica (Plinio, *Naturalis Historia* II, LXVII, 167; Marciano Capella 6, 617). Junto a ellas encontramos varias más referidas de manera específica a la costa cantábrica, que reseñamos a continuación.

La mayoría de los autores considera que la mención más antigua a la navegación completa en torno a la Península Ibérica se encuentra en la *Ora Maritima* de Avieno. A.

Schulten, que analizó detalladamente este escrito, llegó a la conclusión que el "*Magnus Sinus*" mencionado en el verso 147 hacía referencia al Golfo de Vizcaya (SCHULTEN, 1955, 98). Asimismo, el estudioso alemán identificaba el "*Veneris Iugum*" (verso 158) con el cabo de Higuer, situado en el extremo oriental de Guipúzcoa (SCHULTEN, 1955, 100; SCHULTEN, 1959, 260). Algo más abajo menciona el "*Aryium Prominens*":

*"Luego el cabo Arvio se dirige hacia el áspero septentrión. Desde allí hasta las Columnas de Hercules el viaje de una embarcación es de cinco días".* (versos 160-64)

Según Schulten, este "*Aryium Prominens*" sería el cabo Ortegal, situado en la provincia de La Coruña (SCHULTEN, 1955, 101).

Dejando a un lado el problemático texto de Avieno, cuya localización en las costas septentrionales de la Península no es compartida por todos los autores (AZKARATE-UNZUETA, 1987, 94), debemos esperar hasta el momento de la conquista del último reducto peninsular independiente por parte de Augusto para encontrar alguna referencia más concreta al mar Cantábrico. Con ocasión de las campañas militares contra cántabros y astures, el reborde septentrional de la Península entra por primera vez en el horizonte de miras de los historiadores romanos. Estrabón, durante la narración de los hechos militares de la conquista informa que:

*"A esta molestia se añadió la escasez de trigo y de otras cosas. Trajeron el trigo de Aquitania con dificultad a causa de las dificultades naturales del terreno".* (Geografía III, 4, 18)

A pesar de que en este texto no se mencione en ningún momento la utilización de la ruta marítima desde Aquitania, algunos investigadores han supuesto que el transporte del grano tuvo lugar por esta vía. Ningún argumento permite avalar esta interpretación libre de los hechos, con bastante probabilidad surgida al calor de otros pasajes textuales más clarificadores. Nos referimos en concreto a las noticias de Floro y Orosio. El primero de estos historiadores menciona el empleo de fuerzas navales de carácter militar de la siguiente manera:

*"Ni el océano estaba quieto, sino que las espaldas de los enemigos eran batidas por la escuadra adversa".*  
(*Epitome gestae romanae* II, 33, 46)

Orosio relata este mismo hecho varios siglos más tarde, adornándolo con nuevos detalles:

*"Agotado el ejército por una lucha larga y a menudo peligrosa, ordenó finalmente que desde el Golfo de Aquitania y a través del océano se acercase la escuadra, y cogiendo a los enemigos de improviso, desembarcase tropas". (Historiarum adversus paganos VI, 21; 4)*

Aunque la mayoría de los historiadores españoles se inclina por aceptar como verídica la intervención de la *classis aquitanica* en el sometimiento de los cántabros (SCHULTEN, 1943, 192; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 282; HORRENT, 1953, 150-52; RODRIGUEZ COLMENERO, 1979, 120-1, entre otros), estos pasajes de las fuentes siguen concitando ciertas dudas, causadas tanto por el desconocimiento de esta "flota aquitánica", que no aparece citada en ningún otro texto, como a las dificultades inherentes a una operación de este tipo, que implicaba un conocimiento previo del terreno o una concienzuda labor de exploración. No obstante, no existe ningún argumento concluyente que pueda ser esgrimido contra el desembarco en determinados lugares de la costa cantábrica, cuya identificación, objeto de gran polémica entre los historiadores cántabros, tal vez sólo sea posible mediante pruebas arqueológicas indirectas. Si aceptamos la actuación de esta flota durante las Guerras Cántabras, debemos remontar el comienzo de la navegación romana en el mar Cantábrico, al menos desde el punto de vista militar, hasta finales del siglo I a. C. Por otra parte, y de nuevo según los relatos de Floro y Orosio, estas supuestas operaciones navales parten del territorio aquitano y no del Mediterráneo o del Mediodía peninsular. Esta vinculación marítima de la costa cantábrica con la Galia más que con otros territorios peninsulares está siendo corroborada por los hallazgos arqueológicos regionales, que avalan un considerable intercambio comercial a partir de las primeras décadas del siglo I d. C.

En uno de sus famosos *Epigrammatae*, escritos a finales del siglo I d. C., el poeta Marcial alude a la riqueza pesquera de las costas del "Océano Gallico", refiriéndose con bastante probabilidad al litoral cantábrico (X, XXXVII).

En un momento ya muy tardío, contamos con una cita de Hidacio acerca de los ataques a las costas peninsulares durante el año 456 por parte del pueblo germánico de los Hérulos:

*"... bastantes individuos de la nación de los Hérulos, unos cuatrocientos hombres de armamento ligero, arrastrados en siete naves al litoral lucense, son puestos en fuga... al volver a sus propias tierras devastaron con*

*toda crueldad los parajes marítimos de la Cantabria y de la Vardulia*". (*Chronicon* 305, 2)

Hace pocos años, E. Ferreira ha recogido varios pasajes de las obras de Gregorio de Tours (*Historia Francorum* VIII, 35; *Liber I de Virtutibus Sancti Martini*), que confirman el mantenimiento de relaciones políticas y comerciales entre Hispania y la Galia durante época visigoda (FERREIRA, 1988, 66-7).

Las noticias específicas acerca de la navegación romana en el espacio marítimo cantábrico son, tal y como hemos podido comprobar, breves e insuficientes. La conquista de la fachada septentrional de la Península Ibérica cierra el circuito de navegación entre el Mediterráneo y el Mar del Norte. Aunque nunca constituyó un punto neurálgico de destino comercial o administrativo, el litoral español debió desempeñar un importante papel de apoyo a la navegación de larga distancia. Desconocemos en que momento cristalizó este proceso, aunque Plinio es el primer autor que menciona el derrotero completo de las costas atlánticas. Esta función de cara a la navegación suprarregional posiblemente estuvo combinada con la existencia de unos circuitos comerciales regionales, de corto radio o cabotaje, cuya existencia no queda reflejada en las fuentes.

No obstante, el notable caudal de información contenido en las descripciones de los principales historiadores y geógrafos latinos, cuyo estudio abordaremos a renglón seguido, constituye, a nuestro juicio, un argumento a tener muy en cuenta a la hora de valorar el desarrollo de la navegación en las costas septentrionales españolas.

### 3. Descripción de la costa cantábrica en las fuentes

Entre los pasajes de los textos clásicos que se ocupan de la Península Ibérica, se encuentran varias descripciones de las costas septentrionales de la misma. Las obras de Estrabón, Mela y Plinio constituyen acumulaciones de datos yuxtapuestos, que hacen referencia a cuestiones que van desde lo puramente geográfico a lo etnográfico o legendario, sin diferenciación alguna. En estas descripciones se recogen los principales accidentes geográficos de la costa, los ríos y elevaciones montañosas, junto con aspectos relativos a las divisiones tribales y administrativas, así como a las costumbres de los pueblos que habitaban la cornisa cantábrica. La *Geographica* de Ptolomeo es, entre todos ellos, el texto más

geográfico, si bien su continua enumeración de coordenadas resulta aburrida y farragosa, y considerablemente menos ilustrativa desde otros puntos de vista.

La principal objeción que podemos hacer a estas fuentes es, sin duda, su imprecisión geográfica. La particular forma de describir de los autores antiguos, unida al desconocimiento existente sobre algunos aspectos regionales, generan cierta confusión y no pocas contradicciones entre los diferentes textos disponibles. Este hecho ha sido el causante de la gran discusión historiográfica generada en torno a la localización e identificación de los lugares mencionados en las fuentes, cuestión sobre la que se ha vertido auténticos ríos de tinta desde hace varios siglos y que ha persistido casi hasta nuestros días. Polémicas históricas como la del Vascocantabrismo (GONZALEZ ECHEGARAY, 1974) o las Guerras Cántabras, de sobra conocidas por todos, ejemplifican perfectamente las consecuencias de una manera de "hacer historia" que valoraba tan sólo los datos de las fuentes, costumbre desgraciadamente aún no superada por completo en la investigación moderna. Las noticias textuales son, a todas luces, insuficientes para realizar identificaciones sobre el terreno, pero constituyen un punto de partida inestimable que, combinado con una correcta lectura de la información arqueológica disponible, está permitiendo llegar a conclusiones, en muchos casos, irrefutables.

Aunque algunos autores han atribuido a su complicada topografía el retraso en el conocimiento del Norte y el Noroeste de la Península (GONZALEZ, 1958, 11), las causas parecen ser de tipo político. El silencio y la desinformación de los escritores romanos respecto a este área termina bruscamente con la conquista e incorporación de estas regiones al mundo romano. A pesar de que ha llegado hasta nosotros alguna noticia anterior, por lo general en forma de figuras retóricas o literarias, es durante la época de Augusto, cuando tiene lugar la exploración y primera descripción de estas tierras. Algunos investigadores remontan incluso a este periodo la elaboración de un documento cartográfico hoy perdido que, supuestamente, constituiría la base de todas las descripciones posteriores que han llegado hasta nosotros (FRANDSEN, 1836; PALLU DE LESSERT, 1908; KLOTZ, 1931; TIERNEY, 1963; NICOLET, 1983, 167-68; RODDAZ, 1984, 573-84). Nos referimos a los llamados "Comentarios de Geografía" redactados por M. Agrippa, lugarteniente y yerno de Augusto, con ocasión de la conquista de los pueblos cántabros y astures. La información contenida en esta obra literaria, cuya existencia no es aceptada de forma general (DETLEFSEN, 1877), se reflejaría en el *Orbis Pictus*, mapa del mundo conocido pintado

en el Pórtico de Vipsania Polla, hermana de Agrippa, que se encontraba en el Campo de Marte de Roma. Plinio (*NH* III, 8 y 16-17; IV, 118; V, 9) y Dion Cassio (*Historia romana* LV, 8, 3-4) aluden a esta representación cartográfica. Por su parte, Estrabon menciona en varias ocasiones "el corógrafo", "la Corografía" o el "mapa corográfico" en su *Geographica*, término que tal vez se refiere a Agrippa y su obra (TIERNEY, 1963, 152). Para la mayoría de los autores que estudian esta cuestión, las citas de los geógrafos romanos del siglo I d. C., constituyen una prueba de que, bien el *Orbis Pictus*, bien los propios "Comentarios Geográficos", fueron consultados por Estrabón, Dion Cassio, Plinio y, posiblemente, Mela y Ptolomeo.

Por lo que respecta al contenido de estas obras atribuidas a Agrippa, J. M. Roddaz se inclina por su carácter exclusivamente geográfico, fruto de una detallada *mensuratio* regional destinada a solventar las necesidades militares del Estado, donde las rutas de comunicación debían recibir un tratamiento prioritario (RODDAZ, 1984, 584-88). La investigación española ha recibido en forma de ecos lejanos esta polémica acerca del papel de M. Agrippa, según las fuentes un activo agente de la conquista de los territorios septentrionales peninsulares, en la transmisión de su conocimiento al mundo romano. Sin embargo, esta leve resonancia de la actividad de las escuelas historiográficas extranjeras en nuestro país, ha tenido la virtud de extender ciertos tópicos pseudocientíficos entre los historiadores, tales como la llamada "Vía de Agrippa", supuesta vía romana paralela a la costa cantábrica que se remontaría a la época de la conquista. Si la misma existencia de esta ruta es hoy en día problemática, cuanto más su atribución a Agrippa, máxime cuando ni las fuentes ni los datos arqueológicos disponibles para la zona avalan esta cronología. Sorpresivamente estas denominaciones y atribuciones apriorísticas siguen teniendo gran predicamento entre algunos investigadores modernos.

Si dejamos a un lado esta hipotética fuente, por el momento indemostrable, las principales descripciones que han llegado hasta nosotros son las de Estrabon, Mela, Plinio y Ptolomeo, que enumeraremos a continuación. Nos centraremos, como es lógico, en las noticias de carácter geográfico, evitando, en la medida de lo posible, los datos de carácter etnográfico, que no constituyen el objeto de este estudio.

La obra más antigua es la *Geographica* de Estrabon, escrita, como es bien sabido, entre el 29 y 7 a. C. y levemente modificada en el 18 d. C. Este escritor, contemporáneo a la conquista e incorporación de los cántabros y astures al Imperio, proporciona una descripción



de excepcional valor acerca de la situación de los pueblos indígenas a la llegada de los romanos, pero cuya información geográfica aún presenta grandes lagunas y errores. Su libro tercero está dedicado por entero a la Península Ibérica. Varios pasajes de este libro, así como algunas breves referencias del libro II aluden a las costas septentrionales españolas:

*"Al navegar en dirección contraria desde el Cabo Sagrado (cabo de San Vicente) hasta los Artabros el rumbo es hacia el Norte y la Lusitania está a la derecha. Después el resto de la costa se vuelve por completo hacia el oriente, formando un ángulo hasta el extremo del Pirene, que termina en el Océano. Frente a Pirene, que mira al norte, está el oeste de Britania. También están frente a los Artabros, mirando al norte, las islas Casitérides, en alta mar y aproximadamente a la altura de Britania. Esto viene a demostrar cuanto se estrechan los extremos de la tierra en el sentido de su longitud por el mar que la circunda". (II, 5, 15)*

*"Por el resto está rodeada del mar (la Península Ibérica); el lado meridional, por nuestro mar, hasta las Stelai; el resto, por el Atlántico, hasta el cabo más septentrional del Pirene". (II, 5, 27)*

*"(De Iberia) El tercero es el flanco occidental, casi paralelo al Pirene, que se extiende desde el Cabo Sagrado hasta el cabo de la región de los artabros que llaman Nerio, y el cuarto va desde allí hasta el cabo septentrional del Pirene". (III, 1, 3)*

*"Cuenta (Posidonio) que entre los artabros, que son los pueblos más remotos de Lusitania hacia el Noroeste, la tierra tiene eflorescencias de plata, estaño y oro blanco (por estar mezclado con plata) y que esa tierra la arrastran los ríos". (III, 2, 9)*

*"Los últimos son los Artabros, que habitan en las cercanías del cabo llamado Nerion, que separa los flancos occidental y septentrional (de la Península)... Tienen los artabros numerosas ciudades agrupadas en el golfo que los navegantes que tienen relación con estos lugares denominan "Puerto de los Artabros". Hoy día se llama arrotrebas a los artabros". (III, 3, 5)*

*"Para los estuarios y lagunas usaban, hasta la época de Bruto, embarcaciones de cuero, pero hoy día incluso*

las talladas a partir de un solo tronco son ya raras. Su sal es púrpura, pero blanca una vez molida. Este, como he expuesto, es el género de vida de los montañeses, y me refiero a los que jalonan el flanco norte de Iberia: calaicos, astures y cántabros hasta llegar a los vascones y el Pirene; pues el modo de vida de todos ellos es semejante. Pero temo dar demasiados nombres, rehuyendo lo fastidioso de su transcripción, a no ser que a alguien le agrade oír hablar de los pleutauros, bardieras, alotriges y otros nombres peores y más ininteligibles que éstos". (III, 3, 7)

"Pero su ferocidad y salvajismo (de los pueblos del Norte) no se deben sólo al andar guerreando; sino también a lo apartado de su situación; pues tanto la travesía por mar como los caminos para llegar a ellos son largos, y debido a la dificultad en las comunicaciones han perdido la sociabilidad y los sentimientos humanitarios". (III, 3, 8)

"A través de estas regiones pasa la calzada que va desde Tarracon hasta los últimos vascones de la orilla del Océano, los de la zona de Pompelon y de la ciudad, al borde mismo del Océano, de Oiasson, calzada de dos mil cuatrocientos estadios, hasta los mismos confines de Aquitania con Iberia". (III, 4, 10)

"Sin embargo, el litoral oceánico del Norte, se ve privado de esto (olivo, vid, higuera y plantas de este tipo) a causa del frío...". (III, 4, 16)

"El resto (de la Península), que constituye la mayor parte de Iberia, se halla bajo el gobernador consular, que dispone de un considerable ejército de tres legiones y de tres legados, de los cuales, uno, al mando de dos legiones, ejerce vigilancia sobre todo el territorio al norte del Duero, a cuyos habitantes antes llamaban lusitanos y ahora calaicos. Los delimitan las cordilleras septentrionales, con los astures y los cántabros.

A través del territorio astur discurre el río Melsos, un poco más lejos está la ciudad de Noiga, y cerca, un estero del Océano que separa a los astures de los cántabros.

La región que viene a continuación, paralela a las montañas hasta el Pirene, la tiene a su cargo el segundo de los legados con la otra legión". (III, 4, 20)

"Las Casitérides son diez y están próximas entre sí, al norte del Puerto de los Artabros, en alta mar." (III, 5, 11)

Los textos de Estrabón revelan, a pesar de sus inexactitudes geográficas, un profundo conocimiento de las características físicas y etnográficas del Norte de la Península. Este conocimiento es fruto de una concienzuda labor de exploración previa, con toda probabilidad de origen militar y no muy alejada temporalmente del momento de la conquista de los pueblos del Norte, cuyos datos son utilizados más o menos libremente por el autor. La época en que éste escribió su obra, anterior al cambio de era, así parece atestiguarlo. Los datos estrabonianos sobre la Península Ibérica han sido objeto de diversas interpretaciones (GARCIA Y BELLIDO, 1945; SCHULTEN, 1952), en ocasiones referidas exclusivamente al Noroeste (ALONSO NUÑEZ, 1975).

Pomponio Mela, escritor de origen hispano que vivió a mediados del siglo I d. C., constituye, desde el punto de vista cronológico, la segunda fuente a tener en cuenta. Este autor escribe una nueva descripción de la Península Ibérica denominada *Chorographia*. Este hecho tiene una importancia considerable de cara a la fijación de las denominación terminológica definitiva referente a los pueblos, ciudades y accidentes geográficos regionales. En la composición de su obra, Mela debió inspirarse en trabajos anteriores, de los cuales tan sólo el de Estrabón han llegado hasta nosotros, así como en su vivencia personal, al menos para la Bética. Este autor describe de oeste a este las costas septentrionales de la Península en un largo pasaje que reproducimos a continuación:

*"Todo lo que acabamos de decir pertenece a las costas que miran hacia el occidente. Luego la costa se vuelve en toda su longitud hacia el norte desde el Cabo Celtico hasta el Cabo Scitico. Hasta el solar de los cántabros la costa es casi recta, a excepción de algunos cabos pequeños y breves escotaduras. En ella se hallan, primero, los ártabros, que pertenecen todavía a la nación céltica, y luego, al punto, los astures. Entre los ártabros, un golfo de estrecha embocadura, pero de amplio contorno, ofrece en su contorno la ciudad de Adrobica, y recibe cuatro desembocaduras de ríos, de las cuales dos son muy poco renombradas, incluso entre los mismos indígenas; por las otras dos desaguan el Ducanaris (Mearius) y el Lybica (Ivia). Entre el litoral de los astures se halla la ciudad de Noega y tres altares llamados Sestianos, consagrados al nombre de Augusto, en una península cuya región, antes nada noble, recibe de ellos fama hoy día. A partir de un río al que llaman Salia, la costa comienza a retroceder gradualmente, y aunque ancha todavía, Hispania se estrecha cada vez más entre los dos mares. De tal modo que por donde toca con la Galia es una mitad más estrecha que en la parte occidental. Allí están asentados los cántabros y los várdulos. Entre los cántabros hay algunos pueblos y ciertos ríos cuyos nombres no pueden ser expresados en nuestra lengua. El Saunium riega el territorio de (los concanos) y los salaenos, el Nambasa desciende por entre los avariginos y los orgenomescos, el (?) Devales ciñe a Tritino y Bellunte; el Aturia, a Decium y el Magrada ¿los de Oeason?. Los várdulos, que forman una sola nación, se extienden desde allí hasta el promontorio de la cadena*

*pirenaica, y terminan las Hispaniae* ". (III, 11-15)

El texto de Mela sorprende por su exactitud geográfica respecto a ciertos lugares, en concreto la descripción del Golfo Artabro. La erudición de Mela no parece ser la misma respecto a la costa de los cántabros, aunque la profunda corrupción de este pasaje, que una defectuosa transmisión literaria ha alterado hasta hacerlo prácticamente indescifrable, impide evaluar con precisión sus conocimientos reales sobre este sector del litoral. Este párrafo en concreto ha sido objeto hace algunos años de una controvertida polémica entre varios historiadores acerca de los problemas de identificación geográfica que planteaba (ALVAREZ, 1950; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951c; GONZALEZ ECHEGARAY, 1955; GONZALEZ, 1956; GONZALEZ, 1957; GARCIA, 1961).

La *Naturalis Historia*, enorme obra de recopilación de datos elaborada por C. Plinio, constituye una de las principales fuentes para el conocimiento de la Hispania romana. Este escritor, que desempeñó el cargo de *procurator* de la *Provincia Hispania Citerior Tarraconensis* bajo Vespasiano, terminó su obra posiblemente hacia el 77 d. C., dos años antes de su muerte. El conocimiento directo del terreno y su afán investigador otorga a Plinio una enorme importancia de cara al conocimiento geográfico del Norte de la Península Ibérica, que con la descripción pliniana alcanza su madurez. Plinio relata las características de esta región en varios textos, principalmente de los libros III y IV:

*"Artemiodoro añade, además, que de Gades, por el circuito del Promontorio Sagrado (cabo San Vicente) hasta el Promontorio de los Artabros, por donde sobresale más extensamente el frente de Hispania (hay) 991.500 pasos". (II, 242)*

*"... en el mismo Pyrenaeus los cerretanos, tras los cuales siguen los vascones". (III, 22)*

*"Al Convento Cluniense llevan los várdulos 14 pueblos, de los cuales basta con citar a los alabanensis...". (III, 26)*

*"... Lo que resta (del Convento Cluniense) está sobre el Océano, así como los várdulos, de los que ya hemos hablado, y los cántabros.*

*Con estos últimos lindan los 22 pueblos de los astures, que se hallan divididos en augustanos y transmontanos, con Asturica, que es una gran "urbs". Entre estos pueblos están los gigurros, los paesicos, los lancienses y los zoelas. La población total alcanza los 240.000 individuos libres.*

*El Conventus Lucensis contiene, además de los célticos y los lemavos, 16 pueblos de nombres oscuros y bárbaros, pero con una población aproximada de 166.000 hombres libres". (III, 27-28)*

*"La longitud de Hispania Citerior, contando desde el Pyrenaeus hasta el extremo de Castulo es de 607.000 pasos, y algo más siguiendo la costa. La anchura desde Tarracon hasta las playas de Oiarso es de 307.000, ensanchándose paulatinamente desde las faldas del Pyrenaeus, en donde es más angosta y forma como una cuña entre los dos mares, hasta llegar a su límite con la Hispania Ulterior, en donde la anchura es el doble que antes". (III, 29)*

*"Los montes Pyrenaei separan las Hispaniae de las Galiae, proyectando sendos cabos dentro de dos mares opuestos". (III, 30)*

*"Partiendo del Pyrenaeus y siguiendo la ribera del Oceanus hallamos el bosque de los vascones, Oiarso, los oppida de los várdulos, Morogi, Menosca, Vesperies y el Portus Amanum, donde actualmente está la colonia Flaviobrica; sigue la región de los cántabros con nueve civitates; luego el río Sauga; a continuación el Portus Victoriae Iuliobrigensium. De aquí y a una distancia de 40.000 pasos se hallan las fuentes del Hiberus, el Portus Blendium; luego los orgenomescos, pertenecientes a los cántabros, con el Portus Veseiasueca, perteneciente a los mismos; más adelante, la región de los astures, el oppidum de Noega. En la península los paesicos, y tras ellos, el Conventus Lucensis a partir del río Navia, con los albiones, cibarcos, egos, varros, cognominados namarinos; adovos, arronos y arrotrebas. Luego el Promontorio Céltico, las corrientes del Florio y el Nelo...". (IV, 110-111)*

*"Por una parte (está) al septentrión el Océano Gallico y por otra el ocaso y el Océano Atlántico. Dijeron que la extensión del Promontorio era de 60.000 pasos, otros que de 90.000, no pocos (dijeron) que de allí al Pyrenaeum había 1.250.000 pasos y con manifiesto error sitúan allí al pueblo de los ártabros, que nunca existió. Pues, cambiadas las letras, pusieron en este lugar a los arrotrebas que dijimos que estaban delante del Promontorium Céltico". (IV, 114)*

*"Transmite Agrippa que Lusitania con Asturia y Gallaecia se extienden en una longitud de 540.000 pasos y en una anchura de 536.000 (pasos). Todos calculan que el perímetro total de Hispania desde los dos promontorios del Pirineo, por el mar es de 2.924.000 pasos, aunque otros piensan que es de 2.600.000 (pasos)". (IV, 118)*

*"Frente a Celtiberia se encuentran varias islas llamadas por los griegos Cassiterides por la abundancia de plomo y frente a la región del Promontorio de los irrotrebas has seis (islas) de los dioses, que algunos llamaron afortunadas". (IV, 119)*

*"Esta piedra (hierro imán) nace también en Cantabria. No es verdadero imán que se encuentra en veta continua, sino otro que aparece en núcleos dispersos que denominan "bulbationes"...*

*De todas las venas metalíferas, la más abundante en Cantabria es la de hierro. En la zona marítima que baña el Océano hay un altísimo monte que, parece increíble, todo él es de metal, como ya dijimos al hablar del Océano". (XXXIV, 149)*

C. Plinio Secundo proporciona el comentario más amplio y extenso sobre las ciudades, pueblos, divisiones administrativas y accidentes geográficos de la costa septentrional española, base de cualquier intento posterior de identificación. Posiblemente uno de los pasajes más conocido es aquel donde enumera los puertos de la costa cantábrica (IV, 110-111), localizándolos en relación con los ríos e indicando los pueblos o tribus a las que pertenecían. Estos asentamientos litorales han sido identificados con diferentes lugares por parte de la investigación cántabra (entre otros: FLOREZ, 1768; GONZALEZ ECHEGARAY, 1948-9; HORRENT, 1953). La minuciosidad descriptiva del texto pliniano respecto a este sector parece indicar un conocimiento directo del terreno o, al menos, el acceso a fuentes orales u escritas de primera mano. Este hecho no tendría nada de extraño, si tenemos en cuenta el cargo de procurador que desempeñó Plinio en algún lugar de la Tarraconense. Sus comentarios sobre Asturica -"urbe magnifica"- (III, 28) y su erudición sobre los procesos de extracción del oro de Asturia y Gallaecia podrían apuntar a que el escritor latino ejerció su cargo en la capital del Convento Asturicense o que, al menos, visitó la región durante la duración del mismo. En cualquier caso, el amplio acervo de datos transmitido por Plinio, no sólo referido a cuestiones puramente geográficas, sino también de organización administrativa, económicas y culturales, constituye un capítulo esencial

dentro de las fuentes alusivas al Norte de la Península Ibérica.

La última gran obra de tipo geográfico referida a Hispania es la *Geographica* de Claudio Ptolomeo, quien vivió durante el siglo II d. C. Las características de este texto difieren sustancialmente de las descripciones anteriores. La *Geographica* está redactada como una larga lista de lugares y accidentes geográficos acompañados por sus coordenadas geográficas de localización, destinada a elaborar mapas de situación. Su utilidad como fuente de identificación sobre el terreno es muy limitada, debido a la diferente medida de los grados empleados por Ptolomeo y los grados actuales, que revela como erróneas sus mediciones. Aún así, en el capítulo VI de su libro II, proporciona el nombre y la posición relativa de un buen número de núcleos urbanos y accidentes de la costa septentrional, enumerados en varios pasajes en sentido W-E:

*"El lado septentrional, sobre el que está el Océano que se llama Cantábrico se describe así...*

*En el Gran Puerto de los Galaicos Lucenses, Flavio Brigantio, el Promontorio Lapatia Coru, que también se llama Trileuco, la desembocadura del río Mero, la desembocadura del río Nabia, la desembocadura del río Navialavion.*

*De los paesicos, Flavionavia, la desembocadura del río Nelo.*

*De los cántabros, Noiga Ukesia.*

*De los autrigones, el puerto del río Nervae, Flaviobriga.*

*De los caristios, el puerto del río Divae (Deva).*

*De los várdulos, Menosca.*

*De los vascones, el puerto del río Menlasci. La ciudad de Oiasso, Oiasso Promontorio del Pirineo...". (II, 6, 3-11)*

*"Están próximas a la Tarraconense, en el Océano Cantábrico, unas islas que se llaman los tres islotes Trileucos...". (II, 6, 73)*

Esta enumeración de pueblos, ríos, promontorios y ciudades, en cuya transcripción hemos eliminado las coordenadas, continúa en la costa aquitana a partir del promontorio *Oiasso* (II, VII, 1). El orden matemático del texto ptolemaico es muy clarificador de cara a la articulación geográfica conjunta de toda la franja costera cantábrica. Sin embargo, su conocimiento de algún sector del litoral -en concreto el área astur-, parece evidenciar ciertas

lagunas.

Junto a los textos de Estrabón, Mela, Plinio y Ptolomeo aquí recogidos, que constituyen las principales fuentes clásicas sobre la España romana, existen algunas referencias mucho más breves, pero igualmente interesantes, en obras de diversos autores. Entre ellas debemos destacar las noticias de Floro, Dion Cassio y Orosio. Floro, escritor de finales del siglo I y comienzos del II d. C. que, en su *Epitome gestae romanae*, resume la historia de Roma escrita por Tito Livio. Gracias a Floro conocemos el contenido de varios fragmentos perdidos del *Ab Urbe Condita* de Tito Livio referentes a las Guerras Cántabras:

*"En Occidente se había pacificado casi toda Hispania, fuera de la parte pegada a la falda del Pirineo y bañada por la parte de acá del Océano. Vivían allí independientes de nuestro Imperio dos pueblos muy poderosos: los cántabros y los astures"* (*Epitome gestae romanae* II, 33, 46)

Algo más abajo, en este mismo pasaje, se encuentra otra alusión a las costas del Cantábrico que ya hemos reseñado en estas páginas:

*"Ni el océano estaba quieto, sino que las espaldas de los enemigos eran batidas por la escuadra adversa".* (II, 33, 46)

A finales del siglo II o comienzos del III, Dion Cassio publica su *Historia Romana*, donde relata un episodio concerniente a la conquista de Gallaecia por parte de Cesar:

*"Y, desde allí, navegando a lo largo de la costa, hasta Brigantio, ciudad de Gallaecia, los atemorizó y sometió por el ruido de la navegación, ya que jamás habían visto una escuadra".* (*Historia Romana* XXXVII, 53)

Por lo que se refiere a Paulo Orosio, escritor de finales del siglo IV o comienzos del V d. C., sus noticias referentes a las costas septentrionales españolas se encuentran en tres pasajes de la obra *Historiarum adversus paganos*:

*"Hispania, en conjunto, por la forma de sus tierras es triangular y, por estar rodeada por el Océano y el mar Tirreno se convierte en una Península. El ángulo superior de este triángulo, comprimido a la derecha por la provincia de Aquitania y a la izquierda por el mar de las Baleares, se introduce hasta los límites de la Narbonense.*



*Un segundo ángulo mira hacia el Noroeste, donde está situada Brigantia, ciudad de Gallaecia, que levanta, en dirección a Britania, un faro altísimo, obra digna de recuerdo entre pocas...". (I, 2, 69-71)*

*"Hibernia, isla situada entre Britania e Hispania, se extiende desde el suroeste al nordeste en una longitud considerable. Sus primeros territorios, alargados hacia el Océano Cantábrico, contemplan, a través de un largo espacio desde lejos.... Brigantia, ciudad de Gallaecia, que se encuentra al sudoeste de Hibernia y que mira hacia éstos en dirección noroeste". (I, 2, 80-81)*

Junto a estos dos textos relativos a la descripción general del Occidente, se encuentra un tercero referido de manera específica a las Guerras Cántabras:

*"Agotado el ejército por una lucha larga y a menudo peligrosa, ordenó finalmente que desde el Golfo de Aquitania y a través del océano se acercase la escuadra, y cogiendo a los enemigos de improviso, desembarcase tropas". (VI, 21, 4)*

Debemos reseñar, por último, las fuentes de carácter itinerario, cuya utilidad para conocer las costas peninsulares en prácticamente nula. Tan sólo en algunas ocasiones excepcionales hemos podido identificar algún núcleo urbano situado en la costa entre las enumeraciones de sucesivas *mansiones*. La vía XX *per loca maritima* del Itinerario de Antonino (423, 6) menciona la *mansio* de *Brigantium* en la costa de la *Gallaecia*. El Anónimo de Ravena (307, 10 - 308, 17) recoge una vía que supuestamente bordea el litoral septentrional de la Península, entre *Augusta Bracara* (Braga) y *Ossaron* (Irún), pasando por *Bricantia* (La Coruña). Sin embargo, el resto de las mansiones de esta ruta no ha sido aún identificado, y algunos autores cuestionan seriamente su localización costera, inclinándose por una circulación de la vía algo más hacia el interior. *Ossaron* (Irún) constituye el punto de partida de una nueva vía con dirección a *Emerita*, recogida asimismo en el *Ravennate* (318, 4 - 319, 15).

El conjunto de las menciones referentes a la costa septentrional de la Península Ibérica en las fuentes clásicas demuestra unos conocimientos notables, en ocasiones muy esclarecedores, por parte de los autores greco-latinos. Esta precisión geográfica, que no devalúan los numerosos errores introducidos tanto por los propios autores como por los

copistas medievales, constituye el testimonio de una navegación costera muy desarrollada, cuyos datos se transmitieron de forma oral y escrita al mundo romano contemporáneo. La descripción del Golfo Artabro escrita por Mela, o de la costa cántabra por Plinio, sorprenden sobremanera por su precisión y minuciosidad y resultan del todo inexplicables si los autores no conocieron directamente la región o contaron con un testimonio de primera mano. Estas descripciones avalan con su propia existencia la aparición de unas derroteros de carácter militar, comercial o administrativo que atravesaban el Mar Cantábrico tocando en distintos puntos del litoral, bien conocidos y localizados.

No obstante, como ya hemos apuntado más arriba, la configuración diacrónica de conocimiento se realizó a partir de algunos errores de base. Tal vez el principal de todos ellos sea la incorrecta orientación de la costa cantábrica, mantenida por todos los autores clásicos. El origen de este hecho se encuentra en la confusión consistente en considerar que los Pirineos tenían una dirección N-S. Consiguientemente, a la costa septentrional de la Península se le atribuía una dirección NO-SE, fenómeno acusado a partir del río Salia, situado en la costa astur, desde cuya desembocadura la costa, según Mela (*Chorographia* III, 14), disminuía gradualmente en latitud. Las costas hispanas se encontrarían, por lo tanto, frente a las de Gran Bretaña. Este error de las fuentes ha sido señalado por algún autor (GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 40).

No podemos entrar aquí en la auténtica "exégesis" textual que han generado los historiadores españoles del último siglo en torno a estos textos, en los cuales, como ya hemos apuntado, se entremezclan datos pertenecientes a ámbitos muy diversos. La identificación de ciudades, pueblos y accidentes geográficos mencionados en las fuentes, ha sido un campo cultivado con especial dedicación por la historiografía de corte localista o regional, pero también por la investigación nacional. Autores de la talla de A. Blázquez (BLAZQUEZ, 1894), C. Sánchez Albornoz (SANCHEZ ALBORNOZ, 1929), A. Schulten (SCHULTEN, 1943), J. Caro Baroja (CARO BAROJA, 1943; CARO BAROJA, 1970), A. García y Bellido (GARCIA Y BELLIDO, 1945; GARCIA Y BELLIDO, 1947; GARCIA Y BELLIDO, 1952; GARCIA Y BELLIDO, 1953), J. M. Blázquez (BLAZQUEZ, 1983; BLAZQUEZ, 1985) o I. Barandiarán (BARANDIARAN, 1976), por poner tan sólo algunos ejemplos, han elaborado grandes interpretaciones generales que contemplaban de forma conjunta todo el territorio septentrional de la Península a partir de los datos de las fuentes clásicas. Otros investigadores se han limitado a compendios regionales sobre el País Vasco (BLAZQUEZ,

1966; BLAZQUEZ, 1966b; MAÑARICUA, 1972; SOLANA, 1974; SOLANA, 1978; PEREX AGORRETA, 1986; AZKARATE-UNZUETA, 1988), Cantabria (GONZALEZ ECHEGARAY, 1986), Asturias (GONZALEZ, 1952; GONZALEZ, 1953; GONZALEZ, 1954; GONZALEZ, 1958) o Galicia (TORRES RODRIGUEZ, 1982; ROMERO MASIA-POSE, 1987). Sin embargo, no han sido los estudios de carácter general lo que ha caracterizado a la historiografía española de este siglo. Por el contrario, la investigación se ha polarizado en torno a cuestiones específicas, en ocasiones de gran relevancia, pero en otras, meros ejercicios retóricos, que utilizaban los datos toponímicos y literarios para cimentar hipótesis escasamente científicas. Entre estas cuestiones debemos señalar, por su importancia dos: por una parte la distribución geográfica de los pueblos del Norte peninsular y sus formas de imbricación administrativa en la organización romana; por otra la identificación de las ciudades y accidentes geográficos enumerados por las fuentes.

El primero de estos temas ha sido abordado por numerosos autores debido a las propias contradicciones existentes en las fuentes al respecto, especialmente en el sector cantábrico oriental. Numerosos autores han considerado diferentes hipótesis acerca de la sorprendente aparición, en un corto tramo del litoral de autrigones, várdulos y vascones (SCHULTEN, 1927; SANCHEZ ALBORNOZ, 1929; SCHULTEN, 1931; BOSCH GIMPERA, 1932; SOLANA, 1974; GARCIA IGLESIAS, 1976; RODRIGUEZ COLMENERO, 1981, 77-85; AZKARATE-UNZUETA, 1988, 101-3; SANTOS YANGUAS, 1988). El sector occidental resulta mucho menos confuso.

Sin embargo, ha sido la localización sobre el terreno de los nombres de núcleos urbanos proporcionados por las fuentes, la que ha atraído la atención de los historiadores de forma generalizada. No podemos entrar aquí en las teorías de identificación de cada ciudad, que han variado sustancialmente a lo largo del tiempo. Por poner tan sólo algunos ejemplos, el *Portus Victoriae Iuliubrigensium*, mencionado por Plinio (IV, 110) ha sido localizado en lugares de la costa tan dispares como Laredo, Santoña (FLOREZ, 1768, parág. 96 y 98; DE ASSAS, 1872, 50-1), Suances (HORRENT, 1953, 151-2) y Santander (BLAZQUEZ, 1894, 426; SCHULTEN, 1943, 71; GONZALEZ ECHAGARAY, 1948-9, 100; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 319-21; GARCIA Y BELLIDO, 1953, 197; GONZALEZ, 1958, 15) hipótesis que los testimonios arqueológicos están evidenciando como verídica; por su parte, la localización de la *Oiasso* vascona, citada por varios autores romanos (Estrabon, *Geographica* III, 4, 10; Plinio, *NH* IV, 110; Ptolomeo, *Geog.* II, VI, 10), ha constituido un

gran problema para la historiografía vasca hasta hace pocos años. Los investigadores la han situado tradicionalmente en torno a las localidades de Oyarzun o Pasajes (GASCUE, 1908; SCHULTEN, 1927, 232; GERMAN DE PAMPLONA, 1966, 214), aunque no ha faltado quien la haya llevado a San Sebastián. I. Barandiarán fue el primero en plantear su identificación con Irún (BARANDIARAN, 1973, 23). La misma movilidad geográfica que *Portus Victoriae* o *Oiasso*, han sufrido a manos de los estudiosos de los textos clásicos otros enclaves como *Noega*, *Flaviobriga*, *Portus Blendium* o *Portus Vereasueca*, por mencionar tan sólo algunos nombres.

Tampoco podemos detenernos en este trabajo en las interesantes referencias que ofrecen los textos, en especial Plinio, acerca de los recursos minerales explotados en las tierras del Norte peninsular (BLAZQUEZ, 1970) que, con toda seguridad, debieron desempeñar un papel de primer orden en el desarrollo de los enclaves costeros y de la navegación entre éstos y otras regiones. El monte de hierro mencionado por Plinio en Cantabria (*NH XXXIV*, 149) parece que debe localizarse en Peña Cabarga, en el fondo de la bahía de Santander (GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 319-20), aunque algún autor lo ha llevado a las cercanías de Somorrostro, en Vizcaya (SCHULTEN, 1943, 37-8). Por lo que se refiere a la sal purpúrea explotada por los pueblos del Norte, la investigación ha considerado que Estrabón (III, 3, 7) hacía alusión al yacimiento de Cabezón de la Sal (Cantabria) (GARCIA Y BELLIDO, 1945, 121-3, nota 195). Sin embargo, las características de este yacimiento impiden su explotación minera, tanto en la época actual, como en el periodo romano (PEREZ BUSTAMANTE, 1977-78). J. M. Solana apuntaba hace algunos años que esta referencia no haría alusión a salinas costeras sino al yacimiento de Poza de la Sal, situado al norte de Burgos (SOLANA, 1978, 91), cuya explotación en época romana ha sido confirmada por J. A. Abásolo (ABASOLO, 1985, 306-7).

En realidad, todas estas hipótesis elaboradas a partir de las descripciones clásicas sobre las costas septentrionales de la Península sólo tienen el valor, indiscutiblemente muy meritorio, de intentar trasladar sobre el mapa los inconexos datos de los escritores romanos, a veces con gran dificultad y notable esfuerzo. Su utilidad es muy limitada de cara a la identificación de determinados lugares del litoral, ya que hasta hace pocos años no se han tenido en cuenta los testimonios arqueológicos, salvo cuando constitufan un argumento interesante para fundamentar una teoría concreta. El desprecio de los datos arqueológicos por

buna parte de la historiografía de este siglo ha generado un abandono, sólo superado en las últimas décadas, sobre aspectos como las rutas de navegación marítima, cuya existencia está avalada por el contenido de las mismas fuentes.

## IV. CATALOGO

## Galicia

### 1. Provincia de La Coruña

#### C-1. LA CORUÑA (*FLAVIUM BRIGANTIUM*)

Tipo de yacimiento: ciudad y puerto.

Fuentes: Las fuentes clásicas citan *Brigantium* en el territorio de los ártabros. Ptolomeo (*Geographica* II, 6) es el primer autor que habla de *Flavio Brigantio* como gran puerto de los galaicos lucenses. Dión Cassio (*Historia Romana* XXXVII, 53) menciona *Brigantio* como ciudad de *Gallaecia*, al referirse a la expedición de Cesar del año 61 a.C., y Orosio (*Adversus Paganos* I, 2, 80-81), a fines del siglo IV d.C., volverá a citar a *Brigantia* en *Gallaecia*, aludiendo también a su altísimo faro (I, 2, 69-71). La *Notitia Dignitatum* hará una mención a *Brigantiae* al aludir a la *Cohors I Celtiberorum* con sede en el campamento de A Ciudadela (Sobrado dos Monxes) trasladada a *Iuliobriga* a fines del siglo IV d.C. En las fuentes de índole itineraria también se incluye *Brigantium* como mansio de la via XX del Itinerario de Antonino y el Ravennate (308, 5) citará la mansio *Brigantia* en su tardía relación de vías hispánicas. Las citas de Ptolomeo y Orosio dan pie para pensar en la identificación clara de *Brigantium* con La Coruña, pero las distancias inter mansiones del Itinerario entre esta ciudad y *Lucus Augusti* hicieron dudar de tal identificación y provocaron numerosos escritos en los que se barajaban otras posibilidades, como su ubicación en San Martiño de Bravío o en Betanzos. Si admitimos, como propone X. L. Vázquez, la existencia de un *Brigantium*-empalme en el campamento A Ciudadela de Sobrado, el problema queda resuelto y se justifica también la cita de la *Notitia Dignitatum* que sitúa la *Cohors I Celtiberorum* en *Brigantiae*.

La Coruña es sin duda de uno de los principales enclaves marítimos de la costa norte peninsular, desempeñando una posición estratégica de bisagra entre el Océano Atlántico y el

mar Cantábrico. Se ubica en una comarca natural conocida como As Mariñas, a la que se abren las costas recortadas de las rías de Ferrol, Ares y Betanzos que forman con la de La Coruña el golfo o arco Artabro. Esta ría múltiple ofrece condiciones óptimas para la navegación, sirviendo de refugio natural en una región de costas escarpadas y abiertas. El emplazamiento de la ciudad antigua se situó en la parte oriental de una península que protegía a la población de los vientos y los embates del mar y que corresponde en la actualidad con la zona de La Marina y Puerta Real.

Como hemos dicho, la identificación del *Brigantium* de las fuentes con La Coruña es una cuestión que en la actualidad no ofrece dudas a los investigadores. Mayores problemas presenta la interpretación derivada de los restos arqueológicos dispersos por la ciudad. Las primeras excavaciones con cierto rigor fueron llevadas a cabo por J. M. Luengo en 1949 en la confluencia de las calles Real y Riego de Agua, donde se documentaron estructuras altoimperiales y una necrópolis de tumbas de tégula fechada en el Bajo Imperio.

La atonía, la indiferencia y la destrucción de restos arqueológicos presidió las décadas siguientes, hasta que en 1975 L. Monteagudo y sus colaboradores iniciaron desde el Museo Provincial tareas de excavación y recuperación del patrimonio arqueológico. La segunda intervención de interés tendrá lugar en 1985, con motivo de la construcción del aparcamiento subterráneo de la Plaza de María Pita. Bajo la dirección de J. Naveiro se excavó la parte sur de la plaza y se documentaron restos de una edificación romana de planta rectangular compartimentada en tres estancias datables en el último tercio del siglo I d.C. y el siglo II d.C. Desde 1988 se está llevando a cabo un proyecto de investigación de la ciudad elaborado por varios arqueólogos (F. Bello, De la Fuente, J. Naveiro, X. L. Vázquez) y avalado por el Museo Provincial, que ha sido asumido por el Ayuntamiento de la ciudad.

En 1988, X. L. Vázquez dirigió los trabajos de la calle Maestranza, acometidos con motivo de la remodelación del jardín adosado al muro de las Bárbaras, pudiendo constatar la presencia de materiales romanos de construcción que podrían indicar la existencia de una edificación de esta época. En el mismo año se actúa en la Casa Martelo. En los extremos del solar (calle Florida y Franja) se ha podido documentar un momento de ocupación altoimperial seguido del abandono de la zona y su conversión en basurero desde la segunda mitad del siglo II d.C. y durante el siglo III d.C. En el siglo IV la zona se convirtió en necrópolis, que proporcionó restos de tumbas de tégula de igual tipología que las descubiertas por J. M. Luengo años antes. Dentro de las diversas intervenciones habidas recientemente



conviene destacar la de la calle Cánovas Lacruz en 1989-90, a cargo de X. L. Vázquez, donde se han localizado anforas Dressel 1 y algunas cerámicas campanienses que permiten situar la presencia romana en torno al siglo I a.C., seguramente en relación con la expedición de Cesar a tierras galaicas.

En cuanto a la configuración interna de la ciudad, las excavaciones citadas permiten vislumbrar un urbanismo de tendencia regular, que J. L. Naveiro define en estos términos: "sobre la planimetría de la ciudad destaca un trazado ortogonal de las calles situadas sobre el eje Riego de Agua-Los Angeles-Tabernas que en una considerable extensión se abren a la Dársena como el graderío de un gran teatro (...). las construcciones de Real, Riego de Agua y María Pita confirman esta disposición sobre la antigua playa". En cuanto a las necrópolis, no se ha constatado restos de enterramientos más antiguos que la extensa necrópolis tardía de tumbas de tegula situada entre la calle Real y la parte posterior de la casa Martelo, fechada desde el siglo IV d.C. en adelante.

Por lo que respecta al carácter portuario de la ciudad, la zona de embarcadero hubo de situarse en torno al Parrote donde, según la propuesta de A. Balil, pudo existir un muelle formado por un dique sobre arquerías tal y como aparece citado en el texto medieval *De Expugnatione Olisiponensis*, si bien no se conocen restos de instalación portuaria alguna.

La obra más visible de la romanidad coruñesa es el faro conocido como Torre de Hércules, estudiado en 1973 por S. Hutter y poco más tarde, en 1976, por T. Hauschild. La construcción se ha datado en el siglo II d. C. a juzgar por los materiales que L. Monteagudo halló en las excavaciones del entorno de la Torre. Una inscripción rupestre localizada cerca de este edificio alude a su posible constructor, C. Sevius Lupus, natural de *Aeminium* (Coimbra). Un reciente estudio de P. Le Roux relaciona la edificación de la torre con la guarnición militar de A Cidadela (Sobrado dos Monxes), aunque *Brigantium* no fuera un puerto militar en sentido estricto. Otro dato más propuesto por este mismo investigador, es la constatación de la existencia de una *statio* del *Portorium*, que se infiere de las dedicaciones a Marco Aurelio y Lucio Vero por parte del exactor Reginus, probablemente un funcionario del Estado para la recaudación de los derechos sobre el tráfico marítimo del puerto coruñés.

Una actividad que ha proporcionado datos del mayor interés han sido las prospecciones subacuáticas en las áreas del Parrote, San Diego y la Peña de las Animas. Los materiales romanos se concentran mayoritariamente en la zona del Parrote, con hallazgos de ánforas de

distintas épocas estudiadas por J. Naveiro (Dressel 1, Beltran 1, Dressel 2-4, Lamboglia 3-5, Benoit II, Beltrán V, de tradición púnica, africanas bajoimperiales, etc.). A este autor debemos también el estudio de las cerámicas procedentes de excavaciones o hallazgos descontextualizados (Campaniense, Terra Sigillata Italica, T.S.Hispánica, T.S.Africana, cerámica de paredes finas y lucernas). Las monedas (un denario republicano, grandes bronce de Tiberio, un aureo flavio y pequeños bronce tardíos) han sido clasificadas por M. Cavada y M. Rui Centeno, mientras que, recientemente, G. Pereira ha revisado los epígrafes votivos y funerarios. Todo este elenco de datos fue expuesto con fines científico-divulgativos en la obra "Ciudad y Torre" que acompañó a una magna exposición celebrada en la ciudad de La Coruña con motivo del bicentenario de la remodelación de la Torre de Hercules, llevada a cabo durante la Ilustración.

A modo de síntesis se puede decir que el establecimiento romano de *Flavium Brigantium* se hallaba en funcionamiento desde finales del siglo I a.C. en la parte alta de la llamada Ciudad Vieja de la Coruña, pero su verdadero desarrollo aconteció en la segunda mitad del siglo I d. C. y a lo largo del siglo II d. C. La ocupación se expandió hacia la zona de la Pescadería, próxima a la Plaza de María Pita. Parece que durante el Bajo Imperio se dió una situación de reflujó hacia la Ciudad Vieja, pues se utilizaron como necrópolis zonas pobladas anteriormente (calle Real, Riego de Agua y Florida). Cuando se publiquen las últimas excavaciones y los numerosos materiales exhumados, por ejemplo, en las excavaciones de la Casa Martelo, se podrá completar el panorama histórico de la ciudad, su fecha fundacional mas ajustada, así como su devenir durante los siglos bajoimperiales. Parece claro que la posición estratégica de *Flavium Brigantium* favoreció siempre la función de control y paso hacia los mares septentrionales, sin cesar a lo largo de la romanidad y la Edad Media .

Bibliografía: LUENGO, 1955; CAVADA, 1971; CAVADA, 1972; HUTTER, 1973; HAUSCHILD, 1977; LE ROUX, 1977, 83-105; BALIL, 1980; NAVEIRO, 1981, 117-126; NAVEIRO, 1982, 63-74; CENTENO, 1987; NAVEIRO, 1988, 35-62; NAVEIRO, 1991, passim; BELLO *et alii*, CIUDAD Y TORRE, 1991, 73-105; PEREIRA, 1991; FERNANDEZ OCHOA, 1992, 237-238; T.I.R. K-29, 1991, 56.

## C-2. ELVIÑA (LA CORUÑA)

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

El castro de Elviña se encuentra situado en el cinturón periurbano de La Coruña. Constituye una colina no muy elevada, con excelente control visual sobre parte de la costa y de la bahía coruñesa.

Las primeras excavaciones fueron realizadas por J. M. Luengo en 1947 y, aunque el yacimiento se consolidó y conservó gracias a su declaración como Monumento Histórico Artístico, las investigaciones arqueológicas no se renovaron hasta la década de los setenta, bajo la dirección de F. Senén.

El perímetro excavado del asentamiento es todavía muy pequeño con relación al conjunto pero se piensa en la existencia de dos momentos ocupacionales: uno prerromano, cuyos inicios aún no han podido fijarse con exactitud, y un segundo momento de implantación romana durante los primeros años del siglo I a.C. Las defensas de la fase más antigua seguramente fueron parapetos de tierra, pues las murallas de mampostería con cubos pertenecen al segundo momento o fase de remodelación del espacio durante la ocupación romana. Entre las estructuras descubiertas destaca una construcción de forma oval que J. M. Luengo denominó "Templo del Idolo Fállico", al haber encontrado en su interior un bancal con una representación escultórica que interpretó como un exvoto de tales características. Otra construcción importante es la llamada fuente-aljibe, un pozo de más de 5 metros de profundidad al que se accede por dos escaleras abiertas a ambos lados de una gran superficie rectangular. Por último está la llamada "Casa del Tesoro", denominada así debido al hallazgo en su interior de un tesoro de joyas "castreñas" realizadas en oro (una diadema, un collar, un colgante, cuentas de vidrio).

Se ha comprobado la existencia de fundición metalúrgica en el castro, así como actividades relacionadas con la molienda y el tejido. Entre los hallazgos materiales de época romana más interesantes destaca algún fragmento de Campaniense, TSH de los talleres riojanos, cerámica de paredes finas, algún fragmento de ánfora, cerámica común y vidrios. J. M. Luengo recoge un ejemplar de la *caetra*, un mediano bronce de Tiberio y un as o semis de *Bilbilis*, piezas numismáticas recientemente reestudiadas por M. Cavada y M. Rui Centeno.

Bibliografía: MONTEAGUDO, 1954; LUENGO, 1956, 99-101; LUENGO, 1965, 155-

160; LUENGO, 1979, 214-146; SENEN, CIUDAD Y TORRE, 1991, 7-14; T.I.R. K-29, 1991, 53.

### **C-3. PONTE PASAXE (LA CORUÑA)**

Tipo de yacimiento: villa romana tardía (?).

Este asentamiento se encuentra situado en el extremo sureste de la ría de La Coruña, justamente donde ésta comienza a ensancharse. F. Pérez Losada plantea la hipótesis de que en este lugar pudo existir una villa romana de época bajoimperial. El yacimiento no ha sido excavado pero se han hallado tégulas, cerámicas romanas y molinos circulares.

Bibliografía: PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 33.

### **C-4. PUNTA TORELLA (OLEIROS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Contituye una península ubicada en Lorbé, a la entrada de la ría de Betanzos. A. Romero proporciona algunas referencias someras acerca de sus defensas, pero en el momento actual no se pueden concretar más datos acerca de las características y la cronología del yacimiento ya que no ha sido objeto de excavaciones metodológicas. Su posición estratégica es incuestionable.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 72.

### **C-5. LORBE (SADA)**

Tipo de yacimiento: villa romana tardía (?).

Asentamiento romano sin determinar situado en una ensenada a la entrada de la ría de Betanzos. F. Pérez Losada lo cita como probable villa romana tardía indicando el hallazgo de tégulas, cerámica y molinos circulares

Bibliografía: PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 31-32.

#### **C-6. CARNOEDO (SADA)**

Tipo de yacimiento: villa romana tardía (?).

Asentamiento romano sin determinar ubicado en la parte occidental de la ría de Betanzos. Ha sido considerado como una posible villa romana tardía debido al descubrimiento de tégulas, recipientes de cerámica romana y molinos circulares.

Bibliografía: PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 31-32.

#### **C-7. PUNTA ARNELA (SADA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El yacimiento romano de Punta Arnela constituye un castro con recinto defensivo simple rodeado de terraplén y foso que linda con el mar por uno de sus lados sin que, como indica A. Romero, la denominación "Punta" haga referencia al típico asentamiento en península.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 72.

#### **C-8. CASTRO DE LOIOS (MIÑO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Castro de grandes dimensiones destruido por edificaciones posteriores. Su ubicación estratégica es inmejorable, dominando la ría de Betanzos por completo. A. Romero señala que debía tener varios recintos concéntricos y quizá potentes defensas. No existen indicaciones sobre hallazgo de materiales.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 72.

#### **C-9. PUNTA CARBOEIRA (PUENTEDEUME)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado en la ría de Betanzos, entre Perbes y Boebre, ha sido considerado tan sólo como probable asentamiento antiguo. La mayor parte del yacimiento ha sido destruida y se conservan restos de una posible muralla y un foso.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 72.

#### **C-10. CENTROÑA (PUENTEDEUME)**

Tipo de yacimiento: villa romana tardía.

La villa de Centroña constituye un asentamiento situado en la margen sudoccidental de la ría de Ares. En 1950, J. M. Luengo realizó excavaciones arqueológicas en el yacimiento, dejando al descubierto las estructuras correspondientes a la parte residencial de un asentamiento tipo del tipo "villa urbana". Se conserva una gran sala rectangular de 5 x 2,50 metros, cuyo flanco occidental estuvo abierto al mar mediante una galería de pilares prismáticos levantados sobre un basamento. La sala estaba pavimentada con un mosaico de tema geométrico y las paredes recubiertas de pintura mural. J. M. Luengo interpretó este espacio como una galería-mirador de una *villa a mare*, fechable en el siglo IV d.C., interpretación a la que se sumaron otros autores como J. G. Gorges y M<sup>a</sup> C. Fernández Castro, quien llega a hablar del "belvedere" de la mansión. Teniendo en cuenta lo reducido del espacio excavado, en la actualidad se duda de la interpretación efectuada por J. M. Luengo del yacimiento romano de Centroña, sin restarle valor a su carácter de villa marítima. Se han realizado también excavaciones subacuáticas en los entornos de la villa recogiendo tan solo fragmentos de cerámica común romana.

Bibliografía: LUENGO, 1962; GORGES, 1979, 252-253; SENEN, 1980, 135; FERNANDEZ CASTRO, 1982, 135; PEREZ LOSADA, 1991, 434; PEREZ LOSADA, 1991b, 32; T.I.R. K-29, 1991, 43; PEREZ LOSADA, 1993 (e.p.).

#### **C-11. SOPAZOS (PUENTEDEUME)**

Tipo de yacimiento: villa romana.

Este asentamiento, situado junto a Puente de Ume, fue muy parcialmente excavado por A. del Castillo en 1928. Las estructuras localizadas se reducen a siete estancias rectangulares con hogares y escaleras de acceso. Entre los materiales exhumados figuran téglulas, imbrices, ladrillos, cerámica común, ánforas y algunas monedas indeterminadas.

Bibliografía: DEL CASTILLO, 1929; CAVADA, 1971 (mapa); PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 32; T.I.R. K-29, 1991, 98.

### **C-12. PUENTEDEUME**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

Según el Prof. A. Balil, en Puente de Ume se halló un denario de Augusto. Esta referencia ha sido recogida hace algunos años por M. Cavada.

Bibliografía: CAVADA, 1971, 760; CAVADA, 1973, 184.

### **C-13. RIO CASTRO (FENE)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El yacimiento de Río Castro está ubicado en una península de la ría de Ares, concretamente en Sta. Eulalia de Limondre. Este castro conserva restos de sus defensas consistentes en foso, muralla y terraplén. Se reconocieron restos de viviendas y numerosos materiales como cerámicas y molinos circulares.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 71; ROMERO MASIA, 1984-85, 48, Fig.9; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 113-114.

### **C-14. CASTRO MOURON O PUNTA CAMOUCO (ARES)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Se ubica este castro en el extremo oriental de la ensenada de Ares. Sus defensas se reducen a un foso situado en el istmo de la península. No constan referencias a hallazgos materiales.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 72; ROMERO MASIA, 1984, 49, Fig.9; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 138.

### **C-15. PUNTA DE STA. MARIÑA (ARES)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro de la Punta de Santa Mariña constituye un promontorio muy desfigurado por la instalación de una batería costera moderna, que ha afectado a la zona del istmo impidiendo la definición completa del sistema defensivo, que al parecer estuvo formado por foso y

muralla.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 71; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 135-136.

#### **C-16. FIGUEIRIDO (ARES)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

Existen indicios de un establecimiento romano en este lugar, situado en la bocana de las rías de Ares y Betanzos. Se han recogido tégulas, cerámica romana y molinos circulares.

Bibliografía: PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 33.

#### **C-17. CASTRO DE MUGARDOS (MUGARDOS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Apenas quedan restos de este castro, considerado de época romana, pues ha sido destruido por construcciones modernas.

Bibliografía: ROMERO MASIA-POSE, 1985, 122-123.

#### **C-18. MEA (MUGARDOS)**

Tipo de yacimiento: villa romana tardía(?).

Asentamiento romano situado en la margen izquierda de la ría de Ferrol, donde se han documentado restos de tégulas, ladrillos y vidrios, cuya cronología se extiende desde el periodo republicano hasta época bajoimperial. Parte del yacimiento se halla cubierto por las aguas. F. Pérez Losada lo considera como posible villa tardorromana.

Bibliografía: ROMERO MASIA-POSE, 1985, 124; PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 33; PEREZ LOSADA, 1990-91, 246; T.I.R. K-29, 1991, 96.

#### **C-19. NOVILLE (MUGARDOS)**

Tipo de yacimiento: villa romana tardía.

La villa de Noville se ubica en la misma línea de la costa, sobre una pequeña ensenada de la ría de Ares. Los restos arqueológicos de este lugar se conocían por diversas



prospecciones hasta que en 1988 se iniciaron las excavaciones sistemáticas dirigidas por F. Pérez Losada. Las estructuras identificadas hasta la fecha corresponden al edificio principal o villa urbana de un complejo mayor que debió tener, según los sondeos geofísicos, otras construcciones agropecuarias adyacentes. El ambiente principal estaba conformado por tres naves dispuestas en forma de U sobre un patio central abierto al mar. La cabecera de la nave oriental remata en un ábside semicircular, mientras que las estancias de la parte occidental aparecen muy arrasadas por la acción marina, detectándose tierra adentro varios ambientes calefactados mediante *hipocausta*. En la esquina suroeste del edificio se hallaron restos de un horno para cocer pan.

La tipología general de este establecimiento corresponde a las llamadas villas lineales de tipo nórdico y, dentro de éstas, a las denominadas villas de patio central o *courtyard*. La estratigrafía, por su parte, revela un único nivel de ocupación entre el siglo IV d. C. y el siglo VI d. C. La ubicación del yacimiento en la ribera, frente al mar, permite considerarlo una *villa a mare* con ejemplos muy comunes en otros lugares de *Gallaecia* e Hispania, y salvando los niveles de tamaño y riqueza, con modelos de Italia o el norte de Africa.

Bibliografía: ROMERO MASIA-POSE, 1985, 124; PEREZ LOSADA, 1988, 87-91; PEREZ LOSADA, 1991, 33; PEREZ LOSADA, 1990-91, 145-281; T.I.R. K-29, 1991, 80; PEREZ LOSADA, 1992, 57-87.

## C-20. OS CASTROS ó CASTRO DAS ESCADAS (MUGARDOS)

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado en el lugar llamado La Garita de Seixo, se configura como una pequeña elevación bañada por el mar en su parte oeste. La obra defensiva conservada consta de muralla y doble terraplén. Los hallazgos cerámicos indican que fue un castro con ocupación romana, si bien resulta aventurado definir el periodo concreto de ocupación.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 71; ROMERO MASIA, 1984-85, 49, Fig.9; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 119-120; PEREZ LOSADA, 1990-91, 269.

### **C-21. CASTRO DAS PIAS ó CARDOEIRO (FENE)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Las estructuras de este castro, situado junto a la iglesia de Perlío, han sido destruidas por las ampliaciones de la factoría de Astano. Hay noticias de la existencia de restos de un horno así como de varios concheros. También se recogieron restos de cerámica romana y molinos circulares.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 71; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 97-8; PEREZ LOSADA, 1990-91, 269.

### **C-22. CASTRO DE COUTO ó LODAIRO (NARON)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Ubicado en la parte interior de la ría de Ferrol pero no al borde de la costa, este asentamiento responde a un modelo de doble recinto con defensas concéntricas constituidas por dos murallas con foso y quizá un tercer recinto con terraplén. Se recogieron restos de cerámica romana indeterminada.

Bibliografía: ROMERO MASIA-POSE, 1985, 79 y ss.

### **C-23. LONGARAS (NARON)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

Restos romanos de cierta importancia fueron hallados en el lugar de Lóngaras, situado en la ensenada de Gándara de la ría de Ferrol. En la intervención de urgencia se halló un *concheiro* con materiales de época tardorepublicana y augustea. F. Pérez Losada lo interpreta como un yacimiento de tipo portuario y comercial por su temprana cronología.

Bibliografía: LOPEZ MONTEAGUDO-PEÑA GRANDE, 1988; PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 33; NAVEIRO, 1991, 256-257.

### **C-24. CASTRO DE FERROL**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Apenas nada se puede decir de este castro conocido unicamente por escritos decimonónicos. Se emplazaba en los alrededores de la iglesia de San Julián, en pleno casco antiguo de la ciudad y cerca de la Plaza Vella.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 70; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 55.

### **C-25. CARIÑO (FERROL)**

Tipo de yacimiento: factoría de salazón.

Recientemente se han identificado restos de piletas de salazón en el lugar de Cariño, al borde de la costa de la ría de Ferrol. La estructura está constituida por siete estanques cuadrangulares con muros de mampostería recubiertos de hormigón hidráulico u *opus signinum*. J. L. Naveiro ofrece una restitución ideal de los restos conservados sin que por ahora se conozcan mas datos de tan interesante hallazgo.

Bibliografía: NAVEIRO, 1991, 102-104; PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 32; FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ MAGANTO, 1993 (e.p.).

### **C-26. CASTRO DE LOMBADIZ (FERROL)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se asienta sobre un pequeño promontorio en la línea de la costa, elevado sobre la playa de Doniños. Debió de disponer de uno de los mas amplios recintos de la zona, consistente en un complejo sistema defensivo formado por varias murallas con foso. Las excavaciones clandestinas, así como algunas intervenciones aleatorias permitieron documentar restos de viviendas de plantas circulares y cuadradas realizadas con aparejo poligonal. Entre los hallazgos figuran cerámica de tradición castrexa, cerámica romana de paredes finas y molinos circulares.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 70; ROMERO MASIA, 1984-85, 49, Fig.9; ROMERO MASIA-POSE, 1985, 19-20.

### **C-27. CASTRO DE TARAZA (VALDOVIÑO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado en la Punta de Sardas, el yacimiento conserva restos de dos fosos, una muralla y un terraplén. Carecemos de noticias acerca del hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 70.

#### **C-28. PUNTA FRUXEIRA (VALDOVIÑO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Se halla situado en el extremo norte de la Punta Fruxeira. Presenta un sistema defensivo característico de muralla con foso. No hay noticias sobre el hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 70; ROMERO MASIA, 1984-85, 49.

#### **C-29. PUNTA DAS GABEIRAS (VALDOVIÑO)**

Tipo de asentamiento: castro costero.

Típico castro costero asentado en una península. Conserva restos de muralla y foso de trazado paralelo. No hay noticias del hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 70.

#### **C-30. VILLARRUBE (VALDOVIÑO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Apenas quedan restos de este castro que ha sido atravesado por la carretera de Ferrol a Cedeira. Tan solo se advierten restos de un potente foso. No hay noticias acerca del hallazgo de restos materiales de época romana.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 69.

#### **C-31. PUNTA SARRIDAL (CEDEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado en el extremo norte de la punta del Sarridal, la mayor parte del castro se encuentra arrasada por construcciones actuales. A. M<sup>a</sup> Romero reconoció parte del foso y

la muralla, sin poder constatar restos de materiales arqueológicos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 69.

### **C-32. PUNTA DO CASTRO (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado sobre la ensenada de Cariño, apenas quedan restos de este castro. Tan sólo se ha podido documentar parte de una muralla y un foso. No hay noticias acerca de la aparición de restos materiales.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 69.

### **C-33. PUNTA DO CASTRO DA MOURA (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este yacimiento castreño se encuentra sobre un promontorio elevado sobre la línea de la costa. Conserva restos de muralla y foso, sin que existan otros datos sobre hallazgos muebles.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 69.

### **C-34. CAMPO DA TORRE (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Catalogado por F. Maciñeira entre los castros prehistóricos de las comarcas del norte de Galicia, debió estar ubicado al noroeste de la actual villa de Ortigueira. No se documentan hallazgos de materiales arqueológicos en la zona.

Bibliografía: MACIÑEIRA, 1934, 132; ROMERO MASIA, 1980, 68.

### **C-35. PUNTA DO TALLO (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Catalogado por F. Maciñeira, conserva restos de dos murallas y foso. No hay noticias de hallazgos de materiales arqueológicos. Se emplaza a poca distancia del mar.

Bibliografía: MACIÑEIRA, 1934, 132; ROMERO MASIA, 1980, 68.

### **C-36. PUNTA DOS PRADOS (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Constituye uno de los pocos castros de la costa norte galaica que está siendo objeto de excavaciones en la actualidad. Se halla situado en una península rodeada de altos acantilados y conserva unas defensas espectaculares en la parte del istmo, consistentes en dos murallas con dos fosos y un parapeto. Solamente se ha excavado el primero de los fosos donde se localizó un "Monumento con horno" de grandes dimensiones, que confirma su interpretación como sauna de raíz indígena. Los materiales encontrados (cerámica común romana, ánforas, fibulas, etc.) atestiguan una cronología centrada entre los siglos I-II d.C. A partir de los restos recuperados se puede asegurar que la construcción del "Monumento con horno" corresponde a la segunda fase de ocupación del castro, coincidente con el periodo romano.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 68; RAMIL, 1987, 64-69; RAMIL, 1988, 63-66; RAMIL, 1990, 38-39.

### **C-37. ESPASANTE (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: factoría de salazón.

Poseemos escasas referencias acerca de la ubicación de este yacimiento, situado en el entorno de Espasante. F. Maciñeira informa sobre la existencia de diez piletas de salazón revestidas de *opus signinum* y delimitadas por muros de mampostería. Carecemos de información reciente referente a este enclave, incluido por todos los autores en la nómina de los centros salazoneros cantábricos.

Bibliografía: MACIÑEIRA, 1947, 49; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 65; FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ MAGANTO, 1993 (e.p.).

### **C-38. PUNTA MOURAMA (ORTIGUEIRA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se asienta en un doble saliente costero, defendido por muralla, foso y

terraplén. No hay noticias del hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 68.

### **C-39. BARES (MAÑÓN)**

Tipo de yacimiento: puerto (?) y factoría de salazones.

Fuentes: A. Maciñeira ha propuesto la identificación de la polis *Burum* mencionada por Ptolomeo (II, 6, 22) con el actual Bares, sin que existan argumentos concluyentes pues, por las coordenadas facilitadas para este lugar, *Burum* debía encontrarse entre las *poleis* interiores de los galaicos lucenses.

La existencia de restos romanos en Bares se halla fuera de duda. Los trabajos de A. Maciñeira indican claramente la presencia de estructuras constructivas asimilables a una factoría de salazones. Este investigador recoge las referencias a numerosos hallazgos de materiales romanos, entre los que destacan series numismáticas alto y bajoimperiales, estudiadas por M. Cavada y F. Fariña, y los recipientes cerámicos (TSH y ánforas) y vítreos citados por J. L. Naveiro.

Mayor problema presenta la atribución cronológica del famoso "Coido", construcción ciclópea que defiende el puerto por los lados Este y Sur. Se trata de una obra de grandes bloques esferoidales de diorita granítica extraída de la zona circundante, que se disponen sin argamasa formando una larga escollera de 290 m. de largo por 40 m. de ancho. A. Maciñeira atribuyó esta obra al período prerromano, en concreto a los fenicios. Sus teorías siguen siendo admitidas por algunos autores actuales como F. Alonso Romero. P. Madoz y F. Coello consideraron el "Coido" como obra romana y algún autor posterior como A. Balil se planteó tal posibilidad. J. L. Naveiro, mucho más exceptivo, considera que incluso pudo ser una obra medieval asociada al realce de Bares como puerto ballenero.

Bibliografía: MACIÑEIRA, 1947, 181-335; FARIÑA, 1971, 748; CAVADA, 1971, 755; NAVEIRO, 1991, 156, 240 y 248-249; T.I.R. K-29, 1991, 30-1.

### **C-40. PUNTA DO CASTRO VILELLA (MAÑÓN)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este yacimiento fue excavado por A. Maciñeira en los años cuarenta. Consta de dos

recintos y un sistema defensivo en el istmo y en la península, formado por fosos y parapetos. Se documentaron cerámicas castreñas y romanas, tégulas y monedas entre las que se ha podido clasificar un mediano bronce de Augusto acuñado en *Celsa*.

Bibliografía: MACIÑEIRA, 1941, 10; ROMERO MASIA, 1980, 67; CAVADA, 1972, 215.

## **2. Provincia de Lugo**

### **L-1. PUNTA DO CASTRO (VICEDO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en un promontorio costero, conserva restos muy destruidos de las defensas, consistentes en muralla y foso. No hay noticias sobre hallazgo de materiales arqueológicos de época romana.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 67.

### **L-2. PLAYA DE AREA (FARO, VIVERO)**

Tipo de yacimiento: factoría de salazón.

Situado en el lugar de Faro, este asentamiento apareció a consecuencia de los temporales de 1951. Su descubridor, M. Vázquez Seijas, señaló la presencia de piletas recubiertas con *opus signinum* con las juntas de cuarto de bocel. Entre los materiales recogidos se contabilizaron tégulas y ladrillos. Los restos de muros conservados, en disposición perpendicular a la playa, cubrían un área aproximada de 85 metros. Algunos autores como J. L. Naveiro y F. Pérez Losada cuestionan la identificación de este lugar con una factoría salazonera. Sin embargo, los datos de Vázquez Seijas aconsejan, desde nuestro punto de vista, la inclusión de este lugar como una industria de transformación del pescado.

Bibliografía: VAZQUEZ SEIJAS, 1952, 110 y 114; T.I.R. K-29, 1991, 24; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, nº 12; FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ MAGANTO, 1993 (e.p.).



### **L-3. PUNTA DE MECHILUIDE (XOVE)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado bajo la iglesia de Portocelo, conserva parte de dos murallas y foso. Carecemos de menciones al hallazgo de materiales romanos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 66.

### **L-4. OS CASTROS (CERVOS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este yacimiento se encuentra en un promontorio elevado sobre la línea de la costa. El castro estaba defendido por una muralla y un foso. No hay información sobre hallazgo de materiales romanos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 66; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-5. CASTRELO (CERVOS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

F. Pérez Losada y J. L. Naveiro catalogan este lugar como un asentamiento costero basándose en el inventario de J. M. Vázquez Varela para la costa lucense. Carecemos de otras referencias sobre esta interpretación.

Bibliografía: NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-6. PUNTA DOS CASTROS (CANGAS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Asentamiento castreño situado bajo la iglesia de Cangas. Apenas quedan restos visibles de sus defensas, que se encuentran muy arrasadas. No se conocen restos materiales del periodo romano.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 66; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-7. FAZOURO (FOZ)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este enclave castreño, excavado en los años sesenta, conserva restos de viviendas de planta circular y rectangular, que han sido objeto de una restauración reciente. El mar ha erosionado parte del castro, de manera que algunas de las estructuras quedan prácticamente colgadas sobre el acantilado. Las defensas estaban constituidas por muralla y foso. Parte del recinto ha sido destruido por la construcción de un chalet. Entre los hallazgos de materiales destacan las cerámicas romanas (TSH, cerámica de paredes finas, ánforas, cerámica común), las monedas, con algún ejemplar de época flavia como un bronce acuñado en *Clunia*, los molinos circulares y los restos de pintura mural romana.

Bibliografía: CHAMOSO, 1965, 110-115; SUAREZ Y SELA, 1963, 162-63; FERNANDEZ RODRIGUEZ-ALONSO DEL REAL, 1964-65, 155-157; CAVADA, 1972, 218; ROMERO, 1980, 65; RUI CENTENO, 1987, 115; ARIAS VILAS, 1987, 10; T.I.R. K-29, 1991, 55; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-8. PUNTA DE CASTRO ó CU DE CASTRO (FOZ)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro, asentado sobre un promontorio litoral, se encuentra destruido en su mayor parte por obras modernas. En este yacimiento se encontró un torques de oro perteneciente a la colección Blanco Ciceron y publicado por F. López Cuevillas en su día. Existen noticias sobre el hallazgo de monedas romanas del siglo I d. C., que fueron entregadas en el Seminario de Arqueología de la Universidad de Santiago de Compostela. F. Fariña señala asimismo el hallazgo de un pequeño bronce del siglo IV d.C.

Bibliografía: LOPEZ CUEVILLAS, 1953, 22; CAVADA, 1972, 218; CAVADA, 1973-74, 186; FARIÑA, 1973-74, 112; ROMERO MASIA, 1980, 65; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-9. CASTRO DE YAS (FOZ)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

El castro de Yas se encuentra situado a escasa distancia de la costa. Ha sido reseñado como tal por J. L. Naveiro y F. Pérez Losada gracias a la catalogación de J. M. Vázquez Varela para la costa lucense.

Bibliografía: NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1922, 77 (mapa).

#### **L-10. CASTRO DE SAN BARTOLO (BARREIROS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado estratégicamente en la entrada de la ría de Foz, conserva restos de la muralla. Hasta el momento no se han documentado restos materiales que puedan asignarse al periodo romano.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 65; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

#### **L-11. PUNTA VALEA ó SAN PEDRO (BARREIROS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro de Punta Valea o San Pedro se encuentra situado junto a la playa de San Cosme, en el término municipal de Barreiros. Fue catalogado por J. M. Vázquez Varela y recientemente ha sido recogido por J. L. Naveiro y F. Pérez Losada.

Bibliografía: NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

#### **L-12. PUNTA DO CASTRO (BARREIROS)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en un promontorio marino, este yacimiento conserva restos de las defensas, consistentes en muralla, foso y terraplén. No consta indicación alguna sobre el hallazgo de materiales.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 64; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-13. OS CASTROS DE A DEVESA (RIBADEO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Como algunos castros costeros de esta zona, parte del asentamiento ha sido destruido por la construcción de un chalet en el interior de su antiguo recinto. Se conservan indicios claros de la muralla y el foso, que formarían parte de sus defensas. Sin embargo, hasta el momento no se documenta el hallazgo de materiales romanos.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 63; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-14. CASTRO DE MEIRENGOS (RIBADEO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Según A. Romero, este castro, pese a su ubicación al borde de la costa, responde a una tipología de castro de interior. Consta de planta ligeramente oval rodeada de foso y muralla. Su estado de conservación es bastante deficiente pues se ha visto afectado por la acción marina y por un intenso laboreo. En su superficie se recogieron restos de cerámica, molinos circulares y téglulas, que permiten adscribirlo al periodo romano.

Bibliografía: LANZA ALVAREZ, 1973, 12; ROMERO MASIA, 1980, 64; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

### **L-15. OS CASTROS DE PIÑEIRA (RIBADEO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este yacimiento ocupa un promontorio al borde del mar. Consta de desarrolladas defensas, consistentes en un foso y un terraplen que cierran el recinto por la parte del istmo. Se han documentado restos de viviendas circulares y, en la parte sureste del castro, hubo una necrópolis de lajas de difícil atribución cronológica, si bien en una de las tumbas apareció una moneda del siglo III d. C. En cuanto a los hallazgos materiales cabe reseñar la presencia abundante de TSHT, cerámica de tradición indígena, téglulas y un conjunto de monedas bajoimperiales.

Bibliografía: ROMERO MASIA, 1980, 63; FERNANDEZ OCHOA-RUBIO DE

MIGUEL, 1983, 173-188.

### **L-16. CASTRO DAS GROBAS (RIBADEO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este castro ribadense constituye uno de los más complejos del conjunto de la costa lucense. Presenta un recinto cerrado por doble muralla con fosos. En el istmo que separa el pequeño promontorio o península ocupada por el castro se dispusieron otros dos fosos separados por tres murallas. Lamentablemente no hay referencias a hallazgos materiales concretos.

Bibliografía: LANZA ALVAREZ, 1973, 13; ROMERO MASIA, 1980, 63; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992, 77 (mapa).

## **3. Asturias**

### **A-1. LOS CASTROS DE VILAVEDELLE (CASTROPOL)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Ubicado sobre la ría de Eo, constituye un montículo de forma lenticular con una sucesión de líneas defensivas formadas por fosos y terraplenes. No hay constancia del hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 137; CAMINO MAYOR, 1986, 13-17.

### **A-2. LOS CASTROS DE PIÑERA (CASTROPOL)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Se encuentra situado en Piñera, a unos cuatro kilómetros de la costa en la orilla oriental de la ría del Eo. Presenta un recinto de forma oval y las defensas conservadas se reducen a un foso y un talud. Los hallazgos reseñados son fragmentos de cerámica común y molinos circulares.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 137; CAMINO MAYOR, 1986, 18-22; MAYA, 1988, 42.

### **A-3. PEÑA RUBIA ó EL CORNO (CASTROPOL)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro de Peña Rubia o El Corno es uno de los que presentan mayores dimensiones de toda la región. Se encuentra situado en el lugar de Villadún de Barres, sobre una península. El recinto ocupa unas 2, 8 has. y está rodeado por cuatro líneas defensivas formadas por dos fosos, dos parapetos y dos murallas. Entre los hallazgos documentados se hallan una inscripción romana con numerales catalogada por F. Diego Santos, cerámica común romana, molinos circulares, tégulas, escorias y restos de hornos.

Bibliografía: SOMOZA, (1908) 1971, 262; DIEGO SANTOS, 1959, núm.65; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 252.

### **A-4. CAMPO DE SAN LORENZO (TAPIA DE CASARIEGO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en el lugar de Sta. Gadea de Serantes, fue catalogado por J. M. González en 1973 y reseñado por J. A. Labandera en 1974 con el nombre de castro de Lemuño de la playa de Pantorga. Posee un recinto de forma triangular y las defensas consisten en un foso y un parapeto. El castro se encuentra muy destruido por la construcción de una vivienda moderna y el paso de un camino. No hay constancia del hallazgo de materiales de época romana.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 141; LABANDERA, 1974, 194; CAMINO MAYOR, 1986, 32-36.

### **A-5. EL CAMPON (TAPIA DE CASARIEGO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Constituye un castro asentado sobre una península, con las defensas en el istmo. Posee un recinto de forma irregular, uno de los mas amplios de la zona (1,6 Has.). Las defensas se articulan en tres líneas concéntricas de fosos y parapetos. No existen noticias acerca del hallazgo de materiales.

Bibliografía: LABANDERA, 1969, 65; GONZALEZ, 1976, 141; CAMINO MAYOR,

#### **A-6. EL CASTELO DE CALAMBRE ó DEL ESTEIRO (TAPIA DE CASARIEGO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro de Calambre o del Esteiro fue identificado en 1966 por J. A. Labandera y reconocido por J. M. González dos años más tarde. Este yacimiento ha sido objeto de excavaciones aleatorias en 1969-70 sin que se hayan dado a conocer los resultados de manera aceptable. El mar cubre el lado norte del castro, que se encuentra situado en un acantilado de escasa altura. Parte del asentamiento ha sido erosionado por el mar. Se conservan cinco recintos de forma mas o menos subrectangular que abarcan en total unas 1,2 Has. Se perciben perfectamente las alineaciones defensivas con restos de fosos y parapetos tanto en el lado noroeste-sudeste como en el este-sudeste. En la zona suroeste del recinto hay restos de una vivienda circular con vestíbulo rectangular, hoy día cubierta parcialmente por la vegetación. En la parte oriental, un estero (playa de La Paloma) servía de fondeadero natural.

Entre los materiales romanos recogidos se pueden contabilizar cerámicas (TSH, cerámica común romana, *dolia*), una moneda de Claudio I, cuentas de collar, molinos circulares, escorias y restos malacológicos. Los materiales exhumados permanecen en paradero desconocido.

Bibliografía: LABANDERA, 1969b, 477-96; GONZALEZ, 1976, 141; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 151; CAMINO MAYOR, 1986, 42-8; T.I.R. K-29, 1991, 35.

#### **A-7. CASTRO DEL TOXAL (TAPIA DE CASARIEGO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Denominado también como castro de Represas y reconocido por J. M. González como "Los castros", las gentes del lugar le llaman el Toxal. Se trata de un promontorio defendido por un talud y dos fosos con dos recintos de planta trapezoidal, que circunscriben una superficie de 21 áreas. Se han recogido varios molinos circulares, pero ningún material inequívocamente romano.

Bibliografía: LABANDERA, 1969, 65; GONZALEZ, 1976, 141; CAMINO MAYOR, 1986, 49-53.

#### **A-8. CASTRO DEL FIGO 6 CASTREDA (TAPIA DE CASARIEGO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en el lugar de Balmorto (Campos y Salave), se ubica en las inmediaciones de una zona minera. Dos galerías desembocan en el acantilado bajo el castro. Presenta recinto de forma oval con defensas de dos fosos y tres parapetos en los lados sur y este. La ensenada del El Figo constituye un fondeadero natural, con bastante probabilidad empleado en época romana. No se documentan restos de viviendas pero F. Diego Santos habla de la existencia de hornos y J. A. Labandera reseña el hallazgo de molinos circulares y de una moneda de Adriano.

Bibliografía: LABANDERA, 1969, 67-8; FERNANDEZ OCHOA, 1977, 139; DIEGO SANTOS, 1978, 77 y 125; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 247; CAMINO MAYOR, 1986, 54-8.

#### **A-9. CASTELLO (TAPIA DE CASARIEGO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Promontorio marítimo situado en el lugar de Rondello (Campos y Salave), con sendas ensenadas a los lados. Presenta dos recintos yuxtapuestos de unas 1, 3 Has. Uno de ellos se encuentra ubicado en la punta de la península y el otro es una banda de terreno de forma trapezoidal definida por las defensas meridionales. Estas se componen de dos fosos y dos parapetos al sur, y un talud en la parte oeste. A decir de J. A. Labandera se hallaron restos de lastras de cazoletas.

Bibliografía: LABANDERA, 1969, 68-69; CAMINO MAYOR, 1986, 59-63.

#### **A-10. CABO BLANCO (EL FRANCO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en las proximidades de Valdeparés, este castro se asienta en un fuerte saliente



marítimo sobre un escarpe elevado, que abarca una península y su territorio meridional. Comprende cinco recintos, tres en la antepéninsula y dos en la península. Ocupa una superficie total de 2, 7 Has. El conjunto defensivo es complejo y está formado por cinco fosos tallados en la roca y tres parapetos de tierra con cantos rodados y pizarra. Noticias decimonónicas recogidas por F. Diego Santos informan sobre el hallazgo de monedas e inscripciones "celtibéricas" (?), así como de varios hornos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 138; DIEGO SANTOS, 1959, 20; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 79; CAMINO MAYOR, 1986, 64-70.

#### **A-11. CASTELLON (EL FRANCO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en el extremo oeste de la playa de Permenande, el castro se asienta en una península. Presenta un recinto de forma trapezoidal, de unas 19 áreas. Las defensas se concentran en la parte sur de la península y consisten en un foso y restos poco claros de otro. No existen noticias del hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 138; CAMINO MAYOR, 1986, 71-5.

#### **A-12. EL CASTRELLON (EL FRANCO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se ubica sobre una península ceñida por el mar en sus lados oeste y norte, donde se encuentra el recinto de forma triangular (31 áreas). Por los lados sur y este se encuentran las defensas, que consisten en dos fosos no muy bien conservados. Hay noticias acerca del hallazgo de tégulas y ladrillos romanos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 138; CAMINO MAYOR, 1986, 76-9.

#### **A-13. PUNTA DE FIGUEIRA (COAÑA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en las cercanías de Medal, el castro de la Punta de Figueira constituye un promontorio abrupto rodeado por el mar. El recinto, que abarca una superficie de unas 35

áreas, adopta una forma triangular, con defensas en la parte sur consistentes en dos fosos y dos parapetos. No se han recogido materiales arqueológicos de época romana.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 109; CAMINO MAYOR, 1986, 81-4.

#### **A-14. MONTE EL CASTRO DE MOHIAS (COAÑA)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Se encuentra ubicado a un kilómetro del mar, en el lado izquierdo de la desembocadura del río Navia. El castro de Mohias fue descubierto por A. García y Bellido y M. Uria en 1939, pero no se excavó hasta los años 1968-70, sucediéndose intervenciones de diversa índole hasta nuestros días. Se han publicado las primeras actuaciones debidas a J. Martínez y J. Junceda. Parte de los materiales arqueológicos exhumados en este yacimiento y depositados en el Museo de Oviedo han sido estudiados por nosotros en los años ochenta. Sin embargo no ha existido hasta la fecha un plan de excavaciones sistemático del mencionado yacimiento.

El castro se asienta en una colina ovalada de poca altura (unos 30 m. sobre el nivel del mar), delimitada por tres fosos concéntricos en la parte nordeste y sudoeste. Se han excavado un total de diecisiete viviendas de forma cuadrangular, realizadas con pizarra y con hogares rectangulares o circulares siempre exentos.

A pesar de contar con fechas radiocarbónicas del año 100 a. C., los materiales recogidos no pueden situarse con anterioridad a la época flavia, prolongándose a lo largo del siglo II d. C. La tipología constructiva de las viviendas parece indicar las mismas fechas. La vida del castro pudo prolongarse hasta la tardoantigüedad, aunque carecemos de constatación arqueológica acerca de este hecho.

Bibliografía: MARTINEZ-JUNCEDA, 1968, 185-200; MARTINEZ JUNCEDA, 1969; MARTINEZ, 1970, 125-40; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 130-36; MAYA, 1988, 48-49; T.I.R. K-29, 1991, 75.

#### **A-15. EL CASTRILLON DE COAÑA (COAÑA)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Constituye el castro mas conocido del Occidente asturiano, acerca del cual contamos

con una extensa bibliografía desde el siglo XIX hasta nuestros días. Las primeras excavaciones fueron realizadas por J. M. Flórez en 1877, seguido muchos años más tarde por A. García y Bellido y M. Uria Riu, que acometen los trabajos de campo entre 1940 y 1944. En 1959 F. Jordá reemprendió las excavaciones, en las que también participó J. L. Maya en 1982. A partir de esta fecha, E. Carrocera se hizo cargo de manera sistemática de los trabajos, que han dado como resultado la conversión de este importante yacimiento en Parque Arqueológico.

El castro se sitúa en un elevado promontorio. Su doble recinto se halla defendido por dos murallas y foso, siendo de mayor anchura la que encierra la zona conocida como Acrópolis.

Se han excavado algo más de ochenta estructuras, correspondientes a viviendas con o sin vestíbulo de formas diversas (redondas, cuadrangulares y oblongas), así como otras estancias de más difícil interpretación. También cabe reseñar el hallazgo de un "Monumento con horno" estudiado por F. Jordá.

Nos hallamos a la espera de la publicación de los resultados de las últimas campañas de excavaciones y, por lo tanto, cualquier interpretación cronológica resulta aventurada. Tan sólo cabe decir, por los materiales conservados en el Museo Arqueológico Provincial, que la facies mejor documentada de este castro corresponde a los primeros siglos del Imperio, sin que se pueda argumentar la existencia de un período prerromano con datos fehacientes. Entre los materiales más antiguos figuran una moneda republicana de la familia Acilia y otra de las acuñaciones de P. Carisio con motivo de las Guerras Cántabras, junto con piezas de época tiberio-claudiana. A estos momentos pertenecen varios recipientes de TSG fabricados en La Graufesenque. Junto a ellos se encuentran numerosos fragmentos de TSH de mediados del siglo I d. C. El conjunto material remite a los siglos I-II d. C., si bien hay algunos restos más tardíos como una moneda de Quintilo y un cuenco de imitación de sigillata gris gálica fechable en el período tardoantiguo.

Bibliografía: FLOREZ, 1877; GARCIA Y BELLIDO, 1940; GARCIA Y BELLIDO-URIA RIU, 1940; GARCIA Y BELLIDO, 1941; GARCIA Y BELIDO, 1942; JORDA, 1969; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 107-18 y 353; MAYA, 1988, 27-32; T.I.R. K-29, 1991, 45; CARROCERA, 1992.

#### **A-16. EL CASTRILLON (NAVIA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Ubicado en el lugar de Téifaros en la ensenada de la playa de Fabal, a unos cuatro kilómetros al este de la desembocadura del río Navia. Constituye una península que forma un recinto irregular de 20 áreas protegido por tres fosos en su parte meridional. Ha llegado hasta nosotros la referencia al hallazgo de molinos circulares.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 139; CAMINO MAYOR, 1986, 85-9.

#### **A-17. EL CASTIEL (NAVIA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado a un kilómetro al este de la playa de Frexulfe, cerca de Soirana, fue identificado por J. Camino Mayor en 1986. El castro se asienta en un pequeño bloque destacado en la rasa marina y posee un recinto de forma rectangular de unas 15 áreas, defendido por cinco fosos muy próximos entre sí. No se documenta el hallazgo de materiales arqueológicos del periodo romano.

Bibliografía: CAMINO MAYOR, 1986, 90-4.

#### **A-18. EL CASTRO (NAVIA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El yacimiento de El Castro se sitúa en una península cercana a la localidad de Vigo (Puerto de Vega). En ella se levanta un recinto subrectangular de unas 69 áreas. Las obras defensivas constan de tres fosos ubicados en la zona sur de la península, en el istmo de unión con la línea costera. No hay información sobre el hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 114; CAMINO MAYOR, 1986, 95-9.

#### **A-19. EL CASTIECHO (LUARCA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro, situado cerca de Calella, se asienta en un promontorio donde se conforma

un recinto elipsoidal de 42 áreas, defendido en su parte sur por tres fosos y un parapeto. Según los vecinos, se recogieron restos de conchas, "piedras con escritura" y escorias.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 113; CAMINO MAYOR, 1986, 100-5.

#### **A-20. CASTIEL (LUARCA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Se sitúa en una península cercana al lugar de El Chano. El recinto presenta forma subrectangular (23 áreas) y las defensas, situadas en la zona sur, se componen de cuatro fosos paralelos. No hay noticias sobre el hallazgo de materiales arqueológicos romanos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 112; CAMINO MAYOR, 1986, 106-10.

#### **A-21. CADAVEDO (LUARCA)**

Tipo de yacimiento: mina.

En la playa de Cadavedo se localiza un depósito de ladera para la extracción de oro, explotado por el sistema de zanjas-canal.

Bibliografía: FERNANDEZ OCHOA, 1982, 93.

#### **A-22. LA GARITA (CUDILLERO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se halla situado en el lugar de Riegoarriba de Oviñana y ocupa una pequeña península con defensas en el lado sur de la misma. El recinto presenta forma triangular (10 áreas) y el sistema defensivo está constituido por un foso y un terraplén. No hay noticias de hallazgos de materiales.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 110; CAMINO MAYOR, 1986, 111-15.

#### **A-23. LA CAVONA (CUDILLERO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Este yacimiento está ubicado en el lugar de Campo Murias de Lamuña, en San Martín

de Luiña. El recinto del castro, de forma trapezoidal y de unas 13 áreas de superficie, se asienta en una península. Las defensas se ubican en la parte sur de la misma y constan de tres fosos y dos parapetos. Cuenta además con un antecastro. No existe información acerca del hallazgo de materiales romanos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 110; CAMINO MAYOR, 1986, 116-20.

#### **A-24. CURION (CUDILLERO)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El recinto de este castro, de forma ovoide y unas 10 áreas de superficie, se encuentra situado en el lugar de Aroncés y ocupa la parte mas elevada del un promontorio al borde del mar. Las defensas constan de dos fosos y un talud situados en la zona oriental del conjunto.

Bibliografía: CAMINO MAYOR, 1986, 121-25.

#### **A-25. CUDILLERO**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En la finca "Los Pradones" del barrio de Tolombreo de Arriba de Cudillero se ha encontrado en marzo de 1993 una moneda del emperador Juliano.

Bibliografía: inédita.

#### **A-26. CASTIELLO DEL AGUILAR (MUROS DE NALON)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado entre la playa del Aguilar y la de D. Xilo, este asentamiento se ubica en una península defendida en su parte oeste por dos fosos excavados en la roca y un terraplén. Según F. G. Fierro se encontraron restos constructivos antiguos en lo alto del monte. Es dudosa su atribución al período castreño-romano.

Bibliografía: FIERRO, 1953, 27; GARCIA DIAZ, 1993 (e. p.).

### **A-27. EL CAMPON (MUROS DE NALON)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Situado en una península en el lugar de La Carcabina, presenta un recinto de forma triangular de unas 37 áreas. Las defensas están constituidas por dos fosos y dos parapetos alternos y se ubican en el lado sur de la península. Se observan restos de muros enmascarados por la vegetación. No hay constancia del hallazgo de materiales arqueológicos de época romana.

Bibliografía: CAMINO MAYOR, 1986, 126-129.

### **A-28. MUROS DE NALON**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

Las noticias sobre restos romanos en Muros de Nalón se deben a F. de Selgas, que da cuenta de las ruinas halladas en el espacio ocupado hoy por la iglesia y la plaza de Muros. Este autor narra el hallazgo de un pavimento de *opus signinum* y de tégulas, imbrices y "... fragmentos de vajilla finisimos".

Bibliografía: SELGAS, 1880-81, 9; FIERRO, 1952, 57.

### **A-29. CASTILLO DE SAN MARTIN (SOTO DEL BARCO)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Se sitúa este enclave en la ribera misma de la ría del Nalón-Narcea, a poco más de un kilómetro de la costa. Noticias antiguas indican el hallazgo en este lugar de monedas romanas acuñadas por Augusto. En la actualidad está siendo objeto de excavaciones, que parecen confirmar un horizonte romano y medieval para este enclave.

Bibliografía: FIERRO, 1941, 102; MAYA, 1988, 34.

### **A-30. EL PEÑON DE RAICES (CASTRILLON)**

Tipo de yacimiento: castro (?).

Se admite la ubicación en este lugar estratégico, situado en la orilla izquierda de la ría

de Avilés, de una importante fortaleza de la monarquía asturiana. En excavaciones relativamente recientes se han documentado numerosos restos de cerámica medieval pero también consta el hallazgo de téglas y monedas romanas.

Bibliografía: ENCINAS, 1986, 307-328; MAYA, 1988, 35.

### **A-31. EL CANTU LA FIGAL (GOZON)**

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

El castro de El Cantu la Figal se encuentra situado a poco mas de un kilómetro de la bocana de la ría de Avilés, concretamente en el lugar de Nieva. Presenta un recinto de forma subrectangular, de unas 36 áreas. Se adosa por el lado sur al escarpe de la ría, situándose sus defensas en terraplén en los lados restantes. Se halló una téglula con la marca *LICINIVS*.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 110; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 151; CAMINO MAYOR, 1986, 131-35.

### **A-32. EL CASTIELLO (GOZON)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se sitúa en el lugar llamado Molín del Puerto en San Martín de Podes. Ocupa una península de altura muy acusada, con una cala en el lado oriental que le sirve de fondeadero. El recinto principal, extendido por una superficie de unas 90 áreas, se emplaza en el extremo norte de la península, pero el yacimiento consta de dos recintos menores que constituyen antecastros. Las defensas, ubicadas en la parte sur están formadas por tres fosos y dos parapetos. Quizá hubo muralla no fácilmente perceptible. En el recinto principal hay restos de una vivienda circular. Se documenta también la existencia de un conchero.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 110; CAMINO MAYOR, 1986, 136-41.

### **A-33. EL CUERNO (GOZON)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se asienta en un tramo acodado de la costa, en el lugar de Ferrero de Viodo. El recinto es de planta irregular y de bastante extensión, alcanzando las 2, 7 Has. Las



defensas se emplazan en los sectores meridional y oriental, y constan de un parapeto de 70 m. de longitud en sentido noreste. No hay indicaciones acerca del hallazgo de materiales arqueológicos.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 110; CAMINO MAYOR, 1986, 142-46.

#### A-34. BAÑUGUES (GOZON)

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

A través de las prospecciones de J. M. González se conocía la existencia de restos romanos en la parte oriental de la ensenada de Bañugues. En 1978, J. Bellón realizó unas catas en este lugar y documentó un muro romano relacionable con estructuras de mayor alcance que no se pusieron al descubierto. Entre los hallazgos depositados en el Museo Arqueológico Provincial debemos destacar varios fragmentos de TSH, tégulas completas y fragmentadas, así como restos de pintura mural en colores ocre y rojo. Materiales del mismo tipo se encuentran en el Tabularium de Manzanares, y una moneda de Pertinax se halla en posesión de un particular. Es factible que los restos de Bañugues pudieran pertenecer a una factoría romana de salazones.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976b, 10-11; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 288 y 356; FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ MAGANTO, 1993 (e.p.).

#### A-35. CAMPA TORRES (GIJON)

Tipo de yacimiento: castro costero.

Fuentes: La mayoría de los autores coinciden en identificar este castro con *Noega*, ciudad citada por Estrabón (*Geographica*, III, 4, 20) y a la que Mela (*Chorographia* III, 12-13) y Plinio (*Naturalis Historia* IV, 3) dan el carácter de *oppidum* situado en la costa astur.

El castro de Campa Torres se sitúa al oeste del puerto gijonés del Musel, ocupando una península que penetra profundamente en el mar. La Ría de Aboño, en la actualidad totalmente colmatada, desemboca junto al flanco occidental de dicha península. El curso bajo de esta vía fluvial pudo haber sido empleado como fondeadero natural en época antigua. El castro consta de un gran recinto de 550 X 200 metros y de unas importantes defensas ubicadas en la parte sur de la península, consistentes en dos fosos y una gran muralla de

módulos. En 1972, J. M. González lo catalogó como castro romanizado y en 1978 se realizó una primera campaña de excavaciones a cargo de J. L. Maya y J. Bellón. Los trabajos arqueológicos han continuado hasta nuestros días bajo la dirección del primero de estos investigadores, con el fin de convertir el yacimiento en Parque Arqueológico.

En cuanto a sus estructuras constructivas, se han documentado una serie de viviendas y dos pozos-aljibe pertenecientes ya a la fase romana. Junto a estas construcciones se han constatado también los niveles de uso correspondientes al poblado prerromano, con abundantes restos de una importante actividad metalúrgica. En el estado actual de la investigación parece que el este poblado existía por lo menos desde los siglos III-II a. J. C., tal y como parecen confirmar algunos restos materiales de este periodo (fragmentos de cerámica Campaniense, anfora greco-italica) pero quizá podríamos remontarlo incluso a dos siglos antes. Ya incorporada la región al Imperio y en torno al cambio de era tiene lugar el florecimiento del antiguo castro astur, que se desarrolla a lo largo de los siglos I y II d. C. A este periodo de máximo auge corresponde una inscripción dedicada a Augusto en el 9-10 a.C., además de numerosos fragmentos de TSI, TSG y TSH, platos con engobe interior rojo pompeyano, etc. Algunos materiales confirman la existencia de perduraciones residuales en el período bajoimperial.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 138; MAYA, 1984; MAYA, 1988, 19-20; MAYA-CUESTA, 1992, 38-52; T.I.R. K-30, 1993, 79.

### A-36. GIJON

Tipo de yacimiento: ciudad y puerto (?).

Fuentes: No existen alusiones a este enclave cantábrico en las fuentes clásicas. Sin embargo, numerosos autores coinciden en identificarlo con *Gigia*, localidad citada por Ptolomeo (*Geographica* II, 6, 28). Tal identificación sólo podría ser admitida como un caso de homonimia, ya que las coordenadas que Ptolomeo asigna a *Gigia* obligan a localizarla en territorio de los astures cismontanos. La explicación de esta oscuridad de las fuentes clásicas respecto a un importante núcleo urbano a orillas del Cantábrico tal vez se encuentre en el tardío desarrollo del Gijón romano, que coincide con el silencio de las fuentes descriptivas romanas, tan frecuentes en siglos anteriores.

Los descubrimientos arqueológicos de la ciudad de Gijón, donde uno de los autores de

este trabajo realiza excavaciones sistemáticas desde hace más de una década, resultan significativos del progreso que la investigación sobre el terreno puede aportar a nuestro conocimiento de la implantación romana al borde del mar Cantábrico.

La ciudad romana se asentó en la falda de una península que se adentra en el mar, el actual cerro de Santa Catalina, donde se encuentra el barrio gijonés de Cimadevilla. Este emplazamiento reviste un claro valor estratégico para la navegación marítima, debido a las condiciones como fondeadero natural que presentan ambos lados de la citada península. Estas peculiares características geográficas debieron convertir el Gijón romano en un lugar habitual de recalada en las singladuras cantábricas.

Desde antiguo era conocida la existencia de unas termas romanas, excavadas parcialmente en 1903 por el erudito local C. Alvargonzález. También existían diversas referencias a la aparición esporádica de los restos de una cerca antigua que algunos atribuían a tiempos augusteos, punto de partida para las hipótesis que postulaban la existencia en Cimadevilla de un asentamiento de carácter militar, fuera de cuyo recinto se ubicaba el complejo termal.

El descubrimiento accidental en 1982 de los restos de la antigua cerca, en uso hasta su destrucción violenta en 1395, dio pie para acometer un proyecto de investigación arqueológica de envergadura cuyo primer resultado fue la identificación de la muralla tardorromana que encerraba el núcleo originario de la ciudad. La muralla formaba un circuito lineal de planta irregular, adaptado a la topografía del terreno. Su perímetro es de unos 850 metros, abarcando una superficie de 16 has. Esta fortificación estaba flanqueada por torres semicirculares, ligeramente peraltadas, de entre 4, 5 y 5 metros de diámetro, que sobresalen del lienzo unos 3, 3 metros. Los cubos se sitúan a intervalos de 18 metros. Durante la campaña de excavaciones de 1988 se hallaron restos de la puerta principal, situada junto a la llamada Torre del Reloj. La puerta estaba formada por dos torres cuadrangulares de 5, 4 metros de lado, separadas por un *intervallum* de 7, 5 metros. Los restos de la cimentación y el alzado permiten suponer la existencia de una puerta de doble arco. La técnica constructiva empleada en la muralla se ajusta al modelo de doble paramento de sillares y sillarejo, con relleno interior de *opus caementicium*. El espesor del muro es de 4, 6 metros en la mayor parte del perímetro y solamente se estrecha en la parte que bordea las termas. Los diversos sondeos practicados en torno a este monumento indican una fecha *post quem* para su construcción situada entre finales del siglo III d. C. y el siglo IV d. C.

En una segunda fase de la investigación arqueológica se acometió la reexcavación del complejo termal, cuyo estudio, todavía en curso, está proporcionando datos del mayor interés tanto sobre la topografía antigua del Gijón romano, en cuyo tejido urbano se encontraba perfectamente imbricado el edificio termal, como sobre el momento más antiguo de ocupación de este espacio, nunca anterior a mediados del siglo I d. C. a juzgar por los materiales arqueológicos disponibles. A pesar de las numerosas destrucciones antiguas y modernas que han afectado a las termas, éstas aún constituyen un interesante conjunto de ambientes cálidos y fríos. Se han documentado varias salas con *hypocaustum*, una *sudatio* circular y un *frigidarium* con piscina. Se conservan asimismo otras estancias de funcionalidad indefinida, con restos de zócalos pintados al fresco, así como varios *praefurnia*. Los muros del complejo termal, de unos 60 cms. de ancho, son de mampostería, mientras los pavimentos son de *opus signinum*, sin que se haya podido testimoniar ningún otro tipo de suelos de mayor lujo, con mosaicos u otros elementos.

Los materiales recogidos en la excavación indican una ocupación del espacio termal posterior a mediados del siglo I d. C. El periodo de máximo apogeo debió corresponder al siglo II d. C., constatándose su abandono probablemente a inicios del siglo V d. C. El lugar fue empleado parcialmente como hábitat durante la tardía antigüedad.

En el invierno de 1990-91 se produjo un interesante descubrimiento que vino a completar nuestra visión sobre aspectos de la vida económica de la ciudad romana. En una excavación de urgencia practicada en la Plaza del Marqués se identificaron los restos de una industria destinada a la elaboración de productos derivados de la pesca. Esta industria salazonera, ubicada a pocos metros del puerto actual, constaba de varias estancias, en dos de las cuales se localizaban una serie de piletas rectangulares características de estas industrias. La actividad de este complejo se desarrolló entre los siglos III y IV d.C.

Los sondeos realizados en 1993 al noreste de la termas han proporcionado indicios de estructuras domésticas de época romana sin que se pueda calibrar todavía su verdadero alcance.

Entre los numerosos materiales recogidos cabe destacar el descubrimiento de una inscripción incrustada en el paramento de la muralla. En ella se alude a una nueva *gens*, hasta ahora desconocida, denominada *cilurnigorum*. Este inestimable testimonio epigráfico se ha datado a fines del siglo I d. J. C. o inicios del II.

Por la documentación disponible hasta la fecha, la ciudad de Gijón debió de ser la

heredera directa del primitivo enclave castreño de Campa Torres y su ocupación se debe fijar en época flavia o unos años antes, teniendo su desarrollo máximo entre los siglos II y IV d. C. Se sabe, no obstante, que el núcleo siguió habitado durante la tardoantigüedad y la Edad Media temprana.

Bibliografía: ALVARGONZALEZ, (1903) 1965; SOMOZA (1908) 1971; BONET, 1970; MAYA, 1977; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 260-61; FERNANDEZ OCHOA, 1984, 63-80; FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ DIAZ, 1986; FERNANDEZ OCHOA, 1992; FERNANDEZ OCHOA, 1993; FERNANDEZ OCHOA, 1993b (con bibliografía de detalle); T.I.R. K-30, 1993, 124; FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ MAGANTO, 1993 (e.p.).

### **A-37. EL CERCO DE LA BARQUERONA (VILLAVICIOSA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro se ubica en una pequeña corona. El recinto es de forma ovalada, ocupando una superficie de 17 áreas. Las defensas consisten en dos fosos, dos parapetos y un terraplén que quizá corresponda a la muralla. No hay noticias acerca del hallazgo de materiales arqueológicos de época romana.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 119; CAMINO MAYOR, 1986, 153-57.

### **A-38. PICO CATALINO ó ATALAYA DE TAZONES (VILLAVICIOSA)**

Tipo de yacimiento: castro costero.

Constituye un asentamiento situado en un promontorio, con un antecastro en la parte occidental y amplias defensas en la parte sur y oriental. El recinto presenta forma irregular y comprende unas 75 áreas. Se distinguen al menos tres hileras de fosos y parapetos. Carecemos de noticias sobre el hallazgo de materiales arqueológicos de época romana.

Bibliografía: GONZALEZ, 1976, 119; CAMINO MAYOR, 1986, 158-64.

### **A-39. RODILES (VILLAVICIOSA)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

Se engloban bajo este epígrafe los diversos indicios de restos arqueológicos del área de

Rodiles tal y como fueron transmitidos por J. M. González a través de sus prospecciones. No se han desarrollado excavaciones en la zona, que en gran medida ha sido destruida por construcciones actuales.

Resulta dudosa la existencia de un castro en lo alto del llamado Monte de Rodiles o Punta de Rodiles, si bien J. M. González menciona el descubrimiento de tégulas e ímbrices en la parte elevada del montículo. Sin duda la zona del asentamiento romano es el espacio situado entre el Pico de la Forca, que ocupa el extremo mas avanzado de la loma que limita la playa de Rodiles por la parte sur, y la zona de los Tarreros. En este lugar se constató la existencia de pavimentos romanos y muros de cierta importancia. Según hemos podido saber, se recogieron monedas en abundancia de las que hemos comprobado dos ejemplares: uno perteneciente a Trajano y otro de Constantino I.

También es dudosa, aunque no improbable, la pertenencia al período romano de los restos de muros de mampostería con tégulas incrustadas de la zona denominada La Griega. Futuras investigaciones tienen la palabra al respecto. En cualquier caso el área de Rodiles debió ser un enclave marítimo de cierta categoría con una excelente posición estratégica cerca de la desembocadura de la ría de Villaviciosa.

Bibliografía: GONZALEZ, 1959, 23-38; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 289; T.I.R. K-30, 1993, 193.

#### **A-40. LA ISLA (COLUNGA)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

El yacimiento está situado en el lugar que ocupa la iglesia parroquial y la rectoral del pueblo de La Isla del Moral. Se encuentra muy cercano al mar, si bien no está situado sobre la propia costa. Durante el siglo pasado, Suárez Vitorero proporciona algunas noticias acerca del hallazgo de restos romanos en este lugar, donde realizaron algunas excavaciones bastante aleatorias J. Argüelles y E. Guilhou. En 1903, C. Alvargonzález visita La Isla, dejando un testimonio de ciertos hallazgos como columnas de hipocausto, tubos de plomo, tégulas, ímbrices y fragmentos de mosaico. De las cercanías de este lugar procede una inscripción dedicada a Mitra, datada en el siglo III d. C.. Cabe la posibilidad de que este yacimiento pueda considerarse una villa tardía.

Bibliografía: ALVARGONZALEZ, (1903) 1965, 73-74; FERNANDEZ OCHOA,

1982, 280; T.I.R. K-30, 1993, 133.

#### **A-41. LA ATALAYA (RIBADESELLA)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

Sobre este yacimiento tan sólo disponemos de escuetas referencias de la aparición de tégulas y ladrillos romanos en el lugar de la Atalaya de Ribadesella. Carecemos de cualquier otra noticia al respecto.

Bibliografía: FERNANDEZ OCHOA, 1982, 151.

#### **4. Cantabria**

##### **CA-1. SAN VICENTE DE LA BARQUERA**

Tipo de yacimiento: hallazgos aislados; fondeadero (?).

La Ría de San Vicente constituye un excelente refugio natural en un tramo de costa muy rectilínea, con escasos fondeaderos practicables. Sin embargo, los grandes bancos de arena que se han formado debido al fuerte proceso de colmatación la han obstruido parcialmente, restringiendo la navegación a las áreas más próximas al mar. En su lado izquierdo, poco antes de la embocadura y protegida de los vientos Norte y Noroeste por el promontorio que cierra el extremo septentrional de la ría, se sitúa la localidad de San Vicente de la Barquera.

La mayor parte de los investigadores identifica esta villa con el *Portus Vereasueca* o *Veseiasueca* mencionado por Plinio como perteneciente a los cántabros orgenomescos (NH IV, 111). En principio, podríamos pensar que, gracias a sus excelentes condiciones naturales, la Ría de San Vicente pudo ser utilizada en época romana como fondeadero secundario. No obstante, hasta el momento actual, los datos arqueológicos no permiten, a nuestro juicio, sostener esta hipótesis con contundencia. A pesar de que algunos autores han apuntado la existencia de materiales de época romana tanto en el subsuelo de la propia localidad de San Vicente, como bajo las aguas de la ría, la fragilidad de las evidencias arqueológicas nos lleva a contemplar con mucha cautela, al menos por el momento, el asentamiento romano en esta zona.

Los restos arqueológicos atribuidos al periodo romano en el entorno de San Vicente no son muy numerosos. M. Martín Bueno recogía en 1982 el hallazgo de dos ánforas romanas en un lugar indeterminado de la bocana del puerto. J. L. Casado Soto menciona recientemente el hallazgo de varios objetos romanos dentro de un conjunto de época bajomedieval y moderna aparecido con motivo de las prospecciones subacuáticas realizadas en la ría durante los años 1986 y 1987. Este autor no describe los materiales encontrados, acerca de cuya cronología romana albergamos serías dudas.

En la colección del Museo Municipal de Santander se conservan dos piezas numismáticas, un as ibérico de *Itirta* y otro hispanolatino acuñado por Tiberio en la ceca de *Cascantum*, al parecer ambos procedentes de San Vicente de la Barquera. J. R. Vega de la Torre, que proporciona la referencia anterior, apunta asimismo la existencia de un as de Claudio en una colección privada local, hallado, según su propietario, en alguna cueva cercana. C. San Miguel, A. Ocejo y A. F. Muñoz indican, de manera un tanto confusa, la aparición de restos romanos indeterminados en la villa de San Vicente.

Como ya hemos apuntado más arriba, no podemos certificar por el momento la presencia romana en la Ría de San Vicente de la Barquera, a pesar de que algunos restos materiales hayan sido datados en esta época.

Bibliografía: SAN MIGUEL *et alii*, 1981-82; MARTIN BUENO *et alii*, 1982, 44; VEGA DE LA TORRE, 1982, 238 y 246; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 56; VEGA DE LA TORRE, 1985, 254; VEGA DE LA TORRE, 1986-88, 268-69; CASADO SOTO, 1991, 124; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 59; T.I.R. K-30, 1993, 183.

## CA-2. LA RABIA (COMILLAS)

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

La localidad de La Rabia está ubicada en la orilla derecha de la Ría del mismo nombre, ensenada natural estrecha y alargada, de no muy fácil acceso por mar. Noticias recogidas por J. R. Vega de la Torre informan acerca del hallazgo en La Rabia de un conjunto de al menos 16 monedas romanas. Entre ellas han podido identificarse tres denarios de Faustina la Menor, un denario de Julia Mamaea y cinco pequeños bronce, acuñados respectivamente por Gordiano III (?), Constantino, Constantino II (?), Constante y tal vez Claudio II, además de una moneda de oro de Honorio.



Bibliografía: VEGA DE LA TORRE, 1982, 250; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 136; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 59.

### **CA-3. COMILLAS**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En el Inventario del Museo Municipal de Bellas Artes de Santander, J. R. Vega de la Torre identifica dos monedas procedentes de la localidad cántabra de Comillas: un bronce grande de Alejandro Severo y una pieza del siglo III. Desconocemos por completo las circunstancias del hallazgo.

Bibliografía: VEGA DE LA TORRE, 1982, 247.

### **CA-4. CUEVA DE LAS CASCARAS (RUILOBA)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

En esta cueva, situada a escasa distancia del litoral, R. Bohigas, E. Muñoz y J. Peñil apuntan la aparición de varios fragmentos de cerámica pintada de tradición celtibérica del siglo I d. C. No obstante, la cronología romana de estas piezas parece bastante improbable.

Bibliografía: BOHIGAS-MUÑOZ FERNANDEZ-PEÑIL, 1984, 140-2.

### **CA-5. MINA NUMA (RUISEÑADA, COMILLAS)**

Tipo de yacimiento: mina.

La mina Numá se encuentra situada junto a Peña Castillo, a escasa distancia de la localidad de Ruiseñada. En 1872, en la superficie de esta explotación se encontró una lápida romana dedicada a Júpiter. No se ha realizado ningún hallazgo en su interior que pueda adscribirse al periodo romano.

J. M. de la Pedraja planteó la posibilidad de que el mineral extraído por los romanos tanto de esta mina como de otras cercanas pudiera embarcarse en el antiguo puerto medieval de Ruiseñada, situado en el fondo de la Ría de la Rabia, pero esta hipótesis carece de confirmación.

Bibliografía: NARANJO Y GARZA, 1873, 5-10; DE OLAVARRIA, 1890, 109;

GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 65-6; IGLESIAS GIL, 1976, n° 119; MADARIAGA DE LA CAMPA, 1976, 268-9; DE LA PEDRAJA, 1977, 42; VEGA DE LA TORRE, 1985, 257; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 89; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 59; T.I.R. K-30, 1993, 193.

#### CA-6. MINA DE SAN BARTOLOME DE UDIAS (UDIAS)

Tipo de yacimiento: mina.

Se encuentra situada a escasa distancia de la anterior, pero ya en el término municipal de Udías. En 1870 tuvo lugar un significativo descubrimiento en su interior. A unos 40 metros de profundidad se encontró un pozo entibado con madera de roble ya fosilizada, acompañado por una moneda de Antonino Pio del año 140 d. C. En sus cercanías se encontraron otros objetos de época romana tales como lucernas, artesillas y mazos de madera.

Al parecer, los minerales que se extraían en esta zona eran el plomo y el zinc. El interés por la explotación específica de este último mineral ya fue apuntada por J. Carballo para las vecinas minas de Reocín (CARBALLO, 1911; CARBALLO, 1939), situadas a poca distancia hacia el interior.

Los escasos datos materiales disponibles impiden precisar con exactitud el momento de aprovechamiento de estos recursos naturales, aunque tal vez debamos pensar en los dos primeros siglos de nuestra era.

Bibliografía: NARANJO Y GARZA, 1873, 5-10; GONZALEZ DE LINARES, 1873, 19-21; DE OLAVARRIA, 1890, 109; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 65-6; MADARIAGA DE LA CAMPA, 1976, 269-71; VEGA DE LA TORRE, 1982, 256; VEGA DE LA TORRE, 1985, 257; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 89; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 59; T.I.R. K-30, 1993, 197.

#### CA-7. UBIARCO (SANTILLANA)

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En Ubiarco se halló una moneda de bronce acuñada bajo Alejandro Severo, según referencias del Inventario del Museo Municipal de Santander recogidas por J. R. Vega de

la Torre.

Bibliografía: VEGA DE LA TORRE, 1982, 258.

#### **CA-8. VISPIERES (SANTILLANA)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En la localidad de Vispieres, al realizar una conducción de agua, aparecieron varios fragmentos cerámicos de época romana, pertenecientes a dos recipientes de TSH y un tercero de cerámica común, datados entre mediados del siglo I d. C. y el siglo II. Desconocemos el tipo de yacimiento al que corresponderían estas piezas, documentadas, por otra parte, a escasa distancia de otro asentamiento romano.

Bibliografía: PUENTE, 1985; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 131.

#### **CA-9. PUENTE DE SAN MIGUEL (REOCIN)**

Tipo de yacimiento: villa (?).

Diversas noticias informan de la existencia de restos romanos en algún lugar situado en el límite entre esta localidad y la de Vispieres, pertenecientes con bastante probabilidad a un asentamiento de tipo rural. Hasta el momento no se han realizado excavaciones oficiales que confirmen esta hipótesis. En las cercanías de este yacimiento, concretamente en la iglesia de San Sebastián de la Herrán, se ha localizado una estela romana reutilizada como altar medieval.

Bibliografía: GARCIA GUINEA, 1979, 37; GONZALEZ ECHEGARAY-CASADO SOTO, 1985b, 309; VEGA DE LA TORRE, 1985, 251; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 131.

#### **CA-10. REOCIN**

Tipo de yacimiento: mina.

En 1911, J. Carballo informaba del hallazgo de explotaciones mineras de época romana en la localidad de Reocín, concretamente en los terrenos de la Real Compañía Asturiana de Minas. En el interior de las galerías se encontraron diversos objetos, entre los que se

mencionan recipientes de cerámica y madera fosilizada, monedas, lucernas y un ponderal de plomo. Se conservaban asimismo algunas entibaciones de madera de roble lignitizado. Según J. Carballo, el mineral extraído en época romana sería la calamina o carbonato de zinc.

La explotación de las minas de Reocín por parte de los romanos no ha sido constatada arqueológicamente en época moderna.

Bibliografía: CARBALLO, 1911; CARBALLO, 1939; VEGA DE LA TORRE, 1982, 252; VEGA DE LA TORRE, 1985, 256; IGLESIÁS GIL-MUÑIZ, 1992, 87 y 131.

## CA-11. SUANCES

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

La villa de Suances está situada en la orilla izquierda del río Saja-Besaya, cerca de un kilómetro antes de su desembocadura en la pequeña Ría de San Martín de la Arena. Más que una ría propiamente dicha, el Saja finaliza su cauce en una ensenada natural, protegida por una pequeña península situada al oeste, que configura un refugio natural contra los vientos del Noroeste y las corrientes marinas. No obstante, la existencia de una costa arenosa de difícil accesibilidad marítima reduce su utilidad para la navegación.

La investigación actual se inclina por localizar en Suances o en sus alrededores el *Portus Blendium* citado por Plinio (*Naturalis Historia* IV, 111), término de la vía I del llamado Itinerario del Barro. Esta vía romana coincide con la que descendía paralela al cauce del Besaya y del Saja, y constituye uno de los principales caminos naturales de enlace entre la Submeseta Norte y el Cantábrico. Algunos autores han supuesto, sin ningún tipo de prueba arqueológica, que el asentamiento del *Portus Blendium* sería el lugar de desembarco escogido por la armada romana durante las operaciones de las Guerras Cántabras.

Hasta el momento la información arqueológica en el subsuelo de Suances se muestra muy parca. En el barrio de La Jerra y en la huerta de la iglesia parroquial, que fue propiedad del Sr. Gómez Quintana, aparecieron hace años restos de pavimentos musivos, tégulas, imbrices y monedas. J. R. Vega de la Torre identifica una de estas monedas con un denario de Augusto acuñado en Roma entre el 28-20 a. C., que se conserva en la colección del Museo Municipal de Santander. Una prospección realizada hace algunos años en las proximidades de la iglesia parroquial, bajo la dirección de M. A. García Guinea, proporcionó fragmentos de TSH, cerámica común y tégulas, materiales que pueden fecharse en los siglos

I y II d. C.

En 1982, M. Martín Bueno informa del hallazgo de los restos del casco de un buque de época indeterminada 5 metros por debajo de las arenas que constituyen la antigua playa, en la actualidad totalmente urbanizada. Esta noticia, de procedencia desconocida, no ha sido recogida por ningún otro investigador y hemos de tomarla con cierta cautela.

J. M. de la Pedraja considera que el antiguo puerto romano debía encontrarse en lugar denominado El Esquilar, situado junto al barrio de Santiuste. No obstante, no todos los autores están de acuerdo en el carácter urbano y portuario del Suances romano. J. R. Vega de la Torre considera que los restos aparecidos en La Jerra pertenecen a una villa marítima. Las evidencias arqueológicas no permiten descartar, al menos por el momento, la localización de un núcleo urbano de cierta entidad en la moderna Suances. Por otra parte, este sector del litoral parece haber sufrido notables modificaciones a lo largo de los siglos. La línea costera ha retrocedido significativamente debido a la acumulación de arenas causada por las corrientes y por la erosión natural y humana. Este hecho podría explicar tal vez la escasez de restos arqueológicos detectados hasta el momento en un lugar que en época romana debía reunir excelentes condiciones para la navegación. El hipotético hallazgo de un barco enterrado bajo la arena de la playa, sobre el que albergamos serias dudas, avalaría sin duda este proceso de colmatación natural.

Los únicos datos cronológicos disponibles para este yacimiento romano, sea éste del tipo que sea, apuntan a los dos primeros siglos de nuestra Era.

Bibliografía: SCHULTEN, 1943, 231; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 66; DE LA PEDRAJA, 1977, 47; MARTIN BUENO *et alii*, 1982, 44; VEGA DE LA TORRE, 1982, 257; VEGA DE LA TORRE, 1985, 254; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 60 y 150; VEGA DE LA TORRE, 1987, 434-5; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 60; T.I.R. K-30, 1993, 183.

#### CA-12. CUEVA DE LAS BRUJAS (SUANCES)

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

La Cueva de las Brujas, ubicada cerca de la desembocadura del Saja-Besaya, ha proporcionado un fragmento de cerámica común, un fragmento de tégula, un objeto de hierro y restos faunísticos, todo ello datado en época romana bajoimperial. Sobre esta datación

albergamos dudas considerables.

Bibliografía: BOHIGAS-MUÑOZ FERNANDEZ-PEÑIL, 1984, 143-44.

#### **CA-13. CUEVA DE CUDON (CUDON, MIENGO)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

La cueva de Cudón esta situada sobre la margen derecha del río Saja, a poca distancia de su desembocadura. En este yacimiento se encontró un fragmento de cerámica, datada por los descubridores en época romana bajoimperial. De nuevo en este caso carecemos de pruebas concluyentes acerca de su adscripción al periodo romano.

Bibliografía: BOHIGAS-MUÑOZ FERNANDEZ-PEÑIL, 1984, 143-44.

#### **CA-14. CUEVA DE LA PILA (CUCHIA, MIENGO)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

R. Bohigas, E. Muñoz Fernández y J. Peñil informan acerca de la aparición de una rueda circular de molino en la cueva de la Pila, que se encuentra a menos de un kilómetro de la línea costera. La adscripción de este instrumento al periodo bajoimperial, propuesta por estos investigadores, no deja de ser una mera especulación sin prueba alguna.

Bibliografía: BOHIGAS-MUÑOZ FERNANDEZ-PEÑIL, 1984, 143-44.

#### **CA-15. MONTE (SANTANDER)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En este barrio de Santander, concretamente en la zona de Corbanera, ha aparecido un sestercio de Caligula, datado entre el 37 y el 41 d. C.

Bibliografía: VEGA DE LA TORRE, 1982, 250-1.

#### **CA-16. CUETO (SANTANDER)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

J. R. Vega de la Torre recoge el hallazgo de un lote de monedas del siglo I al IV en

la localidad de Cueto, en la actualidad un barrio de la capital cántabra. Entre ellas identifica un as de Tiberio acuñado en *Calagurris*, dos broncees del reinado de Claudio, una pieza de bronce posiblemente de Domiciano, un antoniniano de Galieno y once pequeños broncees acuñados por varios emperadores del siglo IV.

Bibliografía: VEGA DE LA TORRE, 1982, 240-41 y 247-49; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 136-7.

### CA-17. SANTANDER (*PORTUS VICTORIAE IULIOBRIGENSIIUM*)

Tipo de yacimiento: asentamiento urbano y puerto (?).

Fuentes: El retraso en la investigación arqueológica propiamente dicha en Cantabria, ha traído como consecuencia la identificación apriorística, con un criterio de índole historiográfica, de los asentamientos mencionados por las fuentes clásicas en la región. Este ha sido el caso del *Portus Victoriae Iuliobrigensium*, citado exclusivamente por Plinio (*NH* IV, 111) en su descripción de las costas septentrionales de la Península Ibérica. Tras la mención a este puerto, Plinio señala que estaba separado de *Iuliobriga*, ciudad de la que dependía, por unas cuarenta millas romanas. La coincidencia entre esta distancia y los sesenta kilómetros que existen entre las ruinas de la antigua *Iuliobriga*, situada a poca distancia de Reinosa, y la ciudad de Santander, llevó a J. González Echeagaray a identificar el *Portus Victoriae* con la capital cántabra. A este hecho se une las inmejorables condiciones topográficas de la Bahía de Santander, el mejor refugio para la navegación cantábrica en muchas millas marinas a la redonda, y la existencia de mineral de hierro en sus cercanías, que debieron constituir estímulos notables para la presencia romana.

La arqueología ha confirmado en esencia la identificación de Santander con el *Portus Victoriae*, aunque carecemos de pruebas irrefutables acerca de la misma. La abundancia de restos romanos en torno a la Bahía de Santander, especialmente bajo el casco urbano de la ciudad, avala la existencia de un importante asentamiento romano en la región, cuyo papel aún está por definir en profundidad. Su vigor económico, centrado en los intercambios marítimo-terrestres y en la explotación de los recursos mineros queda plasmado en la concentración de yacimientos en la región, una de las mayores de todo el Cantábrico.

La bahía de Santander constituye un espacio marítimo de características excepcionales, amplio, resguardado y protegido de los vientos dominantes. Sus aguas penetran

profundamente hacia en interior, debido a la existencia de varias rías que desaguan en la misma (Rías de Raos, Boo, Solía, San Salvador y Cubas). Su extensión facilita la navegación, si bien existe cierto peligro para barcos de gran calado debido a los grandes bancos de arena que pone al descubierto la bajamar. La fisonomía actual de la bahía parece haber sufrido importantes cambios desde la época romana, debido fundamentalmente al proceso de colmatación y saneamiento de zonas pantanosas. En el extremo meridional se eleva el monte de Peña Cabarga, importante criadero de mineral de hierro, ya explotado desde la antigüedad. La capital cántabra se ubica junto a la boca de la bahía, concretamente en su lado izquierdo, protegida de los vientos del Norte y Noroeste por la gran península que cierra la bahía y sobre la que se asienta. Los restos romanos se concentran bajo el casco urbano, a lo largo de los muelles actuales, en el sector comprendido entre la ciudad vieja y la península de La Magdalena.

A pesar de las frecuentes noticias sobre hallazgos romanos en el subsuelo de la ciudad, nuestro conocimiento acerca del Santander romano es muy limitado. Se ha llevado a cabo un número muy reducido de excavaciones arqueológicas, cuyos resultados, desgraciadamente, aún no han sido publicados en profundidad. Hasta el momento nos movemos en el terreno de las hipótesis sin confirmar. Ni siquiera podemos asegurar con certeza el emplazamiento exacto del núcleo romano principal.

En 1982-83 se desarrolló una campaña de excavación en la cripta de la Catedral santanderina, dirigida por J. González Echegaray y J. L. Casado Soto, conocida tan sólo por breves referencias escritas. Los trabajos arqueológicos pusieron al descubierto el nivel de cimentación de un gran complejo termal, del que conservaba el horno, el sistema de conducciones para agua caliente y un *hypocaustum* con pilas de ladrillos circulares. Esta estructura, que los excavadores consideran construida probablemente en el siglo IV d. C., se asentaba sobre un nivel de relleno con restos de conducciones de agua, perteneciente a un posible edificio termal anterior, datado a finales del siglo I d. C. Bajo el ábside de la catedral, se identificaron los cimientos de un gran muro de casi tres metros de espesor, construido con sillares reutilizados. J. González Echegaray y J. L. Casado Soto consideran que constituye el costado occidental de una fortificación romana que en época bajoimperial protegía el cerro de Somorrostro, donde en su opinión se asentó el núcleo romano del *Portus Victoriae*. No obstante, mientras no se publiquen los resultados definitivos de esta excavación, debemos considerar con cierta cautela la supuesta existencia de una muralla



tardía en Santander.

Según los escasos datos de los que disponemos, la excavación de la cripta de la Catedral ha proporcionado numerosos materiales, entre los que se mencionan fragmentos de TSG, TSH, cerámica común, vidrio, objetos metálicos y materiales constructivos. Los investigadores resaltan de manera específica la aparición de un lampadario de bronce en forma de trípode zoomorfo y de un brazo perteneciente a una estatuilla de terracota. El conjunto puede datarse entre mediados del siglo I y el siglo IV d. C.

En 1951, J. González Echegaray informa acerca del hallazgo, a finales del siglo pasado, de restos constructivos pertenecientes a unos hornos o termas en la antigua playa de San Martín. Algunos años más tarde, A. García y Bellido completa esta noticia con nuevos datos obtenidos en sus investigaciones en el archivo de la Real Academia de la Historia. Según este investigador, en 1886, con ocasión de unas obras de nivelación realizadas por la Junta de Obras del Puerto, quedó al descubierto un *hypocaustum* perteneciente a un edificio termal, realizado con pilas de ladrillos cuadrados y circulares que sustentaban un pavimento de *opus signinum* sobre grandes ladrillos bipedales. El conjunto, interpretado por A. García y Bellido como parte de una villa del siglo I d. C., fue destruido al poco tiempo de su descubrimiento.

Según noticias recopiladas por A. Vial, en dos ocasiones sucesivas acaedidas en 1948 y 1967, en el sector más oriental de la playa de La Magdalena, quedaron accidentalmente al descubierto los restos de un muelle o astillero, realizado con pilotes de madera y apoyos de piedra. Aunque en ningún momento se ha podido comprobar la cronología de esta estructura, en la actualidad cubierta de nuevo por las arenas de la playa, no sería descabellado pensar en la existencia de un varadero romano en este sector de la ciudad, donde los hallazgos de esta época son frecuentísimos. En cualquier caso, su atribución a la navegación fenicia, hipótesis mantenida por A. Vial, resulta absolutamente inverosímil.

Hasta el momento, éstos son los únicos restos constructivos documentados en Santander. Sin embargo, las noticias acerca de hallazgos materiales descontextualizados son muy frecuentes, en especial en la Península de La Magdalena. En 1878 y 1899, E. de la Pedraja informa a la Real Academia de la Historia del hallazgo, en diferentes lugares de La Magdalena, de fragmentos de mosaico, tégulas, TSH, toscos pedestales de piedra y varias monedas, entre ellas una de Vespasiano, otra de Adriano y un sestercio de Trajano. Al construir el Palacio Real apareció una pequeña ánfora romana, hoy en el Museo de

Prehistoria y Arqueología de Santander. A. García y Bellido recogió personalmente varios fragmentos de TS en La Magdalena. Cerca del Cuartel de la Guardia Civil se halló una estatuilla de Hermes en bronce. Una prospección arqueológica en esta misma zona hace algunos años, puso de manifiesto un posible vertedero romano, con numerosos materiales (TSH, TSHT, cerámica cepillada tardía de pastas grises, restos malcológicos y faunísticos, objetos metálicos, etc), perfectamente estratificados en varios niveles. Desgraciadamente esta excavación, que podría ofrecer una secuencia bastante completa del desarrollo de la ciudad romana, tampoco ha sido publicada. Otros hallazgos de menor entidad han tenido lugar tanto en la propia península como en sus alrededores.

En aguas de la bahía, frente a la Dársena de Molnedo o del Club Marítimo, apareció hace algunas décadas un ánfora salazonera romana del tipo DRESSEL 7, datada en el último tercio del siglo I d. C. En esta misma zona se recogieron un ánfora tipo *dolium* y varias monedas bajoimperiales. J. R. Vega de la Torre identifica dentro de este lote de monedas cuatro de Constantino y una de Maximiano Hercúleo. En el Inventario del Museo Municipal de Santander se conserva la referencia a un conjunto de monedas de plata de época indeterminada, halladas en aguas de la bahía. La mención a una moneda de Póstumo entre ellas podría ser una pista indicativa de que nos encontramos ante un tesorillo romano. A pesar de los intentos que se han realizado en este sentido, las prospecciones subacuáticas recientes no han suministrado ningún otro resto romano en la bahía santanderina.

Debemos mencionar, por último, las contadas referencias a hallazgos aislados en otras zonas de la ciudad. A. Bermejo y J. Gómez Arozamena recogen la aparición de una pulsera romana de plata en la calle General Dávila. Por su parte, J. R. Vega de la Torre publica una moneda de Constancio II (351-54 d. C.) conservada en una colección privada, al parecer procedente de la capital santanderina.

A pesar de todas estas noticias puntuales poco podemos decir acerca del urbanismo del Santander romano. A excepción de los dos complejos termales documentados, carecemos de evidencias sobre edificios de carácter público o privado. Hoy en día parece descartado que en enclave urbano estuviese situado en la Península de la Magdalena, donde se concentran la mayor parte de los restos, interpretados como pertenecientes a una o varias villas urbanas. J. González Echegaray y J. L. Casado Soto consideran que el núcleo principal del antiguo *Portus Victoriae* estaría ubicado en el cerro de Somorrostro, a orillas de la antigua Ría de Becedo, actualmente soterrada, donde más tarde se desarrolla la puebla medieval de

Santander en torno a la actual Catedral. Estos investigadores consideran que este lugar reunía mejores condiciones para la instalación de un puerto que la rada de La Magdalena, abierta y con escaso fondo. Sin embargo, sorprende notablemente la escasez de evidencias arqueológicas en torno a la Catedral. Tal vez hay que buscar la causa de este vacío documental en la profunda remodelación que ha sufrido esta zona de la ciudad como consecuencia de los dos desastres que se han abatido sobre ella en poco más de un siglo.

En cualquier caso, la propuesta de J. González Echegaray y J. L. Casado Soto no deja de ser una mera hipótesis de trabajo. Las pruebas arqueológicas que existen para situar en la zona de la Catedral el núcleo romano principal son las mismas con las que contamos para la Península de La Magdalena -a excepción de la discutible muralla tardía-. Por otra parte, hemos de tener en consideración la concentración de hallazgos alrededor de la bahía, especialmente en el fondo de la misma, donde algunos autores situaron un posible cargadero secundario destinado al embarque del mineral del hierro de Peña Cabarga. La localización de estos yacimientos indica que nos encontramos en una región de poblamiento romano muy disperso, donde sin duda debió existir un asentamiento principal, con toda probabilidad en el sector de Santander, pero cuya ubicación bajo el subsuelo de la capital cántabra aún presenta numerosas incógnitas por resolver. Con los datos arqueológicos disponibles en el momento actual no parece que dicho núcleo principal sea de excesiva envergadura.

A juzgar por los numerosos materiales recuperados hasta la fecha, el momento inicial del asentamiento romano tiene lugar hacia mediados del siglo I d. C., tal vez incluso desde algunos años antes. Durante el periodo flavio y toda la siguiente centuria tiene lugar su crecimiento y consolidación, gracias al desarrollo de los intercambios marítimos y terrestres, para lo que reunía unas excepcionales condiciones. El establecimiento romano perdura, sin lugar a dudas, a lo largo del siglo IV d. C.

Bibliografía: BARREDA, 1919, 14; GARCIA Y BELLIDO-GONZALEZ ECHEGARAY, 1949, 242-43; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 319-34; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1956, 194-97; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 64-5; VIAL, 1978; VEGA DE LA TORRE, 1982, 256-7; CASADO SOTO-GONZALEZ ECHEGARAY, 1983; GONZALEZ ECHEGARAY-CASADO SOTO, 1983; CASADO SOTO-GONZALEZ ECHEGARAY, 1985; GONZALEZ ECHEGARAY-CASADO SOTO, 1985; VEGA DE LA TORRE, 1985, 253; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 61 y 234; BERMEJO-GOMEZ AROZAMENA, 1987, 83-90; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 137; PEREZ GONZALEZ,

1989, 309; ARQUEOLOGIA SUBACUATICA EN CANTABRIA, 1992, 50; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 61-6; T.I.R. K-30, 1993, 183.

#### **CA-18. EL CASTRO (PEÑACASTILLO, SANTANDER)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En 1951, J. González Echegaray da cuenta de la aparición de varias monedas de plata en El Castro de Peñacastillo, algunas de las cuales se conservaban en la colección del Sr. de los Ríos, deán del Cabildo de Santander. Años más tarde, A. García y Bellido proporciona nuevos datos, como la fecha del hallazgo -mediados del siglo XIX- y la presencia de ejemplares de cobre entre ellas. Desconocemos por completo el paradero actual de este conjunto numismático, así como sus características.

Bibliografía: GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 330-31; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 66; VEGA DE LA TORRE, 1982, 252.

#### **CA-19. CEMENTERIO DE PARAYAS (MALIAÑO, CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

Disponemos de una mención al hallazgo en el cementerio de Maliaño, antigua ermita de San Juan, de diversos restos arqueológicos, entre los que se señala la presencia de numerosas tégulas romanas. El yacimiento se encuentra junto a una zona pantanosa ganada al mar hace pocos años y saneada.

Bibliografía: GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 331; MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 14; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 65.

#### **CA-20. EL OSTRERO (MALIAÑO, CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: asentamiento de cronología romana dudosa.

El yacimiento de El Ostrero se ubica junto a las canteras del mismo nombre, a orillas de la Ría de Boo, poco antes de que esta desagüe en la bahía santanderina. Constituye una pequeña elevación circular, parcialmente destruida, en la que se realizaron unas excavaciones de urgencia durante 1984, que revelaron un vertedero. Se han documentado elementos

constructivos amortizados, parte de un ladrillo plano, restos faunísticos y malacológicos, estos últimos pertenecientes a especies de bahía, así como numerosos fragmentos de cerámica común romana y varios objetos metálicos, entre los que destaca un botón de bronce. Según E. Muñoz Fernández y B. Malpelo, el yacimiento podría corresponder al vertedero de un pequeño poblado romano-indígena. Sin embargo, carecemos de argumentos suficientes para mantener su cronología romana.

Bibliografía: MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 14-5.

#### **CA-21. CEMENTERIO DE MURIEDAS (CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado de cronología romana dudosa.

Junto al cementerio de Muriedas apareció un fragmento de tapadera circular de cerámica, que los descubridores datan en época romana. Desconocemos las características del yacimiento al que pertenece y tampoco podemos mantener la cronología romana del hallazgo.

Bibliografía: MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 19.

#### **CA-22. RIA DEL CARMEN (CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado de cronología romana dudosa.

Durante el dragado de la Ría del Carmen o de Boo, cerca del cementerio de Muriedas, apareció un fragmento de olla romano-indígena junto con desechos malacológicos, todo ello entre la arena del fondo. La cronología de esta pieza aún está por contrastar.

Bibliografía: MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 19-20.

#### **CA-23. LA CUEVONA (REVILLA, CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

La cueva, localizada en el barrio de La Mina, constituye una surgencia o fuente natural, que desagua en la cercana Ría de Boo. En su interior aparecieron varios fragmentos de cerámica de cronología indeterminada, considerada romano-indígena por E. Muñoz Fernández y B. Malpelo.

Bibliografía: MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 66-8.

#### **CA-24. LA CUEVUCA (REVILLA, CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

En este yacimiento, situado unos 15 metros por encima del anterior, aparecieron también varios fragmentos cerámicos del mismo tipo. Su datación plantea los mismos interrogantes que el caso anterior.

Bibliografía: MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 69.

#### **CA-25. CUEVA DEL JUYO (IGOLLO, CAMARGO)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

En este yacimiento, que presenta una impresionante secuencia estratigráfica desde el Magdaleniense hasta la época medieval, E. Muñoz Fernández y B. Malpelo identifican un supuesto fragmento de cerámica del tipo romano-indígena. La existencia de un asentamiento de época romana en este yacimiento aún está por confirmar.

Bibliografía: MUÑOZ FERNANDEZ-MALPELO, 1992, 72.

#### **CA-26. PONTEJOS (MARINA DE CUDEYO)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

J. González Echegaray recoge una noticia aislada acerca de la aparición de restos romanos indeterminados en Pontejos, casi en el fondo de la bahía y en su ribera derecha. En ningún momento este autor indica en que zona concreta de esta localidad tuvo lugar el descubrimiento.

Bibliografía: GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 331.

#### **CA-27. LA CAMPANUCA, ISLA DEL OLEO (PONTEJOS, MARINA DE CUDEYO)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

A principios de la década de los ochenta aparecieron en la Isla del Oleo tégulas, ladrillos, un fragmento de *dolium* y un enterramiento múltiple. Recentemente, J. R. Vega de la Torre publica esta noticia, denominando la mencionada isla con el nombre de "La Campanuca". Desconocemos si este hallazgo es el mismo que el recogido por J. González EcheGARAY en la localidad de Pontejos.

Bibliografía: VEGA DE LA TORRE, 1985, 253, nota 99.

#### **CA-28. OBREGON (VILLAESCUSA)**

Tipo de yacimiento: mina.

La localidad de Obregón, perteneciente al término municipal de Villaescusa, se halla situada en las estribaciones occidentales de Peña Cabarga, macizo donde se han documentado varias explotaciones romanas de mineral de hierro. A pesar de que se encuentra alejada de la costa, está perfectamente comunicada con ella a través de la Ría de Solía, que penetra profundamente tierra adentro. Una noticia de J. González EcheGARAY, corroborada y ampliada por A. García y Bellido, nos informa acerca del hallazgo de varias monedas romanas en la mina Orconera, situada en el paraje de "La Romanilla" de esta localidad. Carecemos de cualquier otra referencia a este descubrimiento.

Bibliografía: GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 332; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 66; VEGA DE LA TORRE, 1982, 251.

#### **CA-29. PEÑA CABARGA (VILLAESCUSA/MEDIO CUDEYO/ LIERGANES/PENAGOS)**

Tipo de yacimiento: minas.

La Peña Cabarga se eleva en el extremo meridional de la bahía de Santander, justo en la confluencia de las Rías de Solía y San Salvador. Su superficie está repartida entre varios términos municipales: Villaescusa, Medio Cudeyo, Lierganes y Penagos. Las explotaciones de mineral de hierro son muy abundantes por todo el monte. La mayor parte de los investigadores está de acuerdo en que debe identificarse con el monte de hierro que Plinio ubica en la costa cantábrica (NH XXXIV, 149).

F. Barreda informa que, al reanudarse las explotaciones de hierro a finales del siglo

XIX, en las estribaciones de Peña Cabarga se descubrieron varias galerías entibadas con madera de roble, además de varios objetos y monedas romanas de época imperial. Estos hallazgos arqueológicos parecen avalar la explotación del criadero mineral de Peña Cabarga ya desde época romana. J. González Echegaray ha planteado hace algunos años la posibilidad de que al pie de Peña Cabarga y a orillas de la Ría de Solía, concretamente en los Astilleros de Guarnizo, existiera un cargadero de mineral, desde donde éste se exportaría por vía marítima. Sin embargo, hasta el momento ningún hallazgo prueba esta hipótesis de trabajo.

Los datos disponibles tampoco hacen posible pronunciarse acerca del momento de explotación de estos yacimientos minerales.

Bibliografía: BARREDA, 1919, 14; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 319-20; GARCIA Y BELLIDO *at alii*, 1970, 66; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 66; VEGA DE LA TORRE, 1982, 252, IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 64-5; T.I.R. K-30, 1993, 175-6.

#### **CA-30. GAJANO (MARINA DE CUDEYO)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

En esta localidad, situada a orillas de la ría de San Salvador, han aparecido varios fragmentos de téglulas y cerámica de época romanas, según noticia inédita recabada de E. Illarregui.

Bibliografía: inédita.

#### **CA-31. REGATO DE LA ROMANILLA (OREJO, MARINA DE CUDEYO)**

Tipo de yacimiento: necrópolis de cronología romana dudosa.

F. Barreda recoge el hallazgo casual en 1919 de numerosas tumbas romanas en el lugar conocido como Regato de la Romanilla, situado en la localidad de Orejo. Otros autores se inclinan por considerar estos enterramientos como medievales.

Bibliografía: BARREDA, 1919, 14; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 332; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 67; T.I.R. K-30, 1993, 175-6.



### **CA-32. CUEVA DE LA GRACIOSA (PICO DEL CASTILLO, SOLARES)**

Tipo de yacimiento: cueva de cronología romana dudosa.

El Pico del Castillo constituye una significativa elevación natural que destaca sobre el terreno llano circundante y domina la localidad de Solares. En la falda de este monte se encuentra la cueva de la Graciosa, donde se han identificado varios fragmentos de cerámica pintada, datada por R. Bohigas, E. Muñoz Fernández y J. Peñil hacia el siglo I d. C. La cronología romana de estas piezas aún está por comprobar.

Bibliografía: BOHIGAS-MUÑOZ FERNANDEZ-PEÑIL, 1984, 142.

### **CA-33. NAVAJEDA (ENTRAMBASAGUAS)**

Tipo de yacimiento: mina

F. de Sojo y Lomba da noticia del descubrimiento de varias monedas romanas en una mina situada debajo del Santuario de los Llanos, en la localidad de Navajeda. El mismo autor indica que esta mina estaría dedicada a la explotación de minerales de hierro y zinc. A pesar de su relativo alejamiento de la costa, este yacimiento parece pertenecer al mismo círculo económico que las explotaciones mineras de Peña Cabarga. Hasta el momento no se ha comprobado la existencia de una explotación de época romana.

Bibliografía: DE SOJO Y LOMBA, 1930, 102; GARCIA Y BELLIDO et alii, 1970, 66-7; VEGA DE LA TORRE, 1982, 251; T.I.R. K-30, 1993, 158.

### **CA-34. AJO**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

A algunos kilómetros de esta localidad cántabra en dirección al mar se encontraba, hasta hace pocos años, la ermita de Santiago, actualmente desaparecida. Según J. M. de la Pedraja, en unas excavaciones llevadas a cabo en la misma o en sus cercanías se hallaron fragmentos de cerámica, monedas y dos brazaletes, todo ello datado en época romana. A escasa distancia de este antiguo edificio y cerca de la desembocadura de la ría se halla un lugar denominado "puerto viejo", en opinión de algún autor empleado como fondeadero en época romana.

Bibliografía: DE LA PEDRAJA, 1977, 49-50; VEGA DE LA TORRE, 1982, 246; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 65.

### CA-35. SANTOÑA

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado y probable puerto.

Santoña ocupa el extremo sudoccidental de un gran tómbolo, formado por el monte Ganzo (376 metros), que se adentra en el mar. Frente a esta villa confluyen dos rías, la de Santoña y la de Treto, formada esta última por el río Asón junto con varios cauces fluviales menores, que configuran una marisma en los márgenes de la ría. La boca de esta gran bahía se abre al este, separada del mar abierto por un estrecho, muy reducido debido a la existencia de una gran puntal o barra arenosa que cierra la ría desde el sur. En la actualidad, la acumulación de arenas en su interior constituye un gran obstáculo para la navegabilidad de la ría, pero sus peculiares características topográficas han otorgado tradicionalmente a Santoña un carácter de refugio para la navegación cantábrica, situado al abrigo de las corrientes marinas y de los temporales invernales.

Las noticias sobre hallazgos arqueológicos en la villa de Santoña son, en algunos casos concretos, muy antiguas. A mediados del siglo XVIII, E. Flórez recoge una problemática inscripción (CIL II, 242) hallada al parecer en Santoña y al poco tiempo desaparecida. El epígrafe estaba dedicado a Septimio Severo y en él se mencionaba el *Portus Victoriae Iuliubrigensium*. Algunos autores como M. de Assas se han servido de este supuesto testimonio para argumentar la identificación de Santoña con el mencionado *Portus Victoriae*. Sin embargo, su autenticidad, puesta en cuestión por el propio E. Flórez, hoy en día está totalmente descartada. En 1841 apareció un aureo de Trajano en las inmediaciones de la iglesia de Santa María del Puerto, que fue regalado al general Espartero.

Entre 1986 y 1987 tuvieron lugar varias campañas arqueológicas en el jardín de la mencionada iglesia de Santa María del Puerto, encargadas al Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola" y dirigidas por M. A. García Guinea, hasta el momento la única excavación científica realizada en Santoña. Los resultados de esta investigación han sido publicados de forma parcial por J. R. Vega de la Torre. Este autor recoge la existencia de diversos materiales, en concreto fragmentos de cerámica y vidrio, objetos óseos y metálicos (fibula, aguja, anzuelos), así como un antoniniano de Victorino y dos bronce de Constancio

II, junto con restos malacológicos y faunísticos. Sin embargo, la publicación de este autor carece de cualquier información de carácter estratigráfico. Según noticias recabadas de E. Illarregui, codirector de las excavaciones de Santoña, el yacimiento constituía un vertedero datado aproximadamente entre el 50/70 y el 150 d. C., con numerosos recipientes de TSG - entre ellos uno con marca de IVLLUS- y TSH. Sobre este vertedero romano, sellado con un nivel de arenas, se instaló una necrópolis altomedieval. <sup>6</sup>

J. R. Vega de la Torre apunta la existencia de varios ejemplares numismáticos más, procedentes posiblemente de esta villa: un as ibérico de *Bolskan*, un sestercio de Adriano, dos sestercios de Antonino Pio, un sestercio de Commodo y un antoniniano de Claudio II.

La cercanía de los restos arqueológicos hallados junto a la iglesia de Santa María al puerto actual y la existencia de un potente nivel de arenas en la estratigrafía descubierta, constituyen argumentos de envergadura de cara a establecer la vinculación entre este yacimiento y el puerto o fondeadero romano que debió existir con toda seguridad en el lugar de la actual Santoña. Por otra parte, las características de los materiales exhumados avalan el establecimiento de un núcleo habitado en una fecha bastante temprana, posiblemente anterior al año 50 d. C., momento en el que se detecta un incipiente comercio con el Sur de la Galia. La Santoña romana debió constituir una escala de cierta importancia en la ruta marítima cantábrica, debido a sus favorables condiciones como refugio y varadero, manteniendo su papel al menos durante el último tercio del siglo I y toda la centuria siguiente. La existencia de materiales arqueológicos que se adscriben a los siglos III y IV d. C. confirman la continuidad del habitat, si bien desconocemos en que condiciones tuvo lugar esta perduración.

Hasta el momento carecemos de cualquier dato acerca del urbanismo y el tipo de asentamiento ante el que nos encontramos.

Bibliografía: DE ASSAS, 1872, 50-1; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 310-18; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 66; FLOREZ, 1981, 120-1; VEGA DE LA TORRE, 1982, 257; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 62; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 66-7; VEGA DE LA TORRE, 1993; PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI-FERNANDEZ IBAÑEZ, 1994, 359-60; DE LA PRIDA (manuscrito inédito); T.I.R. K-30, 1993, 204-5.

---

<sup>6</sup> Damos las gracias a D. Emilio Illarregui, codirector de estas excavaciones, por las noticias inéditas que aquí presentamos.

### CA-36. MONTE HANO (ESCALANTE)

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

El llamado Monte Hano se eleva 187 metros sobre la Ría de Santoña, controlando visualmente muchos kilómetros a la redonda. F. de Sojo y Lomba recoge la noticia del antiguo hallazgo de varias monedas romanas en este lugar, entre las que se menciona una de oro. Probablemente se trataba de piezas bajoimperiales.

J. González Echegaray considera Monte Hano como un asentamiento castreño, hipótesis que por el momento carece de confirmación arqueológica.

Bibliografía: DE SOJO Y LOMBA, 1930, 102; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 66; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 93; VEGA DE LA TORRE, 1982, 251.

### CA-37. SAN PANTALEON DE ARAS (VOTO)

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

San Pantaleón de Aras se encuentra algunos kilómetros tierra adentro, a corta distancia del fondo de la Ría de Rada, una de las que desaguan en la Ría de Santoña, desde la que sin duda se podría acceder fácilmente a este lugar. Contamos con una noticia acerca del hallazgo en 1984 de varias monedas romanas de época imperial, concretamente en el sitio denominado "El Imperio" de esta localidad.

Bibliografía: GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 67; VEGA DE LA TORRE, 1982, 256.

### CA-38. LAREDO

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

La villa de Laredo se ubica frente a Santoña, al otro lado de la ría, en una situación topográfica algo menos ventajosa desde el punto de vista de la navegación.

En 1948-49, J. González Echegaray apunta la existencia de diversos restos constructivos de época romana, opinión refutada por él mismo en un trabajo posterior. Años más tarde, A. García y Bellido proporciona una escueta noticia sobre el hallazgo de monedas romanas.

Bibliografía: GONZALEZ ECHEGARAY, 1948-49, 99-100; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 300-4; GARCIA Y BELLIDO *et alii*, 1970, 65; VEGA DE LA TORRE, 1982, 250; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 67.

### CA-39. EL PONTARRON (GURIEZO)

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

Poco antes de la desembocadura del Agüera, en el mismo lecho del río y junto a las pilas del puente viejo de la localidad de El Pontarrón, aparecieron recientemente dos recipientes cerámicos, uno de ellos posiblemente de época romana. Este último estaba realizado en cerámica común o tal vez en *terra sigillata*, aunque el engobe exterior se había perdido totalmente. R. Bohigas y J. T. Molinero, gracias a los que conocemos este hallazgo aún inédito, se inclinan por una datación tipológica que establecen entre mediados del siglo I y finales del II d. C. Las características de esta pieza y su aparición junto a otro recipiente de época muy posterior, plantean cierta dudas acerca de su cronología romana.

Bibliografía: BOHIGAS-MOLINERO (inédito).

### CA-40. CASTRO URDIALES (FLAVIOBRIGA)

Tipo de yacimiento: ciudad y puerto.

Fuentes: las fuentes clásicas mencionan tan sólo en dos ocasiones la ciudad de *Flaviobriga*. En su descripción de la costa septentrional de la Península, Plinio incorpora la siguiente cita "... *Amanum portus ubi nunc Flaviobrica colonia*", (NH IV, 110). El texto pliniano proporciona dos datos inestimables sobre este asentamiento: su categoría jurídica de colonia romana y su situación costera en el lugar del antiguo *Portus Amanum*. Aproximadamente un siglo más tarde, Ptolomeo nos informa acerca de las coordenadas geográficas de la ciudad y su pertenencia a los autrigones (*Geographica* II, 6, 7).

Ya a finales del siglo pasado, A. Blázquez identificaba la antigua *Flaviobriga* con el actual Castro Urdiales. Trás algunas atribuciones poco meditadas, la investigación actual acepta sin discusión esta hipótesis. La abundancia de restos arqueológicos en el subsuelo de esta localidad cántabra, así como la presencia del moderno topónimo "Sámano" en sus cercanías, han constituido argumentos irrefutables para realizar esta identificación. Sin

embargo, persisten dos problemas que los investigadores hasta el momento no han podido resolver. Por una parte la relación espacial existente entre el antiguo *Portus Amanum* y la posterior colonia de *Flaviobriga*; por otra, el momento de fundación de ésta.

Las fuentes no proporcionan indicación alguna sobre la fecha de fundación de la colonia de *Flaviobriga*. A partir del nombre del asentamiento y del momento en el que escribe Plinio, J. M. Solana ha propuesto la fecha del 74 d. C., año en que tiene lugar la concesión del derecho latino a toda Hispania. Los autores que han abordado esta cuestión parecen estar de acuerdo en que existió una *deductio* colonial, formada por veteranos de las guerras de Judea o del Rin, y una fundación ex novo. Esta hipótesis presupone la existencia de un doble asentamiento: el *Portus Amanum* o *Samanum*, que la investigación sitúa en la ensenada de Brazomar e incluso algunos kilómetros tierra adentro siguiendo el valle del río Sámano, y la colonia propiamente dicha, situada en el casco antiguo de Castro Urdiales. No obstante, los materiales arqueológicos más antiguos, anteriores a la fundación de *Flaviobriga*, se concentran en el citado barrio antiguo, en torno al cerro de Santa María, y no en Brazomar. En consecuencia, esta dualidad de emplazamiento está por demostrar con datos arqueológicos fehacientes. Es perfectamente factible que tal dualidad no exista en realidad y que la nueva colonia romana se instalara en el mismo lugar que el *Portus Amanum*, esto es, en la actual península de Castro Urdiales, sin que esta hipótesis niegue la posibilidad de ensenada de Brazomar pueda haber sido empleada como fondeadero secundario, tal vez para carga de mineral de hierro.

La localidad de Castro Urdiales se estableció en torno a una pequeña península cuyo punto más elevado corresponde al cerro de Santa María, que se encuentra casi aislada en un tramo de costa rectilínea. A ambos lados de este promontorio rocoso se encuentran dos ensenadas o fondeaderos naturales, la de Castro Urdiales, al oeste, y la de Brazomar, al este. En el extremo oriental de esta última desemboca el río Sámano, que ha constituido una ruta natural de penetración hacia el interior del territorio y la probable vía de salida del mineral de hierro de los criaderos cercanos. Hasta el momento, todas las evidencias arqueológicas parecen indicar que el puerto romano se estableció en el sector oriental de la península, prácticamente en el mismo lugar donde se encuentra el puerto actual, al abrigo de los vientos del Norte y Noroeste y del oleaje causado por los grandes temporales invernales.

Las noticias sobre el hallazgo de materiales romanos en Castro Urdiales son conocidas desde el pasado siglo. Sin embargo, las primeras excavaciones arqueológicas no se han

llevado a cabo hasta el año 1973, momento en que fue preciso realizar una excavación de urgencia en la llamada "Casa de la Matra". Desde este momento, el panorama arqueológico en esta localidad se ha caracterizado por la indiferencia y la destrucción, a veces premeditada, de los restos arqueológicos. Tan sólo algunos esfuerzos personales en situaciones de extrema dificultad, desgraciadamente sin continuidad metodológica, han contribuido levemente a clarificar el oscuro panorama arqueológico de la antigua colonia romana.

La información disponible sobre la ciudad romana muestra hoy en día una desproporción significativa entre la abundancia de material mueble y el desconocimiento de las estructuras constructivas urbanas, a pesar del cierto progreso registrado en este campo en los últimos años. En 1973, las excavaciones realizadas bajo la dirección de M. A. García Guinea en la Casa de la Matra, situada en el ángulo del Paseo Amestoy con la calle Santander, revelaron la existencia de un edificio, probablemente de carácter doméstico, del que se conservaban algunos muros con decoración pictórica muy arrasados. En el sector más próximo al puerto actual, separado de la excavación tan sólo por el paseo marítimo, apareció un gran muro de mampostería de 1, 25 metros de anchura, conservado en una longitud de 3 metros. Teniendo en cuenta la solidez del muro, la atarjea que lo atravesaba de lado a lado y que su nivel de base estaba por debajo del nivel de arenas, inferior al nivel del mar, M. A. Ponte lo ha interpretado como un posible muro de contención o defensa, e incluso como parte de un muelle del antiguo puerto romano.

La excavación de la desaparecida Casa de la Matra proporcionó un gran conjunto de materiales arqueológicos, publicados monográficamente hace algunos años. Entre ellos destacan los 53 fragmentos de TSG de Montans, uno de los conjuntos más importantes documentados en la Península procedente de este centro alfarero. Frente a ellos llaman poderosamente la atención los 4 fragmentos de TSH. Junto a la *terra sigillata* debemos señalar la presencia de cerámica común, objetos metálicos, vidrios, ladrillos de *hypocaustum*, teselas de mosaico y numerosos restos de pintura parietal. La cronología de este conjunto se ha fijado entre Tiberio y Nerón, aunque la mayor concentración corresponde al reinado de Claudio.

En 1991-92, una nueva excavación de urgencia en el antiguo "Cine Agora", situado en la calle Ardigales, a poca distancia de la anterior, puso al descubierto los restos de dos habitaciones pertenecientes a un edificio privado y una posible calle. J. M. Iglesias Gil,

director de las investigaciones, señala la existencia de un trazado ortogonal coincidente con el de los restos constructivos documentados en la Casa de la la Matra, que podrían incluso pertenecer a la misma *insula*. Según este investigador, los materiales parecen también muy semejantes a los recogidos en la Matra (TSG de Montans, TSH, ánforas de tipo gálico, restos oseos, fragmentos de pintura parietal y una lucerna de bronce) y apuntan una cronología inicial coincidente con la de aquel yacimiento, que se prolongaría hasta mediados del siglo III d. C. No obstante, la verificación de las características de este conjunto está sujeta a la publicación completa del mismo, por lo que no podemos pronunciarnos al respecto. R. Bohigas informa asimismo acerca de la destrucción de un yacimiento romano en el número 15 de la calle de la Rúa, en el que aparecieron restos constructivos con pintura parietal, con bastante probabilidad pertenecientes a un edificio de carácter doméstico, que fueron arrasados. Tras la destrucción del conjunto, este investigador recogió un importante lote de materiales romanos, compuesto por TS, cerámica común, cerámica pintada de tradición celtibérica, objetos metálicos, monedas de bronce y un denario de plata datado en el 109 a. C.

La excavación realizada en 1986 por parte de M. A. García Guinea y E. Illarregui en la calle Belén, publicada sólo parcialmente, apunta la existencia de materiales diversos (TSG, TSH, cerámica común, vidrio, objetos metálicos), cuya cronología se extiende en dos niveles superpuestos datados entre el reinado de Tiberio y mediados del siglo II d. C., asociados a una nueva estructura doméstica.<sup>7</sup>

El resto de las prospecciones llevadas a cabo en Castro Urdiales tan sólo ha proporcionado materiales descontextualizados. Este es el caso de las exploraciones de R. Bohigas en el área de la iglesia de Santa María, que han exhumado fragmentos de TSHT, cerámica común, imitaciones tardías de TS y varias monedas de bronce (varias piezas de Augusto acuñadas en Roma, un as de Claudio, otro as de Vespasiano y un pequeño bronce de Constantino). Este mismo autor informa recientemente sobre la aparición de dos denarios republicanos datados en el 118 y 105 a. C.

En su monografía sobre *Flaviobriga*, J. M. Solana señala que en distintos puntos del casco urbano se documenta la aparición de TSG, TSH, cerámica común, escasos fragmentos de TSHT y numerosas monedas republicanas e imperiales. El estudio de las piezas

---

<sup>7</sup> De nuevo agradecemos a D. Emilio Illarregui esta información inédita.



numismáticas halladas casualmente en Castro Urdiales revela una circulación monetaria cuyo momento de mayor auge tiene lugar a lo largo de los siglos I y II d. C., representada por numerario ibérico, romano republicano, romano imperial e hispanolatino. Estas últimas emisiones están bien representadas por monedas de Augusto acuñadas en *Corduba*, *Carthago-Nova* y *Celsa* (esta última contramarcada con "VA"), y de Tiberio en *Turiaso* y *Cascantum*. Durante el siglo III se observa una reducción significativa del numerario circulante, mientras sólo una moneda de Constantino y otra de Teodosio se datan en el siglo siguiente.

En resumen, podemos afirmar que en el lugar del actual Castro Urdiales debió surgir un asentamiento romano a comienzos del segundo tercio del siglo I d. C., e incluso algunos años antes, denominado *Portus (S)Amanum*. Los materiales identificados en la Casa de la Matra y el cine Agora, así como la existencia de una vía romana que ya en época de Tiberio comunicaba este núcleo con *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga), testimoniada por los miliarios de Otañes y Herrera, avalan el establecimiento romano al menos desde el reinado del sucesor de Augusto. En origen, esta vía sería posiblemente una pista militar, transformada bajo Tiberio en un eje comercial de primera importancia en las comunicaciones entre la Meseta y el Cantábrico. En época de Claudio tendría lugar el desarrollo económico del antiguo *Portus (S)Amanum* que, bajo Vespasiano, recibe la categoría jurídica de colonia y cambia su nombre por el de *Flaviobriga*. Es probable que tal concesión fuera acompañada por una transformación urbanística de cierta envergadura, aunque tal hipótesis es algo sobre lo que sólo se puede especular. La probable existencia de un trazado ortogonal sería un argumento a tener en cuenta en este sentido. Desconocemos los motivos causantes de este favor imperial. La existencia de la antigua vía romana que enlazaba directamente con la Meseta y los vecinos yacimientos de hierro de Somorrostro, podría explicar en parte que *Flaviobriga* fuera el foco de un interés estatal específico, quizá más de tipo económico que administrativo. La nueva colonia continúa desarrollando el activo papel comercial desempeñado por el asentamiento anterior, incrementando su actividad como punto de escala en la ruta marítima del Cantábrico que procedía del Sur de la Galia. *Flaviobriga* debió conformarse como un centro redistribuidor de productos gálicos importados hacia el interior, y de TSH fabricada en el Valle del Ebro hacia el litoral, constituyendo asimismo el puerto de embarque del mineral de hierro de las Encartaciones vizcainas. Los probables restos de un muelle documentados en la Casa de la Matra avalarían su carácter portuario. A lo largo del siglo II la colonia mantuvo su pujanza económica, mientras en el siglo siguiente parece

sufrir una fuerte crisis. El casco urbano se reduce y se concentra en la ladera del cerro de Santa María. Sin embargo, en este mismo momento tiene lugar un sorprendente interés estatal por la vía *Flaviobriga-Pisoraca*, que, hasta el momento, carece de reflejo arqueológico concreto en la colonia romana. Durante los siglos IV y V d. C. la ocupación se mantiene. Aunque las noticias para este periodo son muy escasas, en este momento tendría lugar, según J. M. Solana, la instalación de una necrópolis cerca de la playa actual.

Bibliografía: BLAZQUEZ, 1894, 424; GARCIA Y BELLIDO *et alli*, 1956, 198; SOLANA, 1977; VEGA DE LA TORRE, 1982, 236, 240 y 246-7; PEREZ GONZALEZ-FERNANDEZ IBAÑEZ, 1984, 26-7; ILLARREGUI-FERNANDEZ IBAÑEZ, 1986; FERNANDEZ IBAÑEZ, 1986-88; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 67-8; ILLARREGUI, 1986-88; ILLARREGUI, 1986-88b; PEREZ GONZALEZ, 1986-88; PUENTE, 1986-88; PUENTE, 1986-88b; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 137; EL DIARIO MONTAÑES 15/V/89; BOHIGAS, 1989; BOHIGAS *et alli*, 1990; CEPEDA, 1990, 20-6; BOHIGAS *et alli*, 1992; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 67-70; IGLESIAS *et alli*, 1992; MORLOTE, 1992, 6; SOLANA, 1992; T.I.R. K-30, 1993, 116-17; PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI-FERNANDEZ IBAÑEZ, 1994; PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI (e.p.).

#### CA-41. PICO DEL CUETO (CASTRO URDIALES)

Tipo de yacimiento: castro marítimo.

Entre las rocas de la vertiente septentrional del Pico del Cueto, situado junto al mar, a escasa distancia de la localidad de Castro Urdiales, apareció una estatua de bronce de unos 12 cms. de altura, que representa a un joven imberbe en un estilo algo tosco, con un collar de oro en forma de lúnula. Por los atributos que lleva en sus manos ha sido interpretado como una peculiar representación de Neptuno. Existen otras noticias acerca del hallazgo en este castro de monedas romanas de los siglos I a. C. al II d. C. J. En torno al castro se han identificado tres cinturones de murallas, probablemente prerromanas. J. González Echegaray plantea la posibilidad de que se trate de un monte-santuario dedicado a la divinidad marina. J. M. Solana se inclina por un reducto defensivo indígena reutilizado en época romana con parecidos fines.

Bibliografía: GONZALEZ ECHEGARAY, 1957; SOLANA, 1977, 58-9; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 100-1.

## CA-42. CASTRO DE LA PEÑA (SAMANO, CASTRO URDIALES)

Tipo de yacimiento: castro costero.

El castro de la Peña de Sámano constituye un recinto amurallado de época prerromana. Noticias recientes informan acerca del hallazgo al pie de este castro, situado algunos kilómetros aguas arriba del río Sámano, de fragmentos de TS, cerámica común, objetos metálicos y monedas. Se indica asimismo que en sus alrededores se encuentran varias cuevas con materiales romanos, aunque no se especifica su posición y características. J. M. Solana afirma que se trata de un asentamiento de la Segunda Edad del Hierro.

Bibliografía: MOLINERO *et alii*, 1992.

## CA-43. OTAÑES (CASTRO URDIALES)

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

La localidad de Otañes se sitúa en el valle del mismo nombre; varios kilómetros tierra adentro y casi en el límite provincial con Vizcaya. La vía romana que enlazaba directamente *Flaviobriga* con la Submeseta Norte, remontando el curso del Sámano y del Mioño, discurría junta a esta localidad, de cuyos alrededores procede una de las mayores colecciones de miliarios de todo el Norte peninsular. Este conjunto está formado por un ejemplar de Tiberio, dos de Neron, del año 61 d. C., uno de Carino, del 283 d. C., uno de Numeriano, del 284 d. C., dos de Galerio, del 305 d. C. y un último miliario anepígrafo. La cronología de estas inscripciones de carácter público corresponde a dos momentos perfectamente definidos: el siglo I d. C. y el siglo III y comienzos del IV. A juzgar por estos documentos epigráficos, la vía *Pisoraca-Flaviobriga* debió estar en uso prácticamente durante todo el Imperio.

J. R. Vega de la Torre informa en 1982 del hallazgo de siete monedas en esta localidad cántabra, tres hispanolatinas y cuatro romanas imperiales. Las tres hispanolatinas corresponden a un semis acuñado bajo Augusto en *Carthagonova* y dos ases tiberianos de *Turiaso* y *Cascantum*, llevando este último la contramarca "C". El lote de moneda romana imperial esta compuesto por un denario de Neron y tres ejemplares de bronce acuñados respectivamente por Domiciano, Trajano y Gordiano III.

Bibliografía: MARTINEZ DE CASO-LOPEZ, 1908; FITA, 1908; FITA, 1908b; DE YBARRA, 1955, 12-14; SOLANA, 1977, 15-26; SOLANA, 1978, 322-27; VEGA DE LA

TORRE, 1982, 241 y 252; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 228-30; AZCARATE-UNZUETA, 1987, 125-29; CEPEDA, 1990, 26-8; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 67-70 y 146-61; PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992, 73-77; PEREZ GONZALEZ, 1992b, 73-90; T.I.R. K-30, 1993, 168-69.

#### **CA-44. PICO DEL CASTILLO (OTAÑES, CASTRO URDIALES)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

A finales del siglo XVIII, en unas ruinas enclavadas en el llamado Pico del Castillo, situado a poca distancia de la localidad de Otañes, apareció un gran plato o pátera argentea con nielados en oro. El anverso de la misma presenta una decoración en relieve y una inscripción dedicatoria a la *Salvs Vmeritana*. Se ha interpretado como una ofrenda a una deidad acuática, protectora de un manantial que debió existir en los alrededores. La cronología de este exvoto, basada en criterios exclusivamente estilísticos, ha sido muy controvertida. J. M. Solana la data a lo largo del siglo I d. C. y A. García y Bellido considera que es posterior al 50 d. C. Otros investigadores son partidarios de retrasarla hasta finales del siglo II-comienzos del III e incluso al siglo IV d. C. Desconocemos por completo el contexto arqueológico del que procede esta pieza.

Bibliografía: GARCIA Y BELLIDO, 1972, 239-40; SOLANA, 1977, 36-9; MUSSO, 1983; GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 101-2; BARATE, 1992.

#### **Pais Vasco**

#### **5. Provincia de Vizcaya**

#### **V-1. SOMORROSTRO (MUSQUES)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

La localidad de Somorrostro se encuentra situada en la orilla izquierda del río Barbadún, algunos kilómetros antes de su desembocadura, y en el centro de la rica región minera de las Encartaciones, cuyos criaderos de hierro probablemente fueron explotados en época romana (SCHULTEN, 1963, 335; DOMERGUE, 1987, 49).

En 1909 se hallaron varias monedas romanas en esta localidad vizcaina, que fueron donadas a la Comisión de Monumentos de Vizcaya junto con piezas recogidas en otros lugares. Entre ellas se menciona de manera específica una acuñada por el emperador Majencio, aunque desconocemos si ésta en concreto se encontraba entre los ejemplares de Somorrostro. Las monedas no se conservan hoy en día.

Bibliografía: DE YBARRA, 1955, 21-2; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 152; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 141; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 138; CEPEDA, 1990, 31.

## **V-2. RANES (ABANTO Y CIERVANA)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

La finca de Ranes o Cerrada de Ranes se encuentra situada en la margen derecha del río Barbadún, junto a su desembocadura. Ocupa un terreno en declive en la zona baja del valle del río Cardeo, a unos 500 metros de la playa de La Arena.

El yacimiento fue descubierto antes de la Guerra Civil, pero hasta 1964-66 no se llevó a cabo una prospección a cargo de J. M. Apellániz y E. Nolte. Los trabajos de campo han revelado la existencia de una necrópolis medieval, bajo la que se identificó un asentamiento romano de tipo indeterminado, que los investigadores interpretan también con una probable necrópolis, aunque no existen pruebas concluyentes para esta identificación. De la fase romana del yacimiento no ha llegado nada hasta nosotros, a excepción de varios fragmentos de cerámica y vidrio, revueltos con los restos de época medieval. Las tumbas excavadas son medievales, aunque J. M. Apellániz y E. Nolte no descartan que alguna pueda datarse en época romana. En el centro de la necrópolis se identificó una estructura rectangular con atrio, construida en mampostería, cuya cronología es medieval. Los materiales romanos apuntan una datación posterior al siglo IV d. C.

Bibliografía: APELLANIZ-NOLTE, 1967; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 146; ESTEBAN, 1990, 303.

## **V-3. CIERVANA**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

Según J. Cepeda, en la colección del Museo Arqueológico de Bilbao se conservan dos sestercios, uno de Trajano y otro de Lucilla, que proceden supuestamente de la localidad de Ciervana. Desconocemos las circunstancias concretas del hallazgo y, por lo tanto, resulta aventurado pronunciarse respecto a la veracidad del mismo.

Bibliografía: CEPEDA, 1990, 31.

#### **V-4. RIA DE BILBAO**

Tipo de yacimiento: hallazgos aislados.

Con ocasión del dragado de la Ría de Bilbao en 1903-4, entre Portugalete y Las Arenas de Guecho aparecieron varias monedas de bronce datadas en época romana. Entre ellas se encontraba un ejemplar perteneciente a las acuñaciones pompeyanas realizadas en Hispania a mediados del siglo I a. C y dos acuñados bajo Trajano, uno de ellos entre el 115 y el 117 d. C. Una moneda más de este emperador se conserva en la colección de la Diputación de Vizcaya, procedente con bastante probabilidad de la ría. En la ría bilbaina se encontraron asimismo cuatro bronce de Adriano, dos de Antonino Pio, dos de Faustina la Mayor, un as de Marco Aurelio, cuatro de Faustina la Menor y una moneda de Maximino I (235-238 d. C.). Posiblemente el abra o la Ría de Bilbao sea también el lugar donde apareció una pieza de Sabina, ingresada en la colección de la Diputación.

Bibliografía: DE YBARRA, 1955, 24-8; AGUIRRE, 1955, 190-99; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 152-54; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 140; CEPEDA, 1990, 32-6; ESTEBAN, 1990, 158, 172-74 y 180.

#### **V-5. BILBAO**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

Durante 1922, en los cimientos del número 8 de la calle de la Ribera, situada en pleno casco urbano de la capital vizcaina, se encontró una moneda de Trajano.

Bibliografía: DE YBARRA, 1955, 26; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 140; CEPEDA, 1990, 36; ESTEBAN, 1990, 172 y 180.

## V-6. SOPELANA

Tipo de yacimiento: hallazgos aislados.

En 1964 o 1965, junto a la iglesia de Sopelana apareció una moneda acuñada por Vespasiano. A escasos metros del hallazgo anterior, en 1974 se localizaron varios fragmentos de cerámica común romana. En las afueras de Sopelana, concretamente en la localidad de Bareño, se documentó un fragmento de TSH, datado por M<sup>a</sup>. A. Mezquíriz en el siglo III d. C.

Bibliografía: NOLTE, 1975; NOLTE, 1979; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 146-47; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 142; CEPEDA, 1990, 36; ESTEBAN, 1990, 169 y 302.

## V-7. PLENCIA

Tipo de yacimiento: hallazgos aislados.

Disponemos de una mención al hallazgo de un sestercio de Adriano junto a las pilas del arco del puente de la localidad de Plencia, ubicada en la desembocadura de la ría del mismo nombre, en uno de los extremos de la gran escotadura natural que forma el abra de Bilbao. De las aguas de la ría se han extraído en distintas ocasiones un gran bronce de Nerón y una moneda de Julia Mamaea.

Bibliografía: NOLTE, 1979b; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 155; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 140; CEPEDA, 1990, 37; ESTEBAN, 1990, 169 y 173.

## V-8. BERMEO

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

El puerto de Bermeo ocupa el extremo más oriental de un gran saliente rocoso que configura una protegida ensenada natural en este sector. Se encuentra situado a poca distancia de la desembocadura de la Ría de Guernica.

En esta localidad o en sus proximidades se halló un bronce mediano acuñado por Alejandro Severo (222-235 d. C.). J. De Ybarra recoge la noticia del hallazgo de varias monedas romanas durante el dragado del puerto de esta localidad vizcaina. Algo más

adelante, este mismo autor informa de la existencia de una figura romana decapitada en la ermita del Cristo, cuya datación romana no aclara de manera conveniente. La excavación realizada por I. García Camino en el subsuelo de la ermita de Kurtzio ha proporcionado varios fragmentos de TSH altoimperial. Todos estos testimonios avalan la existencia de un asentamiento romano de carácter indeterminado junto a la bocana de la Ría de Guernica.

Bibliografía: DE YBARRA, 1955, 36; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 155; RODRIGUEZ SALIS, 1984, 240; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 140-41; ERKOREKA, 1988; CEPEDA, 1990, 38; ESTEBAN, 1990, 176, 191 y 300.

#### **V-9. PORTUONDO (PEDERNALES, MUNDACA)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

En una ensenada natural situada en la orilla izquierda de la Ría de Guernica y protegida del viento noroeste se ha identificado recientemente un yacimiento de época romana parcialmente destruido por efecto de la erosión marina, que lo va desmoronando sobre la playa. Tanto en la susodicha playa, como en las excavaciones desarrolladas en el yacimiento, se han recogido fragmentos de TSH, cerámica común local de época romana y vidrio, que permiten apuntar una datación aproximada del siglo II-III d. C. Asimismo, se tiene constancia de la existencia de una estructura constructiva de carácter indeterminado. A. Martínez Salcedo y M. Unzueta lo interpretan como un punto de atraque relacionado con la navegación de cabotaje. Recientes noticias, aún carentes de la constatación bibliográfica necesaria, informan acerca de la aparición de un espigón para atraque de naves.

Bibliografía: ARKEOIKUSKA 88, 74-8; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988d; ESTEBAN, 1990, 300; T.I.R. K-30, 1993, 182-3.

#### **V-10. FORUA (GUERNICA Y LUNO)**

Tipo de yacimiento: asentamiento urbano, posiblemente de carácter portuario.

El yacimiento de Forua está situado en la margen izquierda de la Ría de Guernica, que en este sector está casi completamente colmatada y ocupada por huertas, aunque en época romana el río debía acercarse hasta el pie de la colina ocupada por el asentamiento, denominada Elejalde, sobre la que se eleva la actual iglesia de San Martín.



Desde comienzos de este siglo, la zona ha sido pródiga en hallazgos de época romana. Las excavaciones arqueológicas comenzaron en 1983 bajo la dirección de A. Martínez Salcedo y M. Unzueta, continuándose sin interrupción hasta el momento presente. Desgraciadamente todavía carecemos de una publicación monográfica acerca de los resultados de los trabajos.

La investigación arqueológica se ha centrado en dos sectores diferentes, el norte y el sur, situados en distintos extremos de la huerta de los Padres Franciscanos. Ambos sectores revelaron la existencia de estructuras constructivas consistentes en varias habitaciones rectangulares. Los muros son de mampostería, los pavimentos de tierra pisada o cantos rodados y las cubiertas debían ser de tégulas e ímbrices, a juzgar por la abundancia de estos elementos en el registro arqueológico. En una de las habitaciones se ha documentado la existencia de un suelo realizado mediante lajas de arenisca.

El estudio del material arqueológico, muy abundante, ha permitido establecer con claridad la secuencia de ocupación, que consta de tres niveles. La fase más antigua está representada por TSH de imitación gálica, TSH del Valle del Ebro, cerámica común y de paredes finas y vidrio, todo ello acompañado de numerosas escorias de hierro. La cronología del momento inicial del asentamiento de Forua se remonta al último tercio del siglo I d. C.; un segundo y último nivel viene determinado por la presencia de abundante TSH, cerámica común local y 12 antoninianos del siglo III, materiales que proporcionan una datación coincidente con el siglo II y comienzos del III d. C. En el sector sur se localizó un tercer nivel entre los dos anteriores, definido por la presencia de varios hornos del tipo de cubeta y uno central, circular y abovedado. Estos hornos, unidos a las escorias y al mineral de hierro hallado durante las excavaciones, han sido interpretados como los restos de un taller metalúrgico, instalado en la región para aprovechar los filones de mineral de hierro de los cercanos montes de Rigoitia o de Arrazua, que posiblemente fueron explotados durante la época romana. La cerámica asociada permite situar el funcionamiento de la fundición en el siglo II d. C.

Durante la campaña de excavación desarrollada en 1992-93 se localizaron varios hornos más de planta ovalada y continuaron documentándose estructuras constructivas. Los materiales hallados en este sector (TSH, cerámica común, 9 monedas del siglo IV d. C.) constituyen una de las primeras evidencias de ocupación del yacimiento durante el siglo IV d. C.

Junto a la indiscutible actividad metalúrgica, M. Unzueta y A. Martínez Salcedo han atribuido a este asentamiento un destacado papel comercial, fundamentado en su cercanía a las minas de hierro y en la navegabilidad de la Ría de Guernica hasta este punto, fenómeno visible hasta hace pocas décadas. El mineral de hierro, en bruto o fundido en forma de lingotes, podría descender fácilmente hacia el Cantábrico siguiendo el curso del río, a través del que llegarían, a su vez, diversos productos importados. Este carácter de pequeño puerto fluvial y mercado local podría haber quedado plasmado en el topónimo "Forua", posible derivación de *Forum*.

Además de los restos materiales proporcionados por las excavaciones, contamos con algunas noticias acerca del hallazgo de objetos romanos, entre los que cabe mencionar el denario de Tiberio hallado en 1762 entre otras monedas, cuya aparición es recogida por J. R. Iturriza, así como un ara y una estela, situadas en la iglesia de San Martín y en la ermita de San Gregorio o de la Trinidad respectivamente.

A juzgar por los datos conocidos, la cronología general del asentamiento queda establecida entre el último tercio del siglo I d. C. -posiblemente a comienzos de la época flavia- y los años centrales del siglo IV d. C.

Bibliografía: FITA, 1906; AGUIRRE, 1955, 173-75; ITURRIZA, 1967, 232; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984, 144-45 y 155; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1984; ARKEOIKUSKA 85; UNZUETA-MARTINEZ SALCEDO, 1985-86; ARKEOIKUSKA 86, 81; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 118-20; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988b; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988c; CEPEDA, 1990, 39; ESTEBAN, 1990, 168, 191 y 298-99; MARTINEZ SALCEDO, 1992, 142-44; T.I.R. K-30, 1993, 117.

## **V-11. PEÑA FORUA, GINERRADI ó URBERUAGA (GUERNICA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

Situada en el monte Atxa, en la margen izquierda de la Ría de Guernica.

En 1945-46 fue excavada por B. Taracena y A. Fernández de Avilés, debido al peligro que representaba para su conservación la existencia de una cantera en sus proximidades. En la actualidad ha desaparecido debido a la acción de dicha cantera.

El material arqueológico que proporcionaron las excavaciones de la cueva de Peña

Forua fue extremadamente abundante y significativo, a pesar de la ausencia de datos estratigráficos. Recientemente ha sido objeto de un estudio monográfico por parte de A. Martínez Salcedo y M. Unzueta. Entre el material cerámico debemos señalar la presencia de un elevado número de recipientes de TSHT lisa y decorada. Asimismo se ha documentado TS gris estampillada, tanto las producciones importadas de la Galia como las imitaciones hispanas, y cerámica común. El conjunto consta además de fragmentos de vidrio, dos broncees bajoimperiales, un as acuñado en Roma por Constancio II y otra moneda inidentificable, así como una estatuilla femenina en bronce, de 6,5 cms. de altura. Esta última representa a la diosa Isis con los atributos de Fortuna.

Del estudio de los materiales procedentes de Peña Forua se deduce una ocupación de la cueva desde finales del siglo IV hasta las últimas décadas de la siguiente centuria.

Bibliografía: AGUIRRE, 1955, 154-64; DE YBARRA, 1955, 34; MARCOS MUÑOZ, 1982, 45-54; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 120-21; AZKARATE, 1988, 57-8; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 138; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988; PRADALES-GARABITO-SOLOVERA, 1988, 313; CEPEDA, 1990, 40-1; ESTEBAN, 1990, 185 y 328-30; T.I.R. K-30, 1993, 117.

## V-12. KOSNOAGA (GUERNICA Y LUNO)

Tipo de yacimiento: castro.

Una breve referencia publicada muy recientemente nos informa acerca de la existencia en el monte Aixerrota, situado a escasa distancia de la localidad de Guernica y en la ribera izquierda de la ría, de un castro indígena con perduración durante la primera mitad del siglo I d. C. Entre los materiales documentados se menciona la existencia de monedas, cerámica común romana, cerámica pintada y objetos metálicos de adorno personal. Estamos a la espera de la publicación de un informe más detallado sobre las características de este yacimiento.

Bibliografía: UNZUETA, 1990-91, 71-2; T.I.R. K-30, 1993, 136.

## V-13. GUERNICA

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

Guernica se encuentra situada en el interior de la ría del mismo nombre, actualmente

muy colmatada por arenas y sedimentos, pero que en época antigua penetraba resultaba navegable casi hasta esta localidad.

Con motivo de las labores de desescombro llevadas a cabo en esta localidad vizcaina tras el bombardeo sufrido durante la Guerra Civil apareció un bronce de Trajano, actualmente en el Museo Arqueológico de Bilbao.

Bibliografía: AZKARATE-UNZUETA, 1987, 141; CEPEDA, 1990, 39.

#### **V-14. SACONA (RIGOITIA)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En 1982, al realizar una pista forestal en Sacona, localidad perteneciente al término municipal de Rigoitia, apareció un tesoro romano compuesto por 477 piezas de bronce, en su mayoría *foliis*, del que sólo se pudo recuperar una parte. Las monedas acuñadas bajo Maximiano, Constancio I y Constantino constituían la mayor parte del conjunto, datado en el último cuarto del siglo III y principios del IV d. C.

Bibliografía: OCHARAN, 1989; CEPEDA, 1990, 206-7; T.I.R. K-30, 1993, 194.

#### **V-15. LUMO Y AGUAS CORRIENTES (GUERNICA Y LUNO)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

M. Esteban recoge el hallazgo de cerámica romana de características indeterminadas durante la campaña de prospecciones del año 1986 en Vizcaya. El yacimiento se encuentra situado en la orilla derecha de la Ría de Guernica.

Bibliografía: ARKEOIKUSKA, 1986, 81; ESTEBAN, 1990, 300.

#### **V-16. AURTENETXE (BARRIO DE BASONDO, GUERNICA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La caverna de Aurtenetxe se encuentra junto al barrio de Basondo. En 1980, C. Fernández Ibáñez recogió en superficie varios fragmentos de TSHT, cerámica común local y un objeto de hierro, interpretado como un posible pomo de puñal. El yacimiento no ha sido excavado hasta la fecha.

Bibliografía: FERNANDEZ IBAÑEZ, 1981; MARCOS MUÑOZ, 1982, 136; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 121; ESTEBAN, 1990, 327-28.

#### **V-17. CUEVA DE SANTIMAMIÑE (CORTEZUBI, GUERNICA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La cueva de Santimamiñe se abre en la vertiente meridional del monte Ereñusarre, situado en la margen derecha de la Ría de Guernica, pero a cierta distancia de la misma.

Descubierto en 1917, entre 1918 y 1926 el yacimiento fue objeto de varias campañas arqueológicas a cargo de T. Aranzadi, J. M. Barandiarán y E. de Eguren. Años más tarde, en 1960, J. M. Barandiarán acomete en solitario la conclusión de las excavaciones. En el nivel superficial se encontró un tesorillo constituido por más de un centenar de monedas bajoimperiales de bronce. Menos de la mitad pudieron identificarse, obteniendo una secuencia cronológica correspondiente al siglo IV d. C., especialmente su segunda mitad. El emperador mejor representado es Constancio II (337-361 d. C.), con 18 ejemplares. Este conjunto monetario bajoimperial estaba acompañado por varios objetos metálicos de pequeño tamaño y fragmentos de TSHT, cerámica común romana y común local. La cronología de la ocupación romana de este yacimiento viene determinada por las monedas bajoimperiales.

Bibliografía: ARANZADI-BARANDIARAN-EGUREN, 1931, 52-4; DE YBARRA, 1955, 37; APELLANIZ, 1973, 33; MARCOS MUÑOZ, 1982, 40-5; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 121; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 138-40; CEPEDA, 1990, 41-8; ESTEBAN, 1990, 187 y 327; T.I.R. K-30, 1993, 136.

#### **V-18. CUEVA DE SAGASTIGORRI (BARRIO DE BASONDO, CORTEZUBI, GUERNICA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

Este yacimiento se encuentra a pocos metros por encima del anterior, también en la ladera meridional del monte Ereñusarre. Las excavaciones realizadas durante 1958 en este yacimiento por J. M. Barandiarán y M. Grande revelaron la existencia de una estratigrafía muy revuelta por las intervenciones clandestinas. Entre los materiales romanos destaca la presencia de 80 monedas de bronce, de las que sólo se han conservado 64. La deficiente

conservación de la mayoría del numerario ha permitido clasificar tan sólo 17 piezas, datadas a lo largo del siglo IV d. C. y los primeros años de la siguiente centuria. Junto a ellas se encontraban algunos fragmentos de TSHT, cerámica común local y vidrio. La cronología de este conjunto coincide casi completamente con el de la vecina cueva de Santimamiñe

Bibliografía: BARANDIARAN-GRANDE, 1959, 20; MARCOS MUÑOZ, 1982, 76-7; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 121-2; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 141-42; CEPEDA, 1990, 48-51; ESTEBAN, 1990, 187-88 y 324-25; T.I.R. K-30, 1993, 136.

#### **V-19. CUEVA DE EREÑUKO ARITZI (EREÑO)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La boca de la cueva se abre en la ladera sudoeste del monte Gueranda, junto a unas canteras abandonadas. Se encuentra a cierta distancia de la Ría de Guernica, aunque parece integrada en el mismo círculo cultural que las vecinas cavernas de Santimamiñe y Sagastigorri.

Las excavaciones realizadas por J. M. Apellániz en la cueva de Ereñuko Aritzi se centraron en dos áreas del yacimiento, denominadas I y II, que revelaron la existencia de ambientes sepulcrales. Ambas proporcionaron diversos materiales romanos: fragmentos de TSHT, cerámica común local, cuentas de collar y varios objetos metálicos (monedas bajoimperiales, diecisiete remaches, tal vez de sandalia, un anillo de hierro con una plaquita de bronce decorada con una cabeza y una balanza de bronce). De cara a la datación de este conjunto, tal vez lo más destacado sean las 13 monedas romanas en bronce. Ocho de estas piezas fueron acuñadas bajo Constancio II, entre el 336 y el 348 d. C., mientras las restantes no pudieron leerse. La utilización de la cueva como necrópolis tardorromana tuvo lugar a lo largo del siglo IV d. C.

Bibliografía: APELLANIZ, 1970, APELLANIZ, 1971; APELLANIZ, 1971b; APELLANIZ, 1973, 48-52; APELLANIZ, 1974, 118-19; MARCOS MUÑOZ, 1982, 82-3; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 122; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 142; MARTINEZ SALCEDO, 1988; CEPEDA, 1990, 52-3; ESTEBAN, 1990, 185 y 325-26.

#### **V-20. TREMOIA (ARTEAGA)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

Durante las prospecciones realizadas en la provincia de Vizcaya en el año 1986 se documentaron varios fragmentos de cerámica romana de características indeterminadas en Tremoia, lugar situado en la orilla derecha de la ría y a cierta distancia de la misma.

Bibliografía: ARKEOIKUSKA, 1986, 81; ESTEBAN, 1990, 300.

#### **V-21. CANALA (ARTEAGA)**

Tipo de yacimiento: asentamiento romano indeterminado.

La localidad de Canala se encuentra en la ribera derecha de la Ría de Guernica, unos kilómetros antes de su desembocadura. En dos lugares diferentes situados junto al río y separados por poca distancia se han documentado sendos vertederos con restos de *ostrea* y materiales de época romana, entre los que se citan probables fragmentos de TS, mineral de hierro, restos de escorias de fundición y objetos metálicos. En las cercanías de esta población existen criaderos de minerales de hierro, que bien pudieron ser explotados en época romana.

Bibliografía: VALDES, 1984; ESTEBAN, 1990, 300.

#### **V-22. CUEVA DE GUERRANDIJO (BARRIO DE AKORDA, IBARRANGUELUA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La cueva de Guerrandijo está ubicada junto a la desembocadura de la Ría de Guernica, en su margen derecha.

Las excavaciones de J. M. Apellániz y E. Nolte en 1962 revelaron el carácter sepulcral del asentamiento. En el nivel más moderno se descubrieron varias piezas romanas (recipientes de TSHT y cerámica común romana y local, restos de vidrio) formando parte de los ajuares. La última ocupación de la cueva debió tener lugar en época tardorromana.

Bibliografía: MARCOS MUÑOZ, 1982, 35-37; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 122; ESTEBAN, 1990, 323-24.

### **V-23. KOBEAGA I (BARRIO DE BARAINKA-GOYERRI, ISPASTER)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La cueva se abre en una pequeña elevación situada en el barrio de Barainka-Goyeri, a poca distancia de la localidad de Ispáster y a cerca de dos kilómetros en línea recta del mar. Fue excavada por J. M. Apellániz y E. Nolte en 1964-65. Un fragmento de TSH es el único resto material que podemos adscribir a época romana.

Bibliografía: APELLANIZ-NOLTE, 1966; MARCOS MUÑOZ, 1982, 84-5; ESTEBAN, 1990, 321-22.

### **V-24. LUMENTXA (LEQUEITIO)**

Tipo de yacimiento: cueva.

El yacimiento se abre en la ladera meridional del monte Lumentxa o Calvario, situado en la margen izquierda del río Lea y a escasa distancia de su desembocadura. Fue descubierta en 1921 por J. M. Barandiarán y excavada entre 1926 y 1929 por T. Aranzadi y J. M. Barandiarán. En 1963-64 y 1984 se han llevado a cabo nuevas campañas de excavación, dirigidas por J. M. Barandiarán y J. L. Arribas respectivamente.

Los trabajos arqueológicos desarrollados en la caverna de Lumentxa han permitido definir un nivel cultural romano caracterizado por la presencia de TSHT, cerámica común romana y local, cerámica indígena, un anillo de bronce y varios objetos metálicos más, muy deshechos, así como instrumentos líticos y un *acus crinalis* de hueso. La ocupación de la cueva en época romana tiene lugar durante los siglos IV y V d. C.

Bibliografía: BARANDIARAN, 1973, 11-27 y 94-107; MARCOS MUÑOZ, 1982, 56-61; ARRIBAS, 1984, 545; ARKEOIKUSKA 85, 64; ARKEOIKUSKA 86, 58; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 122; ESTEBAN, 1990, 322-23.

### **V-25. CUEVA DE GOIKOLAU (BARRIO DE ELISABURU, BERRIATUA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La caverna de Goikolau se abre en una altura montañosa cercana al barrio de Elisaburu, situado a varios kilómetros de la localidad de Berriatua en dirección a la costa, de la que se



encuentra separada por cierta distancia. La comunicación con el litoral no presenta grandes dificultades.

El yacimiento fue descubierto en 1935 por J. M. Barandiarán, quien, años más tarde, se encarga de la excavación. En los dos niveles más superficiales de la amplia estratigrafía se documentaron numerosos fragmentos de TSHT decorada con grandes círculos y de cerámica común local, así como una pequeña moneda de bronce del siglo IV imposible de identificar. Las excavaciones de C. Basas de 1981-82 han completado sensiblemente el registro arqueológico de época romana con nuevos fragmentos de TSHT, cerámica común romana y local, vidrio, cuentas de collar, un cincel y un pequeño clavo metálicos, algún instrumento lítico y fragmentos de escoria de hierro, además de 16 pequeños broncees bajoimperiales, algunos acuñados por Constancio II entre el 337 y el 354 d. C. y los restantes inidentificables. Entre estos materiales se localizaron los restos de un individuo adulto.

La cronología del asentamiento romano en la caverna de Goikolau corresponde a un momento bajomperial.

Bibliografía: DE YBARRA, 1955, 38; BARANDIARAN, 1962b, 49-55; MARCOS MUÑOZ, 1982, 62-5; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 122; BASAS, 1987; AZKARATE, 1988, 57; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 142-43; CEPEDA, 1990, 53-6; ESTEBAN, 1990, 186 y 314-15.

## **6. Provincia de Guipúzcoa**

### **G-1. GENTILETXETA II (MOTRICO)**

Tipo de yacimiento: cueva.

Yacimiento situado en una ladera que desciende directamente hasta el mar. J. M. Barandiarán excavó una pequeña zona de la cueva, aunque sus resultados nunca han sido publicados. Entre los materiales exhumados destaca una pequeña pieza ornamental romana consistente en un disco de bronce de 4,3 cms. de diámetro, con dos remaches en su cara interna, cuyos paralelos permiten datarla en la segunda mitad del siglo IV d. C. Junto a este objeto se encontraron fragmentos de cerámica de tradición indígena.

Bibliografía: URTEAGA, 1986, 63; ESTEBAN, 1990, 317-18.

## **G-2. ERMITTIA (DEVA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La boca de la cueva se encuentra en una ladera abierta al valle del Deva, a escasa distancia de su desembocadura. La excavación evidenció un nivel romano superficial definido por TSHT, cerámica común local y cerámica de tradición indígena, junto con restos metálicos, óseos y líticos. La ocupación tiene lugar en el periodo tardorromano.

Bibliografía: ALTUNA *et alii*, 1982, 48-9; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 122; ESTEBAN, 1990, 316-17.

## **G-3. EKAIN IV (DEVA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

Se encuentra ubicada en la margen derecha del río Deva. Los restos de cerámica común local y de cerámica de tradición indígena han permitido sostener a M. Esteban que existe una ocupación tardorromana en la cueva, aunque exploraciones más detenidas no han aportado ninguna otra prueba de su adscripción al periodo romano.

Bibliografía: ESTEBAN, 1990, 315-16.

## **G-4. CUEVA DE AMALDA (CESTONA)**

Tipo de yacimiento: cueva.

La cueva de Amalda está situada a poca distancia del río Urola, en una de las laderas del valle del arroyo Alzolaes. Se encuentra a una distancia considerable de la costa, pero el acceso siguiendo el curso del Urola debía ser relativamente fácil.

El yacimiento fue excavado bajo la dirección de J. Altuna. Los dos niveles superficiales proporcionaron fragmentos de cerámica común local de época romana, así como una hebilla en omega, entre otros objetos metálicos, y dos cuentas de collar. Los investigadores han datado estos materiales en época tardorromana. En la base del nivel romano más antiguo aparecieron dos monedas ibéricas de bronce acuñadas en la ceca *Baskunes*, datadas en los siglos II-I a. C.

Bibliografía: ALTUNA *et alii*, 1990, 117-34; CEPEDA, 1990, 207-8; ESTEBAN,

### **G-5. GUETARIA**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

La localidad de Guetaria se encuentra situada en la parte oriental de una pequeña península, que protege el puerto del viento Noroeste. Contamos con una escueta noticia sobre el hallazgo de monedas romanas en Guetaria y sus alrededores, proporcionada por la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa en 1898 y recientemente recogida por M. Esteban. En dicha mención no se especifica su número, identificación y procedencia concreta.

Bibliografía: ESTEBAN, 1990, 189.

### **G-6. ZARAUZ**

Tipo de yacimiento: hallazgos aislados.

Debido a los grandes temporales registrados en 1951, se encontró en la playa de esta localidad guipuzcoana una moneda romana de bronce de Antonino Pio. Recientemente se localizó un nuevo bronce durante una limpieza de una alcantarilla de la calle Trinidad. En esta ocasión se trataba de un ejemplar de Adriano. Ambas piezas se datan a lo largo del siglo II d. C.

Bibliografía: MICHELENA, 1956, 91; BARANDIARAN MAESTU, 1972, 295; RODRIGUEZ SALIS-MARTIN BUENO, 1981, 196; ALTUNA *et alii*, 1982, 223; ARAMBURU-ESTEBAN, 1986, 117; CEPEDA, 1990, 59; ESTEBAN, 1990, 173.

### **G-7. SAN SEBASTIAN**

Tipo de yacimiento: hallazgos aislados. ¿fondeadero?

En la playa de La Concha de la capital guipuzcoana se halló un sestercio de Adriano. También en el interior de la bahía, cerca de la isla de Santa Clara, se recogió un gran fragmento de ánfora vinaria, datable tal vez en el siglo II d. C. M. Martín Bueno señala asimismo el hallazgo, en la zona de la bocana del puerto pesquero, de varias anclas triangulares de piedra que pudieran pertenecer al periodo romano, a pesar de que la larga

perduración de este tipo de piezas impide precisar su cronología.

Bibliografía: MARTIN BUENO *et alii*, 1982, 39; ESTEBAN, 1990, 173 y 296.

#### **G-8. PASAJES**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

La ría de Pasajes constituye una escotadura natural abierta en la costa guipuzcoana, formada por la desembocadura del río Oyazun. Se encuentra totalmente transformada debido a la intensa acción humana en la región y en la antigüedad su aspecto debía ser bastante diferente. En un lugar indeterminado de esta localidad, Don J. D. de Larrañaga encontró dos monedas romanas. Carecemos de noticias sobre las características y cronología de estas piezas. M. Martín Bueno aporta una breve referencia sin contrastar que hace alusión al hallazgo de cerámica romana.

Bibliografía: MICHELENA, 1956, 90; BARANDIARAN MAESTU, 1972, 295; ALTUNA *et alii*, 1982, 224; MARTIN BUENO *et alii*, 1982, 38-9; CEPEDA, 1990, 59.

#### **G-9. RENTERIA**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado de carácter dudoso.

La localidad de Rentería se ubica en el tramo final del cauce del río Oyazun, poco antes de que éste se ensanche para formar la ría de Pasajes. En 1949, A. García y Bellido informa acerca del hallazgo en Rentería de una estatuilla femenina de época romana realizada en bronce, de unos 26 cms. de altura y de aspecto tosco. Sus características son muy semejantes al llamado Neptuno de Castro Urdiales. Actualmente la pieza se encuentra en paradero desconocido. La procedencia de esta pieza es muy dudosa.

Bibliografía: GARCIA Y BELLIDO, 1949, 441-42, nº 466, lam. 324; BARANDIARAN MAESTU, 1973, 23; BARANDIARAN MAESTU, 1976, 86-7; ALTUNA *et alii*, 1982, 224.

#### **G-10. FUERTE DE SAN ENRIQUE, JAIZQUIBEL (FUENTERRABIA)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

El monte Jaizquibel, gran mole rocosa que se eleva sobre la costa y termina adentrándose en mar formando el Cabo de Higuier, ha sido identificado tradicionalmente con el "Promontorio de *Oiasso*" mencionado por Ptolomeo en las cercanías de la ciudad vascona (*Geographica* II, 6, 10 y II, 7, 2), sobre el que A. Schulten situaba un famoso templo a Venus citado por Avieno (*Ora Maritima*, 158). En su cima, situada a 541 metros de altitud y dentro del recinto del antiguo Fuerte de San Enrique, se documentó una moneda de Nerva entre restos constructivos de época imprecisa, anteriores en todo caso a la elevación del mencionado fuerte. Sondeos arqueológicos realizados en este mismo lugar no han proporcionado ningún otro testimonio que avale la existencia de un templo o edificio romano de cualquier tipo.

Bibliografía: SCHULTEN, 1922; SCHULTEN, 1939, 260; SCHULTEN, 1955, 100; RODRIGUEZ SALIS-MARTIN BUENO, 1981; ALTUNA *et alii*, 1982, 224; RODRIGUEZ SALIS, 1984, 239-40; CEPEDA, 1990, 62; ESTEBAN, 1990, 172.

#### **G-11. FONDEADERO DE CABO HIGUER ó DE ASTURIAGA (FUENTERRABIA)**

Tipo de yacimiento: fondeadero.

La bahía de Fuenterrabía constituye el sector exterior del estuario del Bidasoa y se extiende desde la punta de Santa Ana, en territorio francés, hasta el Cabo de Higuier. Este promontorio rocoso, ubicado en su extremo occidental, protege las aguas de la bahía de los vientos dominantes del Norte y Noroeste, definiendo un excelente refugio natural para las operaciones de fondeo, carga y descarga de embarcaciones, así como para el acopio de agua dulce. Al pie mismo del Cabo de Higuier y a poca distancia del actual puerto de Fuenterrabía se encuentra un fondeadero natural conocido como cala de Asturiaga o fondeadero del Cabo Higuier.

En 1961 T. Hernandorena informó acerca del hallazgo de materiales de época romana a 15-20 metros de profundidad en aguas del fondeadero, a unos 100 metros frente al castillo de San Telmo. Estos restos fueron publicados parcialmente por M<sup>a</sup>. A. Mezquíriz. Entre 1969 y 1974 se desarrollaron varias campañas de excavación subacuática bajo la dirección de J. Rodríguez Salís, que pusieron al descubierto un conjunto de materiales aún mayor, estudiado por varios investigadores. Las prospecciones suacuáticas realizadas en 1984 han

proporcionado nuevas evidencias.

A pesar de la multiplicación bibliográfica referente a los hallazgos del fondeadero de Higer, carecemos hasta el momento de un trabajo de conjunto. Se ha documentado un elevado número de piezas, publicadas en pequeños lotes. Entre los materiales cerámicos encontramos recipientes de TSH, TS gris tardía fabricada en la Galia, cerámica de paredes finas, común romana y local, así como varias ánforas y fragmentos de tegula. En 1970, M. A. Mezquíriz publicaba un supuesto *kalathos* ibérico encontrado en este yacimiento, cuya interpretación como tal hoy en día está completamente descartada. M. Urteaga ha dado a conocer recientemente varios objetos de bronce entre los que se encuentran 4 apliques figurados que representan los bustos de Marte, Minerva, el Sol y la Luna, junto con varias asas, una cerradura y fragmentos de jarras. También del fondeadero de Higer proceden varios ejemplares numismáticos: dos monedas hispanolatinas de Tiberio, acuñadas en *Turiaso* y *Calagurris*, un as de Claudio, un antoniniano de bronce de Quintilo (270 d. C.) y una moneda de Majencio.

La cronología de este conjunto tan variopinto, perteneciente a un número indeterminado de pecios, se extiende entre el siglo I y el V d. C. Sin embargo la mayor concentración corresponde al último tercio del I d. C. y al siguiente siglo. Los materiales avalan un uso intenso del fondeadero también en época tardía (siglos IV-V d. C.).

En 1975, M. Martín Bueno y J. Rodríguez Salís informan acerca del hallazgo de un amontonamiento de mineral de hierro sobre el lecho marino, que interpretan como los restos de un pequeño barco hundido junto con su carga mientras se encontraba en el fondeadero. Estos investigadores han apuntado incluso la hipótesis de que el pecio estuviera cargado con mineral de las vecinas explotaciones de Arditurri y se encontrara dispuesto para dirigirse a algún lugar de la costa hispana o gala cuando aconteció su hundimiento.

A juzgar por los restos materiales llegados hasta nosotros, el fondeadero de Cabo Higer debió constituir un puerto de recalada obligado en la ruta cantábrica de cabotaje. Su existencia se encontraba en relación directa con las explotaciones mineras del interior del país y con el centro urbano redistribuidor de *Oiasso*, del que sin duda dependía. Sin embargo, la utilización del fondeadero, constatada al menos desde mediados del siglo I d. C., perdura hasta el momento final de la presencia romana, incluso en momentos muy tardíos, cuando la vitalidad del Irún romano debía haber menguado notablemente. Tan sólo sus excepcionales condiciones topográficas y su posición estratégica en un peligroso tramo costero pueden

explicar su importancia para la navegación marítima romana.

Bibliografía: MEZQUIRIZ, 1964; MEZQUIRIZ, 1970; BARANDIARAN MAESTU, 1971, 540; RODRIGUEZ SALIS, 1972, 312-13; BARANDIARAN MAESTU, 1973, 24; RODRIGUEZ SALIS, 1973, 239; MARTIN BUENO, 1974; MARTIN BUENO-RODRIGUEZ SALIS, 1975; MARTIN BUENO-RODRIGUEZ SALIS, 1975b; MARTIN BUENO, 1976-77; ALTUNA *et alii*, 1982, 120-21; MARTIN BUENO *et alii*, 1982, 36-8; BENITO-EMPARAN, 1985; URTEAGA, 1987; BENITO, 1988; BENITO, 1988b, 289-94; ESTEBAN-IZQUIERDO, 1988; PRADALES-GARABITO-SOLOVERA, 1988, 308; ESTEBAN-ECHEVERRIA, 1989, 472; CEPEDA, 1990, 62; ESTEBAN, 1990, 157, 168, 180, 185 y 289-94; T.I.R. K-30, 1993, 55.

## G-12. IRUN (OIASO)

Tipo de yacimiento: asentamiento urbano y puerto.

Fuentes: Los textos clásicos citan en varias ocasiones una ciudad perteneciente a los vascones situada en la costa septentrional de la Península, junto a la frontera de la Galia. Sin embargo, el empleo de distintas denominaciones para la misma (*Oidasouna*, *Oeason*, *Oiarso*, *Olarso*, *Oiasso*, *Ossaron*) ha generado cierta confusión en la historiografía contemporánea, que hoy en día acepta de forma mayoritaria que todas ellas hacen referencia a un mismo lugar. La mención más antigua a este asentamiento se encuentra en la obra de Estrabón, que cita la ciudad de *Oidasouna* como punto final de una vía que arrancaba de Tarraco y terminaba a orillas del Cantábrico (*Geographica*, III, 4, 10). Años más tarde, Mela, en un corrupto pasaje donde describe el litoral cantábrico, alude a los habitantes de *Oeason* (*Chorographia*, III, 15). Plinio menciona en dos ocasiones la ciudad vascona, aunque emplea grafías ligeramente diferentes, *Oiarso* (NH III, 29) y *Olarso* (*Naturalis Historia* IV, 110), sin duda por error. En el siglo II d. C., Ptolomeo informa sobre la situación relativa y las coordenadas geográficas de la ciudad de *Oiasso* (*Geographica* II, 6, 10 y II, 7, 2). Debemos reseñar, por último, la mención a *Ossaron* en el Anónimo de Ravena como *mansio* terminal de las vías que, desde Emerita (318, 1-2) y Augusta Bracara (308, 17), esta última bordeando la costa noroeste de la Península, alcanzaban el punto más occidental de los límites entre Hispania y la Aquitania.

La identificación del *Oiasso* de las fuentes clásicas con el actual Irún es aceptada sin

discusión por los investigadores actuales. La información de carácter geográfico que proporcionan los textos y, sobre todo, la reciente proliferación de hallazgos en el subsuelo de la ciudad guipuzcoana, constituyen argumentos irrefutables de cara a su localización. Algunos autores han querido ver incluso en el actual hidrónimo "Bidasoa", una perduración de la denominación en latín "*Via ad Oiasso*", correspondiente al antiguo camino romano que discurriría paralelo al curso del río Bidasoa hasta su desembocadura. No obstante, hasta hace muy pocos años, la investigación se inclinaba por una localización en la vecina localidad de Oyarzun o en algún lugar ubicado a orillas del río homónimo, debido a su semejanza fonética. No ha faltado incluso quien, haciéndose eco de discordancia entre las fuentes, ha querido situar la ciudad de *Oiasso* en dos, e incluso tres lugares diferentes situados en pocos kilómetros a la redonda. En cualquier caso, toda la región manifiesta una atípica perduración del topónimo latino, fenómeno que habría que poner en relación con la importancia que adquirió el núcleo romano como centro aglutinador de su hinterland.

El estuario del Bidasoa constituye uno de los accidentes geográficos más significativos del litoral guipuzcoano. Se encuentra situado en el fondo de la bahía de Fuenterrabía, en un lugar protegido de los vientos del Norte y Noroeste por el promontorio del Cabo de Higuer, que ha sido utilizado tradicionalmente como refugio y fondeadero por la navegación en las singladuras a lo largo de la costa cantábrica. La Ría del Bidasoa define un amplio espacio marítimo-fluvial, que alcanza en algunos lugares los 4 kilómetros de anchura y penetra hasta 12 kilómetros hacia el interior siguiendo el curso del río. Toda la zona está sufriendo un fortísimo proceso de colmatación y relleno sedimentario. En opinión de algunos autores, el nivel de las aguas del mar se ha retirado hasta 5 metros, reduciéndose progresivamente la amplitud del estuario y las posibilidades de navegación fluvial, que en época romana debió ser muy intensa. Descendiendo el cauce del Bidasoa en barcos de reducido calado, el mineral de hierro extraído del cercano macizo de Peñas de Aya alcanzaba el mar para ser transportado hacia otros lugares. Junto a la desembocadura del río, a unos 5 kms. del mar abierto pero ya en pleno dominio de las mareas, se sitúa Irún, la antigua *Oiasso*. Esta ciudad ocupaba el cerro de Beraun, actual barrio de la localidad guipuzcoana, elevado una veintena de metros por encima de las aguas del estuario, a salvo de cualquier avenida o temporal y protegido de los vientos dominantes por los montículos que lo rodean. Al pie del núcleo romano principal debía disponerse un complejo portuario de considerable envergadura, punto de confluencia de la navegación marítima y fluvial, testimoniado por el descubrimiento de



varios muelles.

Hasta hace pocos años las noticias acerca de hallazgos romanos en el subsuelo de Irún, no pasaban de ser más que meras referencias puntuales. Sin embargo, desde comienzos de los años setenta el panorama ha cambiado radicalmente. Las excavaciones arqueológicas realizadas desde esa fecha en distintos puntos de la ciudad actual -Plaza de Santa María del Juncal, ermita de Santa Elena, calle Santiago...- han venido a confirmar la existencia de un núcleo urbano de considerable entidad, desvelando cuestiones vinculadas a su topografía y actividad económica. El urbanismo continúa siendo el gran aspecto desconocido de la *Oiasso* romana.

En 1969, con motivo de la reordenación urbanística acometida por el Ayuntamiento de Irún en la Plaza de Santa María del Juncal, J. Rodríguez Salís descubrió un depósito arqueológico de época romana, estudiado por él mismo, J.L. Tobie y F. Lomas. El yacimiento, situado al pie de la colina de Beraun, estaba constituido por tierra removida y material de acarreo, que había rodado desde la altura cercana y carecía por completo de estratigrafía. Tampoco pudieron identificarse estructuras constructivas. Sin embargo, el conjunto de materiales cerámicos exhumados resulta excepcionalmente rico. Se encontraron algunos fragmentos de TSI tardía, un número muy elevado de recipientes de TSG fabricados en los talleres de Montans y La Graufesenque, y de TSH de los centros productores riojanos, además de TS de producción local, cerámica de paredes finas, lucernas, cerámica común romana y común local. El lote cerámico estaba acompañado por un as colonial acuñado por Tiberio en *Oscá* y fragmentos de vidrio. J. Rodríguez Salís y J. L. Tobie sitúan la cronología del conjunto entre el 25 a. C. y el 150 d. C. Por su parte, F. Lomas retrasa la aparición de la ciudad romana hasta comienzos del siglo I de nuestra Era.

Un segundo yacimiento romano fue descubierto en 1971 por J. Rodríguez Salís bajo la ermita de Santa Elena, con motivo de la restauración de la misma. Durante el año siguiente se hicieron cargo de las excavaciones I. Barandiarán, M. Martín Bueno y el propio J. Rodríguez Salís. La ermita de Santa Elena se encuentra emplazada dentro del casco urbano de Irún, distante no más de medio kilómetro de la Plaza del Juncal. Los trabajos arqueológicos pusieron al descubierto una completa secuencia de ocupación, con varios momentos constructivos perfectamente definidos. El nivel más antiguo estaba constituido por una modesta necrópolis romana de incineración, de la que se excavaron unos 80 metros cuadrados, documentándose 106 sepulturas. Las urnas cinerarias eran recipientes de cerámica

común, frecuentemente ollas, y tan sólo en una ocasión se empleo como urna una botella de vidrio de la forma 51b de ISINGS, característica del periodo flavio, que perdura hasta mediados del siglo II d. C. Dicho recipiente apareció dentro de la única estructura constructiva documentada, de unos tres metros de lado, realizada con pequeños bloques de piedra bien escuadrados e interpretada como un pequeño mausoleo o *ustrinum*. Las características de esta necrópolis y el escaso material recuperado en la misma (fragmentos de TSH, vidrio y pequeñas cuentas de collar de pasta vítrea, además de la botella ISING 51b) apuntan a una datación entre el 50 y el 150 d. C.

Posiblemente en la segunda mitad del siglo II d. C., sobre esta necrópolis se levanta un edificio de planta rectangular de unos 7 X 4,5 metros de lado, construido con piedra arenisca y cubierto con tégulas e ímbrices. Interiormente estaba dividido en dos estancias mediante un murete. Este edificio se ha interpretado como un pequeño templo romano, que aún estaba en uso a comienzos del siglo IV, según evidencia la moneda de Constantino acuñada en Arles encontrada en su interior. En un momento posterior indeterminado, ya hundida la cubierta, se transforma la vieja construcción en una iglesia cristiana, sobre cuyo emplazamiento se construiría más tarde la actual ermita.

Las excavaciones de urgencia realizadas por M. Urteaga entre diciembre de 1992 y enero de 1993 en la calle Santiago, a escasa distancia de la plaza del Juncal, han puesto al descubierto los restos de una estructura de madera interpretada como un embarcadero romano, situados tres metros por debajo del nivel actual de la ciudad. El muelle estaba asentado sobre un vertedero romano con diversos materiales (TSH, cerámica común, cerámica común local, vidrio, restos faunísticos, agujas metálicas y una moneda de Antonino Pio), que proporcionan una ajustada datación *post quem* para la construcción de la estructura portuaria, que debió tener lugar en la segunda mitad del siglo II d. C. Junto al muelle aparecieron los restos de una escollera realizada con grandes piedras y fechada dos siglos más tarde, así como los cimientos de un edificio inidentificado. Varios meses más tarde, en el antiguo solar de Santifer se documentó un segundo muelle romano de los siglos I-II d. C., descubierto a unos 2 metros de profundidad. Los datos aquí presentados sobre estas infraestructuras portuarias, obtenidos a partir de una breve reseña publicada en la prensa local y en la revista *Arkeoikuska*, deben aún ser completados con los resultados definitivos de la investigación, acometida por M. Urteaga.

Estos yacimientos constituyen los únicos excavados hasta la fecha. Junto a ellos

contamos con un buen número de referencias a restos romanos aislados aparecidos en diferentes lugares del casco urbano de Irún, algunas de ellas muy antiguas. En 1801, J. A. de Camino, rector de la Universidad de Oñate, menciona, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, el hallazgo de materiales romanos en el prado de Beraun, realizado en 1790. Entre estos restos señala la presencia de "ladrillos", piedras y cuatro monedas romanas, una de ellas hispanolatina, acuñada en *Caesaraugusta* por Augusto. Las tres restantes eran de oro, dos de Adriano y la tercera de Faustina la Mayor. En otras ocasiones desconocemos el lugar concreto de procedencia. Este sería el caso de los ejemplares de bronce de Claudio I, Faustina la Mayor, Antonino Pio y la moneda póstuma de Augusto acuñada por Nerva o Trajano, todos ellos recogidos por J. Rodríguez Salís y M. Martín Bueno, o de la moneda del siglo IV publicada por M. Urteaga en 1986. En un huerto cercano al río, M. Esteban y A. Echeverría aseguran que apareció un as de Tiberio de la ceca hispana de *Turiaso*.

A partir de los datos conocidos hasta ahora sobre el establecimiento romano de *Oiasso*, los investigadores sitúan su origen en el último cuarto del siglo I a. C. No obstante, a nuestro juicio, no existen argumentos suficientes que avalen una cronología tan temprana y habría que retrasar el momento de asentamiento hasta un momento próximo al cambio de era e incluso algo posterior. El núcleo romano principal se ubicó al parecer sobre la colina de Beraun, a pesar de que hasta el momento su urbanismo constituye una incógnita. Durante los siglos I y II experimenta un importante desarrollo económico, explotando habilmente su carácter de zona de paso entre Hispania y la Galia y entre el Valle del Ebro y la costa cantábrica. Además, constituye el punto de salida del mineral de hierro extraído en los cotos mineros cercanos, que descendía por el Bidasoa hasta la bahía de Fuenterrabía. Sus excepcionales condiciones naturales como fondeadero y refugio seguro en la travesía marítima del Cantábrico, convirtieron el estuario del Bidasoa en un lugar de paso obligado para la navegación, como bien han demostrado los hallazgos del fondeadero de Asturiaga. *Oiasso* debió convertirse en el centro de este complejo económico, desarrollando una notable infraestructura portuaria al pie del asentamiento inicial, cuyos restos se evidencian en la plaza del Juncal, la calle de Santiago y el solar de Santifer. Estos constituirían los límites costeros de la ciudad en un momento en que el nivel del mar se encontraba 1,5 metros por debajo del actual. En esta fase de máxima actividad comercial se desarrolla la necrópolis de Santa Elena. A finales del siglo II o comienzos del III el núcleo vascon parece sufrir un colapso,

coincidente con el final de la explotación minera de Arditurri, del que no llegó a recuperarse. Desconocemos como afecto esta crisis al tejido urbano de ciudad. No obstante, los hallazgos de la ermita de Santa Elena atestiguan la continuidad de la ocupación humana durante el Bajo Imperio.

Bibliografía: CAMINO, 1801, 42-3; BLAZQUEZ, 1894, 424; CAMPION, 1907; GASCUE, 1908; SCHULTEN, 1927; MICHELENA, 1956, 79; GERMAN DE PAMPLONA, 1966; LOMAS, 1971; RODRIGUEZ SALIS-TOBIE, 1971; BARANDIARAN MAESTU, 1971, 543-47; BARANDIARAN MAESTU, 1972, 292-4; MICHELENA, 1972, 283-84; RODRIGUEZ SALIS, 1972; BARANDIARAN MAESTU, 1973, 23-6; ROLDAN, 1973, 123-4 y 134-5; BARANDIARAN MAESTU, 1976, 99-106; BARANDIARAN MAESTU-MARTIN BUENO-RODRIGUEZ SALIS, 1977; RODRIGUEZ SALIS-MARTIN BUENO, 1981, 196; ALTUNA *et alii*, 1982, 217-19; RODRIGUEZ SALIS, 1984, 234-40; PEREZ AGORRETA, 1986, 180-6; URTEAGA, 1986, 63; AMARE, 1987; CEPEDA-UNZUETA, 1988, 144; ESTEBAN-IZQUIERDO, 1988; PRADALÉS-GARABITO-SOLOVERA, 1988, 312; ESTEBAN-ECHEVARRIA, 1989, 472; CEPEDA, 1990, 60-2; ESTEBAN, 1990, 35-40, 85, 156-57, 173, 277-89; ARKEOIKUSKA 92, 329; EL DIARIO VASCO, 19/I/93, 2 y 12; EL DIARIO VASCO, 11/IV/93, 18; EL DIARIO VASCO, 16/VI/93, 69; T.I.R. K-30, 1993, 164.

### G-13. BEHOVIA (IRUN)

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En un campo cercano al río Bidasoa ubicado en el barrio irunés de Behovia se encontró casualmente un conjunto de 14 monedas romanas a comienzos de este siglo. Dicha colección ha sido estudiada recientemente por M. Esteban y A. Echeverría. Las piezas, once ases y tres dupondios, están acuñadas a lo largo cronológico comprendido entre el reinado de Tiberio y el de Marco Aurelio (siglos I y II d. C.). Entre ellas no se documentan ejemplares hispanolatinos.

Bibliografía: BARANDIARAN MAESTU, 1976, 85-6; ALTUNA *et alii*, 1982, 224; ESTEBAN-ECHEVERRIA, 1989; ESTEBAN, 1990, 176.

#### **G-14. MONTE DE SAN MARCIAL (IRUN)**

Tipo de yacimiento: hallazgo aislado.

En la subida al Monte de San Marcial, situado a poca distancia de Irún sobre el cauce del Bidasoa, se halló un pequeño bronce de Vitelio (68-9 d. C).

Bibliografía: BARANDIARAN MAESTU, 1971, 544; BARANDIARAN MAESTU, 1972, 290-91; BARANDIARAN MAESTU, 1973, 23; RODRIGUEZ SALIS-MARTIN BUENO, 1981, 196; ALTUNA *et alii*, 1982, 224; ESTEBAN, 1990, 169.

#### **G-15. MINAS DE ALTAMIRA (IRUN)**

Tipo de yacimiento: mina.

Las minas de Altamira están situadas en el llamado "Macizo satélite de San Narciso", en el sector del monte Zubelzu, a unos dos kilómetros en línea recta de la localidad de Irún.

La galería número III de las minas ha sido interpretada por M. Urteaga y T. Ugalde como una explotación romana de galena argentífera, con túneles de sección ovoide y huecos en las paredes para recipientes de iluminación. La carencia de materiales arqueológicos ha impedido precisar la cronología de la explotación, que los autores consideran en todo caso anterior al siglo III d. C.

Bibliografía: URTEAGA-UGALDE, 1986b, 238-41.

#### **G-16. MINAS DE ARDITURRI (BARRIO DE ERGOYEN, OYARZUN)**

Tipo de yacimiento: mina.

Las explotaciones mineras de Arditurri se encuentran situadas a poca distancia del nacimiento del río Oyarzun, al pie del macizo granítico de Peñas de Aya, criadero de hierro, blenda y galena argentífera.

En 1804, el ingeniero J. G. Thalacker publica los resultados de una visita a las minas situadas en el paraje de Arditurri (Oyarzun). Su informe registra la existencia de 46 galerías y dos pozos realizados en época romana, de los que hoy en día, debido a los continuos trabajos de extracción minera desarrollados tanto por la Real Compañía Asturiana de Minas, como por la Compañía del Zinc, tan sólo se conservan 9 galerías. En la actualidad la

explotación está abandonada.

J. G. Thalacker y, posteriormente, autores como F. Gascue y M. Urteaga-T. Ugalde han descrito con bastante amplitud las galerías. Estas, de unos 0,90 metros de anchura y 1,80 de altura, presentan sección ovoide, trazado rectilíneo, huecos en las paredes para situar los recipientes para iluminación, así como escalones tallados en la roca. La actividad minera en época romana se centró en la explotación de galena argentífera. M. Urteaga y T. Ugalde han reconocido hace pocos años en método de extracción del mineral, picando directamente los filones exteriores y siguiendo la veta del mineral hacia el interior del macizo montañoso por medio de galerías largas y bifurcadas.

Tanto en el interior de las minas como en sus alrededores se han localizado numerosos objetos de época romana. A mediados de este siglo, B. Alvarez recogió restos de cerámica común, dos lucernas y dos picos de minero, conservados en el Museo de Santa Elena de Irún. J. G. Thalacker menciona el hallazgo, junto al río, de tres monedas hispanolatinas de Augusto, en la actualidad desaparecidas. En el interior de las minas se recogieron otras dos monedas también hispanolatinas, probablemente de Augusto, acuñadas en *Celsa* y *Turiaso*, así como diversos objetos cerámicos, todos ellos perdidos.

A partir de los materiales recuperados, M. Urteaga y T. Ugalde han establecido que el momento de explotación más intensa de las minas de Arditurri tiene lugar a lo largo del siglo I y la primera mitad del siglo II d. C., momento en que el interés romano parece desaparecer. El mineral extraído descendería por el Bidasoa hasta *Oiasso*, aunque tal vez pudo encaminarse también por el río Oyarzun hasta Pasajes.

En las proximidades de las minas de Arditurri y dentro del mismo macizo montañoso de Peñas de Aya, M. Urteaga y T. Ugalde han señalado la existencia de galerías romanas en las minas de Zontzorroitz (Oyarzun), Ollakinta (Irún) y Belbio (Irún), que deben encontrarse estrechamente relacionadas con la explotación principal de Arditurri.

Bibliografía: THALACKER, 1804; DE SORALUCE, 1908, 236; GASCUE, 1908; MICHELENA, 1956, 85-8; IZAGUIRRE, 1971; BARANDIARAN MAESTU, 1972, 294-95; MICHELENA, 1972, 283-84; BARANDIARAN MAESTU, 1973, 23-4; ALTUNA *et alii*, 1982, 221; URTEAGA, 1986, 62-3; URTEAGA-UGALDE, 1986; URTEAGA-UGALDE, 1986b, 238; AMARE, 1987; DOMERGUE, 1987, 459-64; CEPEDA, 1990, 59-60; ESTEBAN, 1990, 157-58 y 294-96; T.I.R. K-30, 1993, 51.

**V. LA IMPLANTACION ROMANA EN  
LA COSTA CANTABRICA**

## 1. Ocupación del territorio y poblamiento

La definición del proceso de ocupación de un territorio por parte de Roma siempre ha originado notables dificultades de interpretación debido al enorme volumen de datos que se ha de considerar. La actuación romana no siguió un proceso lineal, universalmente aplicado a cualquier territorio, sino que dependía en cada caso de la situación preexistente y de los propios intereses económicos de la élite metropolitana. Dentro de esta problemática general, el caso del Norte y Noroeste de la Península Ibérica presenta unos matices particulares por tratarse de un territorio periférico y fronterizo, incorporado al Imperio en un momento muy avanzado. La exiguidad de las fuentes clásicas referidas al poblamiento obliga a acercarse a la realidad histórica de este área casi exclusivamente a través de la evidencia arqueológica. Ello implica un elevado grado de provisionalidad, ya que estamos sometidos a una continua modificación de los resultados, propia de la evolución de la ciencia arqueológica, con el consiguiente peligro de distorsión que lleva aparejada cualquier visión de tipo general realizada en un momento concreto.

En el catálogo presentado en páginas anteriores puede observarse el significativo aumento de yacimientos romanos costeros que se ha producido en los últimos años. A lo largo de los más de mil kilómetros de costa comprendidos entre la ciudad de La Coruña y la desembocadura del río Bidasoa, en la frontera francesa (Fig. 1), hemos identificado un total de 181 yacimientos y restos romanos aislados. Sin embargo estos asentamientos presentan un reparto muy desigual, derivado tanto de la extensión de las unidades administrativas actuales -la provincia-, ajenas a cualquier organización de época romana, como de las características de la implantación romana en cada área y del diferente estado de la investigación arqueológica contemporánea. Así pues, en la provincia de La Coruña hemos reseñado 40 yacimientos (Fig. 2), 16 en Lugo (Fig. 4), 41 en Asturias (Fig. 6), 44 en Cantabria (Fig. 8), 25 en Vizcaya (Fig. 10) y 16 en Guipúzcoa (Fig. 12). No obstante, debemos considerar este número con cierta cautela ya que constituye un número a todas luces



relativo. En primer lugar está determinado por las circunstancias particulares de la investigación arqueológica en cada región, reflejada en la bibliografía empleada en el catálogo. Los estudios sobre poblamiento romano en Galicia cuentan con cierta tradición, que ha cristalizado en los últimos años en unas posibilidades de acercamiento a la realidad mucho más acusadas (ROMERO MASIA, 1980; ROMERO MASIA-POSE, 1985; NAVEIRO, 1991; PEREZ LOSADA, 1991b; ARIAS VILAS, 1992; NAVEIRO-PEREZ LOSADA, 1992). Esta región, junto con el País Vasco, que carecía de tradición arqueológica romanista hasta fechas muy recientes, pero que ha experimentado un crecimiento espectacular de las investigaciones sobre el tema a lo largo de la última década (ALTUNA *et alii*, 1982; MARCOS MUÑOZ, 1982; GORROCHATEGUI-YARRITU, 1984; AZKARATE-UNZUETA, 1987; ESTEBAN, 1990), son las dos áreas donde se detecta un estadio más desarrollado en el conocimiento de la mecánica de implantación romana. La investigación de carácter arqueológico en Asturias se encuentra en una posición intermedia, con algunos trabajos aislados de carácter general (FERNANDEZ OCHOA, 1982; MAYA, 1983; CAMINO MAYOR, 1986). Por lo que respecta a Cantabria, la aparición de algún trabajo reciente (IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992) no ha logrado aún superar la dependencia excesiva de la arqueología respecto a las fuentes clásicas y a la historiografía de corte tradicional. Es precisamente esta región, con mucho la más atrasada desde el punto de vista arqueológico, donde se concentra buena parte de las noticias dudosas y poco contrastadas sobre hallazgos romanos.

Por otra parte hemos de tener en cuenta que hemos incluido en el catálogo un buen número de yacimientos cuya cronología romana presenta serias dudas y no puede ser aceptada, a pesar de que hayan sido considerados romanos por diferentes investigadores. En estos casos, la atribución temporal ha sido fundamentada en un registro arqueológico insuficiente -un fragmento de cerámica común de datación insegura, una moneda de características desconocidas-, poco significativo -castros no excavados, una rueda de molino de forma circular- o por publicar.

Si eliminamos los yacimientos y restos aún por confirmar, el número total de yacimientos romanos a lo largo de las costas septentrionales de la Península queda reducido a poco más de la mitad, concretamente a 101, que serán los que tengamos en consideración a la hora de realizar un estudio de conjunto como el que aquí presentamos. Desde el punto de vista metodológico resulta más correcto eliminar la información disponible sobre aquellos asentamientos cuya datación romana no está suficientemente probada, a pesar de que en su

momento los hayamos incluido en el catálogo.

Los yacimientos y hallazgos romanos confirmados se distribuyen por provincias de la siguiente manera:

- provincia de La Coruña: 21 (fig. 3)
- provincia de Lugo: 5 (fig. 5)
- Asturias: 19 (fig. 7)
- Cantabria: 24 (fig. 9)
- provincia de Vizcaya: 20 (fig. 11)
- provincia de Guipúzcoa: 12 (fig. 13)

De estas cifras se infiere un panorama bastante distinto del que podría deducirse de una simple ojeada al catálogo general del yacimientos. Si tenemos en cuenta que en la división administrativa actual el litoral cantábrico se reparte de manera arbitraria entre varias provincias y a juzgar por los datos arqueológicos que conocemos, los hallazgos romanos presentan una distribución regional bastante equilibrada. En realidad, sería más correcto analizar el poblamiento romano costero definiendo áreas homogéneas para que ello permitiera tener una visión más ajustada de la presencia romana en cada zona. Será precisamente la localización sobre el mapa de los yacimientos ya comprobados la que nos vaya delimitando estas áreas con su dinámica específica.

En la definición de estas zonas de poblamiento la morfología costera juega un papel de primer orden. Como es lógico los yacimientos ocupan los lugares más privilegiados desde el punto de vista de las posibilidades reales que ofrece el litoral, que generan cierto determinismo geográfico. La concentración más importante se encontraría en la región del Golfo Artabro, ría múltiple de costas accesibles que ofrecen óptimas condiciones naturales para el desarrollo de la navegación y las relaciones marítimas. La bahía de Santander es el único espacio de todo el litoral cantábrico donde se reproducen, aunque en menor escala, las características favorables detectadas en la comarca coruñesa de *As Mariñas*. Dos concentraciones secundarias de yacimientos se localizan en la costa vasca, concretamente en torno a la ría de Guernica y al estuario del Bidasoa. Buena parte de los yacimientos litorales se ubica en el interior de rías o escotaduras abiertas en una costa alta y rectilínea - Bahía de Santoña, ría de Villaviciosa, estuario del Navia, ría de Vivero o del Barquero-. Un grupo

ligeramente más reducido ocupa posiciones menos ventajosas desde el punto de vista geográfico, obedeciendo a motivaciones concretas. Este sería el caso de los castros que jalonan el litoral lucense y del occidente astur y de asentamientos romanos casi aislados en la línea costera como Gijón y Castro Urdiales.

El análisis de un gran conjunto de asentamientos y hallazgos romanos de todo tipo repartidos por una amplia zona geográfica, escalonados cronológicamente a lo largo de varios siglos, y expuestos a dinámicas históricas muy diversas, requiere el establecimiento de un criterio de clasificación ajustado. La primera observación que se desprende del estudio de los datos hace referencia a la tipología de los yacimientos. Pueden establecerse los siguientes grupos:

- asentamientos de raíz indígena: castros.
  
- yacimientos de origen romano: enclaves portuarios, villas, industrias de salazón, necrópolis, fondeaderos y explotaciones mineras.
  
- cuevas.
  
- hallazgos descontextualizados.

Dejando al margen los castros y cuevas, cuya existencia obedece a problemáticas regionales muy determinadas, y los hallazgos descontextualizados, acerca de los que conocemos pocos datos más allá de su aparición, los enclaves de creación romana constituyen, evidentemente, la inmensa mayoría en todo el área estudiada. Estos se disponen siguiendo una tipología de modelos de implantación perfectamente conocidos en el mundo romano. En la costa cantábrica peninsular hemos podido testimoniar asentamientos de tipo portuario o comercial, villas rústicas, establecimientos de tipo industrial salazonero, explotaciones mineras y fondeaderos para la navegación, éstos últimos evidenciados exclusivamente por hallazgos subacuáticos. Fuera de estos grupos se encontraría cierto número de yacimientos constatados arqueológicamente y de cronología romana

incuestionable, cuya documentación arqueológica disponible no permite por el momento pronunciarse con certeza acerca de su identificación. Estos yacimientos han sido clasificados bajo el epígrafe de "asentamientos de tipo indeterminado". En la provincia de La Coruña, los yacimientos de Ponte Pasaxe (C-3), Lorbe (C-5), Carnoedo (C-6), Figueirido (C-16), Mea (C-18) y Longaras (C-23) pertenecen a este tipo. Asimismo éste sería el caso de Muros del Nalón (A-28), Bañugues (A-34), Rodiles (A-39) y La Isla (A-40), en Asturias, Suances (CA-11), La Campanuca (CA-27), Gajano (CA-30), Ajo (CA-34) y Otañes (CA-43), en Cantabria, y Ranes (V-2), Bermeo (V-8), Portuondo (V-9) y Canala (V-21), en Vizcaya. En algún caso de este tipo como Lumo y Aguas Corrientes (V-15), la cronología romana aún está por confirmar con la publicación correspondiente. Estos enclaves pueden pasar a engrosar cualquiera de las bien definidas y caracterizadas categorías anteriores, conforme la investigación aporte nuevos datos sobre cada uno de ellos.

Por otro lado, contamos con un importante volumen de hallazgos arqueológicos aislados y descontextualizados, dispersos a lo largo de toda la costa cantábrica. En su mayor parte consisten en piezas numismáticas o cerámicas, aunque no faltan testimonios referentes al descubrimiento de estatuillas o piezas de orfebrería. Su aparición está testimoniada por noticias de antigüedad y carácter muy variado, más o menos fiables. Algunos de estos restos han sido incluidos dentro del apartado de hallazgos por confirmar, debido a la escasa garantía que ofrecen las noticias sobre su descubrimiento. Otros, perfectamente documentados y concentrados especialmente en Cantabria y el País Vasco, constituyen un testimonio indiscutible de la presencia romana en determinados lugares, aunque desconozcamos su contexto arqueológico y las características del yacimiento al que pertenecen. Estos últimos son, evidentemente, los que aportan datos más fiables sobre la presencia romana en el Cantábrico. Los hallazgos de Puentedeume (C-12), Cudillero (A-25), La Rabia (CA-2), Vispieres (CA-8), Monte (CA-15), Cueto (CA-16), El Castro de Peñacastillo (CA-18), El Pontarrón (CA-39), El Pico del Castillo (CA-44), la Ría de Bilbao (V-4), Bilbao (V-5), Sopelana (V-6), Plencia (V-7), Guernica (V-13), Sacona (V-14), Zarauz (G-6), San Sebastián (G-7), Fuerte de San Enrique (G-10), Behovia (G-13) y el Monte de San Marcial (G-14) han sido incluidos entre los restos documentados en época romana. El avance en el conocimiento arqueológico de estos lugares podría incrementar en el futuro de forma notable el catálogo de los asentamientos romanos reconocidos en la región.

## A. Castros

El asentamiento prerromano por excelencia en la región septentrional de la Península es el castro o poblado fortificado en altura. Esta modalidad de poblamiento alcanzó su máximo desarrollo en el área galaico-astur, perdurando sin interrupción aparente durante los primeros siglos del Imperio. Hoy día se acepta sin discusión que Roma conservó, potenció e incluso reprodujo esta peculiar forma de hábitat. En el estado actual de la investigación, el castro es la forma de ocupación territorial más característica de las costas cantábricas occidentales, aunque conviva con enclaves de tipo genuinamente romano.

En nuestro catálogo hemos presentado la distinción entre "castro costero", situado al borde mismo del mar y "castro marítimo", situado a mayor distancia de la línea costera pero con suficientes elementos característicos -visibilidad respecto al mar, *concheiros*, pesas de red, etc- como para adscribirle a un círculo económico marítimo. La posición topográfica de todos ellos resulta bastante uniforme. La mayor parte se ubican en penínsulas escarpadas que proporcionan gran seguridad al recinto; éste solamente ha de defenderse por el flanco sur, cortando el paso entre acantilados mediante terraplenes o taludes, fosos y murallas. Algunos castros se emplazan en tramos acodados del litoral, haciendo coincidir una o dos caras con el acantilado y cerrando el resto con las defensas. En número menor se sitúan en promontorios elevados, cuya pendiente concluye en la orilla marina, rodeando todo el conjunto con defensas de variada tipología (CAMINO MAYOR, 1986, 166). La mayoría de los castros dispone de playas o esteros asociados, que servirían de fondeadero natural y facilitaban el tráfico marítimo-fluvial. Tal sería el caso de algunos emplazamientos de la costa lucense -Fazouro (L-7), Los Castros de Piñeira (L-15), As Grovas (L-16)-. El mismo fenómeno se verifica en el litoral asturiano. En algunos casos, como Peña Rubia (Barres, Castropol) (A-3), las defensas del castro llegan a proteger el fondeadero. Otros ejemplos interesantes serían el castro del Esteiro (A-6), al que correspondería el fondeadero de la playa de la Paloma, el Campo de San Lorenzo (A-4), asociado a la playa de Pantorga o la ensenada del castro de El Figo (A-8). Más al oriente de Asturias, el Castiello de Gozón (A-32) contaría con el entrante del Molín del Puerto, Curión (A-24), con la ensenada de la Cochiquina, Campa de Torres (A-35), con la ría de Aboño y el Pico Catalino (A-38), con la ensenada de Tazones (CAMINO MAYOR, 1986, 178).

Las dimensiones de estos castros corresponden a recintos de tipo medio y oscilan entre

1 y 6 has., siendo los que se encuentran en las comarcas del Navia y del Eo los de mayores dimensiones.

El conjunto de los castros costeros estudiados presenta una desigual repartición a lo largo de las costas gallegas y asturianas. En el Arco Artabro la densidad de yacimientos castreños es bastante elevada, descendiendo su frecuencia a partir del cabo Prior hasta el Ortegaleira, donde tan sólo podemos apuntar unos cuatro recintos. Se densifica ligeramente en torno a la ría de Ortigueira, descendiendo de nuevo entre la punta Estaca de Bares y el cabo Burela. A partir de este punto, es decir, en la zona de las marañas lucenses, se produce una ocupación regular del espacio que se prolonga en la costa asturiana. Especialmente intensa es la sucesión de yacimientos castreños entre la ría del Eo y la desembocadura del Navia, de manera que los asentamientos se sitúan a espacios regulares de unos dos kilómetros e incluso inferiores. Entre el cabo Busto y el cabo Vidio se documenta una casi total ausencia de castros, que reaparecen entre este último y el cabo Peñas. A partir de Gijón, se va rarificando, desapareciendo por completo desde la ría de Villaviciosa.

Las razones de esta distribución desigual deben buscarse tanto en las condiciones de la propia costa, cuanto en otros motivos, especialmente de carácter económico. El Golfo Artabro ofrece unas buenas condiciones de habitabilidad, con costas bajas y recortadas y ensenadas apropiadas para servir de embarcadero. Las costas septentrionales gallegas, especialmente entre los cabos Prior y Estaca de Bares son más abruptas e inhóspitas. Por el contrario, las Marañas lucenses ofrecen costas más bajas, que facilitan el aprovechamiento de los recursos marítimos. La ausencia de castros entre los cabos Busto y Vidio vendría determinada por la configuración morfológica de este sector litoral, donde la rasa presenta su tramo más angosto, de uno a dos kilómetros de anchura, cortada por profundas escotaduras. En torno a la desembocadura del Nalón y hacia el cabo Peñas, la costa vuelve a presentar un perfil más recortado, a la par que la rasa se ensancha, proporcionando las condiciones necesarias adecuadas para la implantación humana.

La densa ocupación castreña del tramo costero que discurre entre el Navia y el Eo, respondería no sólo a cuestiones puramente topográficas, sino a la presencia de una intensa explotación minera durante la época romana en la región. Se puede apreciar incluso la instalación de algún recinto de este tipo al pie mismo de las instalaciones mineras, como sucede en el castro del Figo (Tapia de Casariego) (A-8).

Una cuestión primordial que afecta al estudio de los castros litorales es la de su

problemática adscripción a la época romana. El retraso en la investigación regional nos priva de una información vital de cara a la clasificación cronológica entre diversos recintos, que pueden ser indígenas, indígenas con fases de ocupación romana y de creación posterior a la conquista del territorio. La datación romana tan sólo se ha podido confirmar en un parte de estos asentamientos, si bien es verdad que todos los castros que han sido excavados o prospectados hasta la fecha han proporcionado una facies de ocupación romana. Podemos suponer, posiblemente con escaso margen de error, que la inmensa mayoría de los castros costeros astur-galaicos, independientemente de cual fuera su origen, se ocuparon en época romana, aunque sólo futuras investigaciones podrán confirmar este aserto. En este caso concreto, los yacimientos no comprobados han sido incluidos en nuestras figuras bajo el epígrafe "sin confirmar".

A juzgar por los datos que conocemos en la actualidad, el fenómeno castreño romano está prácticamente ausente del sector oriental de la costa cantábrica. Ya en época prerromana estas regiones se caracterizan por un poblamiento menos intenso que el área galaico-astur y que adopta formas diferentes, aún no definidas de forma satisfactoria. Tan sólo hemos reconocido tres asentamientos de este tipo, dos en Cantabria -Pico del Cueto (CA-41) y Castro de la Peña (CA-42)- y un tercero en Vizcaya -Kosnoaga (V-12)-. La conquista romana de esta región aparentemente trae como consecuencia una ruptura con las formas de poblamiento precedentes, introduciéndose patrones de asentamiento típicamente romanos que suplantán a los anteriores.

### **B. Enclaves portuarios o comerciales**

A juzgar por los datos arqueológicos disponibles hoy día no existieron establecimientos portuarios de gran envergadura en las costas septentrionales de la Península Ibérica. A pesar de los innegables avances en la investigación regional experimentados en los últimos años, los centros costeros de cierta entidad siguen definiéndose más por el registro arqueológico material que por la existencia de estructuras constructivas de carácter portuario. Este ha sido un argumento esgrimido tradicionalmente para desestimar el desarrollo del tráfico marítimo en el litoral cantábrico. Sin embargo, conforme avanza nuestro conocimiento regional, se evidencia que la concentración de restos materiales en determinados lugares suele ir acompañada de testimonios de una infraestructura portuaria más o menos desarrollada. Este

sería el caso del Irún romano (G-12) donde, a lo largo de 1993 se han localizado los restos de dos muelles y una escollera bajo el casco urbano actual (EL DIARIO VASCO, 19/I/1993, 2 y 12; EL DIARIO VASCO, 11/IV/1993, 18; EL DIARIO VASCO, 16/III/1993, 69). Parte de un hipotético embarcadero de cronología romana ha sido identificado en las excavaciones de la Casa de la Matra, ubicada en la colonia romana de *Flaviobriga* (Castro Urdiales, CA-40) (PUENTE, 1986-88, 120). Junto a estas dos estructuras constatadas arqueológicamente, debemos señalar la noticia acerca del hallazgo de los restos de un muelle, tal vez de época romana, en la playa de La Magdalena, en Santander (CA-17) (VIAL, 1978). Por su parte, A. Balil, ya hace algunos años, hacía alusión a la posible existencia de un puerto romano con arquerías en La Coruña (C-1) (BALIL, 1980).

Recientes noticias informan acerca de la existencia de un espigón para atraque de naves en el yacimiento vizcaino de Portuondo (V-9), situado en la orilla izquierda de la ría de Guernica (T.I.R. K-30, 1993, 182-3). Este supuesto espigón, junto con el problemático "Coido" de Bares (C-39) constituirían los únicos ejemplos conocidos de construcciones portuarias en un enclave de menor entidad.

Hasta el momento carecemos de otras referencias alusivas a la presencia de estructuras portuarias en la costa cantábrica. No cabe duda que otros centros costeros de mayor o menor envergadura -Gijón, Santander, Santoña, Forua- pueden proporcionar en el futuro testimonios de la misma índole.

Los enclaves costeros que presentan un mayor relieve en cuanto a la documentación arqueológica, tanto en restos de estructuras constructivas como de materiales son La Coruña, Gijón, Santander, Castro Urdiales e Irún. Esta concentración de materiales, avalaría por sí misma su carácter de centros comerciales de intercambio regional.

El puerto de La Coruña (C-1), antigua *Flavium Brigantium* de las fuentes, ocupa la zona más resguardada de una península situada en uno de los extremos del conjunto de rías que conforman el Golfo Artabro. Las estructuras romanas documentadas inducen a pensar en la existencia de un trazado ortogonal en torno al antiguo embarcadero romano. La presencia del conocidísimo faro romano de La Coruña -la llamada Torre de Hércules- y las aras o pedestales de estatua dedicados por el *exactor* Reginus a los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero, confirman la importancia del puerto, donde pudo existir una estación aduanera destinada al control del tráfico marítimo (BELLO *et alii*, CIUDAD Y TORRE, 1991, 87 y 105; FERNANDEZ OCHOA 1993, 238). Los testimonios materiales, muy



abundantes bajo el casco urbano actual y en las aguas de la bahía, avalan una intensa actividad comercial a lo largo de todo el Imperio.

En territorio astur, el enclave más relevante es el núcleo romano asentado bajo la actual ciudad de Gijón (A-36). Aunque desde principio de siglo es perfectamente conocido el poblamiento romano en la falda del Cerro de Santa Catalina, no ha sido hasta la comienzos de la década de los ochenta cuando se ha empezado a calibrar con exactitud la importancia de este enclave situado en la misma línea costera. Las excavaciones han puesto al descubierto un más que notable conjunto urbano, testimoniado por diversas estructuras -muralla tardorromana, termas, industria de salazones, indicios de construcciones habitacionales- y cuantiosos restos materiales (FERNANDEZ OCHOA, 1984; FERNANDEZ OCHOA, 1992; FERNANDEZ OCHOA, 1993b).

Siguiendo la costa cantábrica hacia el oriente, hasta Santander (CA-27) no encontramos un enclave portuario de alguna manera equiparable a Gijón o La Coruña. La mayoría de los investigadores ha identificado la capital cántabra con el *Portus Victoriae Iuliobrigensium*. El subsuelo de Santander ha proporcionado diferentes restos cerámicos, numismáticos y constructivos. Entre estos últimos debemos señalar la presencia de dos complejos termales y una hipotética muralla. El retraso en la investigación regional no permite siquiera identificar el lugar donde se encontraba el asentamiento principal, ya que los hallazgos aparecen dispersos por una zona bastante amplia. Algunos investigadores han supuesto que éste se encontraría en el cerro de Somorrostro, a orillas de la desaparecida ría de Becedo, donde más tarde se desarrolla la puebla medieval de Santander (GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 61; GONZALEZ ECHEGARAY-CASADO SOTO, 1985; CASADO SOTO-GONZALEZ ECHEGARAY, 1985, 90).

En el extremo oriental de Cantabria, casi en el límite con Vizcaya, se emplaza la villa de Castro Urdiales (CA-40), cuya importancia en época romana ha quedado suficientemente probada tras los hallazgos efectuados en los últimos años. Hoy día está fuera de duda su identificación con *Flaviobriga*, antiguo *Portus (S)Amanum*, único enclave que alcanzó la categoría de colonia romana en el norte peninsular (Plinio, *Naturalis Historia* IV, 110). La información disponible muestra una gran desproporción entre la abundancia de material mueble y la parquedad de los testimonios relativos a estructuras constructivas (SOLANA, 1977; PEREZ GONZALEZ *et alii*, 1994), a pesar de que en los últimos años se está empezando a solventar esta carencia. Las excavaciones realizadas en la Casa de la Matra y

en el antiguo cine Agora apuntan la posibilidad de la existencia de un urbanismo ortogonal (PUENTE, 1986-88; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 70). Hasta el momento sólo se han podido constatar construcciones de tipo doméstico, además de un posible muelle (PUENTE, 1986-88, 120).

En la desembocadura del río Bidasoa se ha documentado un conjunto de yacimientos de época romana que las investigaciones más recientes identifican con la antigua *Oiasso*, citada por varios autores de época imperial. El registro arqueológico confirma la concentración de hallazgos en el casco histórico de Irún (G-12). Del asentamiento romano en esta localidad conocemos una necrópolis de incineración sobre la que se edifica en el siglo II d. C., un templo, así como varias estructuras portuarias. Estos restos, unidos a las evidencias de carácter material, han permitido situar con bastante fiabilidad el hábitat urbano del antiguo Irún en el cerro de Beraun (BARANDIARAN, 1971; LOMAS SALMONTE, 1971; BARANDIARAN, 1973; BARANDIARAN et alii, 1977; EL DIARIO VASCO 19/I/1993). Los hallazgos subacuáticos de la Cala Asturiaga (G-11), excelente fondeadero natural situado a poca distancia, confirman la envergadura del enclave portuario de *Oiasso*.

Junto a estos centros portuarios, que el registro arqueológico parece calificar como mercados regionales y centros de intercambio entre el comercio marítimo y terrestre, existieron un conjunto de establecimientos secundarios cuya relevancia comercial todavía desconocemos en muchos casos. En el Golfo Artabro, pudo tener esta condición el yacimiento de Lóngaras (C-23), donde fueron hallados restos romanos de cierta importancia con materiales de época tardorrepública y augustea (LOPEZ MONTEAGUDO-PÉÑA GRANDE, 1988). El establecimiento de Bares (C-39) ha generado notable polémica sobre su condición de puerto en época romana, centrada en la atribución cronológica del llamado "Coido", escollera ciclópea que protege el acceso de los barcos al muelle actual (MACIÑEIRA, 1947). Independientemente de la dificultad de datación de esta estructura, la problemática del establecimiento de Bares se resume en la todavía relativa escasez de documentación arqueológica y en la propia justificación de su presencia en un lugar tan apartado de las rutas terrestres (NAVEIRO, 1991, 156). Su estratégica posición geográfica de cara a la navegación cantábrica, justo en el punto donde dobla el cabo Estaca de Bares, podría constituir un argumento a favor de su carácter como centro portuario de apoyo al tráfico marítimo.

Salvo Gijón, la costa asturiana carece de yacimientos que puedan considerarse

portuarios. A lo largo del litoral cántabro encontramos dos establecimientos de este tipo, Suances y Santoña, aunque el retraso en la investigación regional reduce la información de la que disponemos para evaluarlos. Suances (CA-11), identificado con el antiguo *Portus Blendium* citado por Plinio (NH IV, 111) ha proporcionado hasta el momento numerosos testimonios materiales del periodo romano, que apuntan la existencia de un enclave de cierta envergadura, localizado en la desembocadura del Saja-Besaya (GONZALEZ ECHEGARAY, 1986, 60 Y 150; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 60). Por lo que se refiere a Santoña (CA-34), que ocupa una posición geográfica excepcional como puerto de recalada para la navegación, las excavaciones realizadas junto a la iglesia de Santa María del Puerto revelaron la existencia de un horizonte cultural de época romana excepcionalmente rico y significativo (IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 67; VEGA DE LA TORRE, 1993. Desgraciadamente, las expectativas generadas en torno a este yacimiento, no se han visto corroboradas con hallazgos arquitectónicos.

La ría de Guernica agrupa la mayor concentración de yacimientos de toda la costa vizcaina. No cabe duda que debió constituir un lugar de intercambios marítimo-fluviales de gran importancia, actividad posiblemente ligada a la explotación de la minería del hierro de la zona y que se encuentra testimoniada indirectamente en varios asentamientos. Sin duda el más importante es Forua (V-10), que se viene excavando desde hace una década, a pesar de que de los resultados de estas investigaciones no conocemos más que breves referencias y estamos a la espera de una publicación monográfica al respecto. Los trabajos desarrollados por A. Martínez Salcedo y M. Unzueta han puesto de manifiesto la existencia de varias estructuras constructivas, algunas de ellas asociadas a actividades metalúrgicas, así como numerosos restos materiales datados entre los siglos I y IV d. C. (MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1984; UNZUETA-MARTINEZ SALCEDO, 1985-86; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988 b; MARTINEZ SALCEDO, 1992, 142-44). A escasa distancia de Forua se encuentra Portuondo (V-9), asentamiento donde recientemente se ha identificado un espigón o muelle portuario y una estructura constructiva aún sin interpretar, además de diversos restos materiales (ARKEOIKUSKA, 1988, 74-8; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988d; T.I.R. K-30, 1993, 182-3).

En la ribera opuesta de la ría se sitúa el yacimiento de Canala (V-21), consistente en dos vertederos de época romana con restos materiales, malacológicos y de escorias de fundición (VALDES, 1984; ESTEBAN, 1990, 300).

Junto a los enclaves reseñados hasta aquí, cuya vinculación con el tráfico marítimo parece asegurada, coexiste un grupo de yacimientos romanos de tipología indeterminada ubicados al borde del mar, susceptibles de integrarse dentro de la nómina de los anteriores. Este sería el caso de Rodiles (A-39) (GONZALEZ, 1959, 23-38), en Asturias, Ajo (CA-34) (DE LA PEDRAJA, 1977, 49-50), en Cantabria y Bermeo (V-8) (ESTEBAN, 1990, 176, 191 y 300), en el País Vasco. Todos ellos reúnen las condiciones necesarias para el establecimiento de un enclave costero comercial de tipo secundario. Desgraciadamente la parquedad de los datos arqueológicos conocidos respecto a los mismos impide pronunciarse sobre esta posibilidad.

Con relación a los puertos mediterráneos, los enclaves portuarios cantábricos debieron corresponder a establecimientos de tipo medio, centros de intercambio a nivel regional. No se puede establecer una estricta jerarquía de importancia entre ellos, al menos desde el punto de vista de la configuración urbana y de la evidencia arqueológica disponible. No obstante, *Flavium Brigantium* (La Coruña) y *Flaviobriga* (Castro Urdiales) presentan el sello indiscutible de encontrarse en una categoría jurídico-administrativa superior a otros asentamientos. El primero ostenta el título municipal a partir de época flavia y el segundo alcanzaría el título de colonia en el mismo periodo. Posiblemente la ciudad romana de Gijón adquirió una relevancia semejante a los anteriores, al menos a juzgar por su desarrollo entre los siglos II y V d. C. El silencio de las fuentes, todas ellas redactadas en un momento muy temprano del Imperio, nos priva de conocer si este desarrollo urbano del Gijón romano estuvo acompañado por una elevación de su status jurídico. En el estado actual de la investigación, los asentamientos de Santander e Irún carecen de cualquier indicio que pudiera apuntar hacia otra función que no fuera centralizar los intercambios comerciales regionales y explotar los recursos minerales del entorno.

Evidentemente, en la inmensa mayoría de los casos carecemos de argumentos suficientes para establecer cuales de estos enclaves pudieron servir de puertos de apoyo en la navegación de altura atlántica en el trayecto comprendido entre las costas gallegas y el gran centro comercial de *Burdigala* (Burdeos). Todos los enclaves principales -La Coruña, Gijón, Santander, Castro Urdiales, Irún- debieron desempeñar el papel de cabeceras y centros de intercambio comarcal. La presencia de determinadas producciones características como la TSG de Montans en estos centros no constituye por si sola una prueba de su vinculación

con el comercio de larga distancia, puesto que desconocemos si estas manufacturas llegan a través de la navegación de altura o a través del cabotaje. Tan sólo *Flavium Brigantium*, dotada de un magnífico faro y probable sede de una *statio* del *portorium*, cuenta con elementos suficientes para argumentar su estrecha vinculación con la navegación atlántica a gran escala.

### C. Villae

Los asentamientos rústicos de tipo villa se encuentran ausentes casi por completo del litoral cantábrico. Los únicos testimonios bien documentados se encuentran en el Golfo Artabro. Son los yacimientos de Centroña (C-10), Sopazos (C-11) y Noville (C-19). F. Pérez Losada los define como ejemplos característicos de *villae a mare*, localizadas en lugares protegidos y abrigados, con dominio visual respecto al mar y la costa circundante y con fondeaderos cercanos (PEREZ LOSADA, 1991b, 434), que debieron practicar una explotación mixta marítimo-terrestre. De las villas de Centroña y Noville, las mejor documentadas, tan sólo se conocen datos concernientes a la *pars urbana* y la datación es, en ambos casos, de época tardorromana. Los restos arqueológicos de Ponte Pasaxe (C-3), Lorbe (C-5), Carnoedo (C-6) y Mea (C-18) (PEREZ LOSADA, CIUDAD Y TORRE, 1991, 31-3), en Galicia, y Suances (CA-11) (VEGA DE LA TORRE, 1985, 254) y la península de la Magdalena, (CA-17) (GONZALEZ ECHEGARAY-CASADO SOTO, 1985, 13), en Cantabria, han sido interpretados como posibles villas. En el estado actual de nuestra información la costa cantábrica presenta un gran vacío de este tipo de asentamientos. Algunos investigadores han apuntado la posibilidad de que los yacimientos de La Isla, en Asturias (A-40) y Puente de San Miguel, en Cantabria (CA-9) puedan ser considerados como villas romanas, aunque en ninguno de los dos casos la documentación existente permite avalar tal atribución con seguridad. Por otra parte, la relativa lejanía de ambos núcleos respecto a la línea costera descarta su identificación como *villae a mare*. Posiblemente sea este apartado de *villae* donde debemos enmarcar algunos de los asentamientos indeterminados recogidos bajo esta denominación en el catálogo.

La adversa climatología costera de la región cantábrica podría tal vez explicar que en el momento de máxima expansión de los establecimientos rústicos en todo el mundo romano, correspondiente al siglo IV d. C., las villas edificadas en el norte de la Península eviten la

cercanía al mar, prefiriendo emplazamientos más hacia el interior. Aun así, podemos esperar con cierta seguridad que en el futuro se produzca el hallazgo de nuevos establecimientos rústicos de este tipo en áreas especialmente favorables de la costa cantábrica tales como la bahía de Santander.

#### D. Industrias de salazón

En los últimos años el avance de la investigación arqueológica ha permitido el descubrimiento y el reestudio de ciertos restos constructivos de carácter industrial o productivo conocidos bajo el nombre genérico de factorías de salazón. Existen numerosos testimonios de su desarrollo a lo largo de las costas lusitanas y galaicas meridionales. Ya algún autor había apuntado la presencia de establecimientos de este tipo en la costa cantábrica de Galicia (MACIÑEIRA, 1947; VAZQUEZ SEIJAS, 1952). El hallazgo casual de una factoría de salazones junto al moderno puerto de Gijón ha venido a reactualizar la problemática referente a la escasez de instalaciones de este tipo al borde del Cantábrico.

La nómina de fábricas de salazón que podemos reseñar en las costas septentrionales de la Península Ibérica comprende un total de 5 centros: Cariño (C-25), en la ría de Ferrol, Espasante (C-37), en la ría de Ortigueira, Bares (C-38), en la ría del Barquero, Playa de Area (C-2), en la ría de Vivero y Gijón (A-36). A estos habría tal vez que adjuntar el yacimiento de Bañugues (A-34) en la ensenada del mismo nombre. Estas instalaciones se concentran en su mayoría en la comarca gallega de las Rías Altas, mientras que Gijón aparece aislada en el litoral asturiano. En Cantabria y el País Vasco no se ha documentado hasta la fecha ninguna industria de este tipo. La identificación de un establecimiento para la transformación de pescado en Guethary, en la costa vasco-francesa, a pocos kilómetros de la frontera española, podría indicar que el actual vacío de las costas cantábricas orientales se debe más a una falta de investigación que a una ausencia real de testimonios de este tipo (FERNANDEZ OCHOA-MARTINEZ MAGANTO, 1993, e.p.).

Todos los yacimientos se encuentran, obviamente, al borde de la costa, en tramos bajos y arenosos que facilitaban el acarreo del pescado desde el mar hasta la factoría. Tipológicamente obedecen a un modelo constructivo muy bien definido, caracterizado por la presencia de piletas o *cetaria* alineadas y delimitadas por muros de *opus incertum* y revestidas en su interior por sucesivas capas de *opus signinum*, para garantizar su

impermeabilización. La unión entre las paredes y el suelo de las piletas se reforzaba mediante la aplicación en las juntas de un cuarto de bocel. Nada podemos añadir a lo ya conocido respecto a la funcionalidad de estas instalaciones industriales, origen de las afamadas salazones romanas. La vaguedad de los datos sobre alguno de estos yacimientos no permite conocer aspectos tan fundamentales como el abastecimiento de agua dulce imprescindible en el proceso de tratamiento del pescado, tan sólo documentado en Gijón (FERNANDEZ OCHOA, 1994). Asimismo carecemos de información arqueológica sobre la procedencia de la sal empleada en esta industria, aunque las fuentes medievales y la toponimia parecen apuntar la obtención de esta sustancia a partir de salinas marinas. En cuanto a los recipientes para contener *salsa* y *salsamenta* nos movemos en el terreno de las hipótesis ya que en ningún caso se han recogido ánforas salarias. Podemos sospechar el empleo de otro tipo de contenedores, tal vez de material perecedero. Estos podrían ser los barriles.

Las factorías conocidas hasta el momento en el Cantábrico guardan una estrecha relación espacial con asentamientos de diverso tipo, bien se trate de castros romanos -Espasante-, o centros urbanos -Gijón y, tal vez, Bares-. No en todos los casos ha podido establecerse la vinculación con el centro habitado más próximo.

El arrasamiento de los restos impide realizar cálculos siquiera aproximativos sobre el ritmo y el volumen de producción industrial, así como las posibilidades de exportación regional.

### E. Necrópolis

La exploración arqueológica de las costas cantábricas españolas sólo ha proporcionado hasta la fecha datos fehacientes respecto a la existencia de una necrópolis romana de incineración bajo el subsuelo de la actual Irún, la llamada necrópolis de Santa Elena (G-12). Este yacimiento se encuentra integrado dentro de la estructura urbana de la antigua *Oiasso* y ha sido datado entre el 50 y el 150 d. C. Noticias dudosas informan sobre el supuesto hallazgo de otras posibles necrópolis de inhumación en el llamado Regato de la Romanilla (CA-31) (BARREDA, 1919, 14; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 332), Cantabria, y en Ranes (V-2), Vizcaya (APELLANIZ-NOLTE, 1967). En ambos casos existen serias dudas acerca de su romanidad. Este parece ser el mismo caso de la necrópolis asociada a Os Castros de Piñeira (L-15), en la costa lucense.

La ausencia de necrópolis asociadas a núcleos habitacionales en esta región debe ponerse en relación con problemas de retraso en la documentación arqueológica.

## F. Minas

La explotación de los recursos mineros parece ser uno de los objetivos prioritarios de la presencia romana en el Norte y Noroeste de la Península. Numerosos yacimientos de la franja litoral cantábrica parecen claramente asociados a la minería del oro, hierro, plomo y zinc. Este sería el caso de los castros del occidente astur, en torno a las conocidas minas de Salave y la cuenca del bajo Navia, o los asentamientos de la bahía de Santander, la región de Reocín-Comillas, el hinterland de Castro Urdiales, la ría de Guernica o la zona oriental guipuzcoana. Las explotaciones mineras han sido estudiadas de manera muy desigual a lo largo de la costa. Mientras las minas asturianas y guipuzcoanas han sido prospectadas en época reciente, los yacimientos cántabros y vizcainos son conocidos por referencias bibliográficas antiguas, sin actualizar.

Las características geológicas regionales imponen una diferenciación básicas: Las minas del litoral astur -El Figo (A-8) y Cadavedo (A-21)- son auríferas; las explotaciones de la región de Comillas y Reocín, en Cantabria, están orientadas hacia la explotación de plomo y zinc. Estas son la mina Numa (CA-5), la mina de San Bartolomé de Udías (CA-6) y las minas de Reocín (CA-10); por su parte, los criaderos del País Vasco y de la zona centro-oriental cántabra son de mineral de hierro. Entre ellos, los únicos bien conocidos son los guipuzcoanos, con las explotaciones mineras del Macizo de Peñas de Aya, Altamira (G-15) y Arditurri (G-16). Noticias antiguas abogan por la localización en torno a Peña Cabarga, que ocupa el extremo meridional de la bahía de Santander, de restos de labores mineras romanas, concretamente en Obregón (CA-28), Peña Cabarga (CA-29) y Navajeda (CA-33). Una actividad minera semejante debió tener lugar en los criaderos de hierro situados en el entorno de la ría de Guernica. Ninguna de estas explotaciones ha sido confirmada recientemente.

En algunos casos, los filones explotados se encuentran a cierta distancia del litoral. Sin embargo, es innegable su relación con éste a través de los yacimientos costeros circundantes, que debieron funcionar como cargaderos del mineral extraído. La comunicación entre los yacimientos mineros y la línea litoral debía realizarse a través de corrientes fluviales. Este



fenómeno, apuntado para el caso concreto de las minas de Arditurri, podría ser extensible a otros casos como las minas de la ría de Guernica, Somorrostro, Peña Cabarga y Reocín. La lejanía de los criaderos respecto a la costa afecta más a minerales como el plomo, hierro y zinc que al oro del cantábrico occidental, objeto de monopolio estatal, para el que no podemos aseverar su salida por vía marítima.

La adscripción cronológica de buena parte de estos yacimientos es problemática, puesto que se ha realizado a partir de los pocos restos materiales identificados en el interior de las explotaciones, que no constituyen un argumento definitivo. Sin embargo parecen indicar que el periodo de máxima actividad extractiva tuvo lugar desde mediados del siglo I d. C., perdurando durante toda la siguiente centuria.

### G. Fondeaderos

Bajo este epígrafe, hemos considerado los yacimientos subacuáticos en lugares de la costa bien definidos que carecen de correspondencia arqueológica en tierra, aunque no cabe duda que en la mayoría de los casos debieron tenerla y, por diversas causas, no ha llegado hasta nosotros. Estos hallazgos, situados en zonas abrigadas y protegidas para la navegación marítima, debieron funcionar como fondeaderos o varaderos naturales para los navíos romanos que efectuaban la travesía del Cantábrico.

El yacimiento de este tipo mejor constatado en toda la costa septentrional de la Península es la Cala de Asturiaga o Cabo Higuier (G-11), situado en la bahía de Fuenterrabía, a escasa distancia del núcleo romano de Irún. Las prospecciones en el mismo han revelado un completo panorama arqueológico de la navegación cantábrica a lo largo de varios siglos. En este lugar se ha podido constatar incluso un pecio cargado de mineral de hierro, que permite aventurar interesantes conclusiones sobre la explotación de recursos y el desarrollo del comercio regional (MARTIN BUENO-RODRIGUEZ SALIS, 1975).

Los restos localizados bajo las aguas de la bahía de la Concha, en San Sebastián (G-6) y, tal vez, la ría de San Vicente de la Barquera (CA-1), podrían apuntar el empleo de estos excelentes fondeaderos naturales para el atraque de naves romanas. Esta función se ha constatado asimismo en el puerto de La Coruña (C-1) y en la bahía de Santander (CA-17), importantes complejos de carácter portuario en época romana.

## H. Cuevas

La ocupación de yacimientos en cueva durante la época tardorromana constituye un fenómeno hoy día absolutamente aceptado, aunque diste mucho de encontrarse explicado en su totalidad. El hallazgo de materiales con esta cronología en contextos rupestres con ocupación prehistórica previa ha generado cierta polémica, especialmente entre los investigadores vascos, que han apuntado diversas causas para explicar este hecho. Las intensas labores de prospección que se están llevando a cabo en el País Vasco, región donde se concentra la mayor parte de los asentamientos de este tipo, ofrece un panorama cada vez más completo de la ocupación de estos contextos, que se concentran en dos áreas bien definidas, la franja costera vasco-cántabra y la ribera del Ebro, separadas por un gran vacío (APELLANIZ, 1972, 305).

Por lo que se refiere al grupo costero, objeto de nuestro interés, su distribución dista mucho de ser homogénea a lo largo de la costa cantábrica. Sin duda el primer factor a tener en cuenta a la hora de explicar esta diferenciación serían las características geológicas de cada zona. Las condiciones geomorfológicas de la costa astur-galaica no favorecen en absoluto el desarrollo de procesos geológicos de tipo kárstico, que originan la formación de cuevas. Esta morfología es propia de terrenos terciarios, que se localizan en el Cantábrico oriental, concretamente en Cantabria y la mayor parte de las provincias vascas. Son precisamente estas regiones donde se verifica una intensa tradición de ocupación humana de las cuevas, que arranca del periodo Paleolítico y continúa, con interrupciones intermitentes, hasta la época medieval. El periodo romano altoimperial constituye un importante hiato, caracterizado por el abandono de estos asentamientos, sustituidos por otros de tipo más o menos urbano. Sin embargo, durante el siglo IV d. C. tiene lugar la reocupación de numerosas cuevas, coincidiendo con el ocaso del poblamiento de tipo romano en buena parte del norte de la Península.

Como ya hemos apuntado más arriba, el fenómeno de la reocupación de cuevas litorales durante el periodo tardorromano afecta muy especialmente al País Vasco. Algunos investigadores han pretendido sin excesivo éxito extender el ámbito geográfico de este peculiar proceso histórico a las cuevas cántabras. Sin embargo, la pobreza y el desconocimiento del registro arqueológico en los asentamientos rupestres de esta región impide que consideremos con seriedad esta posibilidad. Las cuevas cántabras han sido

clasificadas como romanas a partir de argumentos tan débiles y poco significativos como algún fragmento de cerámica común o pintada -cueva de las Cáscaras (CA-4), cueva de las Brujas (CA-12), cueva de Cudón (CA-13), la Cueva de la Graciosa (CA-32)- e incluso una rueda de molino circular -cueva de la Pila (CA-14)-. A veces los escasos restos arqueológicos han sido datados en época altoimperial, lo que nos alejaría sensiblemente de la problemática de las cuevas vascas. Obviamente no podemos considerar los yacimientos rupestres cántabros como imbricados dentro del mismo fenómeno histórico, perfectamente constatado arqueológicamente en el caso de las cuevas vizcainas y guipuzcoanas.

Los yacimiento rupestres en los cuales se ha comprobado la ocupación romana se concentran en un sector bien definido del litoral vasco, situado entre la ría de Guernica y la desembocadura del Urola, correspondiente a la zona limítrofe entre Vizcaya y Guipúzcoa. El foco principal se encuentra en torno a la cuenca del Oca, donde se localizan los yacimientos de Peña Forua (V-11), Aurtenetxe (V-16), Santimamiñe (V-17), Sagastigorri (V-18), Ereñuko Aritzi (V-19), Guerrandijo (V-22). En la cuenca del río Lea se encuentran las cuevas de Kobeaga (V-23) y Lumentxa (V-24), y entre este río y el Artibai, la cueva de Goikolau (V-25). Ya en el litoral guipuzcoano encontramos la cueva de Gentiletxeta (G-1) sobre la línea costera, Ermittia (G-2), junto a la desembocadura del Deva y la cueva de Amalda (G-3), a cierta distancia hacia el interior siguiendo el curso del Urola.

En su mayor parte, los yacimientos en cueva ocupan posiciones no estrictamente costeras. Se ubican en lugares algo alejados de la línea de la costa pero siempre en la franja litoral. Más que una posición al borde del mar, parecen buscar la proximidad a vías fluviales, concentrándose junto al curso bajo y la desembocadura de ríos como el Oca, Lea o Urola. Por lo común, presentan una estrecha vinculación espacial con centros urbanos o semiurbanos de época altoimperial, cuyo exponente más significativo es Forua, rodeado por un círculo de asentamientos rupestres bajoimperiales.

Ya J. M. Apellániz señaló que las cuevas vascas con ocupación romana podían ser tanto habitacionales como sepulcrales (APELLANIZ, 1972, 305). Este doble carácter se plasma en la documentación arqueológica recogida en estos contextos, en cualquier caso muy pobre y limitada, y en muchos casos mezclada con elementos de clara tradición prehistórica. La secuencia estratigráfica apunta hacia un momento de ocupación centrado en el siglo IV y V d. C. M. Esteban, que recientemente ha presentado un completo estado de la cuestión al

respecto, señala que no parece existir una facies cultural homogénea entre los distintos yacimientos, lo que habría que poner en relación con la existencia de grupos humanos en diferente estadio de desarrollo y asimilación de la cultura romana (ESTEBAN, 1990, 343-45).

Sobre las causas que determinaron este fenómeno de reutilización de asentamientos rupestres, se han apuntado diversas hipótesis, que van desde la absorción en un momento tardío de la cultura romana por parte de grupos que la habían rechazado durante el Alto Imperio (APELLANIZ, 1972, 309-10), al incremento de la actividad pastoril en este mismo periodo (LOPEZ RODRIGUEZ, 1985, 150-52), e incluso a una huida de los núcleos urbanos por causa de la inestabilidad política regional (RODRIGUEZ COLMENERO, 1981, 100; AZKARATE-UNZUETA, 1987, 124-25). En opinión de M. Esteban no existe una motivación única, sino diversos factores que tendrían relación con los problemas sociopolíticos sufridos por el Norte de la Península a partir del siglo IV y con la baja asimilación de la cultura romana por parte de los pobladores del actual País Vasco, que facilita el regreso a antiguas formas de vida (ESTEBAN, 1990, 345). La cuestión dista mucho de estar resuelta en la actualidad.

## 2. Cronología

A través de los datos arqueológicos se puede percibir la dinámica de implantación romana a lo largo de las costas septentrionales de la Península. Este constituye un proceso largo y sometido a condicionantes e intereses de muy diversos tipo, que cristaliza a lo largo del tiempo en diferentes casuísticas concretas.

Los testimonios arqueológicos más antiguos se localizan en el extremo occidental del espacio geográfico cantábrico. Algunos asentamientos del Golfo Artabro presentan hasta el momento la facies de ocupación romana más temprana. La presencia de materiales tardorrepublicanos y augusteos -cerámicas greco-italicas, cerámica Campaniense, TSI, ánforas, acuñaciones hispanorromanas- en La Coruña (C-1), Elviña (C-2) y Lóngaras (C-23) avala la presencia romana en esta región ya en el siglo I a. C.

Los avatares de la conquista y ocupación del Norte peninsular bajo Augusto, explican por sí mismos que no existan testimonios materiales romanos en las costas cantábricas anteriores al cambio de era e incluso a un momento tardoaugusteo o tiberiano. Los enclaves

más antiguos son Campa Torres (A-35), Castro Urdiales (CA-40) e Irún (G-12). El yacimiento de Otañes (CA-43), con algunos materiales de este mismo momento, estaría integrado dentro del hinterland de Castro Urdiales. En la misma situación se encontrarían las minas de Arditurri (G-16), con testimonios numismáticos augusteos, cuya explotación se halla en relación con el centro portuario de *Oiasso*. Ciertos hallazgos aislados -Puentedeume (C-12) y Punta do Castro Vilella (C-40)- tal vez pudieran corresponder a este mismo periodo.

Algunos investigadores son partidarios de adelantar la cronología inicial romana de Campa Torres e Irún a un momento augusteo pleno (MAYA, 1988, 197; RODRIGUEZ SALIS-TOBIE, 1971, 205). A nuestro juicio, en el estado actual de la investigación carecemos de datos para efectuar tal atribución. La TSI aparece en una cantidad mínima en estos centros y su cronología apunta a un momento de producción algo avanzado. Por otra parte, en este momento no existen asentamientos de carácter militar en la franja litoral, que las investigaciones más recientes identifican como los únicos focos de presencia romana activa en la región septentrional de la Península (PEREZ GONZALEZ, 1989; MORILLO, 1992). C. Pérez González y E. Illarregui llevan el arranque de la antigua *Oiasso* hasta la época de Tiberio (PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992, 14).

El retraso en la investigación referente a los castros del sector oriental - Pico del Cueto (CA-42), Castro de la Peña (CA-43) o Kosnoaga (V-12)- impide precisar la trascendencia que pudo tener la continuidad de formas de hábitat de carácter indígena durante el periodo romano.

A lo largo de la época julio-claudia tendría lugar el desarrollo de estos enclaves y la aparición de otros nuevos a lo largo del litoral. Tal sería el caso de Santander (CA-17) y Santoña (CA-35), ambos en la misma línea de la costa, cuya datación viene determinada por los frecuentes hallazgos de TSG fabricada en Montans. Este momento coincide con los inicios del desarrollo del fenómeno castreño-romano en el sector galaico-astur, aunque el castro de Coaña (A-15) parece ser el único de cierta envergadura. Junto a estos centros costados arqueológicamente conocemos un cierto número de hallazgos numismáticos contemporáneos - castro del Esteiro (A-6), San Vicente de la Barquera (CA-1), Monte (CA-15), Cueto (CA-16), Plencia (V-7), Behovia (G-13)-, situados en su mayoría junto a enclaves más importantes. El amplio margen temporal de circulación de estas piezas relativiza su valor como testimonio cronológico.

Los restos aislados de época julio-claudia confirmarían un creciente tráfico marítimo

de corto radio en torno a núcleos principales. Así parece desprenderse también de la propia ubicación de los nuevos asentamientos -Santofña, Santander-, que buscan intencionadamente la cercanía al mar y a determinados recursos económicos, sacrificando una posición más ventajosa respecto a las principales vías de la red de comunicación interior.

El desarrollo del comercio marítimo se acelera a partir de la época flavia, intensificándose hasta mediados del siglo II d. C. A este respecto, asistimos a la aparición de un elevado número de nuevos enclaves de carácter litoral, dispuestos en torno a los ya existentes y en áreas nuevas, tales como la ría de Guernica, que cubren espacios vacíos hasta este momento. Será bajo los emperadores flavios cuando se produzca el definitivo despegue de *Flavium Brigantium*, la reorganización del hábitat de *Portus Samanum-Flaviobriga*, así como la consolidación de los centros de Irún y Santander. A comienzos de este periodo se constata el arranque del establecimiento romano de Gijón, en la península de Santa Catalina, heredero del viejo castro astur de Campa Torres. En la costa cantábrica occidental la mayoría de los castros excavados presentan su momento de ocupación principal en este periodo. A título de ejemplo podríamos citar la Punta dos Prados (C-36), Fazouro (L-7), El Figo (A-8), Mohías (A-14) o Coaña (A-15). La costa cántabra y, especialmente, la vizcaina, se ven envueltas en esta misma dinámica de intensificación del poblamiento. El asentamiento de Suances (CA-11), en Cantabria, parece arrancar de este mismo momento, aunque las escasas evidencias disponibles no permiten situarlo con mayor precisión. Este podría ser el caso de Rodiles (A-39), en la costa asturiana oriental. El fenómeno resulta visible de forma clara en las riberas de la ría de Guernica, donde surgen diversos yacimientos - Bermeo (V-8), Portuondo (V-9), Lumo y Aguas Corrientes (V-15), Tremoia (V-20) y Canala (V-21)-, en torno a un núcleo de la categoría de Forua (V-10) y, probablemente formando parte del mismo círculo económico minero-metalúrgico. La vecina cuenca del Nervión parece sufrir un proceso coetáneo, si bien las carencias del registro arqueológico en la ría de Bilbao (V-4), la propia capital vizcaina (V-5), Sopelana (V-6) y Plencia (V-7), sólo permiten clasificarlos como hallazgos aislados de finales del siglo I y sobre todo del siglo II d. C.

Esta multiplicación de hallazgos descontextualizados, especialmente numismáticos, se manifiesta a lo largo de todo el litoral cantábrico, en puntos como Cueto (CA-16), Castro del Cueto (CA-41), Otañes (CA-43), Zarauz (G-6), la Bahía de San Sebastián (G-7), Behovia (G-13) o el Monte de San Marcial (G-14), cuya documentación no presenta ninguna duda. Tal vez sería este el mismo caso de hallazgos sin confirmar, a veces conocidos tan sólo por

breves referencias sin adscripción temporal, tales como Comillas (CA-3), Monte Hano (CA-36), San Pantaleón de Aras (CA-37), Laredo (CA-38), Castro de la Peña (CA-42), Somorrostro (V-1), Ciervana (V-3), Guetaria (G-5) y Pasajes (G-8).

La drástica disminución de los datos arqueológicos desde finales del siglo II d. C., que alcanza su apogeo a lo largo del siglo III d. C. ha sido interpretada de forma generalizada como un colapso de la actividad comercial. El tráfico marítimo debió resentirse de forma significativa a juzgar por la reducción de la nómina de yacimientos adscribibles a esta época. Bien es verdad que, a excepción de la numismática, los fósiles directores imprescindibles para la reconstrucción histórica de este periodo todavía están por definir. Este hecho condiciona nuestras observaciones respecto a la evolución del poblamiento romano regional que, en el futuro, puede deparar más que notables sorpresas. Los establecimientos principales como La Coruña, Gijón, Santander, Castro Urdiales, Santoña, Forua e Irún perduran a lo largo de este periodo, aunque la documentación sobre su continuidad es muy limitada.

Algunos yacimientos de las cuencas del Nervión y el Oca -Ría de Bilbao (V-4), Sopelana (V-6), Plencia (V-7), Bermeo (V-8) y Portuondo (V-9)-, vinculados a las explotaciones de mineral de hierro, parecen resistir mejor la crisis.

El siglo IV d. C. está caracterizado por una diversificación de modelos de poblamiento. Los enclaves de vocación portuaria o comercial anteriormente citados perduran. Se aprecia incluso una cierta recuperación, aparentemente más acusada en el sector astur-galaico y representada por yacimientos como La Coruña y Gijón. En la zona del Golfo Artabro surge un tipo de asentamiento bien caracterizado durante el Bajo Imperio: las *villae* tardías. La cronología de Centroña (C-10) y, sobre todo, Noville (C-19) corroboran con datos fehacientes su vida durante el siglo IV d. C. (PEREZ LOSADA, 1990-91). Durante esta centuria asistimos también a una revitalización de formas de poblamiento de raíz indígena. Nos referimos a los castros y las cuevas. En el litoral lucense y astur está atestiguada la continuidad de algunos castros como Fazouro (L-7), Cu de Castro (L-8), Os Castros de Piñeira (L-15) y Coaña (A-15). En el País Vasco es bien conocido el fenómeno de reocupación de cuevas durante la época tardorromana, que alcanza su máximo exponente en la ría de Guernica -Peña Forua (V-11), Aurtenetxe (V-16), cueva de Santimamiñe (V-17), cueva de Sagastigorri (V-18), cueva de Ereñuko Aritzi (V-19) y Guerrandijo (V-22)-, y que se extiende hacia el este siguiendo las desembocaduras de los ríos vecinos -yacimientos de Kobeaga I (V-23), Lumentxa (V-24), cueva de Goikolau (V-25), Gentiletxeta II (G-1),

Ermittia (G-2), cueva de Amalda (G-4) y, tal vez Ekain IV (G-3)-.

También a este mismo siglo IV d. C. pueden adscribirse algunos tesorillos sin contexto aparente y dispersos por diferentes lugares de la costa tales como La Rabia (CA-2) y Sacona (V-14).

### 3. Dinámica histórica y rutas del comercio

La incorporación de los territorios septentrionales de la Península Ibérica al Imperio, concluida desde las últimas décadas del siglo I a. C., supone el comienzo de una transformación intensa y progresiva de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la región. Definir los rasgos comunes y las peculiaridades locales que adopta esta integración dentro de un mundo más amplio y complejo como era el romano, es el objetivo de este apartado.

La penetración romana en los territorios septentrionales de la Península está marcada por una doble dirección E-W y S-N. Coincidimos con C. Pérez González y E. Illarregui en que con motivo de las Guerras Cántabras y, probablemente, concluidas las campañas militares de conquista contra cántabros y astures, se establece un cordón protector de asentamientos militares o *limes* al sur de la Cordillera Cantábrica (PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992, 5-6). Los campamentos de Herrera de Pisuerga, Astorga, Rosinos de Vidriales, Lugo y, supuestamente, Sasamón, constituyeron las bases operativas de una política estratégica de ocupación territorial a largo plazo, puesta en práctica eficazmente por Augusto y continuada por su sucesor (MORILLO, 1991, 159-66; MORILLO, 1992b).

Una segunda fase estaría definida por la penetración romana en dirección a la costa, abriendose camino a través de la Cordillera. Este proceso de progresión hacia el Cantábrico se ve jalonado por escasos testimonios de carácter arqueológico y epigráfico. En el sector central de la Cordillera Cantábrica, podríamos poner en relación con este momento la fundación de la ciudad de *Iuliobriga*. Por otra parte, la existencia de dos miliarios de Tiberio en los extremos de la conocida calzada que comunicaba Herrera de Pisuerga -*Pisoraca*- con Castro Urdiales -*Portus Samanum-Flaviobriga*- corrobora la probable existencia de un camino más antiguo, en opinión de C. Pérez González una pista militar de época de la conquista (PEREZ GONZALEZ-FERNANDEZ IBAÑEZ, 1984, 27). Carecemos de información semejante para el área astur, aunque podemos suponer que seguiría un desarrollo paralelo a



partir del importante centro militar asentado en Astorga, poco después convertido en el núcleo urbano de *Asturica Augusta* (FERNANDEZ OCHOA, 1993, 227).

A juzgar por la adscripción temporal de los yacimientos costeros más antiguos localizados en la zona cantábrica central -Campa Torres y Castro Urdiales-, la penetración desde los enclaves militares de la Meseta hacia la costa debió tener lugar entre finales del reinado de Augusto y el periodo tiberiano. Hasta el momento no podemos mantener una cronología similar para Santander, cuyo registro arqueológico es algo más avanzado en el tiempo. Sin embargo, la fundación de *Iuliobriga* en este mismo momento, así como el miliario augusteo de Menaza (Palencia), podría indicar el desarrollo coetáneo de la vía natural que, desde Herrera, seguía el curso del Pisuerga para descender por el Besaya hasta algún punto del litoral Cantábrico (PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992, 6).

Los motivos que impulsan el desplazamiento del centro de interés romano hacia el área costera estuvieron sin duda en relación con la explotación económica de los recursos regionales, posiblemente bien conocidos a lo largo del cuarto de siglo que las tropas romanas llevaban asentadas al sur de la Cordillera. A este interés inicial debieron agregarse inmediatamente otras consideraciones de tipo estratégico y jurídico-administrativo.

El escalonamiento cronológico de yacimientos y la precedencia temporal de los meridionales respecto a los costeros indica, sin lugar a dudas, que la ocupación del Norte de la Península progresa desde la Meseta hacia el mar y no al contrario, a pesar de supuestos testimonios de origen literario. Nos referimos específicamente a la problemática de la llamada *Classis Aquitanica*. Diversos pasajes de las fuentes clásicas (Floro, *Epitome gestae romanae* II, 33, 46; Orosio, *Historiarum Adversus Paganos* VI, 21, 4) mencionan la participación de una escuadra romana con fines militares o de avituallamiento durante las campañas llevadas a cabo contra cántabros y astures. Como ya indicamos en el capítulo dedicado al análisis de los textos greco-latinos referentes a este área, la mayoría de los investigadores ha aceptado esta intervención naval. Los restos arqueológicos no avalan esta presencia romana tan temprana en ninguno de los enclaves cantábricos hasta ahora constatados, cuya cronología, como acabamos de apuntar, no es anterior a un momento tardoaugusteo o tiberiano. En cualquier caso, el desembarco ocasional romano en alguno de ellos no tendría por qué haber dejado testimonios materiales o constructivos visibles. Sin embargo, algunos datos indirectos referentes a Castro Urdiales-*Flaviobriga*, tales como el temprano desarrollo del núcleo indígena de *Portus (S)Amanum*, el camino militar de época augustea hasta el campamento de

Herrera de Pisuerga, convertido en vía bajo Tiberio, así como su excepcional promoción a colonia romana en un momento más avanzado, podrían apuntar la posibilidad de una intervención marítima a partir de este enclave. Algún investigador que ha abordado la cuestión recientemente prefiere considerar este asentamiento tan sólo como un punto de apoyo en la costa durante las campañas militares (PEREZ GONZALEZ-FERNANDEZ IBÁÑEZ 1984, 27). Santander -el antiguo *Portus Victoriae*- (BOSCH GIMPERA-AGUADO BLEYE, 1955, 271), Suances (SCHULTEN, 1943, 128; GONZALEZ ECHEGARAY, 1951, 294; HORRENT, 1953, 151-2) y el castro de Campa Torres (MAYA, 1988, 20) han sido señalados, sin demasiado fundamento, como lugares de desembarco.

Fuera de esta dinámica de asentamiento, aplicable solo al sector central de la costa cantábrica, se encontrarían los extremos de la misma: las Rías Altas gallegas y el confín oriental guipuzcoano. Carecemos de testimonios literarios comparables a los relatos de las Guerras Cántabras para el territorio galaico. Esto nos hace movernos en cierta indefinición respecto al momento en que tuvo lugar el control político y administrativo regional. Los investigadores gallegos sostienen que ya desde la expedición de Publio Craso (94-94 a. C.), pero sobre todo después de la campaña militar de Cesar en el 61-60 a. C., se puede considerar estabilizada la relación comercial entre Roma y los finisterres galaicos (ARIAS VILAS, 1992, 18-19). Las mismas fuentes ya apuntan que la penetración romana hacia las costas gallegas sigue una vía marítima a lo largo de la fachada atlántica procedente del sur, ruta, por otra parte, frecuentada por el comercio mediterráneo desde varios siglos atrás. A juzgar por la distribución de materiales arqueológicos, el Golfo Artabro constituye el extremo más avanzado de esta corriente de carácter comercial, que hay que fijar en las últimas décadas del siglo I a. C. y que no llega a penetrar en aguas cantábricas propiamente dichas.

Por lo que se refiere al flanco cantábrico oriental, la temprana asimilación de los vascones durante las campañas sertorianas (76-72 a. C.) y la conquista del territorio aquitano desarrollada en dos fases correspondientes a los años 56 y 27-26 a. C., sitúan este área en buena disposición para recibir el influjo romano. Las Guerras Cántabras debieron implicar el control definitivo del territorio (BARANDIARAN MAESTU, 1978, 34-5; ESTEBAN, 1990, 352). La estratégica posición del Bajo Bidasoa en relación con una ruta de comunicación directa procedente del Valle del Ebro y sus fáciles conexiones marítimas con Aquitania, debieron impulsar el desarrollo temprano del núcleo de *Oiasso*. Los restos materiales hallados en el subsuelo de Irún no permiten remontar la penetración romana hacia

la costa vascona antes del cambio de era, asimilándola, de alguna manera, a la mecánica del asentamiento del Cantábrico central. La aparición de TSI tardoaugustea en Irún debemos ponerla en relación con sus conexiones comerciales con centros del Valle del Ebro.

Establecidos en distintos puntos de la costa los primeros enclaves romanos -La Coruña, Campa Torres, Castro Urdiales e Irún-, en su mayoría a partir de vías de penetración desde el interior del territorio recién conquistado, durante las décadas siguientes vamos a asistir a un proceso de consolidación del poblamiento con algunos rasgos totalmente novedosos. El fósil director desde el punto de vista arqueológico durante las décadas centrales del siglo I d. C. es la terra sigillata gálica. A diferencia de lo que suele ser habitual en la Península Ibérica, entre los restos adscribibles a esta producción clasificados en la costa cantábrica se detecta un claro predominio de piezas de los alfares de Montans. En los yacimientos de Irún y Castro Urdiales aparece una cantidad considerable de recipientes de TSG. Este material testimonia asimismo el surgimiento de nuevos asentamientos en la zona cantábrica oriental: Santoña y Santander. La costa astur-galaica es bastante menos pródiga en TSG, cuya presencia está constatada en el castro de Campa Torres y en los yacimientos de la cuenca del Navia. Debemos destacar la llamativa ausencia de esta producción en el Golfo Artabro, especialmente en el puerto de La Coruña.

La concentración relativa de materiales del centro alfarero ruteno en las costas del Golfo de Vizcaya, en detrimento del sector cantábrico occidental, demostraría la aparición de una ruta comercial exclusivamente marítima procedente de la Aquitania. Ya autores como A. Balil e I. Barandiarán habían insistido en la importancia de *Burdigala* -Burdeos- como puerto redistribuidor de las producciones gálicas de Montans hacia el ámbito marítimo cantábrico (BALIL, 1970, 345; BARANDIARAN, 1971, 552). Por otra parte, este importante centro constituía un nudo de comunicaciones terrestres, así como el punto de llegada de la corriente comercial transaquitánica que penetraba hacia el interior desde el puerto mediterráneo de Narbona para, a partir de Toulouse, descender por el curso del Garona hasta alcanzar las aguas atlánticas (ETIENNE, 1962, 94-100; BISTADEAU, 1977; ROMAN, 1983). Este eje económico está avalado principalmente por los hallazgos de ánforas vinarias layetanas (TCHERNIA, 1971, 47-55, fig. 14). El puerto de Burdeos debió actuar como generador de contactos comerciales a través de un comercio marítimo de cabotaje o de corto radio, cuyos testimonios se escalonan de E a W a lo largo del litoral septentrional

de la Península. La parquedad de testimonios arqueológicos relacionables con esta ruta en las costas aquitanas debemos tal vez ponerla en relación con las transformaciones topográficas sufridas por este tramo litoral desde el periodo romano a nuestros días, que han alterado casi por completo su morfología original (DERANCOURT, 1930; PINEAU, 1970). Sin embargo, han llegado hasta nosotros algunos documentos aislados de este tráfico marítimo en territorio francés (COUPRY, 1967; REDDE, 1979, 486-89; PAGES, 1979, 57-8).

Por otra parte, el vacío de TSG en las costas lucenses y coruñesas deja traslucir que esta ruta de comercialización no traspasa la divisoria entre el Cantábrico y el Atlántico. El tráfico marítimo de cabotaje en las costas del Golfo de Vizcaya, conocido a través de la dispersión de los recipientes de TSG y otras producciones cerámicas minoritarias (MORILLO, 1993, e. p.), debemos considerarlo un indicio de actividades comerciales mucho más difíciles de documentar desde el punto de vista arqueológico, que sólo podemos intuir. Tal vez podríamos interpretar en este sentido el inicio de las explotaciones mineras del Bajo Bidasoa, las Encartaciones vizcainas y la bahía santanderina, aunque carezcamos de datos temporales fehacientes.

Por último, en este momento se detecta la aparición de enclaves que buscan una ubicación favorable para el desarrollo de la navegación -Santander o Santoña- y la explotación del medio, pero que no manifiestan una vinculación tan evidente con las vías terrestres como los fundados en un momento anterior.

La actuación de la dinastía flavia en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica tiene consecuencias trascendentales en orden a la definitiva articulación administrativa y económica de la región. El impulso urbano de los flavios, atestiguado por el propio apelativo de numerosos centros -*Iria Flavia*, *Flavia Lambris*, *Flavium Brigantium*, *Flavionavia*, *Bergidum Flavium*, *Interamnium Flavium*, *Aquae Flaviae*, *Flaviobriga*- cristaliza en un incremento y diversificación de los distintos tipos de asentamiento. Esta reorganización territorial debió ser fruto de la política municipalizadora de la dinastía, pero también de la propia dinámica interna del territorio, ante los cambios irreversibles que se habían producido (FERNANDEZ OCHOA, 1993, 243). El proceso de afianzamiento de la presencia romana se mantiene al menos hasta mediados del siglo II d. C.

La región costera se ve configurada definitivamente al modo de vida romano. La

atención estatal se manifiesta asimismo en la promoción jurídica de algunos centros como el antiguo *Portus (S)Amanum*, convertido en colonia de *Flaviobriga* o La Coruña, dotada posiblemente de status municipal como *Flavium Brigantium*. Desde el punto de vista urbanístico tiene lugar la consolidación definitiva de núcleos de fundación anterior tales como La Coruña, Santander, Santoña o Irún, a menudo reorganizados en profundidad, como Campa Torres-Gijón, o refundados, como Castro Urdiales. Por otra parte surge una serie de enclaves, cuya categoría jurídica y económica dista mucho de estar aclarada, pero que funcionarían como centros de explotación de recursos y de intercambios comerciales de ámbito local o comarcal. El ejemplo más representativo de éstos sería Forua, que aglutina en su entorno un conjunto de yacimientos de menor entidad y, tal vez Suances, en la desembocadura del Saja.

Algunos autores interpretan la lógica desaparición de la TSG en los asentamientos de la costa septentrional como una disminución del comercio marítimo de cabotaje (NAVIERO, 1991, 68). Sin embargo, la multiplicación de yacimientos y hallazgos arqueológicos a lo largo del litoral cantábrico en este mismo momento constituye un argumento de sentido contrario. Parte del problema radica en la carencia de un fósil director comparable a la TSG a partir de la época flavia. La TSH, que sustituye a la producción cerámica anterior en los mercados hispanos, no permite identificar las vías de comercialización con la misma claridad, y su origen hispano lleva a pensar en una distribución por vías exclusivamente interiores (MAYET, 1969, 90; PRADALES-GARABITO-SOLOVERA, 1988, 319). El volumen de la circulación de la TSH en las costas septentrionales de la Península, así como la dispersión de hallazgos numismáticos y anfóricos, certifica la continuidad del tráfico marítimo regional, centrado en productos que arqueológicamente hoy en día no podemos percibir. Podríamos incluso pensar que los centros comerciales costeros jugaron un papel de redistribuidores hacia su ámbito marítimo de la TSH llegada a ellos por vía terrestre.

La homogeneización del registro arqueológico cantábrico en época altoimperial plena indicaría la existencia de una ruta marítima específicamente cantábrica, como parte de un sistema de navegación de altura. Este estaría apoyado en puntos concretos como La Coruña, donde se construye el famoso faro de la Torre de Hercules, *Flaviobriga* y, tal vez, Gijón, Santander e Irún. J. Naveiro y F. Pérez Losada atribuyen a esta ruta un carácter administrativo-militar (NAVEIRO-PÉREZ LOSADA, 1992, 68). La aparición de numerosas ánforas de aceite bético en el *limes* germánico constituye una prueba palpable de la existencia

de un comercio de envergadura a lo largo de las costas occidentales europeas, enmarcado dentro de la compleja organización logística desarrollada por el Estado para el abastecimiento de las fuerzas militares estacionadas en la frontera septentrional del Imperio (REMESAL, 1986, 76-9).

A partir de este momento, los enclaves portuarios adoptan definitivamente un papel comercial de primer orden, convirtiéndose en lugares de exportación tanto de los recursos mineros regionales, como de los productos que, procedentes de la Meseta o el Valle del Ebro, llegaban a la costa siguiendo las vías terrestres. Asimismo constituyen el centro de redistribución hacia el interior de los productos llegados por vía marítima, en su mayor parte manufacturas -cerámica, vidrio, etc-. A estas funciones debemos sumarles una actividad local inherente al carácter costero de estos núcleos. Nos referimos a la pesca y marisqueo, que desempeñaron un importante papel no sólo de cara al consumo interno, sino también de cara a su comercialización terrestre o marítima, bien como salazones, bien como ostras o moluscos vivos. C. Pérez González y E. Illarregui han definido acertadamente esta función múltiple de los puertos (PEREZ GONZALEZ-ILLARREGUI, 1992, 10).

La puesta en explotación de los recursos mineros auríferos del área costera galaico-astur se verifica sin lugar a dudas en esta época (FERNANDEZ OCHOA, 1982, 101-3; SANCHEZ PALENCIA, 1983, 81; DOMERGUE, 1990, 201-3), mientras la extracción del hierro del sector cantábrico oriental, iniciada algunas décadas antes, alcanza su mayor desarrollo (MEZQUIRIZ, 1971, 577; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1984, 557; MARTINEZ SALCEDO-UNZUETA, 1988, 279; URTEGA-UGALDE, 1986, 116).

El intercambio de mercancías en la costa está acompañado por una vigorización del comercio interior al potenciarse el enlace de los centros portuarios con la Meseta y la creación de nuevos enlaces viarios y rutas mineras. En época flavia se completó la red viaria principal, ya esbozada desde la conquista del territorio. La vía XX del Itinerario de Antonino comunicaba *Brigantium* con *Asturica* (MAÑANES, 1981, 294-320; CAAMAÑO, 1984; ARIAS VILAS, 1992, 50); La vía *Asturica-Lucus Asturum* del Ravennate (320, 12-16), con su demostrada prolongación hacia el área gijonesa, servía de enlace entre la capital del Convento Jurídico y la región central de Asturias (ROLDAN, 1975, 136-7); por su parte, *Pisoraca* -Herrera de Pisuerga- constituye el punto de confluencia de las vías que ascienden respectivamente desde Santander y Castro Urdiales -*Flaviobriga*- hacia la Meseta (PEREZ GONZALEZ-FERNANDEZ IBAÑEZ, 1984; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 97-165); La

relación terrestre de Irún-Oiasso con *Pompaelo* y el valle del Ebro parece también acreditada por las fuentes textuales (Estrabón, *Geographica* III, 4, 10) (ESTEBAN, 1990, 85). Estas vías debieron de funcionar en un doble sentido, proporcionando a las tierras interiores de la Meseta y el Valle del Ebro, un acceso directo al mar, hecho éste que alcanzará una importancia vital en un momento más avanzado.

Los centros interiores de llegada de las vías se encontraban enlazados a su vez por una gran ruta transversal que discurría al pie de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, continuando a través de *Pompaelo* hasta la capital de la Aquitania. Esta vía era la número XXXIV del Itinerario de Antonino, *De Hispania in Aequitania. Ab Asturica Burdigalam* (ROLDAN, 1975, 99-101). La ruta terrestre debía tener un trasunto marítimo a lo largo de las costas cantábricas, poniendo en relación las mismas áreas geográficas mediante diferentes medios de transporte (FERNANDEZ OCHOA, 1986-87, 203).

La existencia de un trazado viario paralelo a la costa hoy en día plantea graves problemas de aceptación tanto por las dificultades orográficas que plantearía su construcción, como por la carencia de documentación arqueológica pertinente. Algunos autores han querido reconocer éste trazado en una problemática vía del Ravennate, la ruta *Augusta Bracara-Ossaron* (307, 10 - 308, 17), que discurre por varias mansiones inidentificadas del Norte y Noroeste de la Península hasta terminar en Irún (ROLDAN, 1975, 123-24), aunque no parece que esta ruta circule junto a la costa. La arbitraria denominación "Via de Agrippa" para este itinerario se ha mantenido sin fundamento hasta nuestros días (DE SORALUCE, 1889, 111; DE SORALUCE, 1898, 238; DE SOJO Y LOMBA, 1947, 35-49; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 180-84).

El desarrollo impulsado por la política flavia en la región septentrional de la Península, se mantiene y profundiza a lo largo de casi todo el siglo II d. C., momento al que corresponde el mayor auge económico y urbanístico. La siguiente centuria es un momento de cambio también en las riberas del Cantábrico. Las costas septentrionales parecen afectadas por el marasmo y la crisis económica generalizada. La reducción de la documentación arqueológica durante este periodo en todos los yacimientos, especialmente en los del Golfo de Vizcaya, así parece indicarlo. La organización comercial parece sufrir un colapso casi total, aunque los testimonios arqueológicos confirman la perduración de los principales centros costeros.

Durante este periodo crítico todo el Norte peninsular se ve inmerso en un fenómeno de difícil explicación, que ha generado gran polémica: la multiplicación de miliarios alusivos a construcciones y reparaciones viarias por parte de los efímeros emperadores del siglo III. Esta característica ha sido apuntada especialmente para Galicia (ESTEFANIA ALVAREZ, 1960; TRANOY, 1981, 190-220; CAAMAÑO, 1984; NAVEIRO, 1991, anexo II) y Cantabria (FITA, 1908; FITA 1908b; MARTINEZ DE CASO-LOPEZ, 1908; VEGA DE LA TORRE, 1987, 435-6; IGLESIAS GIL-MUÑIZ, 1992, 151-59 y 107-111), aunque también pudo darse en Asturias, donde el único miliario conocido es de éste periodo (FERNANDEZ OCHOA, 1982, 34).

Desconocemos si este interés de la administración imperial por la red de comunicaciones del Norte y Noroeste obedece a razones de propaganda política, como ha apuntado J. Arce (ARCE, 1984, 290), o existen motivaciones económicas objetivas que así lo aconsejen. No parece probable un interés propagandístico de tamaña magnitud en una región que no dejaba de estar alejada de los centros de decisión imperiales. Más bien nos inclinamos por la existencia de un interés concreto, con toda probabilidad económico. Según los últimos estudios y a pesar de toda la literatura vertida sobre el tema, parece que la explotación de las minas de oro es abandonada desde mediados del siglo III d. C. (SANTOS YANGUAS, 1983, 54-5; DOMERGUE, 1990, 221-23). No sería posible, por lo tanto, que esta fuera la finalidad buscada.

¿Cuales serían los motivos de este interés en la conservación de la red viaria del Norte y Noroeste, que anticipa en cierta manera la recuperación económica del siglo IV d. C.? Se podría pensar que esta actividad regional, que tiene su expresión más evidente en el mantenimiento de las vías de comunicación entre la Meseta y el mar, así como el reforzamiento de los puertos de embarque -de los cuales Gijón es el ejemplo más claro- responde a un particular desarrollo de la recaudación de impuestos annonarios cerealísticos destinados a las unidades del ejército estacionado en el *limes* germánico. Desde el punto de vista estrictamente cronológico, este fenómeno parece de alguna manera vinculado con la fundación del llamado "Imperio Galo", dentro del que se integro la provincia de Hispania, aunque no puede argumentarse de ninguna manera que exista alguna conexión directa entre ambos sucesos. Tal vez la misma creación de la efímera provincia *Nova Citerior Antoniniana* durante el siglo III, fuera un primer intento de reorganización regional en este sentido, más tarde plasmado de manera permanente en la *Gallaecia* diocleciana.



El repunte del comercio regional, bien es verdad que en proporciones más limitadas que en época altoimperial, se vincula a la recuperación económica generalizada, constatada en yacimientos como La Coruña, Gijón, Santander, Castro Urdiales e Irún. En el estado actual de la investigación, el área occidental -Asturias y Galicia- parece sufrir una recuperación más acusada, que tal vez sea en el futuro paralelizable a la del sector cántabro y vasco, mucho peor documentada. La relación espacial entre los pocos centros con materiales bajoimperiales y las principales vías terrestres de penetración hacia la Meseta plantea interesantes cuestiones.

Otro aspecto de difícil interpretación es el de la reocupación de castros y cuevas, bien documentado pero para el que, hasta el momento, no se ha ofrecido explicaciones históricas totalmente satisfactorias.

El fin del Imperio no supone el cierre del Cantábrico al tráfico marítimo, que perdura sin convulsiones a lo largo de los dos siglos siguientes, manteniendo la vigencia de un espacio económico atlántico en un momento en que las estructuras políticas y administrativas romanas han dejado de jugar su papel de control (FERNANDEZ OCHOA *et alii*, 1992, 136). Así lo demuestran los hallazgos de terra sigillata africana, terra sigillata focense, terra sigillata galica tardía y ánforas orientales en puntos de la costa como La Coruña, Gijón y el fondeadero del cabo Higuier.

## **VI. VALORACION FINAL**

"Todo intento de síntesis basado en datos arqueológicos debe considerarse de antemano como provisional o simple exposición de un *status quaestionis*". Esta frase, escrita hace algunos años por el Profesor A. Balil (BALIL, 1981, 118) resume a la perfección la intencionalidad perseguida en el estudio que aquí presentamos. No se ha intentado llegar a conclusiones definitivas, pero sí esbozar la dinámica histórica de una región concreta de la Península a través de los datos arqueológicos disponibles. Como cualquier trabajo de este tipo, se encuentra sometido a las modificaciones derivadas del avance en la investigación arqueológica.

El desarrollo de las prospecciones arqueológicas en los últimos años ha permitido constatar un significativo aumento de los yacimientos costeros de época romana a orillas del Cantábrico. Bien es verdad que este incremento de la nómina de asentamientos no ha ido acompañado en muchos casos de una comprobación mediante excavación arqueológica, lo que reduce de forma sustancial la posibilidad de llegar a conclusiones suficientemente contrastadas. No obstante el avance es incontestable.

El análisis del catálogo de yacimientos ofrece la posibilidad de clasificar la mayor parte según una tipología definida. Entre ellos encontramos categorías tan conocidas dentro del mundo romano como los establecimientos de tipo portuario o comercial, las *villae*, las industrias de salazón o las explotaciones mineras, junto a asentamientos de raíz indígena como castros y cuevas. El conocimiento minucioso de la tipología de yacimientos y de la cronología de los mismos permite llegar a conclusiones más amplias acerca del proceso de implantación romana regional, cuya definición aún presenta significativas lagunas.

La navegación en el Cantábrico no registra un desarrollo unitario desde un principio. Cada área posee una mecánica de funcionamiento propia, determinada por su posición geográfica, su topografía, el momento en que tiene lugar la conquista y los intereses concretos de Roma para cada caso. Esta dinámica local se mantiene durante los primeros momentos tras la incorporación del territorio al Imperio, pero cristaliza desde finales del reinado de Neron o comienzos de época flavia en una articulación de carácter regional o

interregional, impulsada por las fundaciones o refundaciones urbanas promovidas por el Estado. El Cantábrico se convierte en un mar de tránsito entre el Atlántico Norte y el Mediterráneo. Las expresiones más genuinas de este proceso son, por una parte, el desarrollo de una navegación de altura, testimoniada en los principales complejos de tipo portuario o comercial, y, por otra, la existencia de un tráfico de cabotaje local entre distintos enclaves, cuyo centro regional debía situarse en Burdeos.

La documentación arqueológica verificada en los yacimientos reseñados en nuestro catálogo permite fundamentar las diversas fases de implantación romana al norte de la Cordillera y, a la vez, pone de manifiesto las direcciones prioritarias de la actuación del Imperio en el tráfico marítimo cantábrico. De *Brigantium* a *Oiasso* se dejó sentir la huella de Roma, inaugurando una nueva e irreversible etapa de la historia regional, que culminó con su integración definitiva en el ámbito de la civilización clásica.

# FUENTES GRECO-LATINAS

- ANONIMO DE RAVENNA.
- AVIENO, *Ora maritima*.
- AVIENO, *Orbis Terrarum*.
- CESAR, *De Bello gallico*.
- CESAR, *De Bello civile*.
- CLAUDIANO, *Laus Serenae*.
- DION CASSIO, *Historia Romana*.
- ESTRABON, *Geographica*.
- FORTUNATO, *De vita Martini*.
- FLORO, *Epitome gestae romanae*.
- GREGORIO DE TOURS, *Historia Francorum*.
- GREGORIO DE TOURS, *Liber I De Virtutibus Sancti Martini*.
- HIDACIO, *Chronicon*.
- HORACIO, *Odae*.
- ITINERARIO DE ANTONINO.
- LUCANO, *Pharsalia*.
- MARCIAL, *Epigrammatae*.
- MARCIANO CAPELLA, *Epistulae*.
- MELA, *Chorographia*.
- *Notitia Dignitatum Pars Occidentalis*

- OROSIO, *Historiarum adversus paganos*.
- PLINIO, *Naturalis Historia*.
- PTOLOMEO, *Geographica*.
- *Res Gestae Divi Augusti*.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etyimologiae u Origines*.
- SERVIUS, *Ad Aeneidam*.
- SUETONIO, *De Vita Duodecim Caesarum Libri VIII*.
- TACITO, *Annales*.
- TACITO, *De vita Agricolae*.
- ULPIANO, *Digesto*.
- VITRUBIO, *De Architectura*.

# ABREVIATURAS



- AEspA Archivo Español de Arqueología. Madrid.
- Africa Africa. Revista de Tropas Coloniales. Madrid.
- AIEMJC Anuario del Instituto de Estudios Marítimos "Juan de la Cosa". Santander.
- BAR British Archaeological Reports. Oxford.
- BAur Boletín Auriense. Orense.
- BCPML Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo
- BIDEA Boletín del Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- BIFG Boletín de la Institución Fernán González. Burgos.
- BRAH Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
- BRSG Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid.
- BRSVAP Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del Pais. San Sebastián.
- BSAF Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France. París.
- BSEAA Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Valladolid.

CAD	Cuadernos de Arqueología de Deusto. Bilbao.
CEG	Cuadernos de Estudios Gallegos. Santiago de Compostela.
CNA	Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza.
CuPAUAM	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.
EstHum	Estudios Humanísticos. León.
Eusko Ikask.	Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Antropología. Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián.
ExcArqEsp	Excavaciones Arqueológicas en España. Madrid.
IJNA	Internacional Journal of Nautical Archaeology.
JRS	Journal of Roman Studies. Londres.
MCV	Mélanges de la Casa de Velázquez. Madrid.
MEFRA	Mélanges d'Archéologie et d'Histoire de l'École Française de Rome. Antiquité. París.
MHA	Memorias de Historia Antigua. Oviedo.
MJSEA	Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid.
NAHisp	Noticiario Arqueológico Hispánico. Madrid.

- PIEFHS                    Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz".  
Santander.
- PRIA                      Proceeding of the Royal Irish Academy. Section C. Dublín.
- RABM                     Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
- RA                        Revue Archéologique. París.
- RArq                     Revista de Arqueología. Madrid.
- REA                      Revue d'Etudes Anciennes. París.
- RIEV                     Revista Internacional de Estudios Vascos. San Sebastián.
- TrabPrHist              Trabajos de Prehistoria. Madrid.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ABASOLO, J. A. (1975): *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos.
- ABASOLO, J. A. (1985): "Epoca romana", *Historia de Burgos I*, Burgos.
- AGUIRRE, A. (1952): "Monedas de plata y bronce encontradas en la provincia de Vizcaya", *Zumárraga* 1.
- AGUIRRE, A. (1955): *Materiales arqueológicos de Vizcaya*, Bilbao.
- AGUIRRE, A. (1958): "Moneda romana hallada en la ría de Bilbao", *BRSVAP*.
- ALONSO NUÑEZ, J. M. (1975): "El Noroeste de la Península Ibérica en Estrabon", *BAur* V.
- ALONSO ROMERO, F. (1975): "Estudio sobre las antiguas embarcaciones de cuero del Atlántico", *Gallaecia* 1.
- ALONSO ROMERO, F. (1987): "Sobre los orígenes de los antiguos puertos del Noroeste peninsular", *Lucerna* 2, 2ª serie.
- ALTADILL, J. (1928): "De re geographica. Vías y vestigios romanos en Navarra", *Homenaje a D. Carmelo Echeagaray*.
- ALTUNA, J. et alii (1982): "Yacimientos y hallazgos romanos", *Carta arqueológica de Guipúzcoa*, *Munibe* 34.
- ALTUNA, J. et alii (1990): *La cueva de Amalda (Zestoa, País Vasco). Ocupaciones Paleolíticas y Postpaleolíticas*, San Sebastián.
- ALVAREZ, J. (1950). "Pasaje de Mela sobre Cantabria", *AEspA* XXIII.
- ALVARGONZALEZ, C. (1965): *Termas romanas del Campo de Valdés*, Gijón.
- AMARE, M<sup>a</sup> T. (1987): "Nota sobre la presencia romana en Guipúzcoa: lucernas de Irún", *Munibe* 39.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> (1970): "La campaña de excavaciones arqueológicas en Vizcaya durante el año 1969", *Kobie* 2.

- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> (1971): "Los enfermos de la necrópolis de la cueva de Ereñuko Aritzi (Ereño, Vizcaya)", *Kobie* 3.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> (1971b): "Avance a la memoria de la campaña de excavaciones de 1970 en Vizcaya", *Kobie* 3.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> (1972): "La romanización del País Vasco en los yacimientos en cuevas", *Estudios Deusto XX (II Semana Internacional de Antropología Vasca: La Romanización del País Vasco, Bilbao, 1971)*.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> (1973): *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas en cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional, Munibe, Suplemento 1*.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> (1974): "Los problemas de las cuevas sepulcrales de Ereñuko Aritzi, Arenaza II y Albiztey en Vizcaya", *CAD* 1, Bilbao.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> y NOLTE, E. (1966): "Excavaciones, estudio y datación por el C14 de la cueva sepulcral de Kobeaga (Ispaster, Vizcaya)", *Munibe* 18.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> y NOLTE, E. (1967): "La necrópolis y el poblado de Ranés (Abanto, Ciérvana, Vizcaya)", *Munibe* 19.
- APELLANIZ, J. M<sup>a</sup> y NOLTE, E. (1967b): "Cuevas sepulcrales de Vizcaya. Excavación, estudio y datación por C14", *Munibe* 19.
- ARAMBURU, M<sup>a</sup> A. y ESTEBAN, M. (1986): "Nuevo hallazgo monetario en Zarautz", *Munibe* 38.
- ARANZADI, T. y BARANDIARAN, J. M<sup>a</sup> (1928): *Exploraciones prehistóricas en Guipúzcoa los años 1924-1927*, Excma. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.
- ARCE, J. (1984): "Los miliarios tardorromanos de Hispania. Problemática histórica y epigráfica", *Epigraphie Hispanique*, París.
- ARESO, P. (1984): "Variaciones en el litoral marino", *Itxasoa 4. El mar de Euskal-Herria. La naturaleza, el hombre y la historia*, San Sebastián.
- ARIAS, G. (1987): "Algunas calzadas de Hispania a Aquitania", *Repertorio de caminos de la Hispania romana*, Madrid (1<sup>a</sup> ed. *El Miliario Extravagante* 14, París, 1968).
- ARIAS VILAS, F. (1987): "Castros lucenses de época romana" *MHA* 8.
- ARIAS VILAS, F. (1992): *A romanización de Galicia*, Vigo.
- ARIZAGA, B. (1978): *El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV: morfología y funciones urbanas*, San Sebastián.

- ARKEOIKUSKA 85 (1985): *Arkeoikuska. Investigaciones Arqueológicas.*
- ARKEOIKUSKA 86 (1986): *Arkeoikuska. Inv. Arq.*, 81
- ARKEOIKUSKA 88 (1988): "Asentamiento romano de Portuondo (Pedernales-Mundaka, Vizcaya)", *Arkeoikuska. Inv. Arq.*, 74-78.
- ARKEOIKUSKA 92 (1992): "Irún. C/ Santiago", *Arkeoikuska. Inv. Arq.*, 392.
- ARQUEOLOGIA SUACUATICA EN CANTABRIA (1992): *Arqueología Suacuática en Cantabria*, exposición dir. por J. L. Casado Soto, Santander.
- ARREDONDO, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras", *Altamira XL.*
- ARREDONDO, A. (1976-77b): "Nuevo miliario romano en Cantabria", *Altamira XL.*
- ARRIBAS PASTOR, J. L. (1984): "Noticiario: I campaña (1984) de excavación en la cueva de Lumentxa (Lekeitio)", *Kobie 14.*
- DE ASSAS, M. (1872): *Crónica de la provincia de Santander*, Madrid.
- AZKARATE, A. (1987): "Nuevos testimonios materiales de época romana en Vizcaya", *Kobie 16.*
- AZKARATE, A. (1987b): "Epigrafía vizcaina. Sobre el supuesto cristianismo de algunos de sus ejemplares de época romana", *Kobie 16.*
- AZKARATE, A. (1988): *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria.
- AZKARATE, A. y UNZUETA, M. (1987): "La huella de Roma en Vizcaya", *Historia de Vizcaya I*, San Sebastián.
- BALIL, A. (1970): "Galicia y el comercio atlántico en época romana", II *CNA*, Coimbra (Zaragoza, 1971).
- BALIL, A. (1973): "De nuevo sobre Galicia y sus relaciones marítimas durante la época imperial romana", III *CNA*, Porto (Zaragoza, 1974).
- BALIL, A. (1980): "¿Restos de un puerto romano en La Coruña?", *Brigantium 1.*

- BALIL, A. (1981): "La arquitectura y el urbanismo romano en el País Vasco", *El Hábitat en la Historia de Euskadi*, Colegio Arquitectos vasco-navarro, Bilbao.
- BANUS, J. L. (1972): "Romanización en el País Vasco. Dos presupuestos a tener en cuenta", *Estudios Deusto XX (II Semana Internacional de Antropología Vasca: La Romanización del País Vasco)*, Bilbao, 1971).
- BANUS, J. L. (1983-84): "La llamada vía Pisoraca-Flaviobriga", *Altamira XLIV*.
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1968): "Tres estelas del territorio de los vascones", *Caesaraugusta* 31-32.
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1971): "Notas para el estudio de la romanización de Guipúzcoa", XII CNA, Jaen (Zaragoza, 1973).
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1972): "Notas sobre numismática antigua de Guipúzcoa", *Estudios Deusto XX (II Semana Internacional de Antropología Vasca: La Romanización del País Vasco)*, Bilbao, 1971).
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1973): "Irún romano", *Munibe* 25.
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1976): *Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y romanización*, San Sebastián (1ª ed. 1973).
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1976b): "Los pueblos vascos", 2º *Col'loqui Int. d'Arqueologia de Puigcerdá*, Puigcerdá (Puigcerdá, 1978).
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1977): "Necrópolis de Santa Elena, Irún, Guipúzcoa", *NAHisp* 5.
- BARANDIARAN MAESTU, I. (1978): "La romanización del País Vasco", *BRSVAP (Ciclo de Conferencias de Historia de Guipúzcoa)*.
- BARANDIARAN, J. M. (1962): *Santimamiñe*, *ExcArqEsp* 7.
- BARANDIARAN, J. M. (1962b): "Excavaciones en Goikolau. Campaña 1962", *NAHisp*.
- BARANDIARAN, J. M. (1964): "La cueva de Sagastigorri (Excavaciones 1ª campaña)", *NAHisp*.
- BARANDIARAN, J. M. (1973): "Exploraciones en la caverna de Lumentxa. Exploraciones prehistóricas", *Obras Completas X*, Bilbao.
- BARANDIARAN, J. M. (1978): "Exploraciones en la caverna de Santimamiñe", *Obras Completas XV*, Bilbao.
- BARANDIARAN, J. M. y GRANDE, M. (1959): *Excavaciones en Sagastigorri*



(Cortezubi). *Primera y segunda campañas. (1958)*, Bilbao.

- BARREDA, F. (1919): "Las naves santanderinas y la conquista de Sevilla", *Africa* 90.
- BARREDA OSORO, E. (1991): "La endeble huella de Roma", *Historia de las Vías de Comunicación en Guipuzkoa. I: Antigüedad y Medioevo*, San Sebastián.
- BASAS, C. (1987): "Excavaciones en Goikolau. Campaña 1980-81. La necrópolis", *Eusko Ikaskuntza* 4.
- BASCH, L. (1987): *Le musée imaginaire de la marine antique*, Atenas.
- BASTERRETXEA, A. (1987): "Datos para el estudio de las comunicaciones en Vizcaya durante la época romana", *Simposio sobre la Red Viaria en la Hispania Romana*, Tarazona (Zaragoza, 1990).
- BELLO, F. *et alii* (1991): "La Coruña romana", *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*, La Coruña.
- BENITO, A. M<sup>a</sup> (1988): "Cerámicas del yacimiento submarino del Cabo de Higuer, Fuenterrabía", *Munibe* 40.
- BENITO, A. M<sup>a</sup> (1988b): "Sigillata gris tardía del Fondeadero del Cabo de Higuer (Fuenterrabía)", *8º Col·loqui Int. d'Arqueologia de Puigcerdá (La Romanització del Pirineu)*, Puigcerdá (Puigcerdá, 1990).
- BENITO, A. M<sup>a</sup> y EMPARAN, R. (1985): "Anforas del yacimiento submarino del Cabo de Higuer, Fuenterrabía (Guipúzcoa)", *Col·loqui el Vi a l'antiquitat*, Badalona (Barcelona, 1987).
- BERMEJO, A. y GOMEZ AROZAMENA, J. (1987): *Carta arqueológica de Santander*, Santander.
- BESNIER, M. (1907): "Portus", en *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, dir. por DAREMBERG, Ch. y SAGLIO, E., París (reed. Graz, 1969).
- BESNIER, M. (1924): "Itinéraires épigraphiques d'Espagne", *Bulletin Hispanique* 26.
- BISTADEAU, P. (1977): "La navigation sur le Garonne maritime", *Caesarodunum* 12 (*Actes du Colloque "Geographie Commerciale de la Gaule"*, Tours, 1976).
- BLAZQUEZ, A. (1894): "Las costas de España en la época romana", *BRAH* 24-25.
- BLAZQUEZ, A. (1920): "Cuatro tesseras militares", *BRAH* LXXVII.
- BLAZQUEZ, J. M. (1966): "Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas en la antigüedad", *IV Symposium Prehistoria Peninsular (Problemas de la*

*Prehistoria y la Etnología vascas*, Pamplona.

- BLAZQUEZ, J. M. (1966b): "La Cordillera cántabra, Vasconia y los Pirineos durante el Bajo Imperio", *Actas III Congreso Español de Estudios Clásicos*, II, Madrid (Madrid, 1968).
- BLAZQUEZ, J. M. (1970): "Fuentes literarias griegas y romanas referentes a explotaciones mineras de la Hispania romana", *VI Congreso Nacional de Minería*, León.
- BLAZQUEZ, J. M. (1983): "Astures y Cántabros bajo la administración romana", *Studia Historica* I, 1.
- BLAZQUEZ, J. M. (1985): "Asimilación y resistencia a la romanización entre los pueblos del Norte de Hispania", *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte de Hispania*, Vitoria.
- BOHIGAS, R., MUÑOZ, E. y PEÑIL, E. (1984): "Las ocupaciones recientes en cuevas", *Boletín Cántabro de Espeleología* 4.
- BOHIGAS, R. (1989): "Cerámicas pintadas romanas en Castro Urdiales (Cantabria): solar nº 15 de la calle de la Rúa", *XX CNA*, Santander (Zaragoza, 1991).
- BOHIGAS, R. *et alii* (1990): *Los materiales arqueológicos del Cerro de Santa María (Castro Urdiales, Cantabria)*, Santander-Castro Urdiales.
- BOHIGAS, R., MOLINERO, J. T. y BRIGIDO, B. (1992): "Nuevos materiales arqueológicos del Cerro de Santa María (Castro Urdiales)", *Trabajos de Arqueología en Cantabria. Monografías Arqueológicas* 4.
- BOHIGAS, R. y MOLINERO, J. T. (e.p.): "Hallazgo de cerámicas en la desembocadura del río Agüera, (Guriezo, Cantabria)" (e.p.)
- BONET, J. M. (1970): *Biografía de la villa y puerto de Gijón*, Gijón.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- BOSCH GIMPERA, P. y AGUADO BLEYE, P. (1955): *La conquista de España por Roma (218 a 19 antes de Jesucristo)*, *Historia de España de Menéndez Pidal*, II (2ª ed.).
- BUSTAMANTE BRICIO, J. (1964): "La calzada romana Pisoraca-Flaviobriga en el Valle del Mena", *BIFG* CLXIII.
- CAAMAÑO, J. M. (1984): *As vías romanas*, Museo do Pobo Gallego, Santiago de Compostela.

- CAGICAL, M. (1944): "Algo sobre vías romanas en Cantabria con motivo del libro del doctor Adolf Schulten: Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma", *EEspA* 57.
- CAMINO, J. A. (1801): *Discurso leído en la Real Academia Española el 11 de enero de 1801 por haber sido nombrado académico correspondiente*, (reed. *Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao, 1978).
- CAMINO MAYOR, J. (1986): *Los castros marítimos en Asturias*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Oviedo (inérita).
- CAMPION, A. (1907): "Sobre los nombres de la antigua Vasconia", *RIEV* 1 (reed. *Historia Gral. de Euskalherria. Epoca romana. Estudios*), San Sebastián
- CANAL SANCHEZ-PAGIN, J. M. (1981). "Sobre la guerra de Cantabria. Un texto discutido de Floro", *EstHum* III.
- CARBALLO, J. (1911): "Minas romanas de Reocín", *Revista Internacional de Ciencias Médicas y Naturales*, año II, nº 5, Barcelona.
- CARBALLO, J. (1939): "Minas romanas de calamina", *Metalurgia y Electricidad* 18.
- CARO BAROJA, J. (1943): *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica (análisis histórico-cultural)*, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1970): "Organización social de los pueblos del Norte de la Península Ibérica en la antigüedad", *Legio VII Gemina*, León.
- CARROCERA, E. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el Occidente de Asturias (campanas 1987-1990)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, Oviedo.
- CASADO SOTO, J. L. (1990): "Arqueología subacuática en Cantabria hasta 1990", *Jornadas de Arqueología Subacuática en Asturias*, Gijón (Oviedo, 1991).
- CASADO SOTO, J. L. y GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1983): "Descubrimiento de termas y fortificaciones romanas bajo la catedral de Santander", *Santander, Revista Municipal de Información*.
- CASADO SOTO, J. L. y GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1985): "CRISTO. Excavaciones bajo la parroquia del Santísimo. Arqueología", *Gran Enciclopedia Cántabra* III, Santander.
- CASSON, L. (1965): "Harbour and river boats of ancient Rome", *JRS* LV.
- CASSON, L. (1971): *Ships and seamanship in the ancient world*, Princeton.
- CASTILLO, A. del (1929): "Hallazgos de restos romanos en Puente deume" *BRAH* 18.
- CAVADA NIETO, M. (1971): "Circulación monetaria romana en la provincia de La

- Coruña", XII CNA, Zaragoza.
- CAVADA NIETO, M. (1972): "Hallazgos monetarios en castros de Galicia", *BSEAA* XXXVIII.
  - CAVADA NIETO, M. (1973-74): "Recientes hallazgos monetarios en Galicia", *Numisma* XXIII-XIV.
  - CENTENO, M. S. R. (1987): *Circulação monetária no Noroeste de Hispania até 192*, Porto.
  - CEPEDA, J. J. (1990): *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (s. II a. C.- V d. C.)*, Biblioteca de Historia del Pueblo Vasco, Bilbao.
  - CEPEDA, J. y UNZUETA, M. (1988): "Numismática bajoimperial romana del Norte de la Península Ibérica", *Kobie* 18.
  - CHAMOSO LAMAS, M. (1965): "Excavaciones arqueológicas en el castro de Fazouro en Foz (Lugo)", *NAHis* 7.
  - CHARLESWORTH, M. (1961): *Trade route and commerce in roman Spain*, Hildesheim.
  - COLAS, J. (1912): "La voie romaine de Bordeaux á Astorga dans sa traversée des Pyrenees", *REA* XIV, 2 (reap. con modif. en *Bulletin de Biarritz-Association*, 1912-1913; reed. en *Historia Gral. de Euskal Herria. Epoca romana. Estudios*, San Sebastián, 1982).
  - COUPRY, M. J. (1967): "Circonscription d'Aquitaine. Gironde. Cadaujac", *Gallia* XXV.
  - DERANCOURT, C. (1930): "Reconstitution des coordonées géographiques de Ptolémée", *RA* 1.
  - DERROTERO COSTA SEPTENTRIONAL DE ESPAÑA (1910): *Derrotero de la costa septentrional de España desde el puerto de La Coruña hasta el río Bidasoa*, Madrid.
  - DETLEFSEN, D. (1877): "Varro, Agrippa und Augustus als Quellenschriftsteller des Plinius für die Geographie Spaniens", *Commentarii in Honorem Mommseni*.
  - EL DIARIO MONTAÑÉS, 15/V/1989: "Cultura permitió la destrucción de un yacimiento romano en Castro Urdiales", *El Diario Montañés* 15/V/1989, 8
  - EL DIARIO VASCO, 19/I/1993: "Descubiertos en Irún restos de una ciudad portuaria del siglo II", *El Diario Vasco* 19/I/1993, 12.
  - EL DIARIO VASCO, 15/IV/1993: "La ciudad de Oiaso pudo nacer con el cambio de era", *El Diario Vasco* 15/IV/1993, 18.

- EL DIARIO VASCO, 16/VI/1993: "Se demuestra que Irún fue una ciudad romana hace 2.000 años", *El Diario Vasco* 16/VI/1993, 69.
- DIEGO SANTOS, F. (1959): *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo.
- DIEGO SANTOS, F. (1978): *Asturias romana y visigoda en Historia de Asturias*, III, Salinas.
- DION, R. (1954): "Itinéraires maritimes occidentaux dans l'antiquité", *Bulletin de l'Association des Géographes Français* 243-4.
- DOMERGUE, C. (1970): "Las explotaciones auríferas del nord-ouest de la Péninsule Ibérique sous l'occupation romaine", *VI Congreso Nacional de Minería*, I, León.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies de la Péninsule Ibérique*, Publications de la Casa de Velazquez VIII, Madrid.
- DOMERGUE, C. (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Collection École Française Rome 127, Roma.
- ENCINAS, M. (1986): "La cerámica medieval en fortalezas y castillos asturianos" *BIDEA* 117.
- ERKOREKA, A. (1988): "Moneda romana probablemente hallada en Bermeo", *Kobie* 17.
- ESTEBAN, M. (1987): "La época romana en Zarauz", *Zarauz a través de su historia* I, Zarauz.
- ESTEBAN, M. (1990): *El País Vasco atlántico en época romana*, Mundaiz 6, San Sebastián.
- ESTEBAN, M. (1990b): "Aproximación a la Guipúzcoa de los primeros siglos de nuestra Era", *Munibe* 42 (Homenaje a D. J. M. Barandiarán).
- ESTEBAN, M. e IZQUIERDO, M. (1988b): "La cerámica de paredes finas decorada de Santa María del Juncal (Guipúzcoa)", *8º Col·loqui Int. d'Arqueologia de Puigcerdá (La Romanització del Pirineu)*, Puigcerdá (Puigcerdá, 1990).
- ESTEBAN, M. y ECHEVARRIA, A. (1989): "Conjunto de monedas romanas halladas en Behobia, Irún", *XX CNA*, Santander (Zaragoza, 1991).
- ESTEFANIA ALVAREZ, D. N. (1960): "Vías romanas de Galicia", *Zephyrus* XI.

- ESTORNES LASA, B. (1978): *Historia General de Euskalherria. Epoca romana: 221 a. C.- 476 d. C.*, San Sebastián.
- ETIENNE, R. (1962): *Bordeaux antique, Histoire de Bordeaux I*, dir. Ch. Higounet.
- FARIÑA BUSTOS, F. (1971): "Notas sobre la circulación monetaria a mediados del siglo III d. C. en el Noroeste Peninsular", XII CNA, Zaragoza.
- FARIÑA BUSTO, F. (1973-74): "Algunos aspectos de la circulación monetaria en Gallaecia durante el siglo IV d.C." *Numisma XXIII-XXIV*.
- FERNANDEZ CASTRO, M. C. (1982): *Villas romanas en España*, Madrid.
- FERNANDEZ GUERRA, A. (1872): *El libro de Santoña*, Madrid.
- FERNANDEZ GUERRA, A. (1878): *Cantabria*, Madrid.
- FERNANDEZ IBAÑEZ, C. (1981): "Caverna de Aurtenetxe", *Kobie* 10.
- FERNANDEZ IBAÑEZ, C. (1986-88): "Metales romanos del yacimiento de "La Matra", *Sautuola V*.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*, Madrid.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1984): "Excavaciones en la muralla de Cimadevilla", *Gijón Romano*, Madrid-Gijón.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1992): "La muralla romana de Cimadevilla", *Los orígenes de Gijón*, Gijón.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1993): "La ciudad en los territorios septentrionales de la Península Ibérica", *La ciudad hispanorromana*, Tarragona.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1993b): "Arqueología romana de Gijón (Asturias): Balance de una década de excavaciones", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 33, (1-2) (*I Congreso de Arqueología Peninsular*, Porto).
- FERNANDEZ OCHOA, C. y MARTINEZ DIAZ, B. (1986): "Gijón, fortaleza romana en el Cantábrico", *CuPAUAM* 13-14.
- FERNANDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDAN, A. (1992): "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte)", *CuPAUAM* 19.

- FERNANDEZ OCHOA, C. *et alii* (1992): "Gijón en el periodo tardoantiguo: las cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla", *AEspA* 63.
- FERNANDEZ OCHOA, C. y MARTINEZ MAGANTO, J. (1993): "Las industrias de salazón en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica en época romana", *AEspA* (e.p.).
- FERNANDEZ RODRIGUEZ, M. y ALONSO DEL REAL, C. (1966): "Castro de Fazouro", *NAHisp* 8-9.
- FERREIRA, E. (1988): *Galicia en el comercio marítimo medieval*, Santiago de Compostela.
- FITA, F. (1893): "Inscripciones romanas inéditas de Añavieja y Oyarzun", *BRAH* XXIII.
- FITA, F. (1906): "Nuevas inscripciones de Forua, Rasines", *BRAH* (reed. *Historia Gral de Euskal-Herria. Epoca romana. Estudios*, San Sebastián).
- FITA, F. (1907): "La Vasconia romana", *RIEV* I.
- FITA, F. (1908): "Inscripciones romanas del Valle de Otañes", *BRAH* LII.
- FITA, F. (1908b): "Inscripciones romanas del Vallé de Otañes", *BRAH* LIII.
- FLOR RODRIGUEZ, G. (1990): "El litoral asturiano", *Jornadas de Arqueología Subacuática en Asturias*, Gijón (Oviedo, 1991).
- FLOREZ, E (1768): *La Cantabria. Disertación sobre la situación de la antigua Cantabria, con noticias de otras regiones confinantes y otras poblaciones antiguas*, Madrid (reed. Santander, 1981).
- FONSECA GARCIA, J. M. (1985): "Las calzadas de acceso a Cantabria", *RArq* 49.
- FRANDSEN, P. S. (1836): *M. Vipsanius Agrippa, eine historische Untersuchung über dessen Leben und Wirken*, Altona.
- FRONCHOSO, M. (1986): "El medio físico", *Prehistoria de Cantabria* (de C. González Sainz y M. González Morales), Santander.
- GARCIA, A. (1961): "Mela y los Cántabros", *Archivum* XI.
- GARCIA DIAZ, P. (1993): "Poblamiento castreño en el territorio praviario -Concejos de Pravia y Muros de Nalón-(Asturias)", *I Congreso de Arqueología Peninsular*, Porto (e.p.).
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1944): "La navegación en la España antigua", *Estudios*

*Geográficos V.*

- GARCIA Y BELLIDO, A. (1945): *España y los españoles hace dos mil años, según la "Geografía" de Strabon*, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1947): *La España del siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1952): "Los Pirineos a través de los Geógrafos griegos y romanos", *Pirineos* 25.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1953): *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1953b): "La excavación de la antigua ciudad cántabra de Juliobriga", *AEspA* XXVI.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1972): *Arte romano*, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1975): "El llamado "Itinerario del Barro", *BRAH* CLXXII.
- GARCIA Y BELLIDO, A. y GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1949): "Tres piezas del museo arqueológico provincial de Santander", *AEspA* XXII.
- GARCIA Y BELLIDO, A., FERNANDEZ DE AVILES, A., MONTEAGUDO, L. y VIGIL, P. (1956): "Excavaciones en Juliobriga y exploraciones en Cantabria II. Relación: campañas de 1953 a 1956", *AEspA* XXIX.
- GARCIA Y BELLIDO, A., FERNANDEZ DE AVILES, A. y GARCIA GUINEA, M. A. (1970): *Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria, Anejos AEspA* IV, Madrid.
- GARCIA GUINEA, M. A. (1979): *El románico en Santander I*, Santander.
- GARCIA IGLESIAS, L. (1976): "Algunas observaciones sobre los pueblos pirenaicos en la baja antigüedad", 2º *Col'loqui Int. d'Arqueologia de Puigcerdá*, Puigcerdá (Puigcerdá, 1978).
- GASCUE, F. (1908): "Los trabajos mineros de Arditurri, Oyarzun", *RIEV* II (reed. 1969 y en *Historia Gral. de Euskal-Herria. Epoca romana. Estudios*, San Sebastián, 1982).
- GASCUE, F. (1908): "La situación de la antigua Oiarso", *RIEV* II (reed. 1969 y en *Historia Gral. de Euskal-Herria. Epoca romana. Estudios*, San Sebastián, 1982).
- GIANFROTTA, P. A. y POMEY, P. (1980): *Archaeologia subacquea*, París.
- GILISSEN, J. (1974): "Una tipologie des escales: histoire des grandes escales vue sous



l'angle institucional", *Les Grandes escales. Recueils de la Société Jean Bodin XXXIV*.

- GOITISOLO, E. (1988): "Hallazgos arqueológicos en Munguía (Bizcaya)", *Kobie* 17.
- GOMEZ DE ARTECHE, J. (1877): "Informe acerca del libro que con el título de "Los Vascongados" publicó en Madrid el año de 1873 el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer", *BRAH* I (2ª ed. 1909).
- GOMEZ MORENO, M. (1951): "De epigrafía vizcaina", *BRAH* 128.
- GONZALEZ, J. M. (1952): "El sector lucense del litoral asturiano en la antigüedad (notas sobre Plin. IV, 111 y Ptol. II, 6, 4)", *AEspA* 25.
- GONZALEZ, J. M. (1953): "Sector cluniense del litoral asturiano en los escritores antiguos", *Archivum* III
- GONZALEZ, J. M. (1954): *El litoral asturiano de la época romana*, Oviedo.
- GONZALEZ, J. M. (1956): "Tritino Bellunte", lección corrupta en Mela referente a los Cántabros", *AEspA* XXIX.
- GONZALEZ, J. M. (1957): "Frase final del pasaje corrupto en Mela sobre los Cántabros", *AEspA* XXX.
- GONZALEZ, J. M. (1958): "La costa cantábrica, desde Bilbao a Figueras del Eo, en los geógrafos romanos", *BRSg* XCIV, 1-6.
- GONZALEZ, J. M. (1959): "Los restos arqueológicos de Rodiles", *Rev. Valdediós*.
- GONZALEZ, J. M. (1976): *Miscelanea histórica asturiana*, Oviedo.
- GONZALEZ, J. M. (1976b): "Restos romanos de Vega de Poja, Tamayanes y Bañugues", *Rev. Valdediós*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1948-49): "Tribus y ciudades de Cantabria", *Altamira*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1951): "Estudios sobre "Portus Victoriae", *Altamira*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1951b): "Varia: nuevas interpretaciones sobre la guerra cantábrica", *Altamira*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1951c): "Nueva interpretación del texto de Mela, 3, 15", *Altamira*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1955): "La geografía de Cantabria a través de los escritores romanos", *Anthologica Annua* 3.

- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1957): "El Neptuno cántabro de Castro Urdiales", *AEspA* XXX.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1959): "Sobre la geografía humana de Cantabria", *Altamira*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1960): "Las noticias históricas sobre el pueblo cántabro", *Altamira*.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1974): "Algunos aspectos menos conocidos de la polémica sobre los límites de Cantabria", *Estudios Vizcainos* 9-10.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1979-80): "Las mansiones de la Placa 1 del "Itinerario del Barro", *Altamira* XLII.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1986): *Los Cántabros*, Santander (1ª ed. 1966).
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1986b): *Cantabria antigua*, Santander.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1988): "Los cultos religiosos y el proceso de romanización en Cantabria", *Altamira* XLVII.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (1979-80): "Dos nuevas inscripciones romanas en Cantabria", *Altamira* XLII.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (1983): "Excavaciones bajo la catedral de Santander", *Cantabria Autónoma*, año II, nº 3.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (1985): "Portus Victoriae", *Gran Enciclopedia de Cantabria* III, Santander.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (1985b): "Estela cántabro-romana de San Sebastián de la Herrán reutilizada como altar medieval", *Altamira* XLV.
- GONZALEZ FIERRO, F. (1941): "El castillo de San Martín. Soto del Barco (Asturias)", *Revista de la Universidad de Oviedo* VI.
- GONZALEZ FIERRO, F. (1952): "Muros de Nalón", *BIDEA* 15.
- GONZALEZ FIERRO, F. (1953): *Muros del Nalón*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1953.
- GONZALEZ DE LINARES, A. (1873): "Indicación sumaria de las causas probables del ennegrecimiento de los materiales hallados en las explotaciones romanas de las minas de San Bartolomé de Udías", *Anuario Sociedad Española de Historia Natural* II.
- GONZALEZ DE RIANCHO, J. (1988): *La vía romana del Escudo*, Santander.

- GORGES, J. G. (1979): *Les villes hispano-romaines*, París.
- GORROCHATEGUI, J. y YARRITU, M<sup>a</sup> J. (1984): *Carta arqueológica de Vizcaya II: materiales de superficie*, CAD 9, Bilbao.
- GRENIER, A. (1934): *Manuel d'archéologie gallo-romaine II*, París.
- HORRENT, J. (1953): "Pasaje de Plinius sobre los puertos cantábricos", *Altamira*.
- HORRENT, J. (1953b): "Nota sobre el desarrollo de la guerra cantábrica del año 26 antes de Jesucristo", *Emerita XXI*.
- HUTTER, S. (1973): "Der Leuchtturm von La Coruña", *Madridrer Beiträger 3*.
- HAUSCHILD, Th. (1976): "El faro romano de La Coruña", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo.
- IGLESIAS GIL, J. M. (1976): *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración y onomástica*, Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑIZ CASTRO, J. A. (1987): "Aportaciones al análisis tipográfico y tipológico de la vía Iuliobriga-Portus Blendium", *Simposio sobre la Red Viaria en la Hispania romana*, Tarazona (Zaragoza, 1990).
- IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑIZ CASTRO, J. A. (1992): *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M., MUÑIZ CASTRO, J. A., PEREZ SANCHEZ, J. L. (1992): *Flaviobriga. Castro urdiales romano. De la arqueología a la historia*, Castro Urdiales.
- ILLARREGUI GOMEZ, E. (1986-88): "Vidrios romanos de la Casa de la Matra", *Sautuola V*.
- ILLARREGUI GOMEZ, E. (1986-88b): "Estucos romanos de Flaviobriga (Castro Urdiales)", *Sautuola V*.
- ILLARREGUI, E. y FERNANDEZ IBAÑEZ, C. (1986): "Excavaciones de urgencia en Castro Urdiales (Cantabria)", *RArq 66*.
- ITURRIZA, J. R. (1967): *Historia General de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones*,

*Fuentes para la Historia de Vizcaya I*, Bilbao.

- IZAGUIRRE, R. (1971): "Como se deforma una figura: Jr. Thalacker y las minas romanas de Oyarzun", *Munibe* 4.
- JORDA CERDA, F. (1969): *Guía del Castrillón de Coaña*, Salamanca.
- KLOTZ, A. (1931): "Die geographischen Comentarii des Agrippa und ihre Überreste", *Klio*.
- LABANDERA, J. A. (1969): "Castros de Occidente", *BIDEA* 66.
- LABANDERA, J. A. (1969b): "Identificación y estudio del castro del Esteiro", *BIDEA* 68.
- LABANDERA, J. A. (1974): "Castro del Toxal y origen de Tapia", *BIDEA* 81.
- DE LAET, S. (1949): *Portorium*, Brujas.
- LANGOUET, L. (1982): "Le site portuaire d'Alet-Reginca et la trafic maritime en Manche aus époques pre-romaine et gallo-romaine", *107e Congrès National des Sociétés Savantes (Océan Atlantique et Péninsule Armoricaire)*, Brest (Paris, 1985).
- LANZA ALVAREZ, F. (1973): *Ribadeo antiguo*, La Coruña.
- LAUTENSACH, H. (1987): "Portugal no contexto iberico", *Geografia de Portugal* (de. H. Lautensach y Davean), Lisboa.
- LEON, C. (1991): "Las naves mercantes romanas", *Cuadernos Didácticos* 1, Cartagena.
- LEON, C. y DOMINGO HAY, B. (1992): "Evolución de la construcción naval en época romana", *CuPAUAM* 19.
- LE ROUX, P. (1976): "Lucus Augusti, capitale administrative au Haut-Empire", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo.
- LEWIS, A. R. (1958): *The northern seas: shipping and commerce in Northern Europe A. D. 300-1100*, Princeton.
- LEWIS, A. (1977): "Mediterranean maritime commerce A. D. 300-1100 Shipping and

Trade", *La navigazione Mediterránea nell Alto Medioevo. Settimane di studio del' Centro Italiano di Studio sull' Alto Medioevo*, XXV, 2, Spoleto (Spoleto, 1978).

- LEWIS, P. R. y JONES, G. D. B. (1970): "Minería de oro en el N.W. de España durante la época romana", *JRS* LX.
- LOMAS, F. J. (1971): "Excavaciones en Santa María del Juncal (Irún, Guipúzcoa)", *NAHisp* 16.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. (1953): *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela.
- LOPEZ RODRIGUEZ, J. R. (1985): *La Terra Sigillata Hispanica Tardía*, Valladolid.
- LUENGO, J. M. (1954-55): "Noticia sobre las excavaciones del Castro de Elviña", *NAHisp* III-IV.
- LUENGO, J. M. (1955): "Las excavaciones de la necrópolis romana de La Coruña", III *CNA*, Zaragoza.
- LUENGO, J. M. (1962): "Las excavaciones de la villa romana de Centroña. Puentedeume (La Coruña)", *CEG* 18.
- LUENGO, J. M. (1965): "La fuente-aljibe del castro céltico de Elviña (La Coruña)", *Rev. del Instituto J. Cornide*.
- LUENGO, J. M. (1975): *El castro celta de Elviña*, La Coruña.
- LUENGO, J. M. (1979): "El tesoro de Elviña y tres torques coruñeses", *TrabPrHist* 36.
- LUGAND, R. (1926): "Note sur l'itineraire maritime de Rome à Arles", *MEFRA* 43.
- MACIÑEIRA, F. (1934): "Los castros prehistóricos del norte de Galicia", *Anuario del C.F.A.B.A.*, I.
- MACIÑEIRA, F. (1947): *Bares. Puerto hispánico de la primitiva navegación occidental*, Santiago de Compostela.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1976): *Escritos y documentos de Marcelino Sanz de Sautuola*, Santander.
- MANGAS, J. y HERNANDO, M<sup>a</sup> R. (1990-91): "La sal y las relaciones intercomunitarias en la Península Ibérica durante la Antigüedad", *MHA* XI-XII.

- MAÑANES, T. (1981): *El Bierzo Prerromano y romano*, León.
- MAÑANES, T. y SOLANA, J. M<sup>a</sup> (1985): *Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid.
- MAÑARICUA, A. E. (1972): "Fuentes literarias de época romana acerca del pueblo vasco", *Estudios Deusto XX (II Semana Internacional de Antropología Vasca: La Romanización del País Vasco*, Bilbao, 1971).
- MARCOS GARCIA, M. A. (1988): "Un enfoque crítico sobre los textos antiguos de la Cantabria romana", *Studia Historica VI (Homenaje al Prof. Marcelo Vigil, II)*, Salamanca.
- MARCOS MUÑOZ, J. L. (1982): *Carta arqueológica de Vizcaya I: yacimientos en cueva*, CAD 8.
- MARTIN BUENO, M. (1978): "Hallazgos submarinos en Fuenterrabía (Guipúzcoa)", *Sautuola 2*.
- MARTIN BUENO, M. y RODRIGUEZ SALIS, J. (1975): "The anchorage of El Cabo Higuer (Fuenterrabía, Guipúzcoa)", *IJNA 4,2*.
- MARTIN BUENO, M. y RODRIGUEZ SALIS, J. (1975b): "Un hallazgo de sigillata hispanica en el Cantábrico", *Munibe 27*.
- MARTIN BUENO, M., IZAGUIRRE, M., CASADO SOTO, J. L., MEJUTO, R. y SENEN, F. (1982): "La arqueología subacuática en las costas Norte y Noroeste peninsular", *VI Congreso Internacional de Arqueología Suacuática*, Cartagena (Madrid, 1985).
- MARTINEZ, J. (1970): "Castro de Mohias. Nuevos hallazgos y descubrimientos", *BIDEA 69*.
- MARTINEZ, J. y JUNCEDA, J. M. (1968): "Descubrimiento del castro de Mohias. Primeras excavaciones", *BIDEA 63*.
- MARTINEZ, J. y JUNCEDA, J. M. (1979): *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*, Oviedo.
- MARTINEZ DE CASO-LOPEZ, M. (1908): "Los miliarios romanos del Valle del Otañes", *BRAH LIII*.
- MARTINEZ SALCEDO, A. (1988): "La cerámica común de la cueva de Ereñuko Aritzi (Ereño, Vizcaya)", *25 años de la Facultad de Filosofía y Letras. Estudios Geografía e Historia*, Bilbao.
- MARTINEZ SALCEDO, A. (1992): "Asentamiento romano de Forua (Forua)", *Arkeoikuska. Inv. Arqueológica*.

- MARTINEZ SALCEDO, A. y UNZUETA, M. (1984): "Avance a la II campaña de excavación en el yacimiento romano de Forua (año 1984)", *Kobie* 14.
- MARTINEZ SALCEDO, A. y UNZUETA, M. (1988): *Estudio del material romano en la cueva de Peña Forua (Forua, Vizcaya)*, CAD 11, Bilbao.
- MARTINEZ SALCEDO, A. y UNZUETA, M. (1988b): "Avance de los trabajos de la cuarta campaña de excavación del yacimiento romano de Forua (Bizcaia), 1987", *Kobie* 17.
- MARTINEZ SALCEDO, A. y UNZUETA, M. (1988c): "Avance de los resultados de los trabajos de la V campaña de excavación en el yacimiento romano de Forua (Vizcaya) (1988)", *Kobie* 17.
- MARTINEZ SALCEDO, A. y UNZUETA, M. (1988d): "Portuondo: un nuevo asentamiento romano en la ría de Guernica (Bizcaia)", *Kobie* 17.
- MAYA, J. L. (1977): "Precisiones cronológicas en torno a las termas de Campo Valdés", *BIDEA* 92.
- MAYA, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, *Estudios de la Antigüedad* 4-5, Barcelona.
- MAYA, J. L. (1990): "La explotación minera y la metalurgia romana en Asturias", *Historia de Asturias*, Oviedo.
- MAYA, J. L. y CUESTA, F. (1992): "El castro de la Campa Torres", *Los orígenes de Gijón*, Gijón.
- MAYET, F. (1969): "Expansion de la ceramique sigillée hispanique en Aquitaine", *MCV* V.
- MELIDA, J. R. (1897): "Patera de plata descubierta en el valle del Otañes", *RABM* I.
- MEZQUIRIZ, M<sup>a</sup> A. (1964): "Notas sobre arqueología submarina en el Cantábrico", *Munibe* 16.
- MEZQUIRIZ, M<sup>a</sup> A. (1968): "Un kalathos ibérico. Hallazgo submarino en Fuenterrabía (Guipúzcoa)", XI CNA, Mérida (Zaragoza, 1970).
- MEZQUIRIZ, M<sup>a</sup> A. (1971): "Localización de una explotación minera en Lanz (Navarra)", XII CNA, Jaen (Zaragoza, 1973).
- MICHELENA, L. (1956): "Guipúzcoa en época romana", *BRSVAP*.
- MICHELENA, L. (1972): "La romanización de Guipúzcoa", *Estudios Deusto XX (II Semana Internacional de Antropología Vasca: La Romanización del País Vasco*, Bilbao, 1971).

- DE MIGUEL, A. R. (1986): "Caminos y comunicaciones en Euskal Herria durante la época romana", *Ernaoa* 3.
- MILNE, G. (ed) (1985): *The Port of roman London*, Londres.
- MOLINERO ARROYABE, T., ALIOTO, T. y AROZAMENA, J. (1992): "Castro de la Peña de Sámano (Castro Urdiales)", *Trabajos de Arqueología en Cantabria. Monografías Arqueológicas* 4.
- MONTEAGUDO, L. (1954): "Joyas del castro de Elviña", *AEspA* 27.
- MONTEAGUDO, L. y PENA GRAÑA, A. (1988): "Lóngaras (San Martiño de Xubia, Narón, A Coruña)", *Arqueoloxia-Informes* 2.
- MORILLO CERDAN, A. (1991): "Fortificaciones campamentales de época romana en España", *AEspA* 64.
- MORILLO CERDAN, A. (1992): *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia, España): las lucernas*, Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.
- MORILLO CERDAN, A. (1992b): "La producción de *Vogelkopflampen* de Herrera de Pisuerga (Palencia, España). Un testimonio revelador de la política militar augustea en la Península Ibérica", *Opus* XI (en prensa).
- MORILLO CERDAN, A. (1993): "Aproximación a la problemática de la circulación y comercio de lucernas romanas en el Cantábrico", XXII *CNA*, Vigo (en prensa).
- MORLOTE ESPOSITO, J. M. (1992). "Noticias de arqueología en Cantabria. Año 1992", *Nivel Cero* 2.
- MUÑOZ FERNANDEZ, E. y SAN MIGUEL, C. (1987): *Carta arqueológica de Cantabria*, Santander.
- MUÑOZ FERNANDEZ, E. y MALPELO GARCIA, B. (1992): *Carta arqueológica de Camargo*, Santander.
- MUSSO, A. (1983): "Manufactura suntuaria e committenza pagana nella Roma del IV secolo", *Indagine sulla Laux di Parabiago*, Roma.
- NARANJO Y GARZA, F. (1873): "Paleontología e historia del trabajo subterráneo (Minas de Santander)", *Anales Sociedad Española de Historia Natural* II.
- NAVEIRO, J. (1986): "El comercio marítimo en el N.O. durante la época romana, a través de las ánforas", *RArq* 57.



- NAVEIRO, J. L. (1981): "As anforas romanas de A Coruña I", *Brigantium* 2.
- NAVEIRO, J. L. (1982): "As anforas romanas de A Coruña II", *Brigantium* 3.
- NAVEIRO, J. L. (1988): "Arqueología urbana en A Coruña y definición del asentamiento romano", *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Santiago de Compostela.
- NAVEIRO, J. L. (1991): *El comercio antiguo en el Noroeste peninsular*, Monografías Urxentes do Museo 5, La Coruña.
- NAVEIRO, J. L. y PEREZ LOSADA, F. (1992): "Un Finisterre Atlántico en época romana: la costa galaica (NW de la Península Ibérica)", *Current Research on the Romanization of the Western Provinces*, BAR International Series 575.
- NICOLET, C. (1983): "L'Empire romain: espace, temps et politique", *Ktema* 8.
- NOLTE, E. (1975): "Miscelanea arqueológica: restos romanos de Sopelana", *Kobie* 6.
- NOLTE, E. (1979): "Cerámica romana de Sopelana (Vizcaya)", *Kobie* 9.
- NOLTE, E. (1979b): "Moneda romana de la ría de Plencia", *Kobie* 9.
- NONN, H. (1966): *Les régions cotières de la Galice (Espagne). Étude geomorphologique*, Paris.
- NOVAL FONSECA, M<sup>a</sup> A. y ARNAU BASTEIRO, E. (1990): "Arqueología subacuática en Asturias", *Jornadas de Arqueología Subacuática en Asturias*, Gijón (Oviedo, 1991).
- OCHARAN LARRONDO, J. A. (1989): "Noticiario: tesorillo romano en Rigoitia", *Kobie* 18.
- DE OLAVARRIA, M. (1890): "Un poco de minería montañesa", *De Cantabria*, Santander.
- PAGES, J. (1979): "Trouvailles monétaires en Chalosse (Landes) et objets provenant de la Péninsule Ibérique et de la Méditerranée dans l'Ouest de l' Aquitaine", *Actes du 104e Congrès National des Sociétés Savantes*, Bordeaux (Paris, 1982).
- PALLU DE LESSERT, C. (1908): "L'oeuvre géographique d'Agrippa el d'Auguste", *BSAF* VIII, 7e serie.
- DE PAMPLONA, G. (1966): "Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones

- en la época imperial", *VI Symposium de Prehistoria Peninsular*, Pamplona.
- DE LA PEDRAJA, J. M. (1977): "Noticias sobre antiguos puertos de la costa de Cantabria", *AIEMJC I*.
  - PEREIRA, G. *et alii* (1991): *Corpus de inscripciones romanas de Galicia. Tomo I: Provincia de A Coruña*, Santiago de Compostela.
  - PEREX AGORRETA, M<sup>a</sup> J. (1986): *Los Vascones (el poblamiento de época romana)*, Pamplona.
  - PEREZ ALBERTI, A. (1982): "Xeomorfología", *Xeografía de Galicia I*, Sada.
  - PEREZ BUSTAMANTE, R. (1977-78): "Las salinas de Cantabria. Aspectos económicos, jurídicos y técnicos de las explotaciones y yacimientos de sal en las Asturias de Santillana (S. IX-XVI)", *PIEFHS IX*.
  - PEREZ GONZALEZ, C. (1986-88): "Terra sigillata procedente de la Excavación de urgencia (año 1973) realizada en la Casa de la Matra, Castro Urdiales (Cantabria)", *Sautuola V*.
  - PEREZ GONZALEZ, C. (1989): *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia, España): la terra sigillata*, Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.
  - PEREZ GONZALEZ, C. y FERNANDEZ IBAÑEZ, C. (1984): "Relaciones entre tres importantes asentamientos del Norte de España: Pisoraca-Iuliobriga-Flaviobriga", *Arqueología Espacial 5*, Teruel (Teruel, 1986).
  - PEREZ GONZALEZ, C., ILLARREGUI, E. y FERNANDEZ IBAÑEZ, C. (1989): "Notas sobre cerámica romana en la antigua Cantabria (II)", *Altamira XLVIII*.
  - PEREZ GONZALEZ, C. e ILLARREGUI GOMEZ, E. (1992): *Ideas sobre la romanización del mar Cantábrico*, Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.
  - PEREZ GONZALEZ, C. e ILLARREGUI GOMEZ, E. (1992b): "Epigrafía romana de Herrera de Pisuerga", *Papeles Herrerenses I*, Palencia.
  - PEREZ GONZALEZ, C., ILLARREGUI, E. y FERNANDEZ IBAÑEZ, C. (1993): "Excavaciones arqueológicas en Flaviobriga. Castro Urdiales. Cantabria (1986)", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia 34 (I Congreso de Arqueología Peninsular III, Porto)* (Porto, 1994).
  - PEREZ GONZALEZ, C. e ILLARREGUI, E. (e. p.): "Excavaciones en la calle Belén 22. Castro Urdiales. Cantabria", *Sautuola VI*
  - PEREZ LOSADA, F. (1988): "Noville, Franza, Mugaridos, A Coruña)", *Arqueoloxia- Informes 2*.

- PEREZ LOSADA, F. (1990-91): "A villa romana de Noville (Mugardos, A Coruña). Estructuras y estratigrafía arqueológicas. Campañas de 1988 e 1989", *Castrelos III-IV*.
- PEREZ LOSADA, F. (1991): "A romanización rural do Golfo Artabro e As Mariñas coruñesas", *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*, La Coruña.
- PEREZ LOSADA, F. (1991b): "Los asentamientos en la Galicia Romana", *Historia de Galicia 1*, La Coruña.
- PEREZ LOSADA, F. (1992): "Estudio del material procedente de la villa romana de Noville (Mugardos, A Coruña)", *Minus I*.
- PEREZ LOSADA, F. (1994): "Habitat y arquitectura rural romana na Gallaecia", *Arqueoloxía e Arte. Aspectos artísticos da cultura material galega desde a Prehistoria ata a Romanización*, A Coruña (e.p.).
- PEREZ SANCHEZ, J. L. (1989): "Fragmento de miliario romano hallado en Celada Marlantes (Enmedio), al sur de Juliobriga (Cantabria)", *XX CNA*, Santander (Zaragoza, 1991).
- PINEAU, H. (1970): *La côte atlantique de la Bidasoa à Quiberon dans l'antiquité*, París.
- PONSICH, M. (1975): "Pérennité des relations dans le circuit du detroit de Gibraltar", *Aufstieg und Niedergang der römische Welt II*, 3.
- PRADALES, D., GARABITO, T. y SOLOVERA, M<sup>a</sup> E. (1988): "Orígenes y distribución de la terra sigillata hispanica del País Vasco. Su comercialización", *Congreso de Historia de Euskal Herria (Euskal Herriaren historiari buruzko biltzarra), II Congreso Mundial Vasco*, I, San Sebastián.
- DE LA PRIDA, M. (s/f): Compendio de la historia antigua y moderna de Santoña, Ms. 377 del Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, folio 21.
- PUENTE SAÑUDO, M. A. (1985): "Aportación a la carta arqueológica de Cantabria", *Sautuola IV*.
- PUENTE SAÑUDO, M. A. (1986-88): "Excavaciones de la Casa de La Matra en Castro Urdiales", *Sautuola V*.
- PUENTE SAÑUDO, M. A. (1986-88b): "Casa de La Matra. Cerámica común", *Sautuola V*.
- RABANAL, A. (1984): "Las vías de comunicación entre Asturias y León", *MHA VI*.

- RABANAL, A. (1988): *Vías romanas de la provincia de León*, León.
- RAMIL, E. (1987): "Excavación e consolidación no castro de Punta dos Prados", *Arqueoloxia-Informes* 1.
- RAMIL, E. (1990): "Castro de Prados-Espasante. Excavación de su Pedra Formosa.", *RArq* 108.
- REDDE, M. (1979): "La navigation au large des côtes atlantiques de la Gaule à l'époque romaine", *MEFRA* XCI.
- REDDE, M. (1986): *Mare Nostrum. Les infrastructures, le dispositif et l'histoire de la marine militaire sous l'Empire romain*, MEFRA Roma, Roma.
- REMESAL, J. (1986): *La annona militaris y la exportación de aceite betico a Germania*, Madrid.
- ROBLES GOMEZ, J. M. (1985): "Epigrafía romana en Rebolledo-Camesa. Miliario del emperador Decio", *Sautuola* IV.
- RODDAZ, J. M. (1984): *Marcus Agrippa*, Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome 253, Roma.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A. (1979): *Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte Peninsular*, CAD 7, Bilbao.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A. (1979b): "Nuevos miliarios de Maximino de la vía Pisoraca-Castro Urdiales en Vizcaya", *Kobie* 9.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A. (1981): "El hábitat en el País Vasco durante la etapa romano-visigoda", *El Hábitat en la Historia de Euskadi*, Colegio de Arquitectos vasco-navarros, Bilbao.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A. y CARREÑO, C. (1981): "Epigrafía vizcaina. Revisión, nuevas aportaciones e interpretación histórica", *Kobie* 11.
- RODRIGUEZ SALIS, J. (1972): "Romanización en el Bidasoa. Datos para su estudio", *Estudios Deusto XX (II Semana Internacional de Antropología Vasca: La Romanización del País Vasco*, Bilbao, 1971).
- RODRIGUEZ SALIS, J. (1984): "La costa vasca en la antigüedad. Navegación y presencia romana", *Itxasoa I. El Mar en Euskal Herria. La Naturaleza, el Hombre y su Historia*, San Sebastián.
- RODRIGUEZ SALIS, J. y TOBIE, J. L. (1971): "Terra sigillata de Irún", *Munibe* 23.
- RODRIGUEZ SALIS, J. y MARTIN BUENO, M. (1981): "El Jaizquíbel y el Promontorio

Oiasso a propósito de un nuevo hallazgo numismático romano", *Munibe* 33.

- ROLDAN HERVAS, J. M. (1972-73): "Las Tablas de Barro de Astorga", ¿Una falsificación moderna?, *Zephyrus* XXIII-XXIV.
- ROLDAN HERVAS, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua*, Salamanca.
- ROLDAN HERVAS, J. M. (1975): *Itineraria Hispana. Fuentes para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Madrid.
- ROMAN, Y. (1983): *De Narbonne a Bordeaux. Un axe économique au Ier siècle avant J. C.*, Lyon.
- ROMAN, Y. (1983b): "Auguste, l'Océan Atlantique et l'impérialisme romain", *Ktema* 8.
- ROMERO MASIA, A. M<sup>a</sup> (1980): "Asentamientos castrexos costeiros no Norde de Galicia", *Gallaecia* 6.
- ROMERO MASIA, A. M<sup>a</sup> (1984-85): "Os castros: recoñecimento e catalogación", *CEG* 100.
- ROMERO MASIA, A. M<sup>a</sup> y POSE, X. M. (1985): *Catalogación Arqueológica da Ria de Ferrol*, Monografías Urxentes do Museo 2, La Coruña.
- ROMERO MASIA, A. M<sup>a</sup> y POSE, X. M. (1987): *Galicia nos textos clásicos*, Monografías Urxentes do Museo 3, La Coruña.
- ROUGE, J. (1961): "Quelques aspects de la navigation en Méditerranée au Ve siècle et dans la première moitié du VIe siècle", *Cahier d'Histoire* VI.
- ROUGE, J. (1977): "Ports et escales dans l'empire tardif", *La navigazione Mediterranea nell'Alto Medioevo. Settimane di studio del' Centro Italiano di Studio sull' Alto Medioevo*, XXV, 1, Spoleto (Spoleto, 1978).
- RUIZ DE ARBULO, J. (1990): "Rutas marítimas y colonizaciones en la Península Ibérica. Una aproximación náutica a algunos problemas", *Italica* 18.
- RUIZ RABRE, R. y CALDERON ESCALADA, J. (1958): "Vías romanas a través del Campoo", *Fontibre* 22.
- SAENZ RIDRUEJO, C. y VELEZ GONZALEZ, J. (1974): *Contribución al estudio de la minería del oro en el Noroeste de España*, Madrid.

- SANCHEZ ALBORNOZ, C. (1929). "Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana", *MJSEA* 94-95.
- SANCHEZ PALENCIA, J. (1983): "Explotaciones auríferas en el Conventus Asturum", *Indigenismo y Romanización en el Conventus Asturum*, Oviedo.
- SANEMETERIO COBO, M. (1981-83): "La territorialidad clásica de Cantabria. Revisión del texto geográfico de Ptolomeo", *PIEFHS* XI.
- SANEMETERIO COBO, M. (1984-86): "Cantabria en la Geografía General de Estrabon. Análisis estructural", *PIEFHS* XII.
- SANEMETERIO COBO, M. (1987-89): "La territorialidad de los cántabros en los textos de Plinio (Estudio comparado de textos de Geografía Clásica)", *PIEFHS* XIII.
- SAN MIGUEL, C., OCEJO, A. y MUÑOZ, A. F. (1981-82): "Hallazgos arqueológicos en San Vicente de la Barquera", *Altamira* XLIII.
- SANQUER, R., PIOT, R. y GALLIOU, P. (1977): "Problèmes de navigation en Manche occidentale à l'époque romaine", *Caesarodunum 12 (Actes Colloque sur la Geographie Commerciale de la Gaule, Tours, 1976)*.
- SANTOS YANGUAS, J. (1983): "La provincia Hispania Nova Citerior Antoniniana", *Brigantium* 4.
- SANTOS YANGUAS, J. (1985): *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste Hispánico*, Bilbao.
- SANTOS YANGUAS, J. (1988): "El poblamiento romano en el área de autrigones, caristios, vardulos y vascones. Estado actual de la investigación y perspectivas", *Congreso de Historia de Euskal Herria (Euskal Herriaren historiari buruzko biltzarra)*, II Congreso Mundial Vasco, I, San Sebastian.
- SCHULTEN, A. (1927). "Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 d. C.", *RIEV* XVIII (reed. *La Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao, 1971)
- SCHULTEN, A. (1931): "Varduli", *Real Encyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart.
- SCHULTEN, A. (1943): *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid.
- SCHULTEN, A. (1952): *Fontes Hispaniae Antiquae VI: Estrabon. Geografía de Iberia*, Barcelona.
- SCHULTEN, A. (1955): *Avieno, Ora Marítima (Periplo masaliota del s. VI a. C.)*. *Fontes Hispaniae Antiquae I*, Barcelona (1ª ed. Berlín, 1922).

- SCHULTEN, A. (1959): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, I, Madrid, 1959.
- SCHULTEN, A. (1963): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, II, Madrid, 1963.
- SELGAS, F. de (1880-81): "De Avilés a Cudillero", *Rev. Asturias* 1.
- SENEN, F. (1980): "Arqueología sobmarina: os materiais procedentes da badia coruñesa", *Brigantium* 1.
- SENEN, F. (1991): "O Castro de Elviña", *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*, La Coruña.
- DE SOJO Y LOMBA, F. (1930): *Ilustraciones de la Historia de la Merindad de Trasmiera* I, Madrid
- DE SOJO Y LOMBA, F. (1947): "De Re Toponímica. Comunicaciones en Cantabria", *BRSO LXXXIII*.
- DE SOJO Y LOMBA, F. (1947b): "Cantabria", *BRSO LXXXIII*.
- SOLANA, J. M<sup>a</sup>. (1974): *Los Autrigones a través de las fuentes, Anejos Hispania Antiqua* I, Vitoria.
- SOLANA, J. M. (1974b): "El miliario del Imp. Caesar Domitianus Aug. Aportaciones al estudio de la vía Pisoraca-Flaviobriga", *Durius* IV.
- SOLANA, J. M<sup>a</sup>. (1977): *Flaviobriga. Castro Urdiales*, Santander.
- SOLANA, J. M<sup>a</sup>. (1978): *Autrigonia romana, zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid.
- SOLANA, J. M<sup>a</sup>. (1981): *Los Cántabros y la ciudad de Iuliobriga*, Santander.
- SOLANA, J. M<sup>a</sup>. (1992): "La colonia Flaviobriga (Castro Urdiales)", *Dialoghi di Archeologia* 10 (1-2) (*Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*, Elche, 1988).
- SOMOZA, J. (1971): *Gijón en la Historia general de Asturias*, I, Gijón.
- DE SORALUCE, P. M. (1889): "Arqueología romana de Guipúzcoa", *BRAH* XXIII.
- DE SORALUCE, P. M. (1898): "Arqueología romano-guipuzcoana", *Euskal Herria* XXXIX.
- SPAAR, S. L. (1981): *The Ports of roman Betica; A study of Provincial Harbours and their*

*functions from an historical and archeological perspective*, Michigan.

- SUAREZ, J. J. y DE SELA, J. G.: "Noticias sobre el castro de Fazouro en el Municipio de Foz (Lugo)", *AEspA* 36.
  
- TCHERNIA, A. (1971): "Les amphores vinaires de Tarraconaise et leur exportation au début de l'Empire", *AEspA* 44.
  
- THALACKER, J. G. (1894): "Noticias y descripción de las grandes explotaciones de las antiguas minas situadas al pie de los Pirineos y en la provincia de Guipúzcoa", *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* IV, 201-5 y 256-73.
  
- TIERNEY, J. (1963): "The map of Agrippa", *PRIA* 63.
  
- T. I. R. (1991): *Tabula Imperii Romani. K-29: Porto*, Madrid.
  
- T. I. R. (1993): *Tabula Imperii Romani. K-30: Madrid*, Madrid.
  
- TORRES RODRIGUEZ, C. (1982): *La Galicia romana*, Fundación "Pedro Barrié de la Maza", Conde de Fenosa, La Coruña.
  
- TRANOY, A. (1981): *La Galice romaine*, Publications du Centre Pierre Paris 7, Paris.
  
  
- UNZUETA, M. y MARTINEZ SALCEDO, A. (1985-6): "Avance de los trabajos de la tercera campaña de excavación del yacimiento romano de Forua (año 1985)", *Kobie* 15.
  
- UNZUETA, M. (1990-91): "Bizkaia prerromana: últimas investigaciones e interpretación arqueológica", *Kobie* 19.
  
- URTEAGA, M. (1986): "Arqueología romana en Guipúzcoa", *RArg* 58.
  
- URTEAGA, M. (1988): "Los bronceos romanos de Higuier, Hondarribia (Guipúzcoa)", *Munibe* 40.
  
- URTEAGA, M. y UGALDE, T. (1986): "Indicios de minería romana en Guipúzcoa. El coto minero de Arditurri, Oyarzun", *Munibe* 38.
  
- URTEAGA, M. y UGALDE, T. (1986b): "La galería de Altamira III", *Actas I Congreso Int. Astorga Romana*, Astorga.



- VALDES, L. G. (1984): "Dos nuevos yacimientos en la Ría de Guernica", *Kobie* 14.
- DEL VALLE LERSUNDI, A. (1926): "Algunas conjeturas acerca de la geografía histórica de Guipúzcoa", *RIEV*.
- VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (1985): "Las Guerras Cántabras", *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Santander.
- VAZQUEZ SEIJAS, M. (1952): "Factorías pesqueras en la playa del Area", *BCPML* 3.
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1976-77): "El miliario de Pedredo de Iguña (Santander)", *Sautuola* II.
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1982): "Numismática antigua de la provincia de Santander", *Sautuola* III.
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1985): "La Romanización", *Historia de Cantabria. Edades Antigua y Media*, Santander.
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1987): "Las vías romanas en Cantabria. estado actual de la investigación sobre la del Besaya", *Simposio sobre la red Viaria en la Hispania Romana*, Tarazona (Zaragoza, 1990).
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1986-88): "Hallazgos numismáticos de época romana en Palencia, Burgos y Cantabria", *Sautuola* V.
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1993): "Santoña romana I. Numismática. Objetos metálicos y óseos. Vidrios", *Cuadernos de Trasmiera* IV.
- VIAL, A. (1978): "Restos arqueológicos en la Península de La Magdalena", *AIEMJC* II.
  
- DE YBARRA, J. (1955): "Lo romano en Vizcaya", *Zumárraga* 4.
  
- DE ZABALA, A. (1978): "Aproximación a una tipología del cabotaje cantábrico en la primera mitad del siglo XVIII", *AIEMJC* II.

# **INDICE DE YACIMIENTOS**

## PROVINCIA DE LA CORUÑA (C)

1. La Coruña.
2. Elviña (La Coruña).
3. Ponte Pasaxe (La Coruña).
4. Punta Torella (Oleiros).
5. Lorbe (Sada).
6. Carnoedo (Sada).
7. Punta Arnela (Sada).
8. Castro de Loios (Miño).
9. Punta Carboeira (Puentedeume).
10. Centroña (Puentedeume).
11. Sopazos (Puentedeume).
12. Puentedeume.
13. Rio Castro (Fene).
14. Castro Mouron ó Punta Camouco (Ares).
15. Punta de Sta. Mariña (Ares).
16. Figueirido (Ares).
17. Castro de Mugardos (Mugardos).
18. Mea (Mugardos).
19. Noville (Mugardos).
20. Os Castros ó Castro das Escadas (Mugardos).
21. Castro das Pías ó Cardoeiro (Fene).
22. Castro de Couto ó Lodairo (Narón).
23. Lóngaras (Narón).
24. Castro de Ferrol.
25. Cariño (Ferrol).
26. Castro de Lombadiz (Ferrol).
27. Castro de Taraza (Valdoviño).
28. Punta Fruxeira (Valdoviño).
29. Punta das Gabeiras (Valdoviño).
30. Villarrube (Valdoviño).
31. Punta Sarridal (Cedeira).
32. Punta do Castro (Ortigueira).
33. Punta do Castro da Moura (Ortigueira).
34. Campo da Torre (Ortigueira).
35. Punta do Tallo (Ortigueira).
36. Punta dos Prados (Ortigueira).
37. Espasante (Ortigueira).
38. Punta Mourama (Ortigueira).
39. Bares (Mañón).
40. Punta do Castro Vilella (Mañón).

## PROVINCIA DE LUGO (L)

1. Punta do Castro (Vicedo).
2. Playa de Area (Faro, Vivero).
3. Punta de Mechiluide (Xove).
4. Os Castros (Cervos).
5. Castrelo (Cervos).
6. Punta dos Castros (Cangas).
7. Fazouro (Foz).
8. Punta de Castro ó Cu de Castro (Foz).
9. Castro de Yas (Foz).
10. Castro de San Bartolo (Barreiros).
11. Punta Valea ó San Pedro (Barreiros).
12. Punta do Castro (Barreiros).
13. Os Castros de A Devesa (Ribadeo).
14. Castro de Meirengos (Ribadeo).
15. Os Castros de Piñeira (Ribadeo).
16. Castro das Grobas (Ribadeo).

## ASTURIAS (A)

1. Los Castros de Vilavedelle (Castropol).
2. Los Castros de Piñera (Castropol).
3. Peña Rubia ó El Corno (Castropol).
4. Campo de San Lorenzo (Tapia de Casariego).
5. El Campón (Tapia de Casariego).
6. El Castelo de Calambre ó del Esteiro (Tapia de Casariego).
7. Castro del Toxal (Tapia de Casariego).
8. Castro del Figo ó Castreda (Tapia de Casariego).
9. Castello (Tapia de Casariego).
10. Cabo Blanco (El Franco).
11. Castellón (El Franco).
12. El Castrellón (El Franco).
13. Punta de Figueira (Coaña).
14. Monte el Castro de Mohías (Coaña).
15. El Castrillón de Coaña (Coaña).
16. El Castrillón (Navia).
17. El Castiel (Navia).
18. El Castro (Navia).
19. El Castiecho (Luarca).
20. Castiel (Luarca).
21. Cadavedo (Luarca).
22. La Garita (Cudillero).
23. La Cavona (Cudillero).
24. Curión (Cudillero).
25. Cudillero.
26. Castiello del Aguilar (Muros del Nalón).
27. El Campón (Muros del Nalón).
28. Muros del Nalón.
29. Castillo de San Martín (Soto del Barco).
30. El Peñón de Raices (Castrillón).
31. El Cantu la Figal (Gozón).
32. El Castiello (Gozón).
33. El Cuerno (Gozón).
34. Bañugues (Gozón).
35. Campa Torres (Gijón).
36. Gijón.
37. El Cerco de la Barquerona (Villaviciosa).
38. Pico Catalino ó Atalaya de Tazones (Villaviciosa).
39. Rodiles (Villaviciosa).
40. La Isla (Colunga).
41. La Atalaya (Ribadesella).

## CANTABRIA (CA)

1. San Vicente de la Barquera.
2. La Rabia (Comillas).
3. Comillas.
4. Cueva de las Cáscaras (Ruiloba).
5. Mina Numá (Ruisseñada, Comillas).
6. Mina de San Bartolomé de Udías (Udías).
7. Ubiarco (Santillana).
8. Vispieres (Santillana).
9. Puente de San Miguel (Reocín).
10. Reocín.
11. Suances.
12. Cueva de las Brujas (Suances).
13. Cueva de Cudón (Cudón, Miengo).
14. Cueva de la Pila (Cuchía, Miengo).
15. Monte (Santander).
16. Cueto (Santander).
17. Santander.
18. El Castro (Peñacastillo, Santander).
19. Cementerio de Parayas (Maliaño, Camargo).
20. El Ostrero (Maliaño, Camargo).
21. Cementerio de Muriedas (Camargo).
22. Ría del Carmen (Camargo).
23. La Cueva (Revilla, Camargo).
24. La Cueva (Revilla, Camargo).
25. Cueva del Juyo (Igollo, Camargo).
26. Pontejos (Marina de Cudeyo).
27. La Campanuca ó isla del Oleo (Pontejos, Marina de Cudeyo).
28. Obregón (Villaescusa).
29. Peña Cabarga (Villaescusa/Medio Cudeyo/Liérganes/Penagos).
30. Gajano (Marina de Cudeyo).
31. Regato de la Romanilla (Orejo, Marina de Cudeyo).
32. Cueva de la Graciosa (Pico del Castillo, Solares).
33. Navajeda (Entrambasaguas).
34. Ajo.
35. Santoña.
36. Monte Hano (Escalante).
37. San Pantaleón de Aras (Voto).
38. Laredo.
39. El Pontarrón (Guriezo).
40. Castro Urdiales.
41. Pico del Cueto (Castro Urdiales).
42. Castro de la Peña (Sámano, Castro Urdiales).
43. Otañes (Castro Urdiales).
44. Pico del Castillo (Otañes, Castro Urdiales).

## PROVINCIA DE VIZCAYA (V)

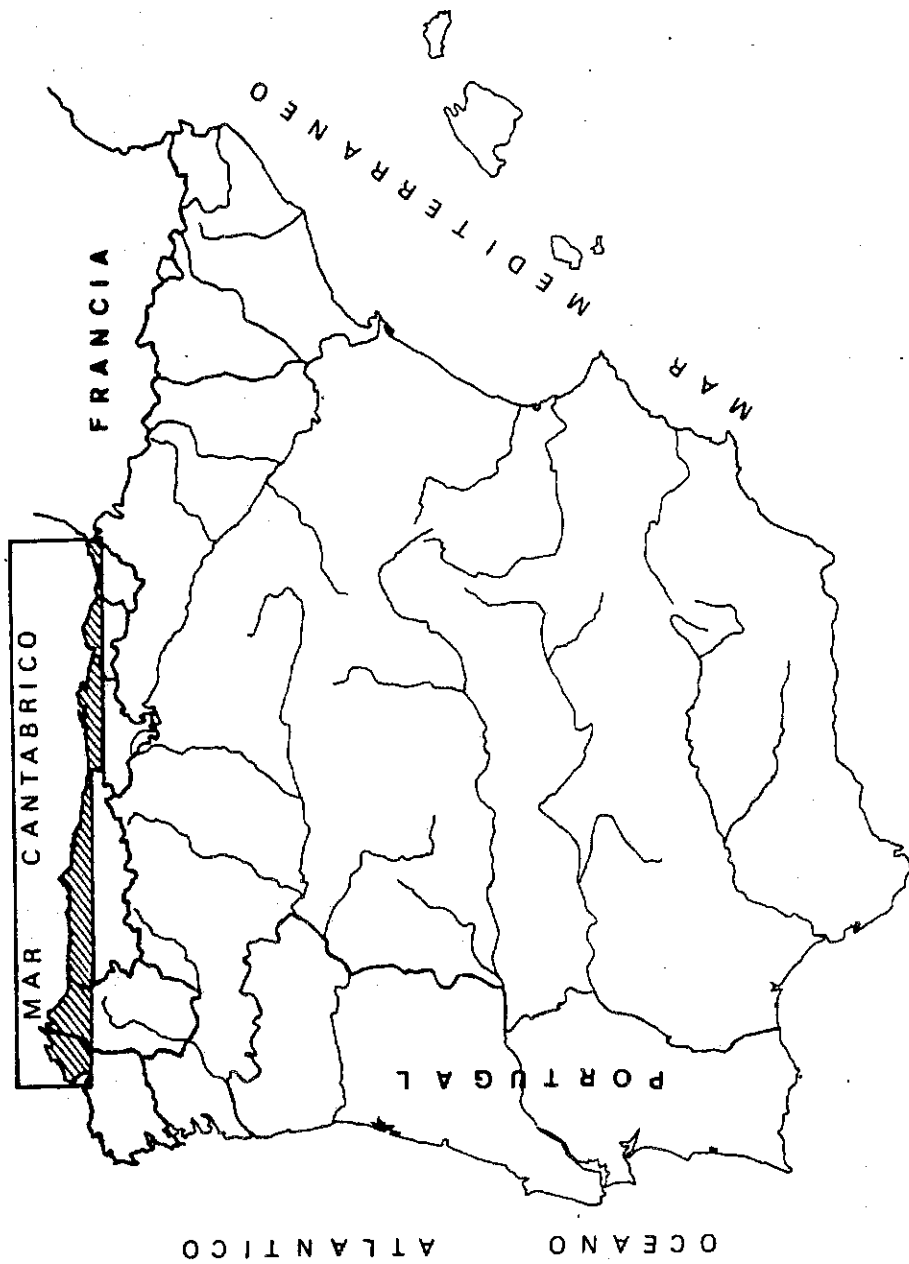
1. Somorrostro (Musques).
2. Ranes (Abanto y Ciérvana).
3. Ciérvana.
4. Ría de Bilbao.
5. Bilbao.
6. Sopelana.
7. Plencia.
8. Bermeo.
9. Portuondo (Pedernales, Mundaca).
10. Forua (Guernica y Luno).
11. Peña Forua, Ginerradi ó Urberuaga (Guernica y Luno).
12. Kosnoaga (Guernica y Luno).
13. Guernica.
14. Sacona (Rigoitia).
15. Lumo y Aguas Corrientes (Guernica y Luno).
16. Aurtenetxe (Barrio de Basondo, Guernica).
17. Cueva de Santimamiñe (Cortezubi, Guernica).
18. Cueva de Sagastigorri (Barrio de Basondo, Cortezubi, Guernica).
19. Cueva de Ereñuko Aritzi (Ereño).
20. Tremoia (Arteaga).
21. Canala (Arteaga).
22. Cueva de Guerrandijo (Barrio de Akorda, Ibarranguelua).
23. Kobeaga I (Barrio de Barainka-Goyerri, Ispaster).
24. Lumentxa (Lequeitio).
25. Cueva de Goikolau (Barrio de Elisaburu, Berriatua).

## PROVINCIA DE GUIPUZCOA (G)

1. Gentiletxeta II (Motrico).
2. Ermittia (Deva).
3. Ekain IV (Deva).
4. Cueva de Amalda (Cestona).
5. Guetaria.
6. Zarauz.
7. San Sebastián.
8. Pasajes.
9. Rentería.
10. Fuerte de San Enrique, Jaizquibel (Fuenterrabía).
11. Fondeadero de Cabo Higuer ó de Asturiaga (Fuenterrabía).
12. Irún.
13. Behovia (Irún).
14. Monte de San Marcial (Irún).
15. Minas de Altamira (Irún).
16. Minas de Arditurri (Barrio de Ergoyen, Oyarzun).



# FIGURAS



SITUACION DE LA CORNISA CANTABRICA



Figure 1

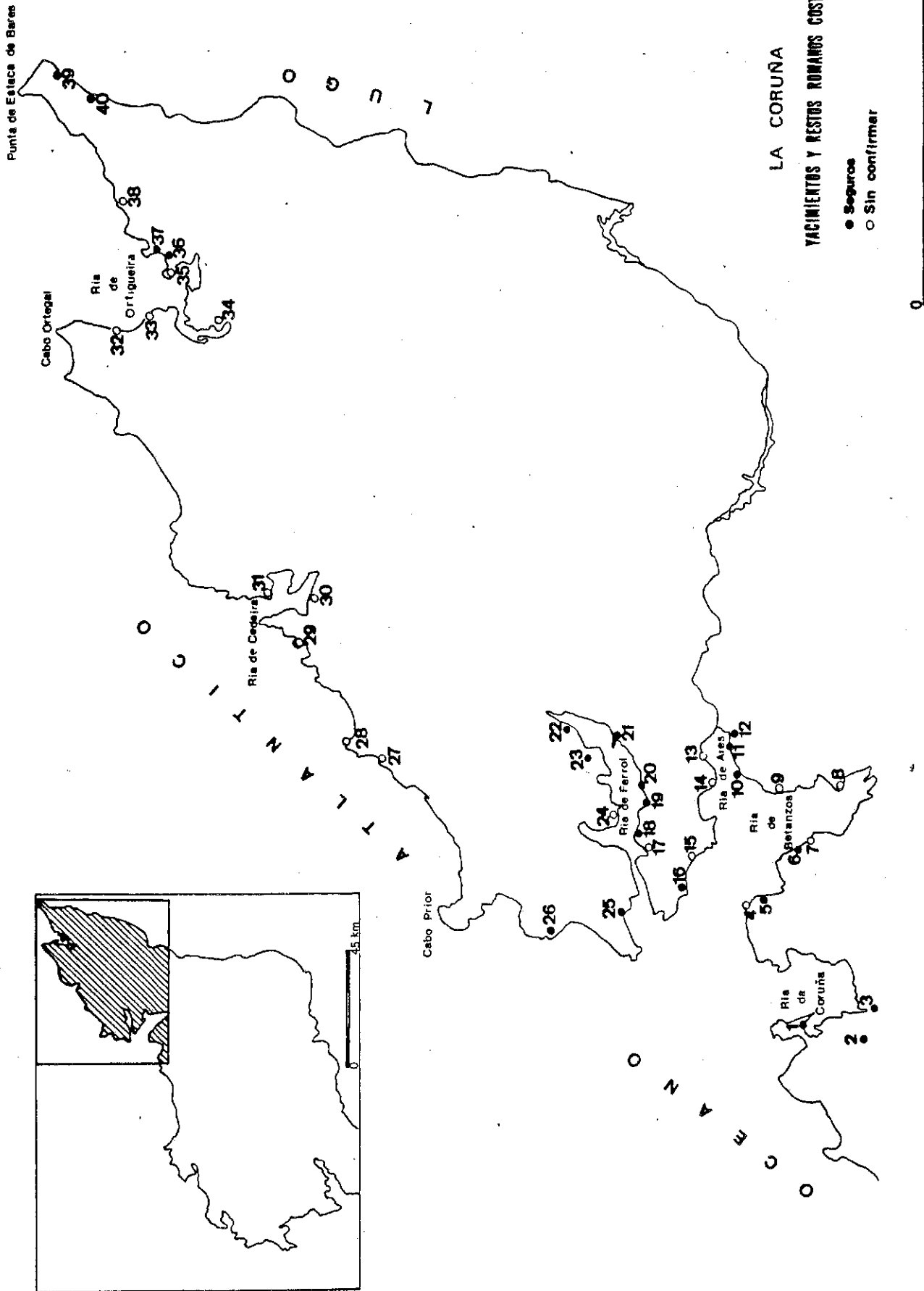


Figura 2

Punto de Estaca de Bares

Cabo Ortegal

Ria de Ortigueira

Ria de Cedeira

Cabo Prior

LA CORUNA

### TIPOLOGIA DE YACIMIENTOS COSTEROS

- Asentamientos portuarios o comerciales
- Castros
- ▲ Villas
- △ Salazones
- ★ Asent. indel.
- ☆ Hallazgos aislados

0 20km

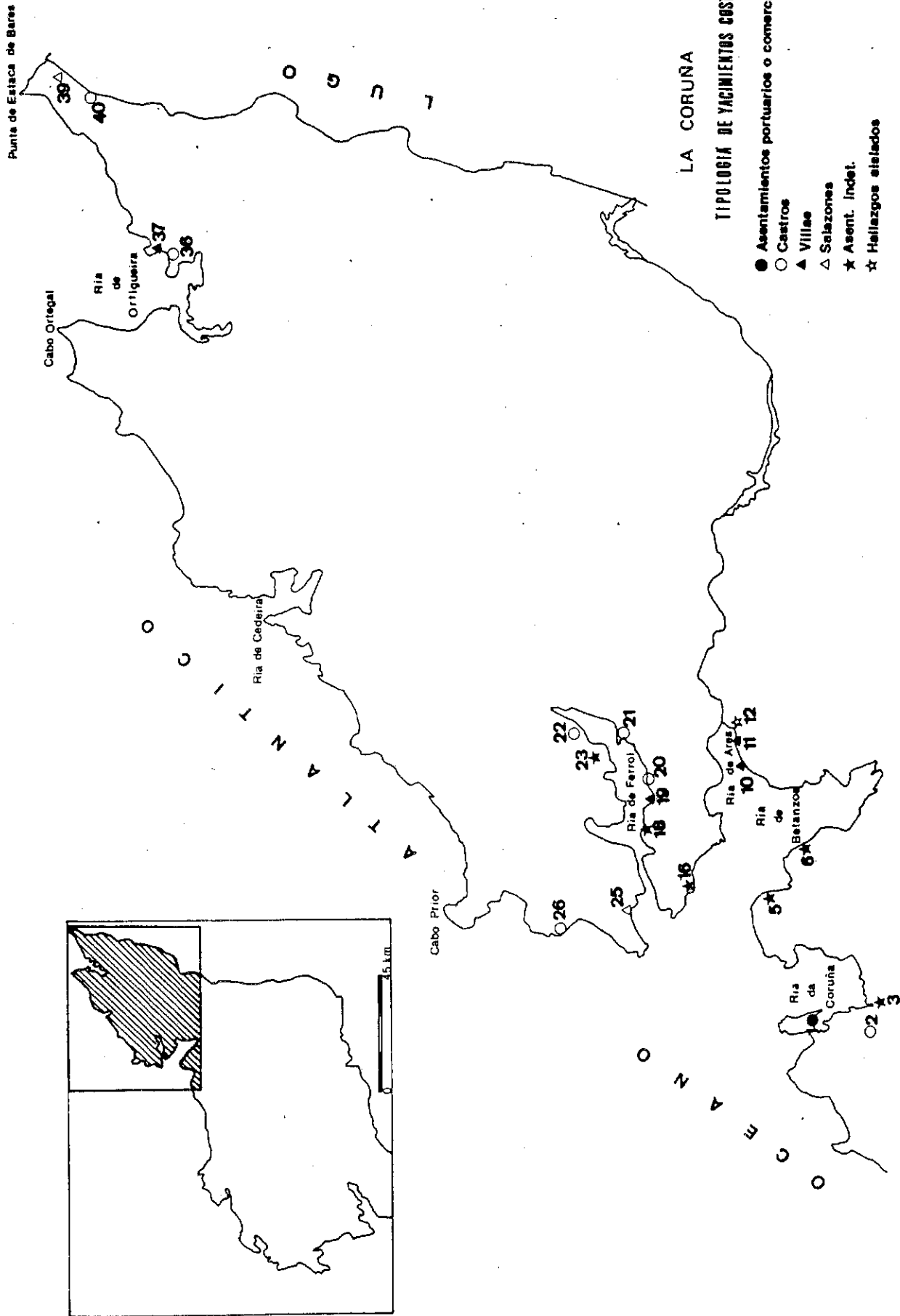
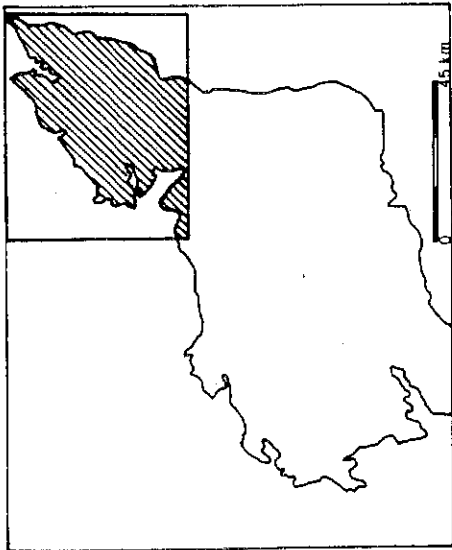
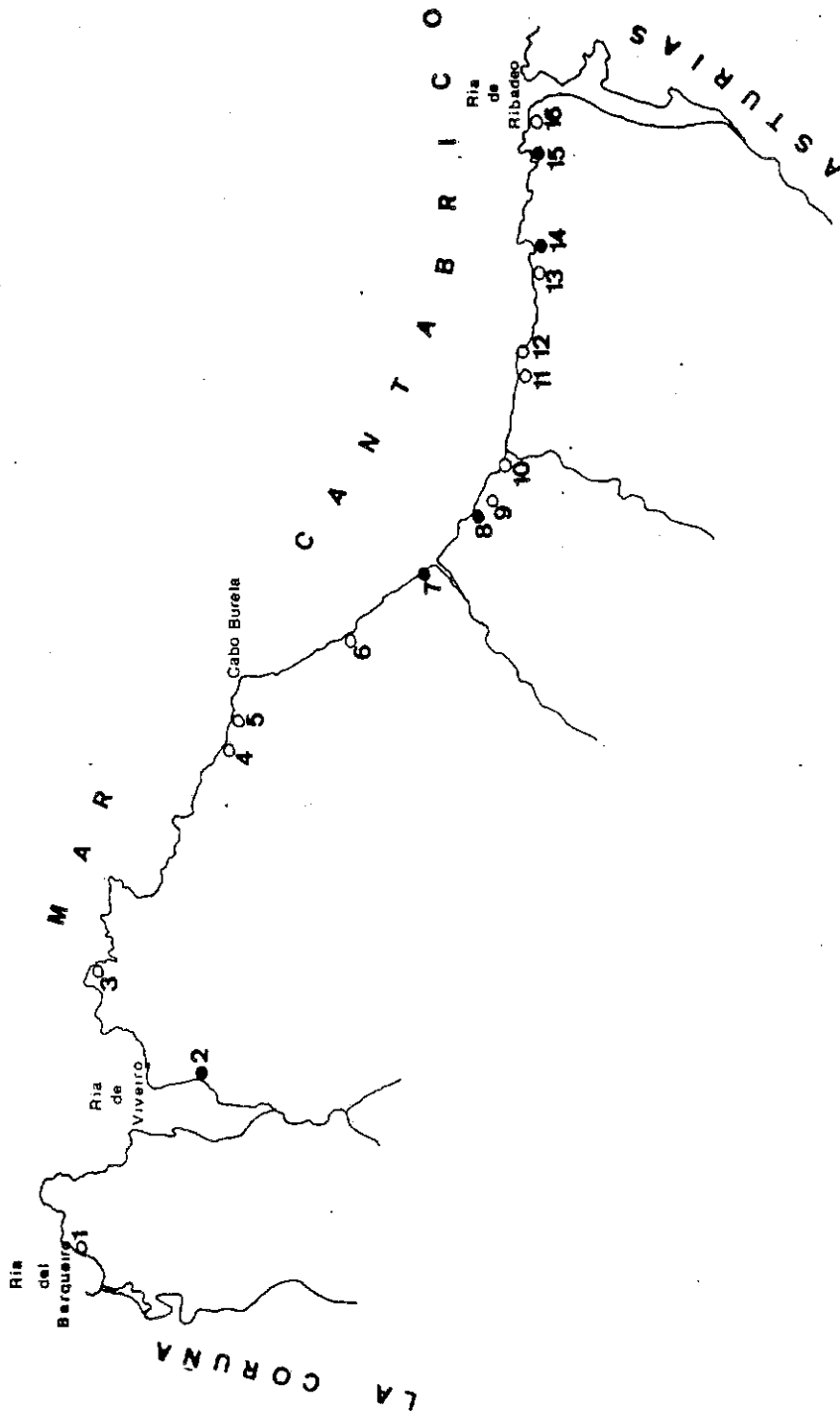
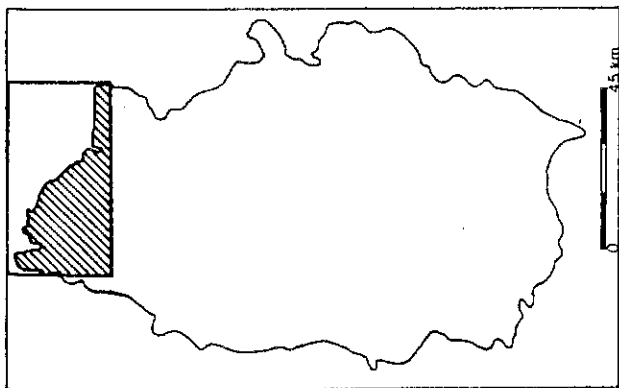


Figura 3



LUGO

YACIMIENTOS Y RESTOS ROMANOS COSTEROS

● Seguros  
○ Sin confirmar

0 20 km

Figura 4

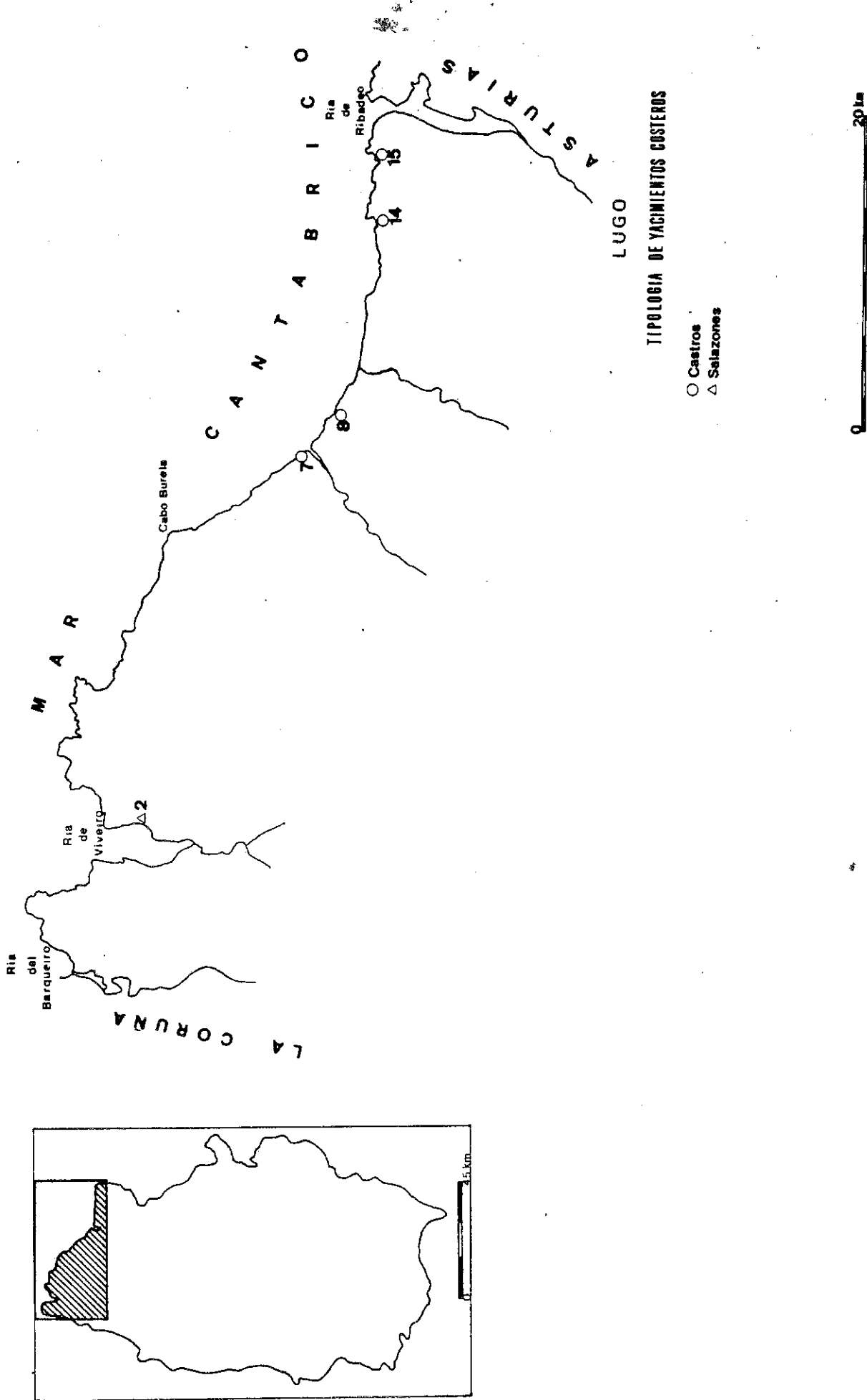
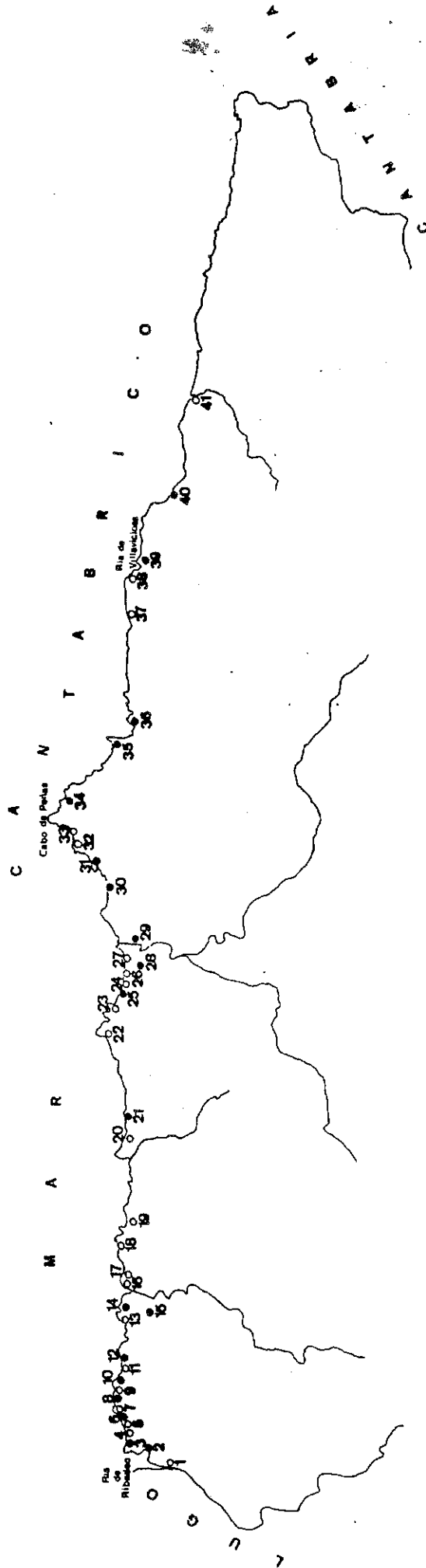
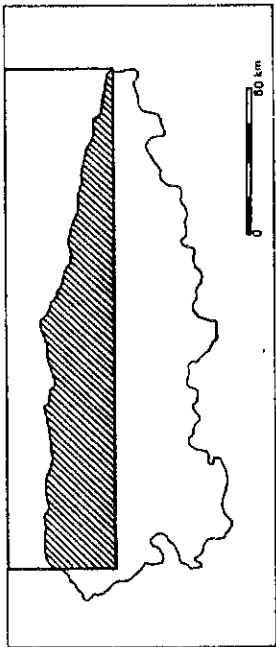


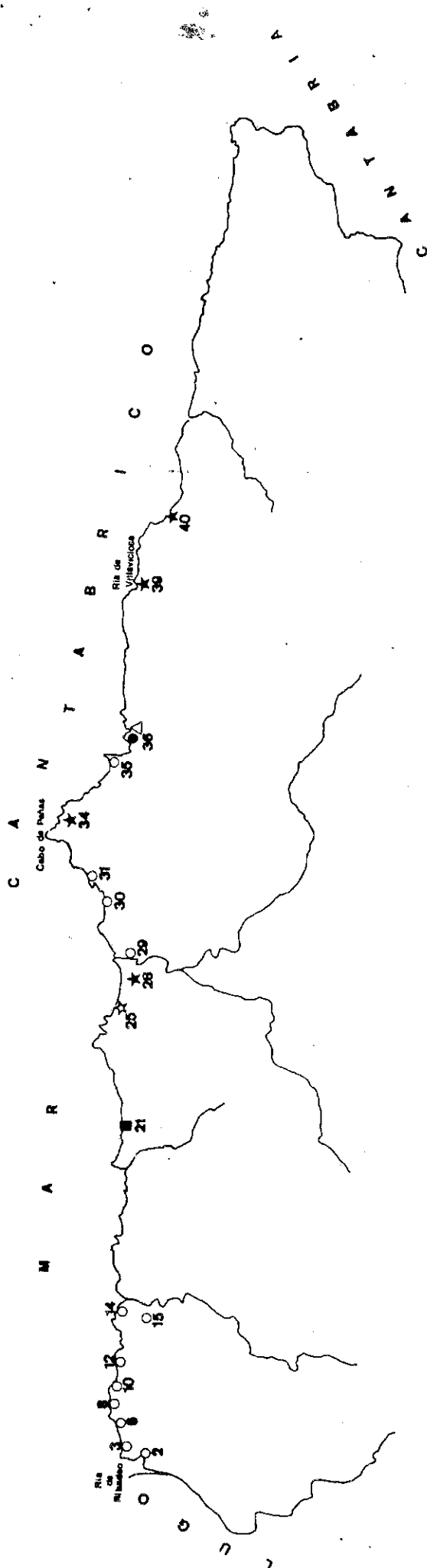
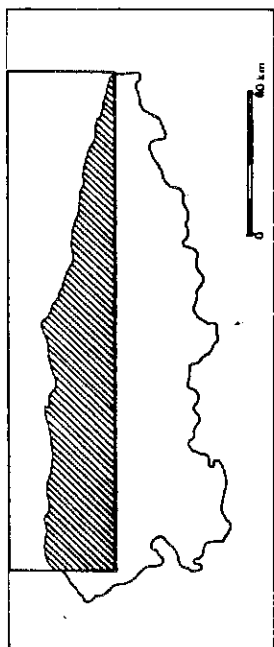
Figura 5



ASTURIAS  
 YACIMIENTOS Y RESTOS ROMANOS COSTEROS  
 ● Seguros  
 ○ Sin confirmar



Figura 6



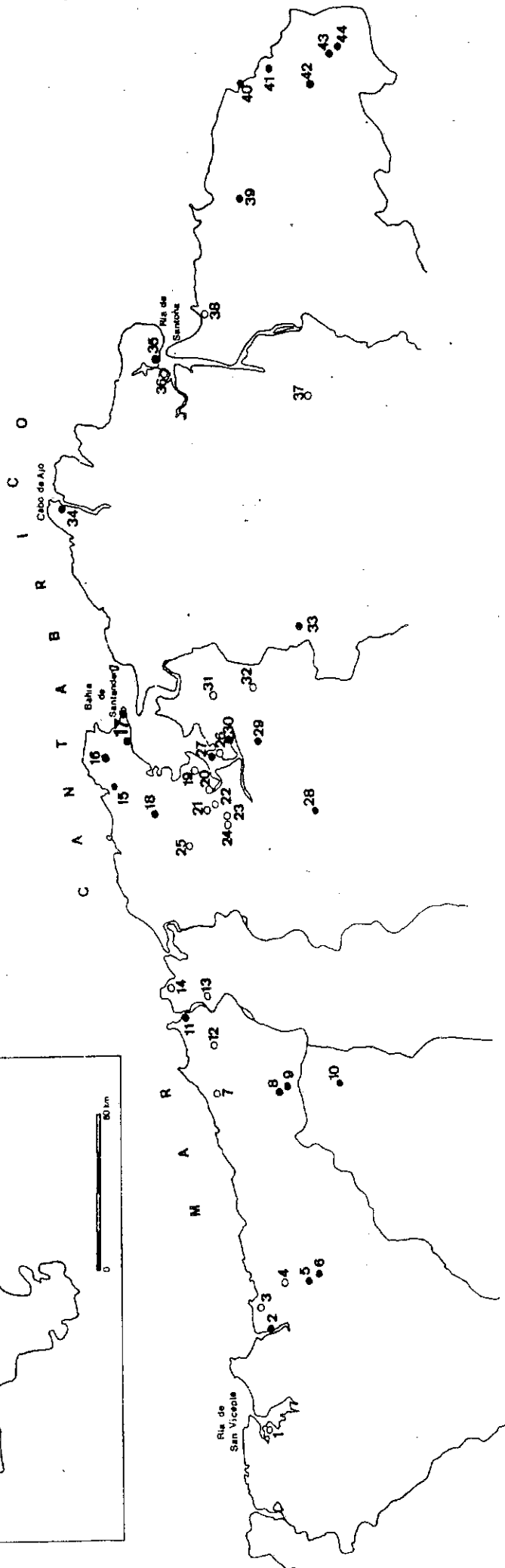
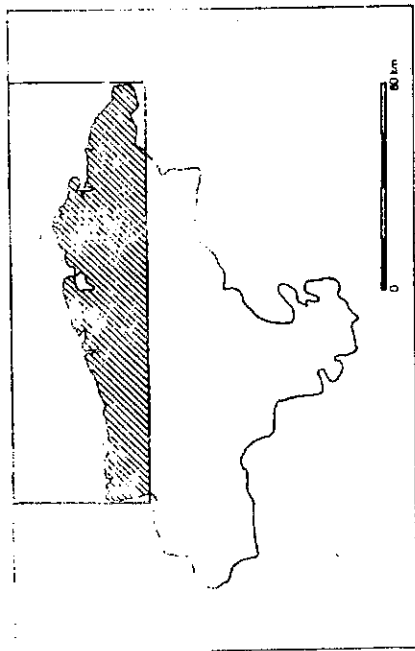
ASTURIAS  
 TIPOLOGIA DE YACIMIENTOS COSTEROS

- Asentamientos portuarios o comerciales
- Castros
- △ Salazones
- Minas
- ★ Asent. indet.
- ☆ Hallazgos aislados



Figura 7



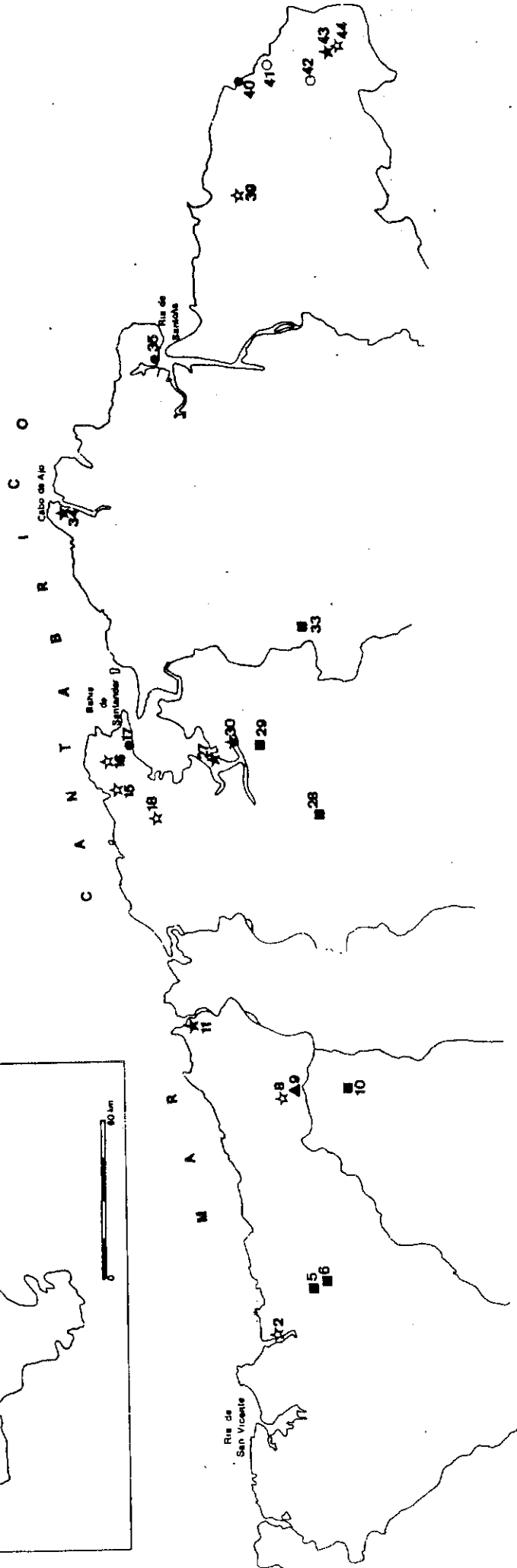
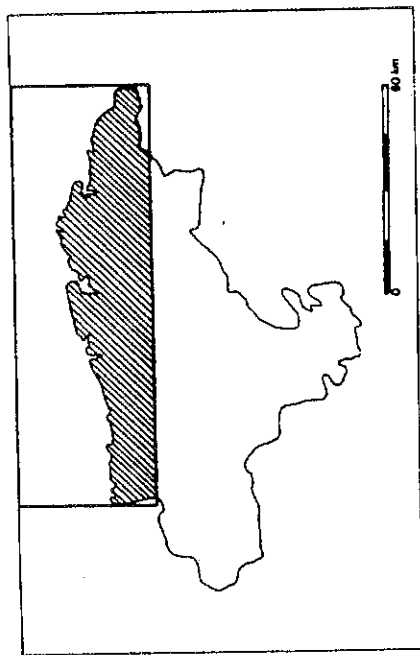


CANTABRIA  
YACIMIENTOS Y RESTOS ROMANOS COSTEROS

- Seguros
- Sin confirmar



Figura 8



CANTABRIA

TIPOLOGIA DE YACIMIENTOS COSTEROS

- Asentamientos portuarios o comerciales
- Castros
- ▲ Villae
- Minas
- ★ Asent. Indet.
- ☆ Hallazgos aislados



Figura 9

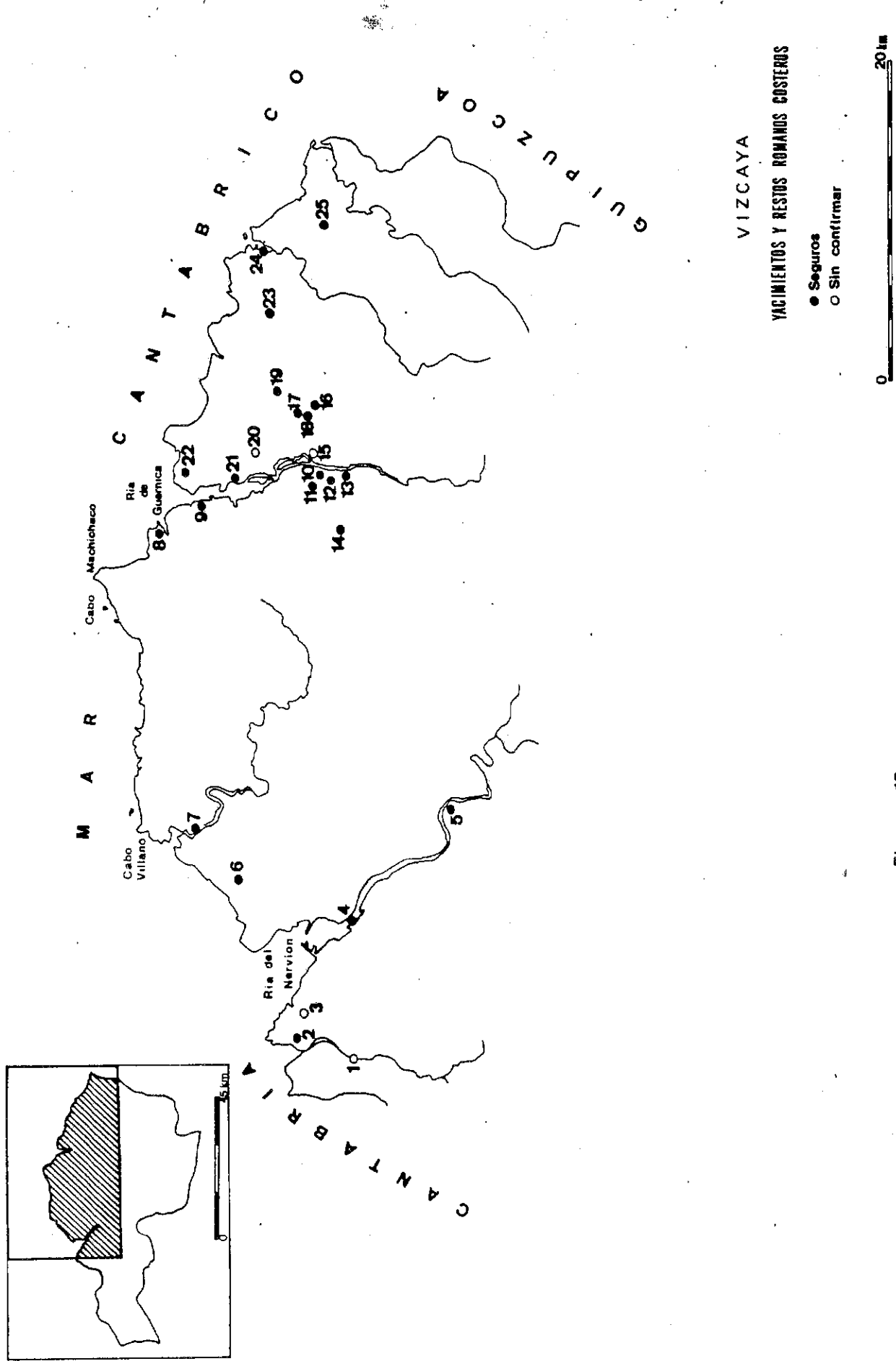
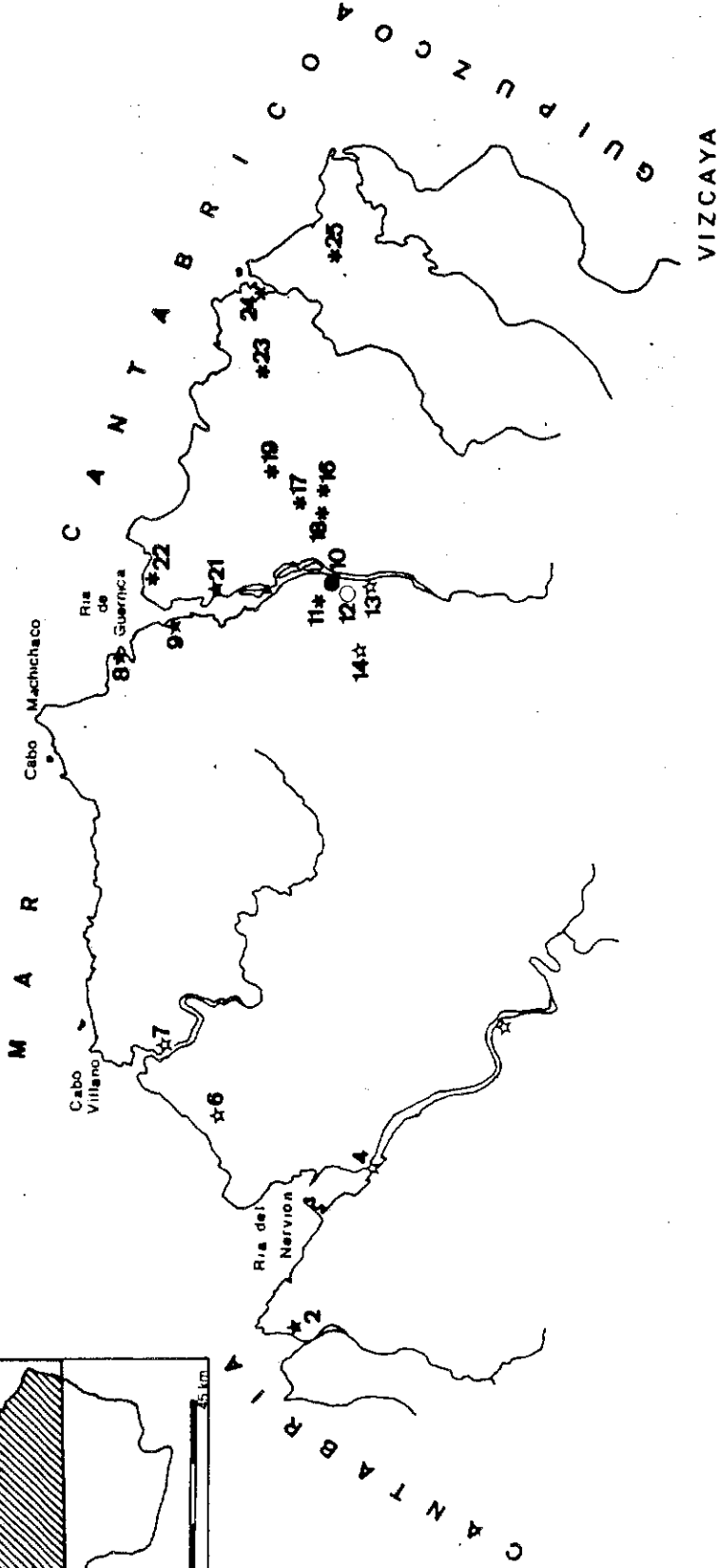
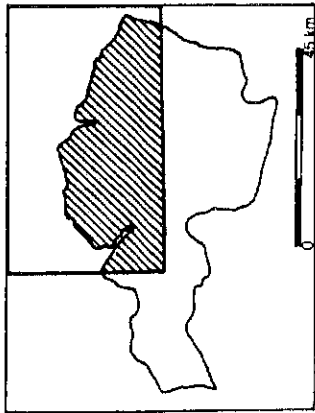


Figura 10

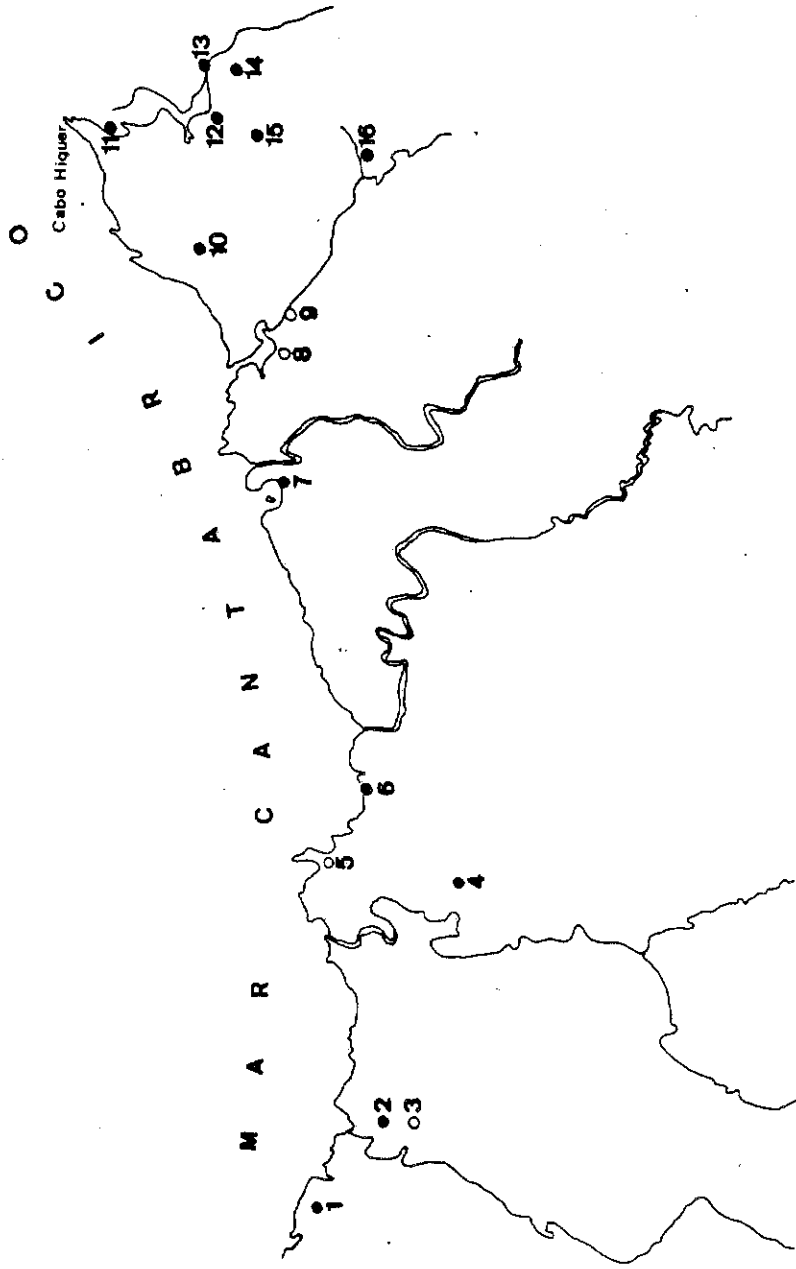
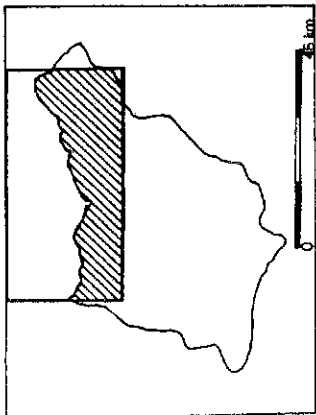


**TIPOLOGIA DE YACIMIENTOS COSTEROS**

- Asentamientos portuarios e comerciales
- Castroes
- \* Cuevas
- ★ Asent. Indet.
- ☆ Hallazgos aislados



Figure 11



**GUIPUZCOA**

**YACIMIENTOS Y RESTOS ROMANOS COSTEROS**

- Seguros
- Sin confirmar



**Figura 12**

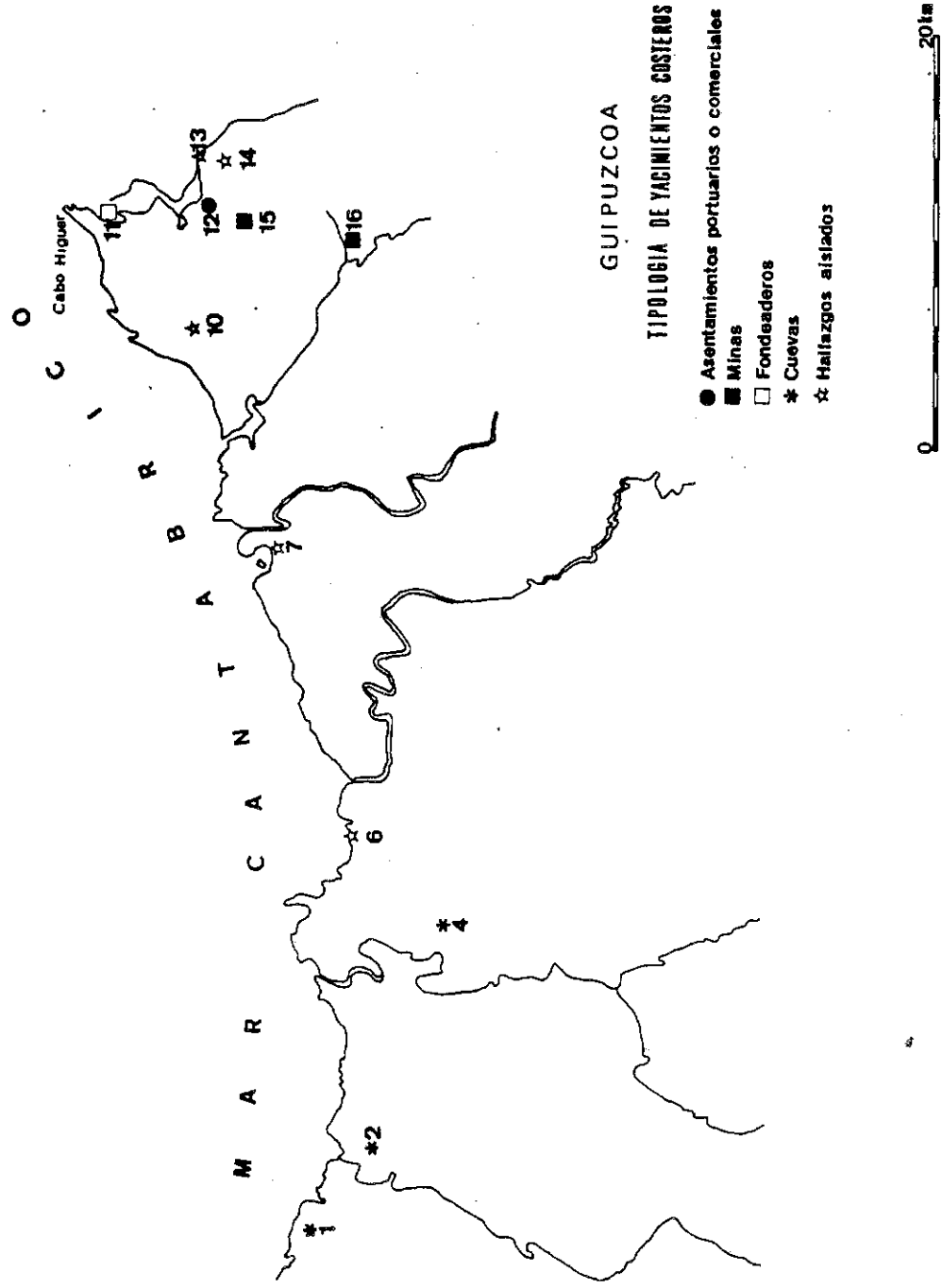
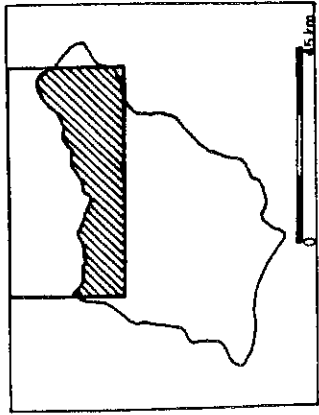


Figura 13